

ISSN: 2594 - 7443

# PÉRIPILOS

Revista de Pesquisa sobre Migrações  
VOLUME 07 – NÚMERO 01 (2023)

MIGRACIONES TRANSFRONTERIZAS: MEMORIAS, SEXUALIDADES  
Y/O TRAYECTORIAS DE PERSONAS LGTBIQ+

Coordinadoras:

Caterine Galaz, Universidad de Chile, Chile.

Antonia Lara, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

María Fernanda Stang, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

OBMigra  
Observatório das  
Migrações Internacionais





# PÉRIPILOS

Revista de Pesquisa sobre Migrações

VOLUME 07 – NÚMERO 01 (2023)

**MIGRACIONES TRANSFRONTERIZAS: MEMORIAS, SEXUALIDADES  
Y/O TRAYECTORIAS DE PERSONAS LGTBIQ+**

Coordinadoras:

Caterine Galaz, Universidad de Chile, Chile.

Antonia Lara, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

María Fernanda Stang, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.



# PÉRIPILOS

Revista de Pesquisa sobre Migrações

**PÉRIPILOS - Revista de Pesquisa sobre Migrações** é uma publicação do Grupo de Trabalho Migração Sul-Sul do Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (CLACSO) em colaboração com o Observatório das Migrações Internacionais (OBMigra), da Universidade de Brasília (UnB, Brasil).

ISSN: 2594 7443

[http://periodicos.unb.br/index.php/obmigra\\_periplos](http://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos)

Tel. +55 61 3107-6039, periplosrism@gmail.com

Volume 07, Número 01, 2023

## COMITÊ EDITORIAL

### Editores-chefes

Leonardo Cavalcanti (UnB, Brasil)

Claudia Pedone (CONICET, UBA, Argentina)

Carolina Rosas (CONICET, UBA, Argentina)

### Conselho editorial

Ana Inés Mallimaci Barral, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Carmen Gómez, Facultad Latino-Americana de Ciencias Sociales. FLACSO, Ecuador

Carmen Ledo, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia

Caterine Galaz Valderrama, Universidad de Chile, Chile

Iskra Pavez Soto, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile

María Margarita Echeverri Buritica, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Karin de Pecs e Fusaro, Universidade de Brasília, Brasil

Lorena Pereda Córdoba, Observatório das Migrações Internacionais, Brasil

María Fernanda Barrera Rodriguez, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Clara Piqueras, Universidad Autónoma de Barcelona, España

### Editora executiva

Karin de Pecs e Fusaro (UnB, Brasil)

### Editoras assistentes

Lorena Pereda Córdoba (OBMigra, Brasil)

Maria Fernanda Barrera Rodriguez (UAB, Espanha)

Clara Piqueras (UAB, Espanha)

### Designer

Vitoria de Oliveira Fernandes do Carmo (UnB, Brasil)

## COMITÉ CIENTÍFICO

Adriana Piscitelli, Universidade Estadual de Campinas, Brasil  
Alfonso Hinojosa Gordonava, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia  
Amarela Varela Huerta, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México  
Anna Perraudin, Faculté de Sociologie du Centre Nationale de la Recherche Scientifique, France  
Antônio Tadeu de Oliveira, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil  
Bela Feldman-Bianco, Universidade Estadual de Campinas, Brasil  
Carlos Eduardo Siqueira, University of Massachusetts, Estados Unidos  
Cristina Vega, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador  
David Cook Martin, University of New York, Estados Unidos  
Denise Fagundes Jardim, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil  
Eduardo Domenech, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
Helion Póvoa Neto, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil  
Leticia Calderón Chelius, Instituto Mora, México  
Marcio Sergio Batista Silveira de Oliveira, Universidade Federal do Paraná, Brasil  
María Inés Pacecca, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
María José Magliano, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
Martha Cecilia Ruiz, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador  
Mirza Aguilar Pérez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México  
Mónica Laura Vázquez Maggio, Universidad Autónoma do México, México  
Ninna Sorensen, Instituto Dinamarqués de Estudos Internacionais, Dinamarca  
Patricia Eugenia Zamudio Grave, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social - Golfo, México  
Peggy Levitt, Wellesley College and University of Harvard, Estados Unidos  
Pilar Riaño Alcalá, University of British Columbia, Canadá  
Sandra Leiva Gómez, Universidad Arturo Prat, Chile  
Sandro Mezzadra, Universidad de Bologna, Italia  
Soledad Álvarez Velasco, University of Houston, Estados Unidos  
Sònia Parella, Universidad Autónoma de Barcelona, España

---

## ÍNDICE

- Pág. 6**      **Migraciones transfronterizas: memorias y trayectorias de personas LGTBI+**  
Caterine Galaz, María Fernanda Stang y Antonia Lara
- Pág. 13**     **Migraciones e intersecciones entre la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad: el caso de las travestis/trans sudamericanas**  
Ramiro N. Perez Ripossio
- Pág. 39**     **Apuntes teóricos sobre la observación de experiencias y resistencias migrantes LGTBI+**  
Catalina Fernández-Vergara y Natalia Quiñones-Campos
- Pág. 65**     **Una familia “como dios (y el Estado) mandan”: migraciones LGTBIQ+ y ciudadanía sexual**  
María Fernanda Stang
- Pág. 90**     **Homonacionalismo y experiencias de discriminación de la comunidad gay migrante en Chile**  
Juan Eduardo Ortiz-López e Iskra Pavez-Soto
- Pág. 115**    **Trajetórias e negociações de refugiados venezuelanos LGBTQIA+ no Brasil**  
Cleiton Luis Dornelas Pereira
- Pág. 144**    **Fugas del cuerpo y del espacio: factores que configuran las migraciones trans\* mesoamericanas**  
Victoria Ríos-Infante
- Pág. 175**    **Memorias de una migrante transgénero entre Paraguay y Argentina**  
Débora Gerbaudo Suárez y Lucía Nuñez Lodwick
- Pág. 199**    **Construcción de identidad en personas LGTB +: un estado del arte sobre la cuestión**  
Paula Vergara Henríquez

## Migraciones transfronterizas: memorias y trayectorias de personas LGTBI+

### Migração transfronteiriça: memórias e trajetórias de pessoas LGTBI+

Caterine Galaz<sup>2</sup>  
María Fernanda Stang<sup>3</sup>  
Antonia Lara<sup>4</sup>

---

Vivimos un escenario mundial caracterizado por cambios socioeconómicos, políticos, culturales y geográficos, producto de transformaciones globales y locales, ligadas principalmente a la transnacionalización económica y financiera (Mora, 2008; Benhabib y Resnik, 2009). En ese contexto, las trayectorias migratorias están imbricadas en un conjunto de desigualdades geopolíticas y de procesos de exclusión social que obstaculizan la consideración de los sujetos migrantes como ciudadanos legítimos (Montenegro et al., 2011; Benhabib y Resnik, 2009; Mora, 2008).

En diversos campos sociales, las políticas migratorias no sólo han configurado fronteras territoriales sino también espacios socio-simbólicos con la capacidad de determinar con eficacia quiénes se transforman en sujetos viables dentro de los países y quiénes se ven expuestos/as a trayectorias de vida cruzadas por diversas vulneraciones sociales (Galaz y Menares, 2021; Stang et al., 2023). En un marco de reificación de los límites del Estado-nación, aún a contrapelo de su cuestionamiento en el ámbito de las ciencias sociales, las fronteras siguen funcionando, incluso con más fuerza, como un filtro social que incide en quiénes pueden ser considerados/as como legítimos/as ciudadanos/as.

---

1 Proyecto de investigación Fondecyt regular 1210165 "Trayectorias de personas migrantes no heterosexuales en Chile: desigualdades, violencias y resistencia", Caterine Galaz, Fernanda Stang y Antonia Lara. Universidad de Chile y Universidad Católica Silva Henríquez.

2 Universidad de Chile, Chile. E-mail: cgalazvalderrama@uchile.cl

Red académica: <https://orcid.org/0000-0001-6301-7609>

3 Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. E-mail: fstang@ucsh.cl

Red académica: <https://orcid.org/0000-0003-3781-3024>

4 Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. E-mail: alara@ucsh.cl

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-3530-4763>

A pesar de ello, los movimientos migratorios no cesan, y se reorganizan de múltiples maneras, tácticamente o respondiendo a las posibilidades del momento y las circunstancias, para poner en jaque estas barreras fronterizas, materiales y simbólicas. En ello se pone en cuestión la idea misma de "ciudadanía": lo inacabado de este concepto –siguiendo a Sassen (2016)- deja espacio para quienes están ajenos/as al alcance de su nominación y les permite, con diversas demandas, ampliar sus márgenes. Así, es la llegada de personas de diversos contextos culturales y nacionales la que va planteando desafíos a las sociedades de recepción, sobre todo latinoamericanas, que se han construido históricamente desde una metáfora nacionalista sólida, casi infranqueable.

Estas personas que migran tienen características en múltiples dimensiones que no necesariamente se consideran a la hora de brindar explicaciones sobre su salida de los países de origen: edad, posición económica, adscripción étnica, orientación sexual e identidad de género, entre otras diferenciaciones que inciden en sus proyectos de (in)movilidad.

En este número quisimos visualizar precisamente cómo el ejercicio ciudadano se tensiona por diversos ejes de diferenciación, en este caso, poniendo énfasis en el que se establece en el cruce de la extranjería -asociada a condición migratoria, nacionalidad, ascendencia étnica y procesos de racialización (Stang et al., 2022)- con el de la sexualidad y las subjetivaciones sexo-genéricas. Es un hecho que, en general, ha primado una mirada des-corporizada (Parrini et al., 1986) y dessexualizada de los/as migrantes y de los procesos migratorios; la sobredeterminación del sujeto migrante como mano de obra, que ha dominado por mucho tiempo en este campo de estudios, ha invisibilizado en buena medida esta dimensión de las migraciones, a expensas de otras aristas que se han considerado más relevantes, también a causa de que cuerpos y sexualidades han sido un objeto de estudio largamente deslegitimado, y despolitizado, en las ciencias sociales.

Recuperar estos ejes de diferenciación y jerarquización nos permite visibilizar procesos sociales desatendidos en el trabajo investigativo, pero también complejizar las miradas sobre otros que ya están constituidos como tópicos de análisis. En este sentido, los enfoques interseccionales (Brah, 2011; Crenshaw, 1991; Hill-Collins, 1990) son una herramienta fundamental para comprender esa complejidad de los contextos y experiencias humanas, analizando las relaciones de poder enmarcadas en esas múltiples diferencias y jerarquías sociales, y vislumbrar tanto las subalternizaciones como las marcas de privilegio. Tal como señalan Hill Collins y Bilge (2016), "cuando se trata de desigualdades sociales (...) son comprendidas de mejor manera si no se les considera formados sólo por un eje de división social, ya sea raza, género o clase, sino que formadas por múltiples ejes de división social" (p.2).

Estas propuestas analíticas eclosionan la idea de un sujeto migrante estandarizado, único y binario (hombre-mujer), presente tanto en muchos de los estudios del campo migratorio como en las políticas públicas relativas

a esta materia, para evidenciar aún más la diversidad no sólo de los flujos migratorios sino también de las motivaciones y formas de salida, los trayectos y los destinos de estos colectivos. Por ejemplo, la presencia de personas de las disidencias sexuales cuestiona la visión hetero(cis)normada que subyace a la construcción de los Estados-nación (Curiel, 2011; Galaz et al., 2023). Así, abordar estas dimensiones pone en evidencia que la sexualidad es también un régimen político que organiza los procesos de incorporación social en determinados territorios, en la medida que en nuestras sociedades pre-existe un orden normativo sexual que establece jerarquizaciones de las que se derivan desigualdades y privilegios sociales, ciudadanías jerarquizadas que se traducen en el cercenamiento del acceso a determinados derechos.

Según Bula y Cuello (2019) es fundamental tener en cuenta que, tanto en los países de origen como en los de destino, predominan matrices machistas, patriarcales y heteronormadas que posibilitan violencias cruzadas en las trayectorias de las personas migrantes de las disidencias sexuales. Pero estos colectivos no sólo quedan “sujetados” a una idea de “víctima” de estas violencias cruzadas por matrices raciales, sexistas, clasistas y neocoloniales, sin poder de agencia o resistencia a estas desigualdades experimentadas; por el contrario, ejecutan diversas acciones, performances, enfrentamientos y estrategias de resistencia, derivas que les vuelven sujetos activos de sus propias luchas por el reconocimiento.

Es en este escenario que, en este número de la revista PERIPLOS, nos preguntamos por las memorias y trayectorias de personas migrantes no binarias, queer/cuir y LGTBI+<sup>5</sup>, considerando las violencias sociales e institucionales que experimentan en la conjunción de diversos vectores de diferenciación. También nos interesan sus estrategias de acomodación, agencias y resistencias ya que, si bien están sujetos a relaciones estructurales de poder, los procesos migratorios son también generadores de luchas de fronteras (Mezzadra, 2012).

En los tres primeros artículos, precisamente, encontramos algunos análisis sobre cómo se conjugan diversas matrices de desigualdad en las vivencias de personas LGTBI+.

---

5 La forma de nombrar a este colectivo, e incluso la decisión de llamarlo o no un colectivo, son temas que tienen detrás una vasta y rica discusión teórica, metodológica, epistemológica y política (por ejemplo, Pecheny, 2005; Aparicio Erazo, 2009; Iosa y Rabbia, 2011; Esguerra y Bello, 2014, entre otros). Las letras que componen la sigla, e incluso el orden en que aparecen, tienen en su base ese debate. Por esa razón, como editoras de este dossier, y arriesgando normas de estilo como la homogeneidad de ciertos términos centrales para un texto como este, hemos tomado la decisión de respetar el uso que realiza cada autor/a de los artículos incluidos, teniendo en cuenta además las variaciones nacionales y regionales de la sigla. Esa decisión también se extendió al uso de otra terminología específica con la que, como editoras, podemos no estar de acuerdo en términos teóricos, epistemológicos o políticos. En ese sentido, existen usos que podrían interpretarse como controvertidos (como diversidad sexual, disidencias sexuales, minorías, prostitución, entre otros términos), que mantuvimos respetando el marco político que cada autor/a/e plantea, aunque no necesariamente compartimos en algunos casos.



Por ejemplo, el artículo “Migraciones e intersecciones entre la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad: el caso de las travestis/trans sudamericanas”, de Ramiro N. Perez Ripossio, se propuso comprender los diferentes tiempos de los procesos y proyectos migratorios de las personas travestis/trans sudamericanas que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). El texto pone el foco en las nuevas discriminaciones y violencias que derivan de la matriz de dominación en la sociedad receptora.

Luego, el artículo “Apuntes teóricos sobre la observación de experiencias y resistencias migrantes LGBTI+”, de Catalina Fernández-Vergara y Natalia Quiñones-Campos, pone el acento en los procesos de subjetivación social, pero otorgando más visibilidad al rol activo de las personas LGBTI+, a sus distintas formas de activismo en relación con los afectos en diversos momentos de su vida como sujetos migrantes.

Por su parte, el artículo “Una familia ‘como dios (y el Estado) mandan’: migraciones LGBTIQ+ y ciudadanía sexual”, de María Fernanda Stang, desde las experiencias de personas de origen peruano y colombiano que residen en Santiago de Chile, examina las tácticas desplegadas para enfrentar la imagen dominante de “familia” vinculada a un ideal heterosexual, monógamo y con hijos/as, para desplegar otras formas de vivencia que amplían la noción de “ciudadanía sexual”.

En los siguientes artículos se presentan diversas vivencias, trayectorias, memorias y procesos que inciden en las experiencias cotidianas de personas migrantes de las disidencias sexuales. En el artículo “Homonacionalismo y experiencias de discriminación de la comunidad gay migrante en Chile”, de Juan Eduardo Ortiz-López e Iskra Pavez-Soto, se abordan las controversias dentro de la misma comunidad LGBTI+, sobre todo ante la presencia de discursos nacionalistas que promueven determinadas discriminaciones sociales. Se plantean, a la vez, las tensiones entre heteronorma y homonorma al interior de los colectivos.

En tanto, en el artículo “Trajetórias e negociações de refugiados venezuelanos LGBTQIA+ no Brasil”, de Cleiton Luis Dornelas Pereira, se muestran las permanentes amenazas que experimentan las trayectorias migratorias de dos personas trans solicitantes de asilo, pero también las negociaciones que despliegan para “habitar el mundo”, ese mundo permanentemente expuesto a desplazamientos tanto físicos como subjetivos, que les permiten habilitar vías de acceso a derechos que les estaban vedados, como la identidad y la conyugalidad.

Por su parte, el artículo de Victoria Ríos-Infante, “Fugas del cuerpo y del espacio: factores que configuran las migraciones trans\* mesoamericanas”, que se sitúa en el contexto de las caravanas migrantes por México, plantea que las mujeres trans\* son leídas como el “blanco [de violencia] de la

diversidad”. Así, se propone analizar la configuración de las fugas de las mujeres considerando la imbricación del cuerpo y las condiciones del espacio social.

En el artículo “Memorias de una migrante transgénero entre Paraguay y Argentina”, de Débora Gerbaudo Suárez y Lucía Nuñez Lodwick, se aborda, desde el relato biográfico, la historia de Génesis, la primera mujer transgénero de Paraguay que obtuvo su documento con la ley de identidad de género en Argentina. El artículo aborda, desde la memoria, la reflexión sobre el modo en que las movilidades impactan en la construcción de identidades disidentes de la heteronorma. A la vez, describe las violencias asociadas a la criminalización de la pobreza, la xenofobia y la transfobia, y la manera en que las redes activistas trans fueron claves en el sostenimiento de su proyecto migratorio.

Finalmente, el texto “Construcción de identidad en personas LGTB+: un estado del arte sobre la cuestión”, de Paula Vergara, nos presenta una radiografía de las últimas investigaciones que se han estado desarrollando sobre la temática, relevando las inquietudes y focos de atención de diversos/as académicos/as y las metodologías preferentes que se utilizan. Plantea una visión sobre cómo la construcción identitaria es central en los procesos y decisiones de movilidad de las personas migrantes LGTB+. Este estado de la cuestión, a modo de una radiografía, muestra precisamente los énfasis puestos y también los vacíos generados por los tópicos de la discusión en los que estas temáticas transitan, para orientarnos a vislumbrar nuevas investigaciones posibles.

Esperamos que la lectura de este número de la revista PÉRIPILOS nos ayude a visualizar cómo las trayectorias que transitan las personas migrantes LGTB+ en Latinoamérica -y también en otros contextos nacionales- cuestionan la forma en que entendemos la ciudadanía, y cómo se condensan en sus vidas diversos sistemas de dominación, como el sexismo, el racismo, el patriarcado, el nacionalismo, entre otros, que se refuerzan micro y macrosocialmente. A su vez, esperamos que nos permita intuir y soñar articulaciones impensadas, aunando lecturas críticas de la academia y los activismos de personas migrantes y de las disidencias, para gestar luchas contra la reproducción nacionalista, patriarcal y hetero(cis)normada, en definitiva, luchas contra las pertinaces desigualdades que nos llaman a seguir implosionando los confines de la ciudadanía.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aparicio, Jorge (2009). *Ciudadanías y homosexualidades en Colombia. Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 3(35), pp. 43-54.

Benhabib, Seyla y Resnik, Judith (2009). Introduction: Citizenship and Migration Theory Engendered. En Benhabib, Seyla y Resnik, Judith (Eds.), *Migrations and Mobilities: Citizenship, Borders, and Gender*. New York: New York University Press.

Brah, Avtar (2011). *E Cartografías de la diáspora: identidades en cuestión*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Bula, Alfredo y Cuello, Vivian (2019). Sujetos En Tránsito Y Sexualidades Fronterizas. Derechos De Migrantes Venezolanos LGBT En El Caribe Colombiano. *Trabajo Social*, 21 (2), pp. 167-195. doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v21n2.75258>

Crenshaw, Kimberlé (1991). Mapping The Margins: Intersectionality, Identity Politics, And Violence Against Women Of Color. *Stanford Law Review* 43 (6), pp. 1241-1300. doi: <https://doi.org/10.2307/1229039>

Curiel, Ochy (2011). *El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la antropología. La manzana de la discordia*, 6(1), pp. 25-46.

Esguerra, Camila y Bello, Jeisson (2014). Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales*, (49), pp. 19-32.

Galaz, Caterine, Stang, María Fernanda y Lara, Antonia (2023). Políticas migratorias y de diversidad sexual en Chile: tensionando la retórica del consenso posdictatorial. *Métropolitiques* 6. Disponible en <https://metropolitiques.eu/La-mondialisation-du-care.html>.

Galaz, Caterine y Menares, Rubén (2021). Migrantes/refugiadas trans en Chile: sexilio, transfobia y solidaridad política. *Nómadas*, (54), pp. 205-221. doi: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n54a12>

Hill Collins, Patricia (1990). *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Boston, Estados Unidos: Unwin Hyman.

Hill Collins, Patricia y Bilge, Sirma (2016). *Intersectionality*. Malden, Estados Unidos: Polity Press.

Iosa, Tomas y Rabbia, H. (2011). Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGTB cordobés. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (39), pp. 61-77. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.39.2011.743> (Revisar cita sólo aparece en el documento tomás Iosa como autor)

Mezzadra, Sandro (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, (237), pp. 159-178.

Montenegro, Marisela, Galaz, Caterine, Yufra, Laura y Montenegro, Karla (2011). Dinámicas de subjetivación y diferenciación en servicios sociales para Mujeres inmigradas en la ciudad de Barcelona. *Athenea Digital*, 11(2), pp. 113-132.

Mora, Claudia (2008). Globalización, Género y Migraciones. *Polis*, 7(20), pp. 285-297. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000100015>

Parrini, Rodrigo, Castañeda, Xóchitl, Magis, Carlos, Ruiz, Juan y Lemp, George (1986). Cuerpos migrantes: Corporalidad, sexualidad y poder entre hombres migrantes mexicanos. *Frontera Norte*, 1 (3), pp. 101-123.

Pecheny, Mario (2005). Identidades discretas. En Arfuch, Leonor (Comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 131-153). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Sassen, Saskia (2016). Incompletud y la posibilidad de hacer ¿Hacia una ciudadanía desnacionalizada? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61 (226), p. 107-140. doi: [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30005-8](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30005-8).

Stang, María Fernanda, Galaz, Caterine y Lara, Antonia (2023). Prefiguración del sujeto migrante y LGTBI+ en la normativa chilena sobre migración y diversidad sexual. *Estudios Fronterizos*, 24(e114). doi: <https://doi.org/10.21670/ref.2303114>

Stang, María Fernanda, Riedemann, Andrea, Soto, Daniela y Abarca, Cristóbal. (2022). Extranjería, neoliberalismo y subsidiariedad: el problema de acceso a la vivienda de migrantes en las Región Metropolitana y de Antofagasta, Chile. *Población y Sociedad*, 29(1), pp. 227-255. doi: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2022-290111>

Perez Ripossio, Ramiro N. (2023). Migraciones e intersecciones entre la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad: el caso de las travestis/trans sudamericanas. *PERIPLOS. Revista de Investigación sobre Migraciones*, 7(1), 13-38.

Artículo recibido el 12 de octubre de 2022 y aceptado el 16 de enero de 2023.

# Migraciones e intersecciones entre la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad: el caso de las travestis/trans sudamericanas

## Migrações e cruzamentos entre identidade de gênero, status migratório, classe social e idade: o caso das travestis sul-americanas

Ramiro N. Perez Ripossio<sup>1</sup>

---

### RESUMEN

En este artículo se analizan los proyectos migratorios de las travestis/trans sudamericanas que residen actualmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Se propone caracterizar las diferentes discriminaciones y violencias que experimentan estas personas en la sociedad receptora prestándole atención a la manera en que la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad interactúan en una compleja matriz de dominación que da lugar a la articulación de nuevas vulnerabilidades para los sujetos de estudio. El escrito se asienta en un enfoque cualitativo empleando la Teoría Fundamentada para el análisis de los datos. Con base en un muestreo teórico compuesto por 41 relatos de vida se propone formalizar una articulación teórica-empírica para comprender los diferentes tiempos de los procesos migratorios de las personas travestis/trans.

**Palabras clave:** Migración. Travestis/trans. Interseccionalidad. Métodos cualitativos.

---

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. E-mail: ramiro7242@hotmail.com  
Red académica: <https://uba.academia.edu/RamiroNPerezRipossio>

---

## RESUMO

Este artigo analisa os projetos migratórios das travestis/trans sul-americanas que atualmente residem na Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Propõe-se caracterizar os diferentes tipos de discriminação e violência vivenciados por essas pessoas na sociedade de acolhida, atentando para o modo como identidade de gênero, situação migratória, classe social e idade interagem em uma complexa matriz de dominação que dá origem a articulação de novas vulnerabilidades para os sujeitos do estudo. O trabalho adota uma abordagem qualitativa utilizando a Grounded Theory para análise dos dados. Com base em uma teoria comprovada composta por 41 histórias de vida, propõe-se formalizar uma articulação teórico-empírica para compreender os diferentes tempos dos processos migratórios de travestis/ pessoas trans.

**Palavras-chave:** Migração. Travestis/trans. Interseccionalidade. Métodos qualitativos.

---

## INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza, en los proyectos migratorios de las travestis y mujeres trans sudamericanas residentes en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), la manera en que la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad se articulan e intersecan en una compleja matriz de dominación (Hill Collins, 1990) que constituye desigualdades sociales. Asimismo, plantea responder los siguientes interrogantes: ¿De qué manera estos sistemas de opresión se presentan y articulan en los diferentes tiempos de los proyectos migratorios de las travestis/trans sudamericanas? ¿Cuáles son las principales discriminaciones que enfrentan en los destinos receptores? Para ello se emplea un enfoque cualitativo que se vale de entrevistas semi estructuradas y emplea la Teoría Fundamentada como principal método de análisis de datos.

Las migrantes travestis y mujeres trans de nacionalidad peruana, colombiana, ecuatoriana y brasileña migran hacia el AMBA, Argentina, con el fin de expresar y realizar sus identidades de género en ambientes menos hostiles (Berkins, 2006). Esto es consecuencia de la discriminación, violencia y vulnerabilidad que transitan en las sociedades de origen. De hecho, las propias familias y entornos más cercanos contribuyen a que estas situaciones se agraven, provocando fragilidad y constante peligro en sus biografías (Berkins, 2006; Vartabedian, Pelúcio, 2009; 2012; Stang, 2018). Si bien la nacionalidad de estas personas remite a orígenes diversos, se ha observado cierta homogeneidad en las trayectorias. No obstante, en el desarrollo de los resultados se señalan algunas especificidades según la nacionalidad de las entrevistadas.



Para las travestis/trans sudamericanas realizar tránsitos hacia otros países es un desafío, dado que ese lugar de acogida que brindan las familias en los proyectos migratorios de las personas cisgénero, no se encuentra presente en estas trayectorias biográficas. Las futuras migrantes deben alejarse de sus familias y entornos de origen ante las hostilidades que experimentan por querer expresar sus identidades de género. La falta de capital social en los destinos receptores; es decir, la carencia de las redes y vínculos necesarios para alcanzar la adaptación en la sociedad receptora, provoca que se reconfiguren esas hostilidades y emerjan otras como resultado de la combinación de diferentes sistemas de opresión (identidad de género, condición migratoria, clase social y edad).

El artículo espera realizar un aporte a los estudios migratorios y de género al describir el modo en que las opresiones se presentan en diferentes momentos de la migración. Sobre todo, pretende aportar a la memoria travesti de la persistencia de las discriminaciones, en un contexto en el que discursivamente prevalece el respeto por los derechos humanos.

La migración al AMBA representa un conjunto de claroscuros que varían de acuerdo con posibilidades y restricciones. En líneas generales pueden acceder a derechos esenciales como la educación universitaria, la identidad de género mediante la rectificación registral, las intervenciones quirúrgicas y los tratamientos hormonales con el fin de readecuar la imagen corporal. Pero también es un ámbito en el que encuentran barreras para acceder al mercado de trabajo, teniendo que desempeñarse en la prostitución para poder sobrevivir. En esta actividad experimentan violencias y discriminaciones que son resultado de la matriz de opresión antes mencionada. Además, producto de esta matriz padecen discriminaciones en la vida cotidiana ocasionando que deban cubrirse durante el día y mostrarse por la noche (Pelúcio, 2009).

En este artículo, en primer lugar se describen los antecedentes y conceptos, luego se presenta la metodología y en lo sucesivo los resultados, en función de tres momentos presentes en los proyectos migratorios de las entrevistadas: las condiciones de vida de las travestis/trans en las sociedades emisoras, la inserción en la sociedad receptora y los destinos posteriores hacia otros contextos. Por último, las conclusiones recuperan los principales hallazgos alcanzados.

---

## **ANTECEDENTES Y COORDENADAS TEÓRICAS**

Si bien la relación entre migraciones y diversidad sexual es frecuente, las investigaciones que abordan esta temática son aún incipientes. Los antecedentes en el ámbito nacional (Argentina) sobre las migraciones de personas travestis/trans son escasos y limitados. Sin embargo, los aportes de Sabarots (2014) y Vásquez Haro (2014) permitieron comprender que las migraciones de las personas travestis/trans son un hecho social de relevancia en Latinoamérica.

En Brasil, las investigaciones de Vartabedian (2012) y Pelúcio (2009) (entre otras) estudiaron un conjunto de dimensiones que caracterizan la migración de las travestis/trans, a saber: las características de la prostitución, los vínculos sexoafectivos, las relaciones con clientes atravesados por reciprocidades, la construcción de la identidad de género, las intervenciones quirúrgicas, el papel de las madrinas en la inserción social y las situaciones de irregularidad migratoria.

En México los/as investigadores/as se orientaron en comprender los desplazamientos de personas desde Centroamérica hacia ese país. Los aspectos analizados fueron el vínculo entre frontera y cuerpo, la violencia en sus diversas facetas y las características de la prostitución. La principal hipótesis de estas producciones indica que traspasar fronteras involucra tanto lo geográfico como lo corporal en los procesos identitarios (López Fernández, 2018; Zarco Ortiz y Reynosa, 2020).

En Estados Unidos, Cerezo, Morales, Quintero y Rothman (2014) aportaron al conocimiento sobre la importancia de las familias en el proceso de construir las identidades de género y, al mismo tiempo, analizaron la discriminación hacia las personas trans. Una de sus conclusiones fue haber determinado la necesidad de explorar la transformación de los vínculos con las familias en el tiempo y las características de otros tránsitos migratorios que emprenden en el futuro.

Aquí no se agotan los antecedentes sobre la temática abordada, pero sí se puede sostener que ha sido estudiada de manera incipiente por la literatura académica durante los últimos veinte años (Stang, 2018). De todas maneras, sobre cómo las discriminaciones se articulan producto de las diferentes opresiones, es escaso lo que se ha investigado. Por eso, resulta fundamental entender el proceso de migración de las personas travestis/trans.

Para dar cuenta de las características del problema de investigación, por una parte, la perspectiva interseccional es retomada porque contribuye a analizar algunos aspectos que contiene el material empírico. Magliano (2015) ha destacado la importancia de la interseccionalidad para estudiar los procesos migratorios que han considerado al género como una variable clave en el análisis. Esta perspectiva se originó en Estados Unidos en la década de 1970 y fueron las feministas negras quienes iluminaron que las discriminaciones se producen como consecuencia de desigualdades sociales complejas que vinculan el género con la raza/etnia y la clase social, entre otras. De todas maneras fue Crenshaw (1989), una abogada negra y feminista, quien acuñó el término interseccionalidad en 1989 por primera vez, para denunciar y evidenciar desigualdades que el feminismo blanco hegemónico parecía ignorar. Un aporte de este enfoque es dejar de considerar la interseccionalidad como un modelo aditivo en el que las múltiples opresiones se superponen a modo de una doble o triple discriminación (Yuval Davis, 2006). En consecuencia, Hill Collins (1990) planteó el concepto matriz de dominación para entender la manera en que las múltiples opresiones se articulan.



Por otra parte, la compleja e inacabada teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu representa un pilar teórico para entender la posición que ocupan las travestis/trans sudamericanas en la sociedad receptora. De esta manera, resulta clave comprender la adquisición de capitales, su estructura en términos de composición, el volumen total y su evolución en el tiempo. El sociólogo francés ha apostado por una elaboración teórica que rompe con el subjetivismo y el objetivismo, lo que permite observar el modo en que los agentes despliegan estrategias en los diferentes campos para reproducir o alterar su estructura, sin desconocer que parten de condiciones que son independientes de la voluntad individual.

Por último, la perspectiva queer es fundamental para comprender las identidades de género y sexuales que desafían la hetero-cis-normatividad. La identidad de género de las personas travestis/trans no se amolda a taxonomías arbitrarias porque son procesos que contemplan la particularidad y la vivencia subjetiva de cada persona. Diferentes publicaciones (Principios de Yogyakarta, 2017; Barrientos, Saiz, Gómez, Guzmán, Espinoza, Cárdenas y Bahamondes, 2019) acuerdan que el proceso de construir estas identidades de género puede expresarse mediante la adquisición de un nombre propio diferente al atribuido al nacer, la modificación de la apariencia física mediante intervenciones quirúrgicas, tratamientos hormonales, uso de indumentaria y, en algunos casos, la readecuación genital. De todas maneras, se trata de procesos subjetivos complejos y fluidos que pueden mutar en el tiempo. Esto significa que la identidad de género no es algo dado o inmanente y, por lo tanto, las conceptualizaciones deben estar en diálogo con lo que los sujetos de estudio piensan de ello.

Ahora bien, la identidad travesti representa una identidad de género y política que se constituye como disruptiva y con una determinada trayectoria política en Latinoamérica, asentada en la reivindicación de derechos y conformación de organizaciones (Berkins, 2006; Cutuli, 2015). En resumen, la denominación travestis/trans es una manera de definir a una población heterogénea que utiliza diferentes categorías de auto identificación.

---

## PRECISIONES METODOLÓGICAS

Las concepciones teóricas antes mencionadas no pueden escindirse del planteamiento metodológico, dado que un enfoque interseccional posee implicancias en las maneras de interpelar a los sujetos de estudio.

La investigación en la que se basa este artículo desarrolló el trabajo de campo durante los años 2017-2019 y empleó la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) como método principal de análisis. Mientras que la etnografía y el relato de vida se utilizaron para la producción del corpus empírico. En otras

palabras, las premisas etnográficas que indican la importancia del “estar allí” siendo parte de las dinámicas grupales e inmiscuirse en la cotidianidad de las personas estudiadas, fueron tenidas en cuenta para complementar las entrevistas. En relación con el relato de vida, las entrevistas fueron construidas con una mirada biográfica, dado que se intentó recuperar aspectos puntuales de las trayectorias de vida que tuvieron incidencia al momento de migrar.

La Teoría Fundamentada es un método cualitativo que impulsó Glaser y Strauss (1967) para que la investigación cualitativa, además de recuperar la riqueza de los fenómenos sociales sea sensible y sistemática generando teoría a partir de la interpretación de los datos (Charmaz, 2000). Para ello, proponen el método de la comparación constante y el muestreo teórico. El primero consiste en comparar incidentes –que son objetos, acciones, acontecimientos, ideas o interacciones– para construir categorías y desarrollarlas en función de sus propiedades y dimensiones. El segundo, guía la selección de casos al considerar los lineamientos teóricos emergentes. Es decir, el investigador selecciona personas, situaciones o documentos y codifica el material para encontrar nuevos rumbos que permitan ir construyendo teoría sobre el fenómeno de estudio. No obstante, es importante explicitar que en esta investigación se utilizó el método de la Teoría Fundamentada en tanto guía para la codificación y análisis de entrevistas, pero no se alcanzó la producción de teoría.

Al encontrar ciertas regularidades en los datos se crean las principales categorías de análisis bajo una lógica inductiva. Este proceso de codificación mediante la comparación constante conduce a la saturación teórica. Lo que significa que la realización de entrevistas y observaciones, en un determinado momento del trabajo de campo, ya no aporta información nueva o relevante que permita construir otras categorías o fortalecer las existentes.

En este sentido, en la investigación se aplicaron los tipos de codificación abierta, axial y selectiva (Strauss y Corbin, 2002). La codificación abierta es parte de un proceso inicial en sintonía con el microanálisis que consiste en delinear las categorías identificando palabras e incidentes de relevancia teórica. La codificación axial consolida las principales categorías de análisis reordenando los datos, estableciendo vínculos con subcategorías y desarrollando sus atributos y dimensiones. Por último, la codificación selectiva implica escoger una o dos categorías medulares. Su carácter medular se debe a que estas categorías poseen poder analítico y anidan al resto de las categorías.

Para procesar la información se utilizó el software ATLAS.ti versión 8.3 y 22.2. Como procedimiento de análisis se empleó el método de la comparación constante lo que permitió aplicar la codificación ya mencionada. Además, fueron elaborados diagramas que se presentan en los resultados y se elaboraron memos analíticos y metodológicos.

En cuanto a las entrevistas, en la investigación fueron realizadas 41 de carácter semi estructurado a travestis y mujeres trans sudamericanas (peruanas, colombianas, paraguayas, brasileras y ecuatorianas)<sup>2</sup>. Estas entrevistas tuvieron un enfoque biográfico mediante lo que se conoce como relatos de vida (Bertaux, 2005). Con fundamento en Kornblit (2004), se hizo foco en los virajes o puntos de inflexión observados en los proyectos migratorios de las entrevistadas. En consecuencia, registrar esos virajes posibilitó entender la interrelación entre las diferentes opresiones.

Para consolidar la muestra fueron contactadas tres informantes clave que en el desarrollo de la investigación proporcionaron datos complementarios relevantes. Se accedió a las entrevistadas mediante contactos realizados en organizaciones transfeministas y feministas (AMMAR, La rosa naranja y Casa Trans). Las entrevistas se efectuaron en múltiples espacios, a saber: bares ubicados en el barrio de Constitución –que es donde la mayoría de las travestis/trans sudamericanas ejercen la prostitución– y en oficinas proporcionadas por las organizaciones mencionadas.

El tiempo de permanencia de las entrevistadas en el país iba de dos semanas y hasta veinte años. La edad de las migrantes fue de 19 y hasta 57 años. Los criterios de selección de casos fueron: la nacionalidad, el tipo de ocupación desempeñada en el destino receptor, el envío de remesas, los tipos vínculos entablados con otras travestis/trans y la presencia de situaciones de detención y privación de la libertad en sus trayectorias migratorias. Estos criterios permitieron constituir el muestreo teórico.

Además, se realizó observación participante en las organizaciones ya mencionadas y en discotecas, es decir, en la sociabilidad nocturna. Aquí el enfoque etnográfico fue decisivo, ya que se trabajó mediante este método en el registro de significados y conversaciones que fortalecieron el material empírico provisto por las entrevistas. De todas maneras, en el artículo solo se presentan fragmentos de entrevistas, pero es pertinente aclarar que las aseveraciones presentadas en los resultados fueron producto de un contexto metodológico más complejo.

A continuación, se expone el análisis de la información de acuerdo con los tres tiempos que recorren los proyectos migratorios de las entrevistadas.

---

<sup>2</sup> En el artículo no se presentan referencias de migrantes de nacionalidad paraguaya, dado que no proporcionaron datos de relevancia para el análisis aquí presentado.

---

## PRIMER TIEMPO MIGRATORIO: HOSTILIDADES FAMILIARES E IDENTIDAD DE GÉNERO

Como se mencionó en la introducción, caracterizar la migración de estas personas a partir de tres momentos permite organizar la manera en que la identidad de género, la condición migratoria, la clase social y la edad se articulan provocando desigualdades y discriminaciones. El denominar esta instancia como primer tiempo migratorio responde a que tal como lo ha señalado Sayad (2010), la migración debe comprenderse como proceso atendiendo las condiciones de vida en las sociedades emisoras.

El primer tiempo de la migración de las entrevistadas sucede cuando aún se encuentran en las sociedades emisoras o han realizado algún ensayo para experimentar el distanciamiento de sus familias y entornos en contextos cercanos (migración interna). En esta instancia las entrevistadas consideran la posibilidad de desplazarse hacia otros destinos como consecuencia de las hostilidades que padecieron.

Lo que a mí me motivó era que yo me sentía muy sola, no tenía apoyo, sólo me hablaban y me aconsejaban, toda mi vida fue así, primero mis padres, luego este tipo con el que me fui y el maltrato de la gente. No quería existir y lloraba y le pedía a Dios por qué me había traído a este mundo si no tenía a nadie, toda mi familia me cerró las puertas (María, 22 años, peruana. Entrevista, 18 julio, 2018).

Sí, estudiaba y terminé el secundario, aparte ayudaba a mi mamá con mi dinero y guardaba dinero para poder viajar a un país, quería viajar lejos de Perú, porque en Perú no puedes ser lo que tú quieres ser, porque hay mucho prejuicio, mucho machismo mucho rechazo de la familia (Agustina, 28 años, peruana. Entrevista, 3 Marzo, 2019).

En este momento la migración comienza al interior de estas sociedades o en países aledaños, ya que algunas entrevistadas antes de desplazarse al AMBA han experimentado vivir en otras urbes latinoamericanas. Estos ensayos, que representan el preludio migratorio hacia el destino definitivo, permiten que las migrantes se alejen de las familias y experimenten otros vínculos y sentimientos. Como puede observarse en los relatos de las entrevistadas, tanto las familias como los entornos provocan que decidan alejarse. Categorías como machismo, prejuicio y sufrimiento personal son el resultado de una actitud hostil frente a la diferencia.

Esto ha sido observado en otras investigaciones sobre la migración de personas que pertenecen al colectivo LGTBIQ+ (Vartabedian, 2012; Restrepo Pineda, 2013), por lo que es necesario diferenciar y desarrollar los aspectos relatados por las entrevistadas. La distinción que se establece consiste

en determinar que el prejuicio representa una instancia anterior a la discriminación que expresa un vector para que se desarrolle y se cristalice en las relaciones sociales. Según Giddens (2000), si bien el prejuicio no conduce de modo indefectible a la discriminación, establece que el primero refiere a ideas preconcebidas u opiniones que pueden derivar en discriminaciones; es decir, una conducta real y efectiva que restringe a determinados grupos sociales al acceso a derechos. El machismo, en cambio, responde a una manifestación de la discriminación que institucionaliza el dominio de las masculinidades por sobre las feminidades como expresión principal del régimen social patriarcal (Millett, 2014 [1970]; Lerner y Tusell, 1990) y como producto de las relaciones de género, entendidas como relaciones sociales de dominación (Scott, 1996).

En este orden de ideas, en otros trabajos (Perez Ripossio, 2019), fue señalado que, según Wieviorka (1992), el prejuicio se encuentra inserto en las relaciones interculturales y de género, lo que le otorga fundamento y legitimidad a la dominación social. En efecto, el prejuicio permite conceder al polo dominante racionalidad en sus posturas que posibilita, por un lado, el refuerzo y el mantenimiento de la dominación y, por el otro, salvaguardar la segregación del polo dominado. De este modo, el prejuicio es constitutivo de las relaciones sociales que se configuran de modo asimétrico y antagónico, ya que permite establecer procesos de comunicación y caracterización social que fragmentan las poblaciones, establecen fronteras simbólicas (Balibar, 2005) que contribuyen a esta escisión y producen dicotomías y asimetrías al interior de las sociedades emisoras, atravesadas por un contexto en el que la proliferación de géneros y sexualidades es sancionada mediante la violencia y a través de dispositivos de normalización de mayor sofisticación.

En esta instancia de la migración, la interrelación entre la edad y la identidad de género de las migrantes es crucial. Según lo observado durante el trabajo de campo y lo aportado por las entrevistadas, la edad incide en la forma en que se produce la identidad de género y en la manera en que se constituyen las discriminaciones. En otras palabras, asumir y consecuentemente expresar socialmente las identidades de género travesti/trans difiere entre las travestis/trans jóvenes (menos de 30 años) y aquellas que lo hacen a edades más avanzadas.

En las sociedades emisoras, las más jóvenes, al asumir y expresar socialmente sus identidades de género, experimentan diferentes discriminaciones y violencias de considerable intensidad. Tal es así que algunas de ellas deben mantener sus identidades en secreto, pudiendo expresarlas en determinados espacios de la sociabilidad nocturna y en contextos en los que se admiten performances de géneros disidentes, dada la atracción que generan en el público. Las futuras migrantes que siendo jóvenes expresan socialmente sus identidades de género, por lo general, reciben malos tratos de familiares y vecinos, por lo que deben desplazarse hacia otros contextos, en este caso, la República Argentina.

En este sentido, una de las entrevistadas relataba el trato recibido por parte de su familia, cuando comenzó a manifestar su identidad de género.

Claro a los 16 años ya me gustaban más las cosas de mujer, pero como en Perú no se podía mucho porque tenía que vestirme a escondidas de mi familia hasta que un día me descubrieron, mi mamá, y me dio una golpiza. Después cuando cumplí la mayoría de edad, siempre trabajé en una empresa de zapatería desde que cumplí los 12 años, obvio ilegal, pero trabajaba y cubría mis necesidades (Agustina, peruana 28 años. Entrevista, 3 Octubre, 2018).

Con las de mayor edad sucede lo contrario a lo relatado por Agustina. Durante la juventud mantienen oculta la expresión de sus identidades de género; la han asumido, pero ante las violencias y discriminaciones que se producen en el seno familiar es que deciden transitar sus biografías bajo el velo de la “normalidad”. Estas trayectorias se encuentran caracterizadas por frustraciones, temores y padecimiento como consecuencia de no poder expresarse de acuerdo con sus vivencias y sentido interno. Sin embargo, al encubrir la expresión social de sus identidades de género, en el contexto de las sociedades emisoras, logran consolidar estrategias de reproducción social y conquistar valiosos capitales sociales, culturales, económicos y simbólicos. Una de las entrevistadas vinculó la expresión de su identidad de género con la actitud de su familia y edad.

A los 14 años, pero no sabía nada mi familia porque yo lo tenía muy oculto porque tenía que terminar la carrera, no quería terminar en la calle nunca fue mi idea estar en una esquina parada desde muy chica siempre tenía un repudio grande hasta que yo tenga que hacer prostitución en una esquina y eso denigra mi cuerpo, no me sirve, entonces bueno, la única manera con la que yo puedo ser distinta es estudiando. Tuve que ocultarme en los estudios, padecí mucha tortura, fue parte de los compañeros, de las mismas compañeras (Vanesa, peruana, 43 años. Entrevista, 19 Junio, 2018).

En el caso de Vanesa puede observarse el padecimiento y la frustración que provoca el no poder expresar socialmente sus identidades de género con tal de mantener ciertas condiciones socioeconómicas accediendo a derechos como la educación. No obstante, cuando deciden expresarla siendo mayores (después de los 30 años) quedan desempleadas y se erosionan esos recursos y capitales construidos a lo largo de sus biografías. Pareciera ser que los diferentes caminos recorridos por quienes asumieron sus identidades de género en la juventud y en edades más avanzadas acaban por igualarse en el empobrecimiento. En consecuencia, el despojo que provoca la discriminación y vulneración de derechos sobre las migrantes travestis/trans ocasiona que deban, en su mayoría, ejercer la prostitución. Esto ha llevado a Álvarez Broz (2017) a afirmar que:

... asumir y consecuentemente expresar la identidad de género resulta un fenómeno social que me atrevo a caracterizar como arrasador —en sus distintas acepciones— en tanto, por un

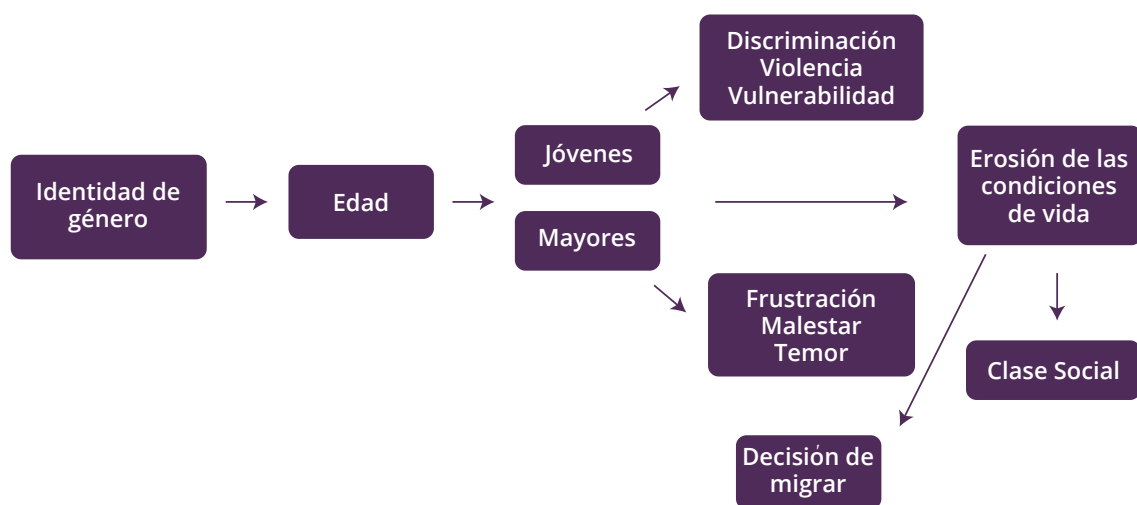


lado, desgasta progresivamente las condiciones de vida de las personas antes y después de transicionar hacia el otro género y, por otro, va generando sentimientos de culpa, malestar, vergüenza, temor, afectando el desarrollo psico-social de estas personas (p. 279).

No se desconocen aquí casos que puedan no cumplir con estas regularidades, sobre todo aquellos en los que se presenta la aceptación y el acompañamiento de las familias, aunque no son significativos desde el punto de vista empírico. Entonces, por lo general, se observa que en esta instancia la identidad de género en vínculo con la edad produce una situación de vulnerabilidad social. Las entrevistadas experimentan agresiones y discriminaciones y la erosión de sus condiciones de vida, la pérdida del empleo y el abandono del sistema educativo. Además, un aspecto a considerar es la nacionalidad de las entrevistadas cuando se pretende describir condiciones de vida hostiles. Las mujeres trans peruanas son quienes han descrito las mayores condiciones adversas en sus contextos de origen y dificultades para insertarse en la sociedad receptora. Si bien las demás nacionalidades (brasileñas, ecuatorianas y colombianas) describieron condiciones desfavorables han podido sortear algunas dificultades, migrar más tempranamente y encontrar ciertos espacios de libertad en el AMBA.

Para concluir con el apartado se ha demostrado que, durante el primer tiempo migratorio, la identidad de género, la clase social y la edad se articulan y producen desigualdades. En este aspecto, la identidad de género y la clase social se articulan, dado que la erosión del volumen y composición del capital son el resultado de la desigualdad generada a partir de esas condiciones. Esto provoca que se empiece a delinear la decisión de migrar, al menos, en las de menor edad, que son quienes padecen las violencias más explícitas.

**Diagrama 1: Principales características del primer tiempo migratorio**



Fuente: Elaboración propia.

---

## SEGUNDO TIEMPO MIGRATORIO: ESPERANZAS, DESILUSIONES Y VIOLENCIAS

Los proyectos migratorios de las entrevistadas, durante este segundo momento, consisten en el desarrollo de sus biografías en la sociedad receptora, en este caso, en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. El asentarse en el destino migratorio implica una multiplicidad de vivencias. Se trata de una instancia caracterizada por la articulación de las discriminaciones que se presentan tanto por la clase social como por la condición migratoria y la identidad de género de las entrevistadas. De todas maneras, la discriminación, la violencia y la vulneración de derechos no son las únicas vivencias que les ocurren en este contexto; por el contrario, son factores comunes que se abordan en este apartado a modo de recorte y representación empírica.

Como fue mencionado, las travestis/trans sudamericanas ejercen la prostitución como consecuencia de la erosión de sus condiciones de vida esenciales que provocan la expresión social de esta identidad. La disolución de los diferentes capitales en sus trayectorias biográficas y migratorias provoca que deban desarrollar estrategias de supervivencia. En este sentido, supervivencia es diferente a reproducción social, pues este último término supone que existe una red de relaciones duraderas que les permiten a las personas llevar a cabo tácticas para apropiarse de capitales mediante el trabajo formal, la educación o los vínculos sociales de prestigio.

Ante lo expuesto, las entrevistadas señalaron en diferentes oportunidades que al expresar sus identidades de género perdieron el empleo.

Sí y ahí yo trabajé todo con papeles, traté de buscar trabajo por páginas de Clarín, pero no me daba la opción, no servía lo que yo había estudiado, mis estudios no valían acá y bueno entonces decidí al cuarto día trabajar en la calle (Yamila, peruana, 26 años. Entrevista, 18 de febrero, 2019).

En este caso, la migrante, al llegar al territorio intentó desarrollar estrategias laborales formales, pero ante las dificultades y a pesar de poseer estudios universitarios avanzados, debió ejercer la prostitución como única alternativa. La prostitución posee múltiples modalidades. El ejercicio callejero suele ser frecuente, aunque también desarrollan esta actividad en sus viviendas privadas y mediante la publicación de estos servicios en sitios web.

La prostitución es una actividad en la que se encuentran expuestas a diferentes violencias independientemente de los modos en los que se ejerce (Fernández, 2004). Las entrevistadas, al describir las diferencias en la manera de ejercer esta actividad, relataron diferentes intimidaciones.



-No me gusta meter hombres a mi cama, me da miedo, hay muchas chicas donde el chico les hace algo.

-¿Y a vos te ha pasado vivir situaciones así con clientes?

-Una vez, me drogaron y no me di cuenta se metieron dos más y me cogieron (Liliana, peruana, 26 años. Entrevista, 3 de diciembre, 2017).

Yo tengo una amiga que trabajaba en privados y le tocó un loco y la degolló y le sacó la plata (Marta, ecuatoriana, 28 años. Entrevista, 16 de mayo, 2018).

Estos relatos, que describen violaciones sexuales y travesticidios, son comunes cuando las migrantes asientan sus biografías en el AMBA. Fernández (2004) en una etnografía clásica sobre este tema, señaló que la prostitución les permite obtener reconocimiento pudiendo presentarse en el espacio público. Que sean elegidas por varones y poder expresarse como travestis/trans en la vida social, es para ellas algo importante. En esta actividad logran construir capital social y experimentar la identidad de género en un espacio de reconocimiento. No obstante, es un escenario de peligro en el que experimentan diferentes violencias que las ejercen, principalmente, las fuerzas de seguridad, los clientes y otras travestis/trans que disputan los espacios. El “hacer la calle” representa ese espacio de coexistencia de vivencias múltiples siendo la violencia un factor presente en la mayoría de las trayectorias migratorias.

Tal como se afirmó en el apartado anterior, la disolución de los capitales adquiridos por parte de ellas configura situaciones de vulnerabilidad y despojo; sería pertinente pensar de qué manera pueden llevar a cabo la prostitución como supervivencia. Es aquí donde la sociabilidad entre las migrantes, el saber trans y el rol de las *madrinas*<sup>3</sup> entra en juego. En esta actividad un capital específico (y no mencionado hasta el momento) que resulta crucial el capital erótico. Este término acuñado por Hakim (2012) refiere a un conjunto de dimensiones que se relacionan con el atractivo físico (moda, uso de accesorios, perfume) y con una multiplicidad de indicadores relacionados con la capacidad de seducir que son fundamentales en los mercados sexuales.

En el ejercicio de esta actividad puede observarse la agencia de las entrevistadas, ya que, por un lado, son violentadas ante condiciones desfavorables, pero, por el otro, desarrollan estrategias para incrementar sus recursos económicos mediante la exposición de capital erótico. Las migrantes perciben que este capital se deteriora cuando envejecen porque la juventud es una exigencia del mercado, lo que provoca que tal actividad pueda ser redituable económicamente por algunos años, tal como lo planteaba una de las entrevistadas:

---

3 Son travestis de edad avanzada que le enseñan a las más jóvenes a desempeñarse en la prostitución.

Porque obviamente, el trabajo es trabajo, a mí no me parece lo mismo, va a llegar un momento que, por la edad que tenemos no le vamos a gustar a las personas. Tenemos que aprovechar mientras seamos jóvenes (Yamila, 26 años, colombiana. Entrevista, 18 de febrero, 2019).

La migrante diferenció el trabajo de la prostitución afirmando que la adquisición de recursos económicos queda atada al capital erótico que poseen y a la juventud. Los rituales de preparación para el ejercicio de esa actividad se traducen en los denominados montajes, que consisten en una serie de estrategias de producción estética destinadas a captar clientes y acceder a una mayor remuneración. Este aspecto demuestra la capacidad de las migrantes dado que deben llevar a cabo performances de seducción para captar clientes y preparar los cuerpos de manera acorde con las exigencias del mercado.

La prostitución es un escenario en el que se tejen sociabilidades, incluso, para algunas de las entrevistadas representa una fuente de capital social. Entablan vínculos con pares que poseen una experiencia más vasta en la actividad y, además, con varones que pueden ser clientes, o bien, potenciales maridos o incluso amigos. Este nudo de sociabilidades y posibilidades ilustra los matices que se producen al interior de esta actividad.

Además de la violencia, la discriminación es uno de los elementos comunes en esta instancia de los proyectos migratorios. Aquí la condición de migrantes se articula con la identidad de género produciendo desigualdades específicas que algunas entrevistadas pueden advertirlo con claridad:

-Y eso de: “vete a tu país” ¿lo has escuchado?  
-Lo escuché, pero no gente, más que nada por chicas trans, y de la policía también que si no te gusta que la policía te esté corriendo, lárgate a tu país, bueno igual en Lavalle alguna chica te dice: “venís a tragar a mi país, a matar el hambre en mi país” (Clara, peruana, 26 años. Entrevista 18, julio, 2018).

Estas discriminaciones se producen cuando el acceso a derechos se ve restringido. A las entrevistadas se les impide acceder al trabajo formal, y se las limita en las posibilidades de ejercer la prostitución en espacios habilitados. Es frecuente, por ejemplo, que sean aprehendidas por las fuerzas de seguridad de manera transitoria por el solo hecho de presentarse en el espacio público.

-Sí, el policía te lleva de la nada. Había ido a comprar y tenía el bolso y la policía me agarró y me llevó solo por ser trans, y yo reaccionaba como cualquier persona y yo teniendo el documento como mujer.  
-¿Teniendo el documento de mujer?  
-Sí, pero siempre nos van a tratar como prostitutas (Sandra, peruana, 29 años. Entrevista 14, noviembre, 2018).

Aquí es donde las desigualdades al interior del grupo se presentan en términos de clase social y condición migratoria. Las migrantes no ejercen la prostitución en similares condiciones, ni los recursos económicos que obtienen son los mismos. Los espacios en los que se ejerce esta actividad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires poseen diferentes características y las nativas suelen concentrar los de mayor demanda y remuneración.

En Palermo echaron a todas, a todas las extranjeras, es decir, por ahí queda alguna que otra pero son las más antiguas, o sea una nueva tiene que estar muy influenciada o para que pueda entrar, o sea de las que comandante me refiero, se supone que es una parada donde justamente cualquier chica puede ir a trabajar, "se supone" pero no es así la gente no sabe, muchas veces me preguntaban cuando yo trabajaba en la calle "porque no te vas a trabajar a los bosques de Palermo" ni ahí, porque acá podían agarrarme a palos, 2, 3 chicas me sacaban el alma y no iba a regresar más, obviamente no (Graciela, ecuatoriana, 44 años. Entrevista 18, marzo, 2019).

La mayoría de las travestis sudamericanas ejercen esta actividad en la modalidad callejera y en el barrio de Constitución, pero también de manera periférica en el microcentro y Liniers (ambos barrios pertenecen a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Los denominados bosques de Palermo son espacios que han sido monopolizados por las travestis y trans nativas (algunas de ellas migrantes internas). Esto implica una desigualdad porque las nativas acceden a espacios en donde los clientes están dispuestos a pagar mejores remuneraciones, mientras que las migrantes quedan relegadas a espacios en donde la oferta y la retribución monetaria es menor y la violencia e inseguridad mayor.

En el desarrollo de este apartado pudo observarse que la prostitución es una actividad que permite llevar estrategias de reconversión de capitales ante la exposición del capital erótico. Aquí la identidad de género y la clase social se vinculan, porque a partir de asumir y expresar esta identidad de género deben ejercer la prostitución para sobrevivir y al mismo tiempo, a partir de esta actividad, logran incrementar recursos económicos construyendo vínculos sociales con otras personas. También, la edad puede articularse con estos aspectos, dado que el paso del tiempo complejiza que puedan valorizarse al ejercer la prostitución. En síntesis, si las más jóvenes experimentan las violencias más cruentas en sus sociedades de origen, en la sociedad receptora poseen ventajas en cuanto a la apropiación de recursos y en contraposición con aquellas que son mayores.

Al adaptarse en la sociedad receptora, la condición de migrantes se hace presente y esto deteriora las condiciones de vida producto de la discriminación que experimentan incluso al interior del grupo. Esto provoca, entre otros factores, que ejerzan en comparación con las nativas la prostitución en condiciones más desfavorables.

**Diagrama 2: Principales características del segundo tiempo migratorio**



Fuente: Elaboración propia.

## TERCER TIEMPO MIGRATORIO: ENTRE LA CONSOLIDACIÓN Y LOS NUEVOS TRÁNSITOS

Según lo observado en los tiempos migratorios anteriores, las travestis/trans sudamericanas ven erosionadas sus condiciones de vida ante la discriminación, vulnerabilidad y violencia que implica expresar las identidades de género. A pesar de estas condiciones en algunas biografías se produce un punto de ruptura a partir de la migración. Es decir, la migración es esa acción social que llevan a cabo mediante diferentes experiencias y que consisten en acceder a derechos, obtener mayores libertades y, a la vez, experimentar nuevas discriminaciones, vulnerabilidades y violencias.

La migración representa una estrategia de reproducción social medular, ya que impulsa otras estrategias de reproducción que permiten conquistar capitales económicos, culturales y sociales. Con base en Bourdieu (2001) para entender las clases sociales debemos prestarle atención a la estructura y composición de los capitales en el tiempo. Es decir, importa cuánto capital se tiene, qué capital se tiene y cómo evoluciona en las trayectorias migratorias. En este caso, la prostitución, que representa la principal estrategia de supervivencia de estas personas, es un espacio complejo que articula violencias con oportunidades. Mediante la puesta en escena del capital erótico, logran llevar a cabo estrategias de reconversión de capitales porque acceden a recursos económicos y a una red de relaciones sociales. Pero son criminalizadas y discriminadas por las fuerzas de seguridad, por los clientes e incluso por las propias travestis/trans nativas. Aquí también puede afirmarse

que la discriminación se hace evidente, dada las dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Algunos casos desestabilizan esta lógica porque la migración al AMBA puede implicar acceder a derechos como la educación y desempeñarse en el mercado formal. Se trata de estrategias de reproducción social destinadas al incremento del capital cultural institucionalizado mediante los estudios universitarios. Si bien son escasas las travestis/trans sudamericanas que logran desplegar este tipo de estrategias, constituye un hallazgo de relevancia. La condición migratoria y la identidad de género, en la República Argentina, no representan impedimentos formales para acceder a la educación universitaria y a la salud.

Ante lo expuesto, el marco normativo nacional resulta una dimensión relevante. Tanto la Ley de migraciones (N. 25871, 2004), como la Ley de identidad de género (N. 26743, 2012) se han elaborado en un contexto de revalorización y respeto por los derechos humanos. Se trata de enfoques que respetan la diferencia y permiten el desarrollo de estrategias de supervivencia por parte de las migrantes travestis/trans sudamericanas. En otras palabras, el poder acceder a derechos, las aproxima a la condición de ciudadanas aun cuando se encuentran en situación de irregularidad migratoria. Las propias entrevistadas pudieron vincular el enfoque orientado en derechos con las posibilidades de migrar.

Una vez que yo tuve en claro que migrar es un derecho, que yo tenía facilidad de ingresar en la Facultad de Argentina más que en Brasil. La identidad siempre estuvo en segundo plano en mi vida por lo de mi mamá, y mis compañeras me dijeron de que llegó el momento de preocuparme por mi vida, de que yo tenía que romperme y ser yo, si no qué iba a ser de mi vida (Malena, brasileña, 25 años. Entrevista 16, octubre 2018).

Lo expuesto por Malena no contradice lo expuesto en el primer y segundo tiempo dado que los proyectos migratorios contemplan matices y no es posible homogeneizar las diferentes estrategias que despliegan las travestis/trans. Asimismo, algunas entrevistadas han experimentado hostilidades tanto en las sociedades emisoras como en la receptora y sus condiciones de vida han permanecido deterioradas. Estas trayectorias lograron el distanciamiento con las familias de origen, pero sólo han ejercido la prostitución como única estrategia de supervivencia y ante las diferentes vulnerabilidades.

En otros casos la migración permitió vivir en mejores condiciones. Por ejemplo, estudiar en la universidad pública, acceder a la salud y obtener la rectificación registral mediante el cambio de DNI (documento nacional de identidad). Se trata de casos puntuales, pero significativos desde el punto de vista cualitativo y, por lo tanto, necesarios de recuperar.

Lo que estoy pensando tal vez es hacer mi DNI definitivo como mujer, si se puede realizar y tener mi documento definitivo. Es fundamental tener ese respaldo, ojalá lo logre (Sara, colombiana, 28 años. Entrevista, 3, Agosto 2018).

Me encantó venir a estudiar esto de medicina, porque siempre me gustó medicina; pero alguien de la organización campesina que estudie medicina lo que hacen es mandate a Venezuela o hacia Cuba. Después vuelven a la organización, y yo estaba esperando esta llamada pero era difícil por la condición de ser gay... y ya lo veía como muy difícil, y ya lo veía como el último punto de la vida, no sabía qué iba a ser de mí, me daba miedo... y todo esto se rompió cuando llegué a Argentina (Malena, brasileña, 25 años. Entrevista 16, octubre 2018).

Estos ejemplos ilustran que pueden desarrollar otras estrategias de reproducción social que se efectivizan mediante la adquisición de capitales culturales institucionalizados mediante el acceso a la educación universitaria y a otros derechos como la identidad de género mediante la rectificación registral y la salud. Son los claroscuros que permite la migración: en algunos casos incrementa la vulnerabilidad, discriminación y violencia y en otros, posibilita acceder a derechos desarrollando estrategias de reproducción y reconversión de capitales.

Estas afirmaciones permiten argumentar con mayor énfasis lo expuesto en el anterior apartado, puesto que el ejercicio de la prostitución, la violencia y la discriminación se encuentran presentes, pero no son las únicas cuestiones que experimentan. El destino receptor es atractivo para ellas porque pueden desarrollar sus biografías a pesar de los padecimientos ya mencionados.

Para especificar el tercer tiempo de la migración, es posible determinar que luego de que las travestis/trans consolidan los proyectos migratorios en el AMBA suelen ocurrir tres situaciones: la adaptación en el país de destino (en este caso en la República Argentina, AMBA), el tránsito hacia Europa o experiencias de regreso temporal a las sociedades emisoras. Estas posibilidades no son excluyentes entre sí, ya que algunas migrantes llevan a cabo experiencias de regreso a sus países de origen, pero consolidan la migración en el AMBA, o bien, transitan hacia Europa de manera temporal para luego volver a establecerse en este contexto.

En este sentido, también es importante destacar que la nacionalidad es un factor que incide en los proyectos migratorios de las entrevistadas. Los casos citados en este apartado y que han permitido establecer matices corresponden a migrantes brasileñas y colombianas. Estas nacionalidades poseen mayor aceptación en la sociedad receptora y por eso apelan de manera más contundente al acceso a derechos y su ejercicio. En cambio, las mujeres trans peruanas suelen ser discriminadas incluso entre las travestis/trans y asociadas con delitos de narcotráfico y atracos a clientes en la prostitución.



En las experiencias de regreso temporal son los capitales conquistados y reconvertidos (Bourdieu, 2001) durante la migración lo que se expone frente a las familias que las habían rechazado cuando comenzaron a expresar sus identidades de género. Tanto para las familias como para las migrantes recomponer el vínculo es importante. En efecto, el estar alejados durante un tiempo considerable permite que se generen comunicaciones y expectativas relacionadas con la posibilidad de retornar.

Yo amo mi país, y por más de que haya estado todo lo que estuve acá mi corazón no tiene espacio para otro, lo que decidí fue venirme acá para hacer mi transición acá y después volver a mi país (Karen, colombiana, 19 años. Entrevista, 3, noviembre, 2018).

El realizar la transición no es algo menor. Se trata de un proceso de subjetivación que consiste en construir su identidad de género. Karen relató en otros momentos de la entrevista situaciones de violencia física que experimentó en Colombia. No obstante, considera regresar con una imagen corporal readecuada y empoderada. Se trata de poder exponer capitales frente a las familias y entornos para alcanzar mayores niveles de aceptación social. Además, la entrevistada había realizado estudios de diseño gráfico en el país, lo que le permitiría regresar en condiciones favorables.

Por otra parte, algunas migrantes relataron la intención de continuar la migración hacia Europa (principalmente se dirigen a España, Francia e Italia). En estos casos, el distanciamiento con las familias se consolida y las experiencias de regreso hacia las sociedades emisoras son menos frecuentes. En los contextos europeos buscan ascender socialmente llevando a cabo estrategias de reproducción social expansivas. Sin embargo, en estos tránsitos la identidad de género y la condición migratoria se articulan produciendo nuevas desigualdades. Estas asimetrías consisten en que la condición migratoria y la identidad de género se vinculan de una manera particular. A las dificultades que se presentan por ser migrante se le añaden las de ser travesti/trans ocasionando que experimenten vulnerabilidades.

Aquí se observa un habitus migratorio y de clase que conforma un determinado estilo de vida. Las que viajan a Europa, por lo general, son quienes se han visto beneficiadas por la adquisición de capital económico al ejercer la prostitución. Han desarrollado habilidades en esa actividad y pretenden expandirlas en el viejo continente incrementado sus recursos con el fin de ascender socialmente. Europa es para ellas un símbolo de distinción. Por ejemplo, tal como lo ha expresado Álvarez (2017) las travestis nativas (argentinas) que migraron allí, al regresar, se posicionan mejor en sus sociedades de origen, provocando la envidia de sus pares y la admiración de los varones.

De todas maneras, son pocos los proyectos migratorios que logran perdurar en Europa. La condición de migrantes y la identidad de género cruzan

procesos discriminatorios que son el resultado del modo en que se concibe la diferencia. Tal como sostiene Preciado (2019, p. 215):

Tanto en el caso de las personas trans como en el de los cuerpos migrantes, lo que se demanda es refugio biopolítico: ser literalmente sujetado en un sistema de ensamblaje semiótico que da sentido a la vida. La falta de reconocimiento legal y soporte biocultural niega la soberanía a los cuerpos trans y migrantes y los sitúa en una posición de alta vulnerabilidad social.

El enfoque securitario de la política migratoria europea complejiza la inserción en las sociedades receptoras, dado que posee concepciones en materia migratoria restrictivas que apuntan al control y criminalización de las potenciales migrantes. Algunas entrevistadas relataron haber sido deportadas ante situaciones de irregularidad.

Caí en un año, por los documentos, fue por la muerte de una amiga, yo compartía la pieza con ella, yo no sabía y se sentía el olor entonces me intervienen a mí, me intervienen y ahí me deportan, muy feo (Marcela, peruana, 57 años. Entrevista, 3 abril, 2019).

Si bien la política migratoria europea no es homogénea, en líneas generales poseen criterios de ingreso al territorio y de acceso a la residencia restrictivos. Esto provoca una situación de incertidumbre permanente que dificulta también el acceso a derechos.

Otras entrevistadas mencionan que las condiciones económicas no resultan del todo favorables, por lo que sólo realizan estancias temporales.

En Francia se paga en euros, pero igual allá llegas, tenés una plaza, pagas allá, igual ni haces mucha plata porque las chicas se regalan por cualquier cosa 10, 20, 30 euros. No hay respeto y no es redituable (Ariadna, peruana, 32 años. Entrevista, 26 enero, 2019).

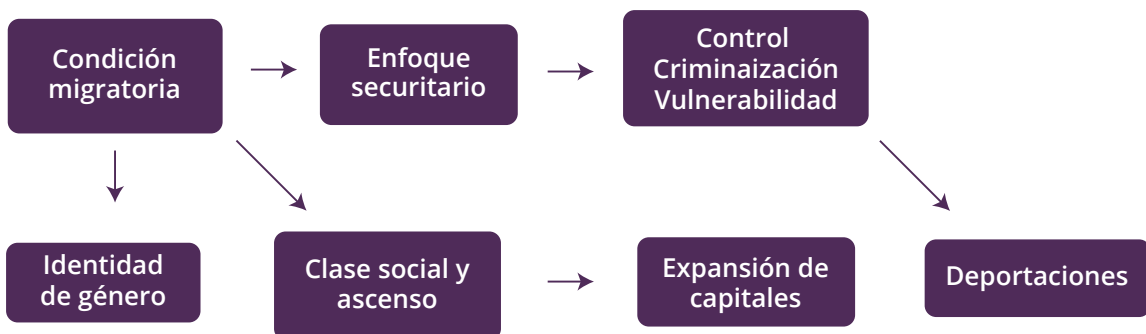
Las expectativas de incrementar los recursos económicos suelen desvanecerse cuando se asientan en estos contextos. Además, desplazarse hacia Europa implica invertir dinero para costear el viaje, por lo que algunas de ellas como Ariadna realizan únicamente estancias temporales de hasta 3 meses de duración para luego regresar al AMBA. Lo que se observa es que en Europa transitan sus biografías en contextos culturales de mayor apertura, puesto que se relacionan sentimentalmente con varones y pueden expresarse con libertades en el espacio público. Otras travestis/trans migraron a Europa con posterioridad a las entrevistas y fueron contactadas por medios telefónicos en los que fue asociado el desplazamiento al viejo continente con la adquisición de recursos económicos. Aunque es necesario insistir en los rasgos distintivos que ocasiona el poder asentar un proyecto de vida en Europa.



Para concluir con este apartado, es posible afirmar que en los desplazamientos analizados la condición migratoria, la identidad de género y la clase social se articulan. Esto consiste en que para vivenciar sus identidades de género en contextos más prósperos deben migrar, pero las posibilidades de inserción en las sociedades europeas se ven complejizadas por su condición de migrantes. Además, pese a las promesas de prosperidad económica, algunas de las mujeres trans han relatado que las diferencias económicas no resultan tan redituables en comparación con la Argentina.

Para las migrantes, el poder radicarse en destinos europeos, implica mejorar e incrementar el capital económico e insertarse en contextos culturales de mayor respeto y apertura. Dentro de las estrategias de reproducción social, implica ascender socialmente y al mismo tiempo poder expresar sus identidades de género en entornos de mayor apertura cultural. Lo decisivo, en esta instancia, vuelve a ser la condición migratoria. Los lineamientos políticos europeos basados en la seguridad, el control y la criminalización de la migración irregular provocan que sus derechos sean vulnerados siendo deportadas, estafadas por redes o discriminadas de diversas maneras. Por último, transitar destinos europeos es para estas personas un indicador de prestigio y estatus al interior del grupo. Implica, en definitiva, ascender en términos económicos y simbólicos (Álvarez, 2017).

**Diagrama 3: Principales características del tercer tiempo migratorio**



Fuente: Elaboración propia.

---

## CONCLUSIONES

En este artículo se expuso el modo en que en los proyectos migratorios de las travestis/trans sudamericanas, la identidad de género, la condición migratoria, la edad y la clase social se articulan provocando desigualdades y discriminaciones. Una perspectiva útil para abordar estas cuestiones es la interseccionalidad, ya que este enfoque propone observar cómo las diferentes desigualdades se vinculan y se producen como consecuencia de la interrelación entre los sistemas de opresión antes mencionados.

En el primer tiempo migratorio, en el contexto de las sociedades de origen, se vincula la identidad de género con la edad, porque según cuándo asumen y expresan sus identidades es que ven erosionadas sus condiciones de vida quedando desposeídas. Esto se asocia también con la clase social de las travestis/trans, porque el despojo indica una igualación al empobrecimiento por la falta de capitales. Esta encrucijada se intenta resolver a partir de la migración y posee la finalidad de recuperar las condiciones de vida.

Durante el segundo tiempo de los proyectos migratorios, la condición migratoria de las entrevistadas es decisiva, ya que representa un vector de discriminación que puede expresarse al interior del grupo. Aquí, se encontró que las migrantes reciben un trato diferencial cuando ejercen la prostitución porque son relegadas a espacios inseguros y deben ofrecerse a clientes de menor nivel socioeconómico que pagan remuneraciones más bajas. La pertenencia a un territorio y a una identidad nacional se constituye como potestad e incide en la identidad de género porque las migrantes son desplazadas y discriminadas incluso por otras travestis/trans nativas. Esto ocasiona que la migración no resulte un proyecto exitoso, aunque han podido registrarse casos que lograron estrategias efectivas aproximándose a la ciudadanía.

En el tercer tiempo migratorio, luego de que han logrado consolidarse y asentarse en el territorio, llevan a cabo experiencias de regreso o de desplazamiento hacia destinos europeos. En las experiencias de regreso se juega la aceptación de las familias que fueron hostiles en el pasado, mediante la revalorización de los capitales que han adquirido luego de efectuada la migración al AMBA. Aquí es donde también ellas exponen la expresión social de sus identidades de género frente a familiares que, por lo general, las rechazaron cuando eran niñas o adolescentes.

Respecto a la migración hacia destinos europeos se descubrió que las travestis/trans buscan desarrollar estrategias de reproducción social con el fin de expandir e incrementar capitales. La condición de migrantes en estos destinos vulnera sus derechos producto del enfoque securitario de la política migratoria europea provocando que sean deportadas o vivan en constante inestabilidad. La condición de migrantes las acompaña desde que inician los

tránsitos y si bien pueden mejorar a partir de ella la calidad de vida, también les genera otras discriminaciones.

La migración es una estrategia de reproducción social medular que permite desarrollar diferentes alternativas, conquistar y reconvertir capitales. Un aspecto en que los derechos de las migrantes se ven vulnerados consiste en las dificultades para acceder al mercado de trabajo teniendo que ejercer la prostitución como única estrategia de supervivencia. Sin embargo, algunos casos relataron el haber podido acceder a la salud mediante intervenciones quirúrgicas para readecuar la imagen corporal, los estudios universitarios y la rectificación registral a través del cambio de DNI. De este modo, la migración se encuentra teñida de claroscuros y son las condiciones estructurales y las propias travestis/trans las que determinan sus destinos.

Finalmente, como líneas de investigación a futuro sería interesante ver qué otros sistemas de opresión se presentan en los proyectos migratorios de las travestis/trans sudamericanas. También, sería relevante comparar estos resultados con otros miembros del colectivo LGTBIQ+ y con migrantes internos con el fin de establecer similitudes y diferencias en los procesos de desplazamiento.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, Ana Gabriela (2017). Cuerpos transitantes: para una historia de las identidades travesti-trans en la Argentina (1960-2000). *Avá. Revista de Antropología*, (31), 45-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1690/169057622003>.

Álvarez Broz, Mariana (2017). *¿Cuánta (des)igualdad somos capaces de aceptar?: Formas, mecanismos y relaciones de (des)igualdad en personas trans de la Argentina contemporánea (1990-2015)*. (Tesis de doctorado no publicada). Argentina, San Martín: Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales.

Barrientos, Jaime, Saiz, José L, Gómez, Fabiola, Guzmán, González, Mónica, Espinoza, Tapia, Ricardo, Cárdenas, Manuel, y Bahamondes, Joaquín (2019). "La Investigación Psicosocial Actual Referida a la Salud Mental de las Personas Transgénero: Una Mirada Desde Chile, *en Psykhe (Santiago, Chile)*, 28(2), p. 1-13.

Berkins, Lohana (2006). *Travestis: una identidad política*. <http://www.portalsida.org/repos/Travestis.pdf>.

Bertaux, Daniel (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

Bourdieu, Pierre (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Cerezo, Alison, Morales, Alejandro, Quintero, Danielle y Rothman, Stephanie (2014). Trans migrations: Exploring life at the intersection of transgender identity and immigration. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 1(2), 170-180. doi: 10.1037/sgd0000031.

Charmaz, Kathy (2000). Grounded Theory. Objectivist and constructivist methods. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (Eds.) *Handbook of qualitative research*. (pp.509- 535). Sage.

Crenshaw, Kimberle (1989). "Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics". *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.

Cutuli, María Soledad (2015). *Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires*. (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras. Argentina, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4610>.

Fernández, Josefina (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Giddens, Anthony (2000). Etnicidad y raza (Capítulo 9). En Giddens, Anthony (2000) *Sociología* (pp. 277-315). Madrid, España: Alianza Editorial.

Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1999 [1967]). *Discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Routledge.

Hakim, Catherine (2012). El capital erótico. *El poder de fascinar a los demás*. Buenos aires: Debate.

Hill Collins, Patricia (1990). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York, EE UU: Routledge.

Kornblit, Ana (Coord.) (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos

López Fernández, Victoria (2018). Diásporas trans, fronteras corporeizadas y tránsito (s) migratorios en México. Cuicuilco. *Revista de ciencias antropológicas*, 25(71), 9-34. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S244884882018000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S244884882018000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es).

Magliano, María José (2015). *Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos*. Revista Estudios Feministas, 23(3), 691-712. Doi: 10.1590/S0104-026X2009000200004.

Millett, Kate (2014 [1970]). *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Pelúcio, Larissa (2009). "Sin papeles" pero con glamur. Migración de travestis brasileñas a España (Reflexiones iniciales). *VIBRANT-Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, 6(1), 170-197. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4069/406941907008>.

Preciado, Paul B. (2019). *Un apartamento en urano. Crónicas del cruce*. Barcelona, España: Anagrama.

Principios de Yogyakarta (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. *Yogyakarta, Indonesia: Comisión Internacional de Juristas y Servicio Internacional para los Derechos Humanos*. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opedocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>.

Restrepo Pineda, Jair Eduardo (2013). Sexualidades migrantes. La experiencia migratoria de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1(11), 35-48. Recuperado de: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewarticle/204>.

Sabarots, Eleonora (2014). "Soy trans y migrante": continuidades y rupturas con historias locales. En Ottenheimer, Ana C.; Zubrzycki, Bernarda; Martino María C.; Monkevicius y Paola Carolina (coords). *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Congreso llevado a cabo en Rosario, Argentina.

Sayad, Abdelmalek (2010). La doble ausencia. *De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona, España: Anthropos.

Scott, Joan (1996). *El género una categoría útil para el análisis histórico*. En M. Lamas (Ed.), *El Género: la construcción cultural de la división sexual* (pp. 265-302). México: PUEG.

Stang, Fernanda (2018) *Fronteras, sexualidades procesos de subjetivación. Migrantes LGTBIQ colombianos y peruanos en Santiago de Chile*. (Tesis de doctorado no publicada). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Strauss, Anselm y Corbin, Julien (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Vartabedian, Julieta (2012). *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas (Rio de Janeiro-Barcelona)*. (Tesis de doctorado). Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2445/35232>.

Yuval-Davis, Nira (2006). Intersectionality and feminist politics. *European journal of women's studies*, 13(3), 193-209. Doi: 10.1177/1350506806065752.

Zarco Ortiz, Ernesto y Chacón Reynosa, Karla (2020). Dispositivos de seguridad y sexualidad en la frontera sur de México: biopolíticas en mujeres transgénero centroamericanas. *Tabula rasa*, (33), 137 - 163. <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.06>.

# Apuntes teóricos sobre la observación de experiencias y resistencias migrantes LGBTI+<sup>1</sup>

## Notas teóricas sobre a observação de experiências e resistências de migrantes LGBTI+

Catalina Fernández-Vergara<sup>2</sup>  
Natalia Quiñones-Campos<sup>3</sup>

---

### RESUMEN

Las migraciones han sido un tema relevante durante los últimos años en Chile, donde la migración LGBTI+ cobra relevancia debido a las intersecciones particulares de estructuras de poder en las que se sitúan estas experiencias de vida. Por ello, el objetivo del presente escrito es comprender la articulación de las diferentes estructuras de exclusión que interactúan durante el trayecto migratorio de personas LGBTI+, y cómo éstas propician la emergencia de futuros posibles mediante las resistencias, permitiéndoles tomar un rol activo en la transformación y construcción de subjetividades a través de diversos mecanismos. En base a una revisión de entrevistas y material teórico, se concluye que al momento de analizar las resistencias migrantes LGBTI+ es relevante considerar las experiencias en los trayectos migratorios, las distintas formas de articulación activista y la arista afectiva del activismo, incluyendo en esta última los afectos como los agotamientos experimentados.

**Palabras clave:** Migración LGBTI+. Activismo. Resistencias. Afectividad. Violencias interseccionales.

---

1 Agradecemos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), que financia este estudio a través del proyecto Fondecyt Regular 1210165: "Trayectorias de personas migrantes no heterosexuales en Chile: desigualdades, violencias y resistencia"

2 Magíster en Trabajo Social y Trabajadora Social de la Universidad de Chile. E-mail: cafernandezvergara@gmail.com

Red académica: <https://orcid.org/0000-0003-1595-239X>

3 Magíster en Trabajo Social y Trabajadora Social de la Universidad de Chile. E-mail: n.quinones.campos@gmail.com

Red académica: <https://orcid.org/0000-0003-4734-8744>



---

## RESUMO

As migrações têm sido um tema relevante nos últimos anos no Chile, onde a migração LGBTI+ tornou-se relevante devido às interseções particulares de poder nas quais essas experiências de vida estão localizadas. Por isso, o objetivo deste artigo é entender a articulação das diferentes estruturas de exclusão que interagem durante a jornada migratória das pessoas LGBTI+ e como isso promove a emergência de um futuro possível por meio da resistência, permitindo-lhes desempenhar um papel ativo na transformação e construção de subjetividades através de vários mecanismos. Com base na revisão de entrevistas e material teórico, conclui-se que ao analisar a resistência dos migrantes LGBTI+ é relevante considerar as experiências nas jornadas migratórias, as diferentes formas de articulação ativista e a afetividade do ativismo de borda, incluindo nesta última o afeto como o esgotamento experimentado.

**Palavras-chave:** Migração LGBTI+. Ativismo. Resistência. Afetividade. Violência interseccional.

---

## INTRODUCCIÓN

### Apuntes respecto a las migraciones

La migración ha sido un tema de especial relevancia durante los últimos años en Chile, lo que ha implicado diversos conflictos a nivel social, político y económico, los cuales arrastran crisis humanitarias que aún no han podido ser resueltas (ACNUR, 2020; Gamboa y Berríos, 2022). En este contexto, la migración LGBTI+<sup>4</sup> cobra especial relevancia debido a las diferentes formas en que se manifiestan las estructuras de exclusión, ya sea por género, orientación sexual, etnia, raza, entre otras; situando a aquellas experiencias de vida en una relación compleja entre las dificultades que implica cruzar fronteras territoriales y sexuales.

Las experiencias migratorias en el mundo han dejado ver que son muchas las razones por las cuales las personas migran, siendo las más comunes el trabajo, la familia y los estudios, pero también los conflictos al interior de sus países, persecución y desastres (OIM, 2020). De este modo, la búsqueda

---

4 Se utiliza el acrónimo LGBTI+, haciendo referencia a la población perteneciente a la diversidad sexual, entendiéndose como: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales. Si bien estos últimos no se encuentran representados en las entrevistas y análisis, se les incluye dentro del acrónimo como una forma de visibilización, reconociendo que dicha población también experimenta situaciones de violencia y vulneraciones durante el trayecto migratorio.

de una mejor calidad de vida también se vuelve un factor relevante, lo que interviene directamente en determinantes de tipo social, económico y hasta político (Gutiérrez, Romero y Briones, 2020).

En el mundo, 272 millones de personas son migrantes, lo que corresponde a un 3.5% de la población mundial (OIM, 2021). En Latinoamérica, estos procesos han producido cambios poblacionales en distintos países, siendo Chile un país de destino que ha cobrado especial relevancia durante los últimos años, contando actualmente con 1.462.103 migrantes residiendo en su territorio al año 2020 (UNHCR, 2020). Complementando esta cifra, existen 2.060 personas con estatus de refugiado en el país, con 8.092 solicitantes de asilo durante el año 2020 y 7 solicitudes aprobadas en ese año (Departamento de Extranjería y Migración, 2021).

Particularmente, en el caso de las personas migrantes LGBTI+ es posible evidenciar, tal como mencionan Bula y Cuello (2019), que el abandono de sus hogares y países frecuentemente guarda relación con la violencia que experimentan basada en su identidad de género y orientación sexual, además de la discriminación y/o acoso que enfrentan a manos de actores estatales, sus familias o comunidades, por lo que el proceso migratorio está atravesado por la necesidad de sobrevivir.

Respecto a esto y referido a las migraciones internacionales, el Comité de Derechos Humanos ha establecido que los principios del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se aplican sin discriminación a la población LGBTI+, interpretando que la referencia al sexo en el artículo 26 incluye la orientación sexual. Asimismo, el Comité de Derechos Económicos y Sociales prohíbe la discriminación por razones de orientación sexual. Por tanto, los Estados deben garantizar la protección de todas las personas LGBTI+ dentro de sus territorios, tal y como se establece en ambos tratados (OIM y IPPDH, 2017).

Aunque podría considerarse que ha existido un avance en materia de expansión de derechos de la comunidad LGBTI+ en América Latina, esta población continúa migrando hacia países que otorgan mayor acceso a derechos (OIM y IPPDH, 2017). En este sentido, se hace relevante considerar cómo las experiencias de vida de las personas LGBTI+ influyen en sus decisiones de migrar, incorporando la arista de las violencias experimentadas, normativas estatales y estrategias de resistencia.

La premisa que guiará el escrito es que, al momento de analizar las resistencias migrantes LGBTI+, es relevante comprender lo que está más allá de las formas de articulación, incorporando los trayectos migratorios y los aspectos afectivos al análisis. Para entender cómo, mediante el uso de las violencias se configuran dispositivos de exclusión, que hacen que algunas vidas sean más inteligibles que otras mediante la heterocisnormatividad y sus tecnologías de gobierno. En este sentido, se busca abordar la relevancia de alcanzar

una comprensión de las resistencias migrantes LGBTI+ que consideren las experiencias en los trayectos migratorios, las distintas formas de articulación activista y la arista afectiva del activismo, considerando así tanto los afectos como agotamientos experimentados dentro de este.

A partir de ello, surge como interés el reconocimiento de la violencia durante la trayectoria migrante de personas LGBTI+, siendo necesario comprender que las estructuras de dominación y exclusión impactan de manera significativa en las experiencias de vida de las personas. Donde el racismo, la situación migratoria, la posición de clase, entre otras, se constituyen como ejes de diferenciación atravesados por una impronta de género, que marginan a ciertos grupos, por lo que se considera pertinente el uso de una mirada interseccional que permita observar las relaciones sociales a partir de este cruce de desigualdades (Asakura y Torres, 2013).

En ese sentido, resulta necesario profundizar en reflexiones que vinculen la violencia en el trayecto migratorio -entendiendo que dicho proceso contempla salida, desplazamiento y estancia en el país receptor; simultáneamente con la posibilidad de observar la resistencia, ya que se reconoce la existencia de una relación multidireccional entre ésta y el poder (Foucault, 2007). De este modo, la transformación y construcción de subjetividades permite la emergencia de futuros posibles, siendo el activismo y la vinculación con redes de apoyo uno de los mecanismos utilizados por quienes migran como un medio para resistir.

Con esto, se apunta hacia el uso de una óptica que permita visualizar cómo la conjunción de factores de exclusión, implica la existencia de experiencias diferenciadas del habitar, que propician la construcción de ideales normativos dentro de las realidades sociales. Los que empujan a quienes no calzan con estos imperativos a una expulsión del territorio, ya sea en sus márgenes geográficos como de inteligibilidad. Estas experiencias se construyen en torno a normatividades, las que se articulan en torno a estructuras de exclusión heterocisnormativas; siendo comprendidas desde una “mirada más amplia, compleja y política que problematiza el estatus de normalidad y naturalidad de la heterosexualidad como matriz de ordenamiento social” (Galaz, Troncoso y Morrison, 2016, p. 97).

Bajo esta lógica, se busca destacar que la orientación sexual y el género (en este caso, heterosexualidad e identificarse como cisgénero), sustentan regímenes sociopolíticos que promueven una relación de poder desigual, que quita el foco de los hechos individuales de odio, volcándose al cuestionamiento hacia las estructuras sociales que posibilitan que estos se produzcan (Galaz, Troncoso y Morrison, 2016). Vinculado a lo anterior, se abordaron las resistencias, tanto colectivas como cotidianas, como una arista clave dentro de la comprensión de las estructuras de exclusión, comprendiendo el vínculo indisoluble entre el poder y la posibilidad de resistencia a este (Foucault, 2007). En base a ello, se llevó a cabo una revisión de diversas conceptualizaciones en torno a las

resistencias y su potencial de incidencia dentro de los contextos sociales, con el fin de producir ejercicios de memoria y proyección de nuevos futuros posibles.

De este modo, se realizó una revisión bibliográfica y teórica respecto a abordajes en torno a las migraciones LGBTI+ en el mundo, centrado en las experiencias de violencias que motivan a las personas a salir de sus países de origen, además de sus trayectos migratorios y llegada a países receptores. Por medio de la realización de entrevistas cualitativas a activistas migrantes LGBTI+, se llevó a cabo una revisión de contenidos de la información obtenida, sustentado en una codificación construida en torno a los conceptos explorados anteriormente. Con ello, se propone una conceptualización teórica de aspectos relevantes al momento de abordar las resistencias migrantes LGBTI+ construida en torno a los trayectos migratorios, las articulaciones y resistencias, y la afectividad como espacio de acompañamiento.

---

## **VIOLENCIAS, NORMATIVIDAD Y RESISTENCIA: ABORDAJES RESPECTO A LA MIGRACIÓN LGBTI+**

A partir de la necesidad de leer las trayectorias migrantes LGBTI+ desde un enfoque que posibilite observar distintas dinámicas de violencia en las experiencias de vida, es que resulta necesario incorporar como herramienta teórico-conceptual la interseccionalidad. A través de esta perspectiva, se podrá vislumbrar diversos ejes de diferenciación que se articulan en estructuras de exclusión que impacta en la vida de las personas LGBTI+ que deciden migrar, así como también, la manera en que tales ejes interseccionan en sus trayectorias de vida.

Se comprenderá la interseccionalidad como un instrumento que permite analizar la complejidad de la realidad social (Hill Collins y Bilge, 2016) por medio de la comprensión de la existencia de distintos ejes de subordinación, los cuales se entrecruzan a partir de ciertos contextos y experiencias, reconociendo mediante dicho proceso analítico, que en el tejido social operan diversos dispositivos que posibilitan la desigualdad e inequidad social.

De este modo, al buscar comprender la complejidad de la migración LGBTI+, es preciso exponer aquellos ejes que marcan las experiencias migrantes y que los posicionan desde una situación de marginalidad social. Así, se reconoce que la interseccionalidad corresponde tanto a una perspectiva teórica como metodológica, la cual da cuenta de aprehensión cruzada de las relaciones de poder (Viveros, 2016) y, por tanto, permite reconocer distintas formas de exclusión, desigualdad y jerarquización en la sociedad (Hill Collins y Bilge, 2016).

De igual modo, esta herramienta permite exponer que existen categorías de diferenciación que son socialmente construidas y reproducidas (Magliano,

2015), posibilitando la teorización respecto a los modos en que los grupos y dispositivos dominantes producen y mantienen sus privilegios. Al mismo tiempo, esta herramienta pone de manifiesto aquellas experiencias que se posicionan en el exterior de lo normado, dando visibilidad a diversas formas de vivir y habitar la realidad social (Platero, 2014), así como el constante enfrentamiento a las relaciones de poder y sus estructuras de dominación (Magliano, 2015).

Es preciso destacar que la incorporación de la interseccionalidad en los estudios de violencia no responde a una mera sumatoria de vulnerabilidades y/o discriminaciones, sino que se busca reconocer que los elementos presentes en las desigualdades juegan roles determinados en las experiencias de las personas y sus contextos mediante las jerarquías de diferenciación que operan en estos (Guzmán Ordaz y Jiménez Rodrigo, 2015). Además, dichos elementos no son estáticos, pues se modificarán en la medida en que existan cambios en los trayectos de las personas, así como de sus contextos socioespaciales (Valle, 2016).

## **Aproximaciones a las violencias hacia migrantes LGBTI+**

Con lo expuesto anteriormente, las lecturas sobre la violencia que recibe la población migrante LGBTI+ pueden ser abordadas desde dos aristas, tanto desde la violencia que viven en sus países de origen (que los motiva a migrar hacia otros), como desde la violencia que experimentan en los países receptores hacia los que viajan.

A través de la literatura es posible identificar que las personas LGBTI+ reciben discriminación y rechazo desde diferentes ámbitos. Entre las principales, se encuentra la violencia que reciben en el hogar (Lothwell, Libby y Adelson, 2020), siendo la familia una institución clave al momento de configurar experiencias desde la diferencia, puesto que la no aceptación de la orientación sexual e identidad de género puede trascender a dinámicas de violencia directa (Vélez, 2019). En esa línea, Vélez (2019) dirá que la violencia intrafamiliar se manifiesta como una respuesta ante la ausencia del desarrollo de la sexualidad e identidad como socialmente se espera, es decir, cuando no se ajusta a la heteronorma.

Otro ámbito en donde la población LGBTI+ experimenta violencia y discriminación es en el ámbito laboral, lo que da cuenta de las brechas de acceso al trabajo formal de la comunidad trans, debido a la problemática que representa tanto la estigmatización (Borella et al., 2018), como las posibles discordancias que puedan existir entre su identidad o expresión de género y sus documentos de identificación. Ahora bien, pese a que tales documentos estén actualizados al género con el que se identifican, las situaciones de discriminación en el acceso a trabajo o dentro de los espacios laborales se mantienen (Cordero y González, 2020). A pesar de la discriminación laboral y las diferentes violencias que experimentan las personas LGBTI+ en esta

área, la cantidad de denuncias por dichas violencias es baja, ya que estas no obtienen los resultados esperados, y muchas veces tienen consecuencias negativas para los denunciantes (Carcedo et al., 2016).

El sistema educativo es otro entorno identificado en la literatura donde las personas LGBTI+ experimentan violencia (Núñez y del Río Marín, 2019), mostrando una prevalencia de ésta hacia las juventudes trans (Pérez Fernández et al., 2021). Chile no es la excepción en este panorama, ya que según los resultados de la encuesta T –realizada por Organizando Trans Diversidades (OTD)– es posible constatar que un 40% de las personas encuestadas experimentó discriminación en su entorno escolar, siendo las formas de discriminación más frecuentes el cuestionamiento a la identidad de género y la agresión verbal (OTD Chile, 2017).

Así, es posible visualizar qué ámbitos clave dentro de la obtención de estabilidad económica (educación y trabajo), son entornos importantes en donde se reproduce violencia hacia personas LGBTI+, lo cual afecta diferentes aspectos de sus vidas y las posibilidades de una mejora en su calidad de vida. Otra característica relevante dentro de la literatura es la violencia directa que experimentan activistas LGBTI+, detallando las experiencias de violencia y discriminación de activistas trans. Destacando que estos hechos constituyen un antecedente primario dentro de la decisión de migrar hacia otros territorios, debido al miedo constante a ser víctima de crímenes de odio, que pueden ir desde ataques físicos (Forcada y Winton, 2018), hasta la muerte (Soriano y Gutiérrez, 2016). Bajo estas circunstancias, la supervivencia se vuelve un motivo importante para el tránsito migratorio, puesto que se evidencia un alto grado de impunidad de los crímenes y violencias que experimentan las personas LGBTI+, llevándolas a salir de sus países por la necesidad de mantenerse con vida (Lucero, 2019).

A nivel estructural, los Estados producen y reproducen violencia desde diferentes perspectivas, ya sea mediante la persecución y criminalización directa a personas LGBTI+, así como el no brindar una protección efectiva frente a la discriminación y la LGBTIfobia que puedan experimentar, tanto en sus países de origen (Alessi, Kahn, y Chatterji, 2016; Bhagat, 2020) como en el de llegada (Round y Kuznetsova, 2016). Con esto, es posible reconocer que la violencia estatal puede ser tanto una persecución activa, como una elección de no acción respecto a la protección de las personas LGBTI+, propiciando así que se produzcan situaciones de exclusión por falta de intervención (Vitikainen, 2020).

## **Sexilio**

En este contexto, el concepto de sexilio resulta apropiado para comprender las dinámicas de migración de personas LGBTI+, ya que permite reconocer el fenómeno particular de exilio por orientación sexual y/o identidad de género. Donde aquellas personas que no se ajustan a los marcos



ersecución y violencia que viven en sus entornos (Zúñiga, 2020). Este exilio sexual, como lo denomina Galván (2020), pone de manifiesto la problemática en que habitan las comunidades LGBTI+ al tener que modificar sus historias de vida, trasladándose geográficamente en busca de mayores libertades. En esta línea, Ríos (2020) ampliará esta definición añadiendo que, en este movimiento transfronterizo, existe una vía de resistencia, ya que se desea desarrollar la propia existencia en espacio en donde se les reconozca como cuerpos válidos, se les proteja y garantice derechos.

Por otro lado, las comprensiones de la violencia no acaban dentro de los límites territoriales/políticos de los países de origen de los migrantes LGBTI+, pues dentro de su proceso de trayecto, ingreso y permanencia a nuevos territorios se encuentran con dificultades diversas, como el acceder al estatus de refugio en caso de quienes son solicitantes del mismo y las construcciones de una idea de “falsos” solicitantes de refugio LGBTI+ en base al escrutinio de las identidades y orientaciones sexuales dentro de márgenes normativos que adoptan la forma de disciplinamiento de las experiencias vividas (Koçak, 2020).

Siguiendo esta idea, Aurora Perego (2021) expone sobre la situación española y la población migrante latina que solicita refugio a causa de su orientación, identidad y/o expresión de género. Entre las principales conclusiones a las que llega la autora, se destaca que las solicitudes de refugio son rechazadas principalmente por dos motivos: falta de pruebas de que exista violencia o peligro inminente en el país de origen y que las legislaciones del país de origen no criminalicen directamente la diversidad sexual. A raíz de esto, la autora manifiesta que la población latina migrante LGBTI+ se enfrenta constantemente al conflicto de credibilidad respecto de las causas de su migración, teniendo que negociar sus propias identidades para ajustarse a los discursos hegemónicos de lo que se considera como diversidad sexual (Perego, 2021).

El conflicto de credibilidad en las solicitudes de refugio también se refleja en otros contextos de la Unión Europea, como los países de Europa Central y Oriental, que suelen ser más hostiles en el tratamiento de políticas vinculadas a la comunidad LGBTI+. Al igual que en el caso español, los países de Europa central rechazan las solicitudes de refugio por falta de pruebas de la situación de violencia en el país de origen; a esto se suma el requerimiento de pruebas respecto a la identidad de género y orientación sexual, en donde hasta hace poco tiempo, era necesario presentar informes psicológicos, certificados médicos u otras pruebas, para acreditar la pertenencia a la comunidad LGBTI+ (Śledzińska-Simon y Śmiszek, 2013).

Otro conflicto que enfrenta la población migrante LGBTI+ que solicita refugio, corresponde al rechazo de sus solicitudes, apelando al principio de ‘discrecionalidad’ (Jansen y Spijkerboer, 2011; Jansen, 2013; Kanstroom, 2008), en este caso, los tribunales encargados de aceptar o rechazar dichas



solicitudes argumentan que las personas LGBTI+ no corren un peligro inminente en sus países de origen si es que fuesen discretos respecto a su orientación sexual y/o identidad/expresión de género, por lo que la aplicación a refugio no es necesaria.

### ***Violencias interseccionales***

En ese sentido, resulta pertinente, al momento de leer las trayectorias migrantes LGBTI+, el uso de la idea de violencias interseccionales, el cual, tomando como antecedente la propuesta interseccional, corresponde a la relación recíproca entre diversas causas de discriminación (Cavalcante Carvalho, 2018). Dicho de otro modo, hace referencia a las formas en que distintos cruces de discriminación, ya sea por género, orientación sexual, identidad de género, nivel socioeconómico, entre otros, empuja a poblaciones hacia la marginalidad, haciendo que sus experiencias de vida se construyan a partir de la discriminación y exclusión en contextos sociales específicos (Jones, 2020).

De este modo, se entiende que el desplazamiento humano no se sustenta únicamente en necesidades económicas, sino que convergen diferentes factores en la decisión de migrar, entre ellos la propia supervivencia. En base a ello, las migraciones pueden ser de carácter voluntario o forzoso. En el último caso, los elementos que están detrás de dicho desplazamiento pueden estar vinculados a conflictos bélicos o políticos; pero también a una estructura social hostil hacia la comunidad LGBTI+, al punto en que sus vidas se ven amenazadas, siendo necesario migrar hacia lugares con mayor aceptación para buscar asegurar su bienestar.

Con lo descrito anteriormente, se reconoce que las violencias atañen tanto una arista interpersonal, vinculando las diferentes formas de discriminación y exclusión que puedan vivir las personas LGBTI+ en sus comunidades y familias; como estructural y de composición de los Estados, poniendo especial atención a las condiciones institucionales que propician la ocurrencia de estos actos y la reproducción de estas condiciones para mantener este modelo de exclusión.

De este modo, las lógicas de indeseabilidad de ciertos tipos de migrantes –como los migrantes LGBTI+– los sitúa en una posición de desventaja en un marco de jerarquía social heterocisnormativa, la cual está estructurada por medio de construcciones normativas que hacen inteligible o no una determinada lógica de habitar lo social en base a su adaptación a la norma. Con ello, se torna relevante la apuesta de llevar a cabo una revisión de las formas en que es posible responder a la violencia, considerando que la resistencia es una potencialidad que permite a las personas migrantes LGBTI+ hacer frente a las estructuras de exclusión por medio del activismo, buscando destacar las diversas formas en las que se construye ciudadanía y se lucha por los derechos.

## **Otredades y fronteras**

Estas prácticas, articuladas desde una lógica heterocisnormativa, idealizan determinadas formas de vida (Butler, 2006), lo que construye posiciones de otredad en torno a quienes no encajan dentro de esta norma ni son inteligibles bajo su lógica (Alonso, Zurbriggen y Herczeg, 2007; Ewald, 1991). En base a esto, se producen fronteras y dimensiones restrictivas en torno a lo que se delimita como normal y anormal (Sabsay, 2011), construido en torno a una institucionalización del género, clase, nacionalidad, orientación sexual, raza, entre otras; como categorías que sustentan regímenes de exclusión en torno a producciones discursivas sistemáticas, que operan en niveles micro y macrosociales (Brah, 2011).

Retomando lo expuesto anteriormente, es relevante comprender que estas jerarquías de desigualdad no se construyen como posiciones atemporales y estáticas, sino que se encuentran situadas en contextos que ofrecen posibilidades de variación (Rodo-Zárate, 2021); lo cual implica que una parte clave de la comprensión de las relaciones de poder, es la posibilidad de articular resistencias frente a ellas (Foucault, 2007).

Esta perspectiva en torno a las estructuras de poder resulta relevante, pues destaca la capacidad de acción de las personas y/o colectivos, entendiéndolas más allá de posiciones fijas de vulnerabilidad (Sabsay, 2018); generando así la posibilidad de comprender a las personas como agentes activos que cuentan con la capacidad de incidir en sus contextos y comunidades (Butler, Gambetti y Sabsay, 2016).

## **Resistencias personales y colectivas**

En base a lo anterior, es clave reconocer que a través de sus desplazamientos, las personas migrantes LGBTIQ+ articulan diversas formas de enfrentar las dinámicas de exclusión y violencia que se manifiestan en sus realidades. Estas prácticas de resistencia pueden ser tanto personales como colectivas, permitiendo diversas articulaciones dentro de sus espacios sociales.

En este sentido, la resistencia se comprende como aquellos mecanismos de acción y estrategias empleadas para hacer frente a las estructuras de exclusión, que permite construir nuevas formas de subjetividad y autorrepresentación (Córdoba, 2018). A su vez, estas pueden ser cotidianas, involucrando estrategias ocultas para enfrentar las estructuras de exclusión que operan en sus vidas, llevando a cabo acciones para sobrevivir al sistema, donde adherirse a los ordenamientos sociales mediante el ocultamiento de la propia identidad, no alude necesariamente a una falta de conciencia de las violencias que experimenta el colectivo, sino a una herramienta para buscar su subsistencia hasta que se genere la posibilidad de enfrentar abiertamente estos discursos hegemónicos (Scott, 2000).

Al mismo tiempo, estas prácticas producen el uso de espacios libres dentro de los sistemas normativos que permitan mediar las dinámicas de opresión que experimentan, generando así acciones de resistencia no convencionales, ejercidas en lo público y lo privado. Estas pueden ser prácticas ideológicas que ocultan su accionar o que, muchas veces, no tienen necesariamente un sustento ideológico que las apoye (de Certeau, 1996), sino un impulso por mediar los sistemas de exclusión para enfrentarlos y aliviar los espacios de exclusión que enfrentan.

Por tanto, se plantea que la propia existencia se configura como un acto de resistencia a los sistemas de opresión que hacen que las vidas de las personas migrantes LGBTI+ no se hagan inteligibles. De tal manera, el visibilizarse y posicionarse frente al mundo cuestiona aquellas lógicas normativas que buscan reproducir un silenciamiento sistemático a sus experiencias.

Por otra parte, las resistencias colectivas comprenden aquellas articulaciones llevadas a cabo por diversos grupos que, en conjunto, construyen estrategias para hacer frente a las estructuras de exclusión en base a la construcción de discursos y espacios comunes que generan conocimientos y reflexiones, que permiten esbozar nuevos futuros posibles (Tinoco-González, 2018). De esta manera, se comprende que las resistencias no solo permiten posicionarse en contra de las estructuras de exclusión que operan en las vidas de las personas migrantes LGBTI+, sino también visibilizar nuevas maneras de vivir y habitar el mundo donde estas estructuras de opresión ya no tengan cabida (Ben-Moshe, 2015).

Es en este punto que las dinámicas de resistencia de activistas migrantes LGBTI+ se vuelven un espacio clave de disputa contra las estructuras de violencia y exclusión que entrecruzan sus vidas. A raíz de lo expuesto, se han abordado las resistencias de estas personas dentro de sus países de origen, articulando organizaciones, agrupaciones y espacios de acción individual, destacando a su vez cómo estas experiencias muchas veces se encuentran mediadas por la violencia y ataques que enfrentan los activistas (Caribe Informativo, 2016). Otro momento relevante es el tránsito luego de la decisión de migrar, donde el espacio de inseguridad que puede implicar para muchos el viaje entre un país y otro hace que sea necesario organizar espacios de articulación colectiva, tales como las caravanas de migrantes, que buscan protegerse y sustentar sus necesidades dentro del viaje al país de destino (Rojas, 2020).

Al mismo tiempo, dentro de los países de llegada se producen acciones colectivas de construcción de discursos, tanto individuales como colectivos, que buscan generar reflexiones y producir conocimientos (Tinoco-González, 2018). Estas reflexiones a su vez se acompañan de representaciones estéticas que generan repercusiones más allá de los marcos nacionales gracias a su difusión digital, como es el caso de producción gráfica brasileña luego del asesinato de Marielle Franco, activista negra y lesbiana en Brasil,

configurando peticiones de justicia y señalando implícitamente a aquellos que atentan contra las vidas de las personas negras LGBTI+ (Capasso, 2019). Otra estrategia relevante es el renombramiento de espacios públicos con los nombres de víctimas de violencia (en el caso brasileño, Marielle), como forma de dejar marcas de memoria en la ciudad que se vuelven hechos recordables, donde las manifestaciones estéticas y los espacios se ven atravesadas por relaciones de poder (Capasso, 2019).

Otras formas colectivas de resistencia han sido la documentación de casos de discriminación y violencia, la organización de paneles o espacios de discusión sobre temas relevantes, eventos públicos para concientizar a la población y presión sobre entidades gubernamentales (Hernández, 2015). Además, se lleva a cabo la creación de medios de comunicación, espacios de educación colectiva y el uso del arte como ejercicio de reflexión y transmisión de mensajes políticos (Hernández, 2015).

A su vez, la globalización y las tecnologías de información y comunicación (TIC), como elemento clave en la vida diaria, propician la existencia de activismos que se enmarcan en la participación social a través de distintas plataformas digitales, donde éstas se constituyen como promotoras esenciales para la visibilización, y el cambio en la participación política y social de las personas migrantes LGBTI+. Estas al tener menos barreras en las TIC (foros, webs, redes sociales, entre otros), obtienen más acceso a la construcción colectiva de formas comunes de articulación en espacios autónomos por parte de los nuevos movimientos urbanos (Bula, Pérez y Castañeda, 2015).

En este sentido, se comprende que toda manifestación de resistencia se encuentra inscrita en una relación de poder (Foucault, 2007), ninguna relación de sujeción es total, pues un requisito para la existencia de esta es la posibilidad de oposición. Lo anterior, posibilita la existencia de resistencias migrantes LGBTI+ frente a las violencias que experimentan, entregando formas de ver cómo se articulan distintas estructuras de exclusión que generan márgenes de existencia e inteligibilidad de formas posibles de habitar el mundo.

Las resistencias se convierten en un elemento clave al momento de construir nuevas formas de subjetividad y autorrepresentación (Córdoba, 2018). Al respecto, Butler (2001; 2002) coincide en que una parte intrínseca de las relaciones de poder es la posibilidad de resistencia frente a ellas, añadiendo que las normas, como resultado de una red de relaciones de poder, pueden ser alteradas en base a los puntos de fuga que existen dentro de su construcción, dando cabida a la resistencia como elemento que permite su desplazamiento.

### ***Afectos y temporalidades en las resistencias***

Finalmente, otro aspecto clave dentro de los ejercicios de resistencia son los afectos, donde las emociones son un elemento construido en base a la

interrelación y reiteración de prácticas socioculturales, configuradas a partir de un constante movimiento de relaciones sociales que es atravesado por los afectos (Ahmed, 2004; 2015). Sobre esta base, las emociones configuran prácticas de resistencia en base a la capacidad de los sujetos de afectar y ser afectados por sus entornos relacionales (Macón, 2013), los cuales se encuentran configurados por las situaciones de exclusión que experimentan y la distribución desigual de estas, otorgando una corporalización a la experiencia de inequidad social (Rodó-Zárate, 2021).

Al mismo tiempo, esta experiencia de desigualdad, que aloja en su interior diversas emociones y afectos, propicia el ejercicio de procesos de respuesta política y activismo como forma de enfrentar a las estructuras de exclusión, con el fin de generar nuevos escenarios posibles dentro de la sociedad (Mancini, 2016). Este proceso implica visibilizar a las normas como un elemento socialmente construido, cuya performatividad constante involucra la posibilidad de dar forma a su existencia como algo que no deviene de una relación alojada en lo natural del ser humano (Levitanus, 2022).

Con ello, exponer las maneras en que se producen regulaciones de la vida y permite la visibilización de nuevas formas de habitar el mundo que desafíen y cuestionen esta normatividad (Levitanus, 2022). Dando la posibilidad de comprender a las personas migrantes LGBTI+ como agentes sociales activos y no como sujetos pasivos y/o víctimas, sacando a la luz las potencialidades de resistencia (Schreuder, 2021) y de subversión de la normatividad de estos colectivos.

Por su parte, estos afectos producen prácticas de memoria, la que no se comprende como un proceso de revisión historiográfica, sino como una construcción social que construye sentidos y significados mediante los que se interpreta el mundo (Ramos Delgado, 2013). Con ello, la memoria se entiende como aquellas formas en que se le da sentido al pasado, lo que se actualiza mediante el presente y los futuros que las diversas colectividades desean construir (Jelin, 2017). Así, este ejercicio de interpretación posibilita procesos cambiantes y móviles que transforman el pasado de un mero recuerdo a un ahora que se comprende y reinterpreta a raíz de elementos contextuales, sociales, temporales (Ramos Delgado, 2013), situados en un territorio, espacio y momento determinados.

A raíz de esto, se plantea que el pasado es más que una sucesión de hechos acontecidos en un determinado momento, transformándose en una fuente de sentidos e interpretaciones en las que se lee el mundo, anclado en las transformaciones sociales encausadas por diversos colectivos (Jelin, 2017), cuyo horizonte es el deseo de otras maneras en las que se pueda existir y habitar en el mundo, con lo que estas formas de leer la sociedad no se transforman en elementos indelebles, sino en factores contextualizados y en constante cambio (Haschemi, Kilian y Michaelis, 2014).

Con ello, las temporalidades son un último elemento clave al momento de comprender las experiencias y resistencias migrantes LGBTI+, pues posibilitan articular un análisis que entiende estas vivencias más allá de una polarización de la opresión y resistencia, abordándolas como elementos indisolubles que se intersectan y construyen mutuamente (Domínguez Ruiz, 2019). Lo anterior permite rescatar la relevancia de cómo se desea vivir y articular el futuro, aspirando a que este sea mejor que el presente (Stella, Flynn y Gawlewicz, 2017).

---

## **HACIA UN MARCO CONCEPTUAL PARA LA COMPRESIÓN DE LAS RESISTENCIAS MIGRANTES LGBTI+**

Sobre la base de lo expuesto, se empleó una metodología cualitativa de revisión teórica que permitió articular categorías de revisión para conceptualizar el corpus teórico recopilado a partir de los datos recolectados a través de entrevistas en profundidad. Esta herramienta fue escogida debido a la posibilidad que brinda de obtener información verbal de la experiencia de vida de las personas entrevistadas (Riba, 2013), permitiendo un intercambio enriquecedor que contribuye a una comprensión multidimensional de la temática estudiada.

Entre julio y septiembre del año 2021, se realizaron 7 entrevistas a activistas migrantes LGBTI+ de diversas nacionalidades, orientaciones sexuales e identidades de género, que desarrollaran diversos tipos de activismos desde la migración LGBTI+ como eje articulador de sus resistencias. El material recolectado fue trabajado desde el análisis de contenido como herramienta analítica que permitió la comprensión de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andréu-Abela, 2001). Posibilitando el entendimiento y constitución de sentido (Ruiz, 2004) de lo mencionado por quienes participan de la conversación, generando así nuevos cruces de información que permitan abstraer y analizar la información encontrada.

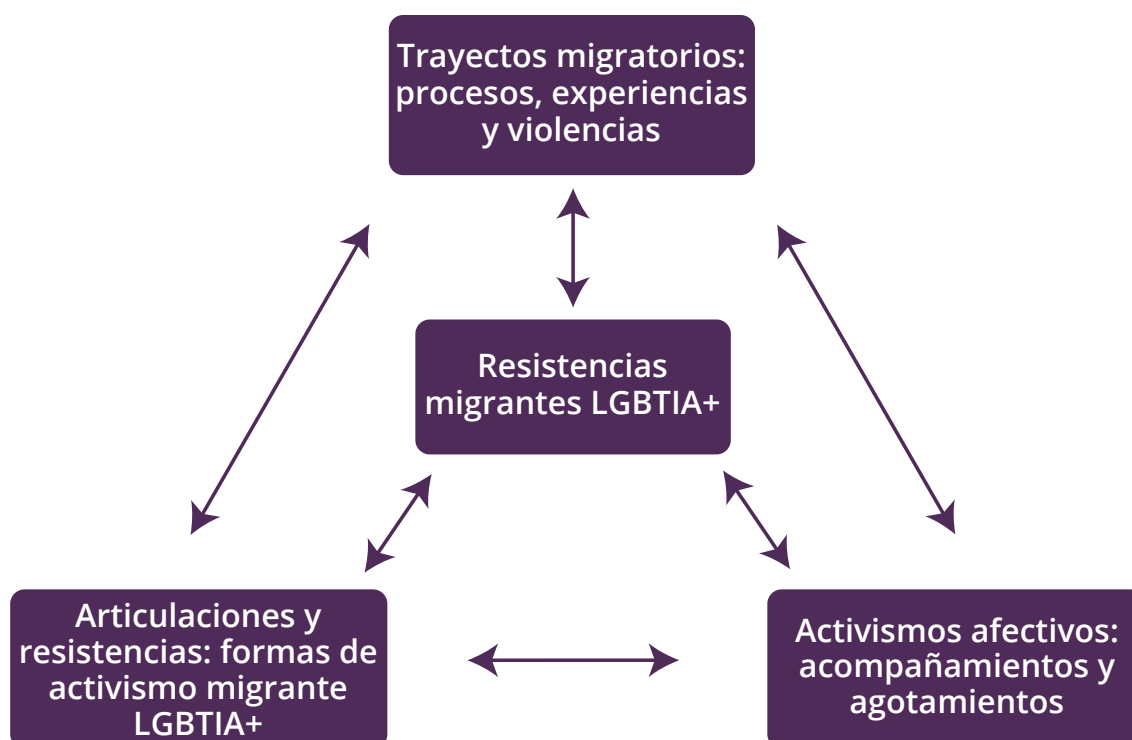
Apuntando hacia la construcción de un marco conceptual que permita comprender y analizar las experiencias y resistencias migrantes LGBTI+, se elaboraron codificaciones sociológicamente construidas que permiten una visión integral de estas vivencias, desde una base en la literatura revisada. En base a la incorporación de múltiples categorías que involucran diversas temporalidades dentro de la experiencia migrante, desde los motivos que definen la decisión de migrar hasta las expectativas a futuro que se construyen en torno a ella. Todo lo anterior se trabajó mediante una perspectiva postestructuralista, que comprende la interseccionalidad como una herramienta clave al momento de observar las articulaciones de diversos ejes de exclusión, que operan como mediadoras de la experiencia de las personas migrantes LGBTI+.



Con el fin de lograr lo propuesto, se planteó un levantamiento de datos mediante entrevistas en profundidad a activistas migrantes LGBTI+, o informantes clave pertenecientes a organizaciones que se dediquen a prestar ayuda o asesoría a migrantes LGBTI+. Se buscó, por tanto, reunir un corpus de datos que posibilite la realización de un análisis de contenido, que apunte a comprender las formas en que se construyen las resistencias migrantes LGBTI+, sus posibilidades de articulación y los impactos que tienen estos cruces de poder en los futuros posibles de quienes habitan el territorio.

En base a una revisión inicial de una muestra de tres entrevistas en profundidad a migrantes LGBTI+, se construyeron tres macro categorías de análisis, las cuales fueron empleadas como herramienta para orientar la revisión del corpus de datos restante. Es importante señalar que, si bien esta categorización inicial fue empleada como guía, no se ha pensado como una herramienta estática y final, pues esta fue revisada y adaptada continuamente con el fin de responder de la mejor manera posible a la información extraída del campo.

**Figura 1. Marco conceptual para la comprensión de las resistencias migrantes LGBTI+**



Fuente: Elaboración propia.



Se propone como dispositivo de observación de las resistencias migrantes LGBTI+ una herramienta que tome en consideración tres aristas (Figura 1): a) las experiencias dentro de trayectos migratorios, b) las articulaciones llevadas a cabo dentro de las resistencias y c) la afectividad dentro de los procesos de activismo. Con el fin de ilustrar algunas de las relaciones clave construidas al momento de articular esta herramienta conceptual para la comprensión de las resistencias migrantes LGBTI+, se han seleccionado algunas de las citas más relevantes extraídas de las entrevistas realizadas con activistas migrantes LGBTI+.

En primer lugar, las experiencias vividas dentro de los trayectos migratorios se vinculan con una comprensión respecto a que las violencias de los Estados (entendidas como estructuras de exclusión), emergen como mecanismos que poseen su propia racionalidad y de la cual surgen estrategias de coacción que involucran técnicas, saberes y discursos. Estos promueven una conservación del estado de las cosas y que, finalmente, impactarán en los tránsitos de migrantes LGBTI+ al configurar lógicas normativas del habitar y la inteligibilidad de los sujetos. Como puede verse a continuación:

Las causas son muchas, desde personas que deciden migrar (...) pero si lo intersecciono específicamente con LGBT yo diría que huyendo un poco de la discriminación de sus propios países, que la situación no es la misma en todos los lugares (...) y allá por ejemplo percibo más discriminación de la que percibo acá, entonces se me ocurre que muchas personas pueden también estar huyendo de su situación (Activista bisexual migrante, entrevista, 20 de agosto, 2021).

Como persona migrante y como persona trans es una frontera muy transparente, muy endeble, muy frágil porque no sé si me discriminan por ser por ser trans también me discriminan por ser migrante como es una interseccionalidad que está muy presente en mi vida que después de cinco años yo no dejo de arrastrar (Activista hombre trans migrante, entrevista, 15 de agosto, 2021).

En este sentido, las experiencias vividas dentro de los trayectos migratorios se vinculan con las situaciones de vida que llevan a las personas a tomar la determinación de salir de sus países de origen, además de aquellas experiencias vividas dentro de su traslado y asentamiento dentro de los países a los que optan por migrar. Este es un elemento relevante debido a que permite ilustrar las diferentes estructuras de exclusión que operan dentro de las vidas de las personas, y cómo éstas articulan formas diversas y diferenciadas de habitar el mundo.

En segundo lugar, se encuentran las articulaciones y resistencias llevadas a cabo, por los distintos tipos de organización en las que se desenvuelven las personas entrevistadas, así como sus objetivos, fines, redes y herramientas.

Con ello se aspira a comprender la manera en que las formas de organización varían, junto a las distintas caras que toma la resistencia hacia las violencias que se experimentan. Asumiendo una óptica que aborde tanto las estructuras de exclusión que se identifican, como las lógicas de la resistencia, situándose en una relación multidireccional de poder. Como puede verse a continuación:

Donde trabajo trato de conectar con la gente, sobre todo que veo que son parte de la comunidad o que son migrantes y conecto con ellos porque sé que no es fácil sentirte como un extraño en el trabajo o como el blanco fácil en el trabajo, entonces trato de hacer esta unión inmediata o esta conexión genuina - tampoco forzarla- y tratar de hablar temas que solo en la comunidad se tocan (Activista lesbiana migrante, entrevista, 29 de julio, 2021).

Vimos la necesidad de que ya el activismo que hacíamos nosotros no solamente era para maricos, maricas y lelas, sino para nuestra propia gente migrante ¿no? que tenía dificultad (...) vimos la necesidad de nosotros mismos de hacer un activismo de migrantes para migrantes y de refugiadas para refugiadas (Activista hombre trans migrante, entrevista, 25 de junio 2021).

En este sentido, las articulaciones entre redes de personas migrantes LGBTI+ han sido un espacio importante donde establecer puntos de encuentro y luchas conjuntas. Ya sea en ámbitos cotidianos, como pueden ser conversaciones informales donde se busca dar apoyo a quienes se encuentran en situaciones similares; o en la creación de redes de activismos colectivos, donde se produzca una confluencia de experiencias y opiniones que se articulan dentro de un mismo horizonte de incidencia, con el fin de mejorar la situación que viven y luchar por sus derechos.

Finalmente, los activismos afectivos buscan dar cuenta de los procesos tanto intersubjetivos, como de trayectoria de vida que pueden implicar las resistencias así como el ejercicio de la labor activista, tomando en consideración el desgaste socioemocional que involucra el trabajo organizacional, las maneras de gestión del tiempo, el agobio frente a la discriminación, entre otros. De este modo, se busca reconocer cómo estas experiencias configuran futuros posibles, haciendo algunas vidas inteligibles o impulsando a otras hacia la expulsión del territorio debido al desgaste que implica la lucha constante por resistir. Como puede verse a continuación:

Encuentro sumamente importante quizás el juntarnos entre nosotres mismas a contenernos, a darnos cariño, a darnos afecto igual que se nos ha negado tanto dentro del sistema, como que igual es muy necesario empezar a trabajar desde el reivindicar nuestras existencias y como también el exigir como el respeto, como el empezar a darnos cuentas de que somos merecedores de muchas cosas (Activista mujer trans migrante, entrevista, 16 de agosto 2021).

Me obligan, me obligan a tener que hacer activismo, me obliga a tener que ir al registro civil me obligan a tener que empapelarme, me obligan a tener que luchar (...) me afecta la salud mental, eso es lo que me tiene como mal (Activista hombre trans migrante, entrevista, 15 de agosto 2021).

Es posible evidenciar que, si bien los activismos son un espacio de apoyo relevante, el mantenerse en una situación de resistencia frente a las estructuras de exclusión que enfrentan las personas migrantes LGBTI+ genera una tensión constante que produce malestares o afectaciones negativas hacia su bienestar. Lo que se vincula con la necesidad de establecer espacios afectivos, donde el cariño y el apoyo mutuo entre personas que comparten experiencias similares, brinda la posibilidad de contribuir a resignificar estos procesos.

Todo lo anteriormente mencionado, tiene como objetivo visibilizar cómo las lógicas del poder y las estructuras de exclusión configuran lógicas del habitar el territorio inteligibles, sujetos deseables y posibilidades de vida. Al mismo tiempo que construyen lógicas de indeseabilidad, que buscan la salida de otros tipos de sujetos que no se ajustan a la lógica heterocisnormativa del Estado.

De esta forma, se reconoce que el Estado utiliza estrategias, procedimientos e instituciones que buscan mantener una dominación hegemónica actuando sobre la población, donde la violencia se presenta como un instrumento. Por tanto, la violencia estatal se constituye como un medio para conservar dicha hegemonía, normalizando prácticas de exclusión y prescindibilidad de ciertos grupos, convirtiéndolos en foco de la violencia (Calveiro, 2008).

---

## CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

La finalidad de esta propuesta es articular la construcción de un dispositivo que permita observar la complejidad en la interacción de las resistencias migrantes LGBTI+.

Al comprender estas como actos que van más allá de lo visible respecto a las oposiciones frente a las violencias, se posibilita el reconocimiento de que al interior de estas se construyen afectos y relaciones multidimensionales con las estructuras de poder a las que se enfrentan.

En este sentido, mediante el análisis de contenido a entrevistas semiestructuradas realizadas a activistas migrantes LGBTI+, se construyó un esquema que considera tres dimensiones principales de análisis, incorporando los trayectos migratorios y lo afectivo como herramientas que permiten complementar las nociones que emergen respecto a las prácticas

de resistencia y las maneras en que las personas migrantes LGBTI+ se articulan a través de los activismos.

La incorporación de lo afectivo como una arista relevante al momento de comprender las resistencias migrantes LGBTI+, resulta una arista relevante pues en los análisis preliminares pudo encontrarse que, si bien el activismo genera distintas puertas que permiten la construcción de redes de apoyo colectivas; al mismo tiempo implica una carga emocional. Esta se deriva de la necesidad de mantenerse luchando constante y activamente contra diversas exclusiones en distintos ámbitos de sus vidas, desde lo cotidiano a las macroestructuras de la sociedad.

De este modo, que el activismo se construye como una herramienta de resistencia frente a los dispositivos de exclusión. Al mismo tiempo que configuran futuros posibles o experiencias inteligibles dentro de los parámetros normativos; que mediante el uso de dispositivos gubernamentales discursivos y saberes, posibilitan la existencia de una frontera de deseabilidad. Lo cual genera un agotamiento en quienes resisten, aunque esto no implica que dichas prácticas de resistencia dejen de llevarse a cabo, pero sí puede involucrar una expulsión silenciosa e indirecta mediante la transgresión y negación de los derechos.

Por último, se considera que las violencias que experimentan personas migrantes LGBTI+ en sus trayectos corresponden a una estrategia de exclusión que, por medio de diversos dispositivos, busca ajustar la permanencia de las personas en el territorio a parámetros de deseabilidad, en este caso la heterocisnormatividad. Construyendo, a través de dicha lógica, sujetos indeseables que no se hacen inteligibles dentro de la política y que deben, tal como se señaló por parte de las diversas personas entrevistadas, luchar y luchar, pues si no se articulan y resisten por sí mismos, nunca verán respetados sus derechos ni reconocidas sus existencias.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de la ONU para los Refugiados (2020). *Global Trends in Forced Displacement*. Recuperado de : <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/60b638e37/global-trends-forceddisplacement-2020.html>

Ahmed, Sara (2004). *Affective Economies*. *Social Text*, 22(2), 117-139

Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Alessi, Edward, Kahn, Sarilee, y Chatterji, Sangeeta (2016). "The darkest times of my life": Recollections of child abuse among forced migrants persecuted because of their sexual orientation and gender identity. *Child Abuse and Neglect*, 51, 93–105. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.10.030>

Alonso, Graciela, Zurbriggen, Ruth, Herczeg, Gabriela y Lorenzi, Belen (3 y 4 de mayo del 2007). *Las grietas entre el conocimiento y la ignorancia: Apuntes para una problematización de la "normalidad" en las escuelas* [Discurso Principal]. I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Andréu-Abela, Jaime (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf>

Asakura, Hiroko y Torres, Marta (2013). *Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites*. Zona Franca. *Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres* 21(22), 75-86. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2133/12200>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2020, diciembre). *CHILE ANNUAL STATISTICAL FACT SHEET*. (Fact Sheet 2020). <https://reporting.unhcr.org/sites/default/files/Chile%20annual%20fact%20sheet%202020.pdf>

Ben-Moshe, Liat, Gossett, Che, Mitchell, Nick, y Stanley, Erick (2015). Critical theory, queer resistance, and the ends of capture. In *Death and Other Penalties: Philosophy in a Time of Mass Incarceration* (pp. 266–295). Nueva York, Estados Unidos: Fordham University Press. <https://doi.org/10.5422/fordham/9780823265299.003.0017>

Bhagat, Ali (2018). Forced (Queer) migration and everyday violence: The geographies of life, death, and access in Cape Town. *Geoforum*, 89, 155–163. doi: <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.07.028>

Borella, Yésica, Campillay, Maia, Gómez, Julieta, Verón, Constanza, y Zalazar, Estela (2018). Discriminación laboral a la comunidad trans – Universidad Nacional Arturo Jauretche. *Revista Pueblo*, 4. Recuperado de: <https://www.unaj.edu.ar/pueblo/revista-pueblo-4/discriminacion-laboral-a-la-comunidad-trans/>

Brah, Avtar (2011). *Cartografías de la diáspora: identidades en cuestión*. Madrid, España: Traficantes de sueños.

Bula, Alfredo, Pérez, Alexander, y Castañeda, Wilson (2015). *DES-ARMAR SEXUALIDADES. Personas LGBTI y aplicación de la Ley de Víctimas en el Caribe*

colombiano. Barranquilla, Colombia: Caribe Afirmativo. Recuperado de: <http://caribeafirmativo.lgbt/docs/Des-armar-Sexualidades--Personas-LGBTI-y-Aplicacion-de-la-Ley-de-Victimas-en-el-Caribe-Colombiano.pdf>

Bula, Alfredo y Cuello, Vivian (2019). Sujetos en tránsito y sexualidades fronterizas. Derechos de migrantes venezolanos lgbt en el Caribe colombiano. *Revista Trabajo Social* (21) 2, 69- 195. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7058319>

Butler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid, España: Ediciones Catedra.

Butler, Judith (2002). Críticamente Subversiva. In R. Mérida (Ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Vilassar de Dalt, España: Icaria.

Butler, Judith (2006). *Deshacer el género*. Paidós.

Butler, Judith, Gambetti, Zeynep y Sabsay, Leticia (2016). *Vulnerability in resistance*. Durham, Estados Unidos: Duke University Press.

Calveiro, Pilar (2008). Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. En N. Iñigo y P. Calveiro (Eds.) *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100420105604/03calve.pdf>

Carcedo, Ana, Chaves, María, Lexartza, Larraitz, y Sánchez, Alberto (2016). *Orgullo (Pride) en el trabajo. Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_495184.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_495184.pdf)

Caribe Afirmativo (2016). *Entre el miedo y la resistencia. Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans*. Barranquilla, Colombia: Caribe Afirmativo. Recuperado de: <http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2017/07/Entre-el-miedo-y-la-resistencia.-Informe-de-DDH-de-personas-LGBTI.-Colombia-2016.pdf>

Capasso, Veronica (2019). Negra, favelada, lesbiana y feminista: activismo artístico y recursos estéticos en el espacio público. El caso de Marielle Franco. *Estudos em Comunicação. Communication Studies*, 29. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/124736>

Cavalcante Carvalho, Alana (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 15–25. <https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002>



Cordero, Franchesca, y González, María (2020). *Segregación de las mujeres Trans en el acceso al trabajo decente* (Tesis de Pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50763>

Córdoba, Daniel (2018). (In)visibilidad y resistencia. Ciudadanías clandestinas y activismo migrante transnacional. *Relaciones Internacionales*, 39, 205–226. <https://doi.org/10.15366/RELACIONESINTERNACIONALES2018.39.011>

De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano. El arte de hacer. Tomo I*. Universidad Iberoamericana.

Departamento de Extranjería y Migración (s. f.). *Estadísticas Migratorias*. Estadísticas Migratorias, Departamento de Extranjería y Migración, Gobierno de Chile. Recuperado 2 de octubre de 2021, de: <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

Ewald, François (2017). Norms, discipline, and the law. In Foucault and Law. *Representations* 30, 138–161. <https://doi.org/10.2307/292844>

Foucault, Michel (2007). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Vol. 1. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Galaz, Caterine, Troncoso, Lelya y Morrison, Rodolfo (2016) Miradas Críticas sobre la Intervención Educativa en Diversidad Sexual. *Rev. latinoam. educ. inclusiva [online]*, 10(2), 93-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000200007>

Galván, Paula (2020). Historias de vida trans desde el sexilio: Sexile/sexilio, de Jaime Cortez. (Tesis de maestría). Universidad de la Laguna, España. Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/22860/Historias%20de%20vida%20trans%20desde%20el%20sexilio%20SexileSexilio%2c%20de%20Jaime%20Cortez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gamboa, Dahiana y Berríos, Ibes (2022). Desplazamiento forzado y crisis migratoria en Chile: una mirada desde la necropolítica en el caso venezolano en Dahiana Gamboa, Emanuel Arredondo y Ketty Cazorla(Eds.), *Chile entre estallidos, revueltas, demandas y pandemias: reflexiones desde la cultura política, memoria y derechos humanos* (pp. 179-200). Valparaíso: Ediciones Universidad de Valparaíso.

Gutierrez, José, Romero, Jenny, y Briones, Xavier (2020). Migración contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760>



Guzmán Ordaz, Raquel, y Jiménez Rodrigo, María (2015). La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género (Intersectionality, a Methodological Tool for Analysing and Addressing Gender-based Violence). *Oñati Socio-Legal Series*, 5(2), 596-612. Recuperado de: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2611644](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2611644)

Haschemi, Elahe, Kilian, Evaline, y Michaelis, Beatrice (2014). Queer Futures: Reconsidering Ethics, Activism, and the Political. *English and American Studies in German*, 2013(1), 13–16. <https://doi.org/10.1515/east-2013-0009>

Hernández, Diana (2015). La voz trans: violencia y resistencia. Espacios Transnacionales: *Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento y Acción Social*, 3(5). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5805233&info=resumen&idioma=SPA>

Hill Collins, Patricia, y Bilge, Silma (2016). *Intersectionality* (Segunda edición). Cambridge, Inglaterra: Polity Press. Recuperado de: <https://www.worldcat.org/title/intersectionality/oclc/923665818>

Jones, Chelle (2020). Balancing safety and visibility: Lesbian community building strategies in South Korea. *Journal of Lesbian Studies*, 24(3), 272-285, <https://doi.org/10.1080/10894160.2019.1678335>

Jansen, Sabine y Spijkerboer, Thomas (2011). *Fleeing Homophobia. Asylum Claims related to sexual orientation and gender identity in Europe*. Ámsterdam, Países Bajos: Universidad de Ámsterdam.

Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado : como construimos la memoria social*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Kanstroom, Daniel (2009). Peticiones de asilo basadas en cuestiones de sexualidad: algunas respuestas y muchas preguntas. *Anuario de Derechos Humanos* 2009(5), 111-121.

Koçak, Mert (2020). Who is “Queerer” and Deserves Resettlement? Queer Asylum Seekers and Their Deservingness of Refugee Status in Turkey. *Middle East Critique*, 29(1), 29–46. <https://doi.org/10.1080/19436149.2020.1704506>  
Levitanus, Marya. (2022). Agency and resistance amongst queer people in Kazakhstan. *Central Asian Survey*, 41(3). <https://doi.org/10.1080/02634937.2021.2008874>

Lothwell, Lorraine, Libby, Naomí, y Adelson, Stewart (2020). Mental health care for lgbt youths. *Focus*, 18(3), 268-276. <https://doi.org/10.1176/appi.focus.20200018>

Lucero, Miguel (2019). *Desplazamiento forzado y refugio: politización de resistencias de mujeres trans centroamericanas en México* (Tesis de doctorado). El Colegio de la Frontera del Norte, México. Recuperado de: <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20161373/>

Magliano, María (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas* 23(3), 691-712. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>

Mancini, Fiorella (2016). Lo emocional como político: reseña del libro La política cultural de las emociones. *Debate Feminista*, 51. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.004>

Macón, Cecilia (2013). *Giro afectivo y testimonio: el caso de delitos sexuales durante la dictadura argentina*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Suárez, Delia, Rodríguez, Massiel, Martín, Marais, Alfonso, Ada y Suárez, Gisett (2019). Estudio exploratorio retrospectivo sobre violencia homofóbica y transfóbica en la trayectoria escolar de activistas cubanos LGBT. *Revista Sexología y Sociedad*, 25(1), 72-87. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88111>

Organización Internacional para las Migraciones (2020). *World Migration Report 2020*. (WMR 2020). Recuperado de: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2020.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones e Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (2017). *Derechos Humanos de personas migrantes Manual Regional*. Asunción, Paraguay: Mercosur. <https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2017/06/Version-web-Manual-Derechos-humanos-de-personas-migrantes.pdf>

Organizando Trans Diversidades Chile (2017). *Informe ejecutivo Encuesta T. Santiago: OTD Chile*. Recuperado de: [https://otdchile.org/wp-content/uploads/2020/05/Informe\\_ejecutivo\\_Encuesta-T.pdf](https://otdchile.org/wp-content/uploads/2020/05/Informe_ejecutivo_Encuesta-T.pdf)

Platero, Lucas (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia* 16(1), 55-72.

Perego, Aurora (2021). (Des)haciendo fronteras: Latin American LGBTIQ\* asylum seekers in Spain in the process of credibility assessment. In R. Mole (Ed.), *Queer Migration and Asylum in Europe*, pp. 132-161. Inglaterra, Londres: University College London Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv17ppc7d.14>

Pérez Fernández, Pablo, Fernández Rodríguez, María, García Vega, Elena, y Guerra Mora, Patricia (2021). Acoso escolar y autoconcepto en personas trans. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 189-208. <https://doi.org/10.6018/rie.420001>

Ramos Delgado, David (2013). La memoria colectiva como re-construcción: entre lo individual, la historia, el tiempo y el espacio. *Realitas: Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 37-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6984235&info=resumen&idioma=ENG>

Ríos, Juan (2020). Una Mariposa Transnacional: Memorias desde el Sexilio. *Cuadernos Nacionales*, (26), 28-53. Recuperado de: [https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/cuadernos\\_nacionales/article/view/1084/899](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/cuadernos_nacionales/article/view/1084/899)

Rodó-Zárate, María (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Barcelona, España: Editorial Bellaterra.

Rojas, Martha (2020). ¿“Que veinte años no es nada”? (In)visibilización del movimiento social de migrantes por y desde Centroamérica. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 28(60), 15-32. Recuerdo de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407065403002>

Round, John, y Kuznetsova, Irina (2016). Necropolitics and the Migrant as a Political Subject of Disgust: The Precarious Everyday of Russia's Labour Migrants. *Critical Sociology*, 42(7-8), 1017-1034. <https://doi.org/10.1177/0896920516645934>

Sabsay, Leticia (2018). *Imaginarios sexuales de la libertad: performatividad, cuerpos y fronteras*. Departamento de Estudios de Género, London School of Economics and Political Science.

Sabsay, Leticia (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Schreuder, Mary-Celeste (2021). Safe spaces, agency, and resistance: a metasynthesis of LGBTQ language use. *Journal of LGBT Youth*, 18(3), 256-272. <https://doi.org/10.1080/19361653.2019.1706685>

Śledzińska-Simon, A. y Śmiszek, K. (2013). Solicitudes de asilo de personas LGBTI – la perspectiva de Europa Central y Oriental. *Revista Migraciones Forzadas*, (42), 16-18.

Scott, Joan (2000). El género: una categoría útil para el análisis. *Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, (14), 9-45. <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>

Stella, Francesca, Flynn, Moya, y Gawlewicz, Anna (2017). Unpacking the Meanings of a 'Normal Life' Among Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Eastern European Migrants in Scotland. *Central and Eastern European Migration Review*, 7(1), 1-18. <https://doi.org/10.17467/ceemr.2017.16>

Soriano, Silvia, y Gutiérrez, Victor (2016). Entre la muerte y la fuga. Diversidad sexual acosada. *Revista de Investigación En Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 20, 89-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6622319>

Tinoco-González, Itzel (2019). «En busca de pan, en busca de paz»: Encrucijadas de mujeres migrantes desde una mirada de género y derechos humanos. *Revista de Antropología Social*, 28(1), 179-183. <https://doi.org/10.5209/RASO.63773>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2020, diciembre). *CHILE ANNUAL STATISTICAL FACT SHEET*. (Fact Sheet 2020). <https://reporting.unhcr.org/sites/default/files/Chile%20annual%20fact%20sheet%202020.pdf>

Valle, Soledad (2016). La Interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género: caleidoscopio de desigualdades y múltiples discriminaciones. *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales* 3, 203-207. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/view/943/926>

Vélez, María (2019). Violencias silenciadas, silencios que legitiman Análisis de la violencia intrafamiliar hacia personas LGBT en el Caribe colombiano. (Tesis de pregrado). Universidad de Cartagena, Colombia. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9442/TESIS%20MARIA%20VELEZ%20MARRUGO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vitikainen, Annamari (2020). LGBT rights and refugees: a case for prioritizing LGBT status in refugee admissions. *Ethics and Global Politics*, 13(1), 64-78. <https://doi.org/10.1080/16544951.2020.1735015>

Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* 52, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Zúñiga, Nerea (2020). Salir del pueblo: Algunos relatos en torno a las causas y consecuencias del sexilio. (Tesis de Maestría). Universidad del País Vasco, Leioa, España. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/47261/Zuñiga\\_Rodriguez\\_TFM.pdf?sequence=1](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/47261/Zuñiga_Rodriguez_TFM.pdf?sequence=1)

Artículo recibido el 04 de octubre de 2022 y aceptado el 16 de enero de 2023.

## Una familia “como dios (y el Estado) mandan”: migraciones LGTBIQ+ y ciudadanía sexual

### Uma família “como Deus (e o Estado) mandam”: migrações LGTBIQ+ e cidadania sexual

María Fernanda Stang<sup>1</sup>

---

## RESUMEN

Este artículo se propone mostrar cómo las experiencias migratorias de personas con subjetivaciones sexo-genéricas no normativas tensionan, complejizan y redefinen ciertas fronteras construidas en torno al vínculo entre sujetx y Estado: por una parte, la frontera que separa a ciudadanxs de migrantes/extranjerxs, por la otra, la que separa subjetivaciones sexo-genéricas legítimas e ilegítimas para el acceso a la ciudadanía sexual. En lo relativo a la dimensión sexo-genérica de ese vínculo, esa exploración se realiza mediante las vivencias relativas a un locus específico: la familia. El objetivo que nos proponemos es mostrar, a partir de la experiencia concreta de una persona migrante LGTBIQ+ de origen peruano residente en Santiago de Chile, cómo se produce ese doble tensionamiento de la relación entre sujetx y Estado a partir del vínculo ciudadano, y también cómo se lo resiste, para reflexionar, hacia el final del texto, sobre las potencialidades de esta tensión bifronte.

**Palabras clave:** Migraciones LGTBIQ+. Ciudadanía sexual. Familia. Heteronormatividad. Fronteras.

---

<sup>1</sup> Directora y académica investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU), Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), Santiago, Chile. Doctora en Estudios Sociales de América Latina, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. E-mail: fstang@ucsh.cl  
Red académica: <https://www.researchgate.net/profile/Fernanda-Stang>

---

## RESUMO

Este artigo pretende mostrar como as experiências migratórias de pessoas com subjetivações de gênero e sexo não normativas acentuam, complexificam e redefinem certas fronteiras construídas em torno do vínculo entre sujeito e Estado: de um lado, a fronteira que separa cidadãos de migrantes/ estrangeiros, de outro, aquele que separa as subjetivações sexuais genéricas legítimas e ilegítimas para o acesso à cidadania sexual. No que diz respeito à dimensão sexo-gênero desse vínculo, essa exploração é realizada por meio de vivências relacionadas a um lócus específico: a família. Propomos mostrar, a partir da experiência específica de um migrante LGBTQ+ de origem peruana residente em Santiago do Chile, como se produz essa dupla tensão da relação entre sujeito e Estado a partir do vínculo cidadão, e também como ele resiste, para refletir, no final do texto, sobre as potencialidades dessa tensão de duas faces.

**Palavras-chave:** Migrações LGBTQ+. Cidadania sexual. Família. Heteronormatividade. Fronteiras.

---

## INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

La migración internacional es un proceso social que tensiona, en diversos planos, la relación entre lxs sujetxs y el Estado. Como sostiene Sandra Gil Araujo,

“al sacar a la luz el proceso de construcción del arbitrario que se produce en la configuración de la figura social del inmigrante, se está trabajando sobre la génesis social del Estado, mostrando sus mecanismos de producción y la fragilidad en que se basan todos los actos de naturalización que lo constituyen” (Gil Araujo, 2010, p. 244).

Uno de esos arbitrarios es el sustento del vínculo entre sujetx y Estado mediante la ciudadanía, resuelto habitualmente a partir de la nacionalidad, una resolución que, a pesar de su instalada naturalización, ha sido cuestionada intensamente en las últimas décadas a través de discusiones que se replantean este vínculo a la luz de las migraciones internacionales (por ejemplo, Soysal, 1994; Bauböck, 2006; Ong, 2006; Sassen, 2016).

---

2 Los resultados que se presentan en este artículo surgieron de la investigación de tesis doctoral “Fronteras, sexualidades y procesos de subjetivación. Migrantes LGBTQ colombianos y peruanos en Santiago de Chile”, en la que además se exploró otro locus distinto del que se aborda en este texto: el cuerpo (Stang, 2018). Esas reflexiones se han enriquecido posteriormente en el marco del proyecto “Trayectorias de personas migrantes no heterosexuales en Chile: desigualdades, violencias y resistencias” (Fondecyt regular 1210165). A lo largo del texto se ha optado por utilizar la “x” para subsanar de algún modo el uso binario de género en la lengua española, reemplazando su expresión habitual en el uso de a/o.



Este artículo se propone abordar un aspecto de esa tensión, puesto en primer plano por las experiencias migratorias de personas con subjetivaciones sexo-genéricas no normativas (o, dicho en términos más difundidos, personas LGTBIQ+), y a la luz de un locus específico: la familia. Partimos del supuesto de que estas migraciones constituyen un doble cuestionamiento a la relación entre sujeto y Estado: por una parte, tensionan esta relación a partir de su subjetivación sexo-genérica no normativa, en la medida en que ponen en evidencia la arbitrariedad que reside en la limitación del acceso a determinados derechos a partir de la constitución de un cierto tipo de pareja -erigiendo de este modo un tipo particular de sujeto jurídico político, el "cuerpo conyugal" (Hiller, 2012), que legitima este acceso desigual-. Por otra parte, cuestionan esa relación por su propia condición de migrantes, puesto que al ser privados del derecho de pertenecer a un cuerpo político que los "legitime", y por ende, del derecho a tener derechos (Arendt, 2013), ponen en tela de juicio el concepto de ciudadanía cimentado en ese acceso:

En el sistema del Estado-nación los pretendidos derechos sagrados e inalienables del hombre [sic] aparecen desprovistos de cualquier tutela y de cualquier realidad desde el momento mismo en que deja de ser posible configurarlos como derechos de los ciudadanos de un Estado (Agamben, 1998, p. 161).

Al duplicar esta tensión, estas experiencias migrantes traen también al primer plano la relación entre el régimen político de la heterosexualidad (Curiel, 2011) y la construcción del Estado-nación. De ese modo, estos relatos nos confrontan, como sostiene Luibheid (2005), con la necesidad de ir más allá de la dicotomía ciudadano/extranjero,

...para teorizar cómo los estatus de extranjeros y ciudadanos se implican complejamente uno al otro, y cómo las personas múltiplemente marginadas [-por ejemplo, por su subjetivación sexo-genérica no normativa, por los procesos de etnización y racialización de los que son objeto y parte-] negocian la nacionalidad y la ciudadanía (Luibheid, 2005, p. xxi, traducción propia)<sup>3</sup>.

Es justamente ese aspecto, la negociación de la pertenencia al Estado en la forma de la ciudadanía, el tema central de este artículo, principalmente en una dimensión específica: la implicada en la relación entre ciudadanía y familia, de la mano de la idea de ciudadanía sexual. El objetivo que nos proponemos es mostrar, a partir de una experiencia migratoria concreta, cómo se produce ese doble tensionamiento de la relación entre sujeto y Estado

---

3 En el original: "the necessity of moving beyond single-axis analyses that address only the citizen/alien dichotomy, or the experiences of citizens subordinated along one axis, to theorize how aliens' and citizens' statuses complexly implicate one another, and how people who are multiply marginalized negotiate nationhood and citizenship".



a partir del vínculo ciudadano, y también cómo se lo resiste, para reflexionar, hacia el final del texto, sobre las potencialidades de esta tensión bifronte. Proponemos hacer este recorrido desde la idea de que estas tensiones problematizan fundamentalmente dos tipos de fronteras: por una parte, la que separa a ciudadanos de extranjeros, y por la otra, la que divide tipos de parejas y familias legítimas e ilegítimas para el Estado. La tensión bifronte de estas fronteras, pensamos, es generadora de acciones corrosivas, noción con la que aludimos “a los agenciamientos sociales y culturales que apuntan a provocar la ruptura, la elaboración o la disolución de sedimentos concretos” (Grimson, 2012, p. 167), sean los sedimentos políticos del Estado, los de una configuración cultural nacional, los que genera la norma hegemónica para la subjetivación sexo-genérica, entre otros.

Luego de exponer brevemente, en el próximo apartado, el modo en que se entienden las nociones centrales que sustentan este análisis, se exponen algunas notas metodológicas de la investigación de la que surge este artículo, para dar lugar al análisis de la evidencia empírica recogida en ese proceso, y cerrar con algunas conclusiones surgidas de ese derrotero investigativo.

---

## NOCIONES CLAVE PARA UNA PROPUESTA INTERPRETATIVA

El análisis que se presenta en los apartados de resultados de este artículo demanda la explicitación del modo en que se entienden en este espacio tres nociones fundamentales: frontera, procesos de subjetivación sexo-genéricos y ciudadanía sexual.

Mezzadra y Neilson (2016) hablan de una proliferación y a la vez de una heterogeneización de la idea de frontera en estos tiempos, con lo que aluden a la tendencia de los múltiples componentes de la frontera -legales y culturales, sociales y económicos- de desgarrarse de la línea de separación geopolítica entre Estados-nación. La noción de frontera que opera en esta propuesta analítica se enmarca en cierto modo en esa tendencia, en la medida en que su empleo no se reduce aquí a la frontera geopolítica, aunque esa acepción del término también es parte del análisis. Este despojo de la frontera de su sentido estrictamente topográfico es un aspecto de la definición que ponemos en juego en este artículo, el otro es su comprensión de modo intersticial, como hendidura mediando entre espacios-tiempos -materiales y simbólicos- (Stang, 2020), lo que se liga estrechamente a la apuesta por pensarla como estructura y agencia a la vez (Guizardi et al., 2015).

La propuesta es entonces concebir a la frontera como una “zona intersticial” (Gupta y Ferguson, 2008), esto es, por una parte, como espacio para la fluidez y como posibilidad de exploración creativa, por los dislocamientos

situacionales y las combinaciones innovadoras a las que abre paso (Hannerz, 1997). Pero por la otra, también implica considerar la densa solidificación histórica que se trata de horadar con su atravesamiento, y no invisibilizar la crudeza y conflictividad que implica cruzar las fronteras tanto físicas como simbólicas (Caggiano, 2003). O sea, si bien hay que hacerse cargo de su poderosa sedimentación, también hay que tener en cuenta que esa sedimentación pone en evidencia su humanidad, su construcción cotidiana (Grimson, 2000) y, por lo tanto, su contingencia, historicidad y fragilidad.

La principal forma en que la noción de frontera se despoja de su sentido topográfico en este trabajo es a partir de la propuesta de pensar que el dispositivo sexo-género hegemónico instituye fronteras constructoras de binarismos, que son trastocadas en los procesos de subjetivación sexo-genéricos no normativos. Esta idea de procesos de subjetivación sexo-genéricos, otro concepto significativo para el análisis, articula dos nociones centrales: la de dispositivo sexo-género, y la de procesos de subjetivación. Con la primera aludimos al repertorio de posiciones de sujetos sexuados y generizados con el que se nos interpela en una formación social específica, posición que será habitada, moldeada, resistida o incluso trastocada en lo que se entiende como el proceso de subjetivación (Stang, 2020). En estrecha relación con ello, entendemos el proceso de subjetivación como los distintos modos de habitar esas posiciones de sujeto, siempre atravesados por disputas (Briones, 2007). En esa línea, cuando aludimos en este artículo a subjetivaciones sexo-genéricas no normativas, estamos siguiendo a Butler en su modo de definir lo normativo, en “una forma que es sinónima de ‘concerniente a las normas que rigen el género’” (Butler, 2007, p. 25), y más específicamente, la heteronorma, porque hay muchas otras formas, variables en el tiempo y el espacio, de normalizar la subjetivación sexo-genérica. Por heteronormatividad, a su vez, entendemos el “principio organizador del orden de relaciones sociales, política, institucional y culturalmente reproducido, que hace de la heterosexualidad reproductiva el parámetro desde el cual juzgar (aceptar, condenar) la inmensa variedad de prácticas, identidades y relaciones sexuales, afectivas y amorosas existentes” (Pecheny, 2008, p. 14). Se trata de “un dispositivo social conformado por prácticas y discursos que establecen a la heterosexualidad como categoría universal, natural y estable” (Hiller, 2012, p. 238).

En este entramado conceptual hilado para el análisis que se propone, la idea de ciudadanía sexual viene a anudar las dos nociones anteriores (frontera y subjetivación sexo-genérica no normativa). La ciudadanía sexual, de ese modo, es entendida como ese vínculo entre sujetx y Estado específicamente en la arista definida por la dimensión sexo-genérica de esx sujetx, que en tanto se caracteriza como no normativa, tensiona la frontera binaria establecida por el dispositivo sexo-género hegemónico.

El concepto de ciudadanía sexual permite poner en evidencia “la naturaleza heteronormativa de la forma en que muchos derechos de ciudadanía se

construyeron originalmente, y el por qué obtener tales derechos a veces puede tener consecuencias normalizadas dado su origen en un modelo heterosexual” (Estrada-Carmona, 2021, p. 23). En efecto, si entendemos a la heterosexualidad “como un régimen político que atraviesa la mayoría de las relaciones sociales que se dan en una nación” (Curiel, 2011, p. 26), las personas con subjetivaciones sexo-genéricas no normativas ponen en evidencia la arbitrariedad que reside en la limitación del acceso a determinados derechos a partir de aristas vinculadas a estas subjetivaciones, como la constitución de un cierto tipo de pareja o la construcción de una identidad de género binaria.

Claramente la idea de ciudadanía sexual tiene limitaciones, en la medida que no cuestiona el constructo mismo de ciudadanía, sino las formas en que se define la pertenencia a/posesión de ese estatus, en este caso, desde la dimensión sexo-genérica. Aún así, es una categoría con potencial heurístico para interpretar la evidencia empírica surgida del trabajo de campo.

## **Conyugalidad, filiación y normalización: apuntes de un debate**

Como señalábamos en la introducción, este artículo se propone mostrar cómo las experiencias migratorias de personas con subjetivaciones sexo-genéricas no normativas tensionan, complejizan y redefinen ciertas fronteras construidas en torno al vínculo entre sujeto y Estado. En lo relativo a la dimensión sexo-genérica de ese vínculo, esa exploración se realiza mediante las vivencias relativas a un locus específico: la familia. Por esa razón es necesario revisar, aunque sea brevemente, el derrotero que ha seguido la tensa relación entre Estado y familia, en tanto vínculo fundamental de la ciudadanía sexual.

La demanda por el reconocimiento del vínculo de pareja y la filiación ha sido un verdadero parteaguas en el campo de los estudios gay-lésbicos y queer, y el de la diversidad sexual y los movimientos LGTBIQ+, tanto entre posiciones teóricas como políticas.

Desde las posiciones que se oponen a esta demanda, se cuestiona el hecho de que las personas con subjetivaciones sexo-genéricas no normativas articulen parte importante de su lucha en torno a la posibilidad de acceso a la sanción estatal del matrimonio, una organización institucionalizada de la relación heterosexual, que se hace parte de la heteronormatividad de varias formas: “interpela la condición sexuada [en términos binarios] de los sujetos, instaura la heterosexualidad como norma y establece modalidades del vínculo entre los géneros de maneras general e históricamente asimétricas” (Hiller, 2012, p. 238).

Para estas posiciones, la institucionalización de los vínculos entre personas LGTBIQ+ supondría una forma de normalización, es decir, en términos

foucaultianos, “un poder que no obra por exclusión, sino más bien por inclusión rigurosa y analítica de los elementos” (Foucault, 2007a:55), generando toda una serie de mecanismos que aseguren la producción y acumulación de saberes en torno a estas formas de sexualidad, de afectos y parentescos que escapan a los focos de saber-poder ya contruidos respecto del matrimonio heterosexual. En cierta medida, un modo de abrir nuevos campos al dominio biopolítico.

Cuando nos referimos al parentesco, lo concebimos a partir del modo amplio en que lo define Judith Butler, como “un conjunto de prácticas que instituye relaciones de distintos tipos, las cuales negocian la reproducción de la vida y las exigencias de la muerte”. Se trata, por lo tanto, de prácticas

...que surgen para ocuparse de formas fundamentales de dependencia humana, entre las que puede contarse el nacimiento, la crianza de hijas e hijos, las relaciones de dependencia y apoyo emocional, los lazos generacionales, las enfermedades, la agonía y la muerte (por mencionar sólo algunas) (Butler, 2004, p. 3-4 de la versión en español).

Este proceso de normalización que arguyen estas posiciones operaría, de acuerdo a estos argumentos, delimitando relaciones sexuales, afectivas y de parentesco reconocibles, y como contrapartida, excluyendo otras formas que no pueden ser elegibles para esta sanción de legitimidad -la inclusión/exclusión como un mecanismo de doble faz-:

La pareja estable que se casaría si pudiera hacerlo es presentada como ilegítima, pero elegible para una legitimidad futura, mientras que los agentes sexuales que funcionan fuera del alcance del lazo matrimonial y de su forma alternativa, reconocida aunque sea ilegítima, constituyen hoy en día posibilidades sexuales que nunca serán elegibles para ingresar en la legitimidad (Butler, 2004, p. 8).

Para Butler, recurrir al Estado para la obtención de legitimidad es una reacción desde la vergüenza y desde el sida, “reacción en la que la comunidad gay busca negar su supuesta promiscuidad y en la que aparecemos como personas sanas, normales y capaces de, con el tiempo, mantener relaciones monógamas” (Butler, 2004, p. 18). La demanda de matrimonio igualitario sería, de este modo, la búsqueda de una suerte de santificación imaginaria: “El estado puede convertirse en el sitio para recircular los deseos religiosos, para la redención, para la pertenencia, para la eternidad” (Butler, 2004, p. 14). Emerge aquí el sustrato moral que está en la base de esta búsqueda de reconocimiento, que se sostiene en una enmarañada trama de relaciones de saber-poder de las que se hacen parte el discurso y la institucionalidad eclesial. Es desde ese entrelazamiento desde el que se sostienen muchos de los cuestionamientos a esta demanda del movimiento LGTBIQ+: “Solicitar la autorización para la sociabilidad homosexual condena a la convivencia

homosexual a desvanecerse en el blanqueamiento moral que la ha perseguido históricamente” (Sutherland, 2009, p. 54).

Pero, por otro lado, hay posiciones teóricas y activistas que sostienen que el matrimonio igualitario supone una transformación radical del matrimonio y la familia desde dentro, ya sea subvirtiendo, ya sea desbordando este ordenamiento. Perelló, por ejemplo, habla de subversión de este orden simbólico: “Lo verdaderamente transformador y que subvierte al orden establecido es hacerse un lugar allí donde la existencia es imposible” (2012, p. 130). Según su interpretación, a partir de este reconocimiento se estarían legitimando otros roles, construcciones identitarias y formas de alianza que irían más allá de la reproducción biológica y social que el Estado ha procurado regular tradicionalmente a partir del control del comportamiento sexual de sus ciudadanos a través del matrimonio y la familia convencionales. Estos otros roles, identidades y alianzas tendrían que ver con el goce sexual y la solidaridad, y lograrían en buena medida desactivar la acción de estas instituciones como instrumentos de dominación.

Gimeno y Barrientos (2009), por su parte, hablan de un desborde, en tanto que los sentidos y prácticas asociados al matrimonio homosexual implican una contradicción interna para la forma socialmente consolidada de la institución matrimonial, que ha servido históricamente para vincular sexo, género, heterosexualidad y naturaleza, vínculo que se deshace con el quiebre del continuo coito-alianza-filiación (Pichardo Galán, 2009) que está en la base de esta nueva figura. Este desborde, a su vez, pone en evidencia el carácter cultural y socialmente construido de esta institución y, por lo tanto, su posibilidad de transformación histórica.

---

## NOTAS METODOLÓGICAS

Para entender las decisiones metodológicas que están detrás de la evidencia empírica analizada en este artículo es necesario distinguir, por una parte, el recorte de material que presenta este trabajo, y por la otra, el corpus más amplio desde el que se realizó esta selección.

Respecto de este corpus más amplio, surge de un estudio realizado desde una aproximación metodológica cualitativa, a partir del enfoque biográfico (Arfuch, 2002), utilizando como técnica principal el relato de vida (Bertaux, 2005; Velasco y Gianturco, 2012). Para su realización se recurrió al muestreo teórico (Martínez-Salgado, 2012), definiendo una muestra compuesta por personas migrantes de origen peruano y colombiano -que en el momento de realización del trabajo de campo, entre 2014 y 2016, eran los grupos nacionales mayoritarios entre los migrantes internacionales presentes en el país-, residentes en la ciudad de Santiago (Chile), que se autodefinían en ese

momento de su vida desde alguna forma de subjetivación sexo-genérica no normativa, excluyendo personas trans e intersex. Esta exclusión obedeció a dos razones fundamentales: que su consideración podría abrir nuevos temas que no era posible abordar en los plazos previstos de investigación, y que dificultaría aún más la búsqueda de sujetxs interesadxs en sumarse al estudio, que constituyó el principal problema del trabajo de campo.

De esta forma, se definió una muestra compuesta por siete personas migrantes que se ajustaban a estos criterios, que se ubicaban en un rango etario entre los 19 y los 38 años, con tiempos de residencia variables en Santiago (de 1 a 14 años). Con cada una de estas personas se mantuvieron un mínimo de 3 encuentros de entrevista, además de encuentros informales anteriores, paralelos y posteriores en varios casos, de los que surgieron algunas notas de campo, que también se incluyeron en el corpus sobre el que se realizó el análisis. Se efectuaron también 16 entrevistas a informantes clave con propósitos contextuales: 11 a representantes de organizaciones de y para migrantes y clínicas jurídicas universitarias con atención a migrantes, y 5 a activistas de la diversidad sexual, miembros de organizaciones sociales y gobiernos locales.

El análisis del corpus se realizó mediante el programa NVivo, a partir de una lógica de codificación emergente, guiada por el problema de investigación y los objetivos del estudio. Aunque el desarrollo de este tipo de programas destinados al análisis cualitativo de datos está estrechamente relacionado con la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967), en este caso se realizó una utilización *sui generis*, orientada a sistematizar la aproximación a un corpus voluminoso, que se abordó después a partir del análisis del discurso, desde premisas epistemológicas fundadas en los planteos de Laclau y Mouffe, (1987) en torno al discurso.

De este corpus más amplio, se seleccionó para el análisis que se presenta en este artículo un caso en particular, en la medida que la experiencia migratoria que revela ese caso representa una suerte de Menocchio en el libro de Carlo Ginzburg (1986) *El queso y los gusanos*, es decir, ocupa el lugar de ese caso límite que, justamente por esa posición, permite echar luz sobre aquello que se indaga desde un lugar impensado.

Esta decisión es coherente con un criterio que operó en el desarrollo del estudio del que surge este caso, y que es el hecho de y que es el hecho de la saturación, saturación, en su sentido más usual, no fue excluyente para el abordaje de los temas que se determinó analizar. Como explica Ernesto Meccia (2016) al hilo de su estudio referido a las transformaciones en las narrativas sobre la homosexualidad en la ciudad de Buenos Aires desde la década de 1960, no siempre los argumentos más repetidos son representativos, ni los menos repetidos son residuales, ni los más repetidos son los elementos saturados de una muestra. Por esa razón, explica, en su estudio: "Preferimos tomarlos como indicativos de la existencia de una franja de subjetividad



que insiste, que pugna por hacerse presente en el relato” (Meccia, 2016, p. 196). Por lo demás, lo que se llama el punto de saturación, en este tipo de estudios, está más bien vinculado a “la representación que el investigador va construyendo de su objeto de estudio” (Rojas Wiesner, 2004, p. 190) a partir del trabajo hermenéutico sobre la narración de los entrevistados. En esa línea, además de aquellas condensaciones de sentidos que fue posible encontrar en los relatos, se relevaron aquellas significaciones que, aún en su singularidad, adquirieron el carácter de enunciados en este discurso social. Ese es el caso de la trayectoria migratoria de Ariel, relato de vida que opera como eje articulador del análisis que se propone en este trabajo, y que presentamos en los próximos apartados.

---

## DE LA ORFANDAD A LA PATERNIDAD: EL DERROTERO MIGRATORIO DE ARIEL COMO ACCIÓN CORROSIVA

### Una trayectoria ondulatoria para alcanzar un deseo

Ariel (peruano autodefinido como gay, 27 años, ocho viviendo en Santiago al momento de comenzar los encuentros, en enero de 2015) migró solo a Buenos Aires poco antes de cumplir los 18 años. Después de un año volvió a migrar a Brasil, donde permaneció 8 meses, hasta que retomó su travesía migratoria nuevamente hasta Santiago de Chile, donde residía al momento del trabajo de campo<sup>4</sup>.

En el relato de su derrotero migratorio hace referencia, retrospectivamente, a tres motivos principales, que se van articulando con diferentes grados de relevancia a lo largo de su narración, pero que persisten en los tres encuentros que tuvimos: su orfandad adolescente, las razones económicas y, en estrecha relación con ellas, el proyecto a largo plazo de su paternidad, que se había cumplido poco antes de conocerlo, pues al momento de iniciar nuestros encuentros tenía un hijo de 9 meses.

El papá de Ariel murió cuando él tenía 11 años y su mamá cinco años después, es decir, a sus 16. En ese momento, Ariel quedó bajo la tutela de una hermana

---

4 Con este participante tuvimos tres encuentros de entrevista, entre enero y abril de 2015. Ariel no tenía una profesión, en el sentido acotado del término, pues no había estudiado una carrera universitaria o terciaria. Nos contó que cuando niño formó parte como bailarín del staff de un programa infantil. Según su relato, en su paso por Buenos Aires trabajó como drag queen en una discoteca, y en Brasil fue mesero, trabajo que siguió realizando en Santiago. Luego se ocupó de la limpieza de departamentos por horas, y cuidó personas mayores en un pequeño “hogar de ancianos”. Al momento de entrevistarlo se encontraba desempleado porque estaba a cargo del cuidado de su bebé, pero estaba empezando a buscar trabajo.

mayor que vivía en Lima -otros hermanos ya habían migrado a los Estados Unidos y el Reino Unido según cuenta-, pero viviendo solo, en la casa que era de sus padres. Es en esas circunstancias que decide migrar a Buenos Aires, donde ya estaba residiendo una amiga, que lo invitó y le pagó el trámite del pasaporte:

...yo le dije a mi hermana que en el Perú *no tenía nada*, y que la verdad que *no tenía futuro*, y una amiga que vivía en el extranjero me dice "venite para acá que aquí *vas a tener trabajo por lo menos, o vas a ver la vida distinta* (Ariel, primer encuentro, enero de 2015, énfasis propio, en todos los testimonios).

...la verdad que el irme del país, de mi patria, fue un caso como te dije en la grabación anterior, *me sentí solo, mamá y papá murieron*, los hermanos cada quien tiene su familia, ¿qué hago yo aquí? Tengo casa, comida, puedo tener un tiempo, pero sé que tengo que trabajar, *futuro no tengo*, tengo metas que cumplir, ya no metas para mis padres, que no están al lado mío, pero metas para mí mismo, *yo toda mi vida soñé con ser padre*, se me cumplió a temprana edad, que es más rico [grato], pero *en mi país no lo habría podido hacer, no lo podría haber logrado, no podría haber juntado para poderlo hacer* (Ariel, segundo encuentro, enero de 2015).

En Argentina, como dijimos, vivió aproximadamente por un año, y entonces decidió volver a migrar, esta vez a Brasil: "De Argentina me fui por un tema económico, porque veía que no me alcanzaba lo que yo ganaba". La noción de "ondulación vital de la migración" (Velasco y Gianturco, 2012), es decir, esta idea de biografías migrantes que exceden un trayecto de ida y vuelta, sino que articulan formas vitales complejas en movimientos multidireccionales, constituye un recurso analítico útil para comprender estos movimientos migratorios. En estos relatos de vida se entrelazan, y se enredan, migraciones internas e internacionales, además de desplazamientos estratégicos dentro de las propias ciudades. Y si bien es cierto que esta movilidad ondulatoria está estrechamente ligada a la imagen multiespacial del "sujeto moderno" (Velasco y Gianturco, 2012), relacionada a su vez, de manera significativa, con nuevas formas de organización espacial del sistema económico, en sus narrativas biográficas, estos movimientos se relacionan, en una medida importante, con sus procesos, también ondulatorios, de subjetivación sexo-genérica, y con los acontecimientos vitales a los que se va ligando (o que va determinando).

Ariel estuvo en Brasil unos ocho meses, trabajando como mesero en un bar de playa. Allí fue donde conoció al matrimonio chileno que le ofreció venirse con ellos, y emplearlo en su restaurante:

...yo en ese momento trabajaba en la playa de Río de Janeiro, y les encantó como yo trabajaba y ellos me trajeron a Chile, ella es una familia, o sea, *son una familia casada que la mujer no puede tener hijos y le llamó mucho la atención mi color de piel*

[dice que tiene ascendencia “afro”] y se encariñó mucho, y ellos me hicieron la propuesta de venirme a Chile, me tuvieron en su casa, casi era como un hijo para ellos, yo era más pequeño... (Ariel, primer encuentro, enero de 2015).

Esta mirada retrospectiva de las decisiones migratorias que realiza Ariel en su relato permite observar la forma en que las razones personales se articulan con condiciones y procesos estructurales en la construcción de las trayectorias migrantes y, sobre todo, sopesar la relevancia de factores que solo se hacen evidentes para los análisis microsociológicos. A propósito de esta confluencia de razones migratorias, Cantú (2009) observa que la sexualidad es una de las razones fundamentales para migrar que señalan las personas de la diversidad sexual, junto a la dinámica familiar. Pero también advierte que es imposible separar los motivos personales de los procesos migratorios globales, ligados al aspecto económico, la búsqueda de mejores oportunidades, entre otras razones de este tipo. En estos desplazamientos la subjetivación sexo-genérica no normativa no siempre es la razón principal, ni la única, de la decisión migratoria.

Visto a escala macro, entonces, no es casual que en su devenir migratorio aparezcan Argentina y Chile como países de destino. Argentina era en 2012 el tercer país de destino de la emigración peruana, con el 14,3% del total de los emigrantes de ese origen, y Chile ocupaba el quinto lugar, con el 9,5% (INEI et al., 2013). Ambos países se afianzaron como destinos alternativos de la emigración peruana a partir de la agudización de la crisis que experimentó ese país a comienzos de la década de 1990 (Rosas, 2010). Tampoco es casual que sus hermanos hubiesen emigrado también, lo que nos habla de la constitución de Perú como un país de emigración (Altamirano, 2003), y la conformación de una “cultura de migración” asociada a ello (Mata Codesal, 2005). La invitación que le hace una amiga, que además facilita su migración, también hace visible el rol de las redes en los procesos migratorios, aportando elementos desde un enfoque mesosocial.

Sin embargo, el abordaje microsocio, que es por el que se optó en este estudio, y en este artículo en particular, nos permite entender el papel crucial que juega en su biografía migrante una determinada imagen de familia: en su narración, la pérdida de sus padres aparece como un “factor expulsor” importante, y el propósito de reunir dinero para poder acceder a la paternidad emerge como un proyecto migratorio que le va dando sentido a la trayectoria desde el presente del narrador. Es también a partir de esta mirada que Chile encuentra un lugar diferente en el hilo conductor del relato, un hilo que perdería coherencia si nos atuviéramos únicamente a las condiciones normativas que ofrecía el país para la conformación de una familia homoparental al momento en que se produjeron nuestros encuentros. Con la idea de familia homoparental se alude a un modelo alternativo de familia en el cual el vínculo afectivo se da entre personas del mismo sexo (incluyendo la parentalidad de travestis y transexuales), que no

tienen capacidad procreativa en el sentido biológico, aunque sus miembros puedan tenerla individualmente (Zambrano, 2006, p. 127).

En efecto, si no observáramos esta historia con una lupa microsocial como la que habilita el relato de vida, Chile aparecería como un destino totalmente lógico desde la explicación de una migración económica y una observación de los flujos migratorios regionales, pero poco probable si se asumiera como una migración “sexual” -es decir, motivada por razones ligadas a la orientación sexual o identidad de género de la persona que se desplaza-, y esto porque cuando Ariel llegó a Chile, e incluso hasta el momento que tuvimos estos encuentros, no existía en el país ninguna forma de reconocimiento legal para las parejas homosexuales, aunque ya estaba recorriendo sus últimos pasos legislativos la Ley N° 20.830, que creó el “Acuerdo de Unión Civil”, vigente desde agosto de 2015. Tampoco había alguna forma de adopción reconocida por el Estado para parejas homosexuales. La Ley N° 21.400, que “Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo”, fue promulgada recién el 9 de diciembre de 2021. Por lo tanto, Chile no era un destino previsible, ni aconsejable, para ese propósito vital ligado a su migración en el que Ariel insiste: ser padre, y formar una familia.

De todos modos, este propósito de Ariel, esto es importante enfatizarlo, no aparece como la razón principal o más evidente de sus movimientos migratorios, sino que se va reconstruyendo y reinterpretando en el relato desde su presente narrativo y desde sus proyecciones. Como sostienen Velasco y Gianturco, en el relato de vida “está latente la temporalidad que falta por vivir” (2012, p. 124), de modo que, en la narración, el sujeto resignifica los acontecimientos pasados en función de un proyecto vital que necesita adquirir coherencia a sus ojos, también como base para el impulso prospectivo, que como veremos en breve, está ligado al proyecto de migrar nuevamente, esta vez a España.

Ariel conoció a su pareja, un ciudadano español, a través de Internet, estando ya en Chile: “lo conocí por intermedio de un chat, por Internet, nos conocimos, nos flechamos, compró su pasaje [hacia Chile] y hoy estamos juntos”. De eso hacía casi tres años cuando tuvimos nuestro primer encuentro. A la pregunta sobre por qué decidieron casarse, me respondió que para formar una familia, y en cierta forma, según se desprende de lo que dice, para no ser un “padre soltero”.

...desde el momento que tuve la voluntad de poder ser padre, tomé la decisión de ser padre, pero no un padre... si se da soltero, soltero, pero siempre el final fue formar mi familia, mi propia familia, aunque mi familia sea distinta, pero formar la mía, que es mi pareja, yo y mi hijo, y *hasta el momento gracias a Dios somos una familia, muy distinta al resto, pero somos una familia* (Ariel, segundo encuentro, enero de 2015).

Como no era posible “casarse legalmente” en Chile en ese momento, y él seguía teniendo vigente su DNI (Documento Nacional de Identidad) argentino, cruzaron hasta la ciudad vecina de Mendoza para poder hacerlo, pues en Argentina era posible la celebración del matrimonio igualitario entre extranjeros ya en el tiempo de nuestros encuentros. De hecho, cuando tuvimos nuestros últimos contactos seguía atravesando periódicamente esta frontera (geopolítica) para no perder la vigencia del DNI. Luego inscribieron el matrimonio en España -donde desde 2005 es posible esta unión entre parejas del mismo sexo-, a través de la embajada en Chile, “y automáticamente pasó a ser español”. Este paso está vinculado con la idea de migrar a España en el mediano plazo, un proyecto cuya temporalidad está muy ligada al inicio de la etapa de escolarización de su hijo:

Mi idea era irnos antes de los tres años, porque yo *quiero que el bebé crezca en una cultura muy distinta*, en un ambiente muy distinto, porque igual Europa, sea lo que sea, tiene una cultura muy distinta a los latinos (...) porque él viene de una familia muy distinta, tiene en los papás la cultura europea, los niños en los colegios los educan que hay otros papás, otras mamás, les enseñan que todas las personas son iguales pero tienen una vida distinta, que puedes tener dos papás, puedes tener dos mamás, o tu tía o tu abuela te puede criar, que no existe en Chile, te puede criar la abuela, te puede criar la tía, pero no te pueden criar dos papás, porque es una cosa de ¡guau!, no pueden ver eso, no puede pasar porque puede ser un trauma, puede ser, el niño puede ser gay, infinidad de cosas insignificantes que la gente no entiende (...) Yo sé que independientemente de que nosotros lo criemos súper bien a él en casa, el prejuicio está afuera de la casa y quieras o no, el niño se va a sentir poco aceptado, porque aquí existe mucho el *bullying* (...) La idea [de irse a España] es antes de que él entre a pre kínder [sala de 4 años del jardín de infantes], pero estamos viendo, estamos viendo mucho (Ariel, segundo encuentro, enero de 2015).

Ariel va utilizando las posibilidades que su trayectoria migratoria va habilitando. No hay una planificación en estos usos, es decir, no hay un plan meditado con anticipación, hay sí una representación de familia que actúa como horizonte, y el recurso pragmático a las posibilidades legales disponibles en alguno de los Estados con los que se vincula en su proceso de migración y emparejamiento, imaginando un futuro más o menos cercano que se construye como punto de llegada y materialización de un deseo que actúa como hilo conductor de su trama migratoria. Es decir, va construyendo una trayectoria ligada a las posibilidades de ejercicio de una ciudadanía sexual. Aunque la diferencia de poder en la relación entre sujeto y Estado es un hecho inobjetable, este despliegue le permite horadar ciertas vías institucionalizadas de conformación de familia, y el cruce de fronteras es la herramienta principal que le permite colarse por los intersticios de las fronteras que le impone el Estado para sus prácticas ciudadanas.

Pero detrás de la decisión de “casarse legalmente”, aun cuando esa acción no tenía ningún efecto real e inmediato en el país donde estaba viviendo, y de esta incomodidad por una eventual paternidad en soltería, está también -además de este proyecto de migrar a mediano plazo- la representación de Ariel respecto de lo que constituye una “familia normal”, una expresión y una imagen que aparece de modo reiterado en su relato, constituyéndose como un enunciado en su discurso. Este modelo de familia “normal” (hegemónica, o tradicional) y “natural” -en tanto ligado a una supuesta separación “natural” (biológica) de los sexos-, construido durante los dos últimos siglos de historia social occidental, es una familia “nuclear y neolocal (es decir, caracterizada por la convivencia de un matrimonio monogámico [heterosexual] y sus hijos, que conforma su propio hogar en el momento del matrimonio), donde sexualidad, procreación y convivencia coinciden en el espacio ‘privado’ del ámbito doméstico”, una familia además vinculada a una concepción particular de la moralidad cristiana (Jelin, 2006, p. 15-16) que conflictúa insistentemente a Ariel. Esto, a su vez, con el trasfondo de un “familismo” que caracteriza en general a los países latinoamericanos, entendido como “la valoración y preservación de la familia sobre las preocupaciones individuales como la fuente contenciosa tanto de apoyo material y emocional como de opresión patriarcal” (Cantú, 2009, p. 128, traducción propia)<sup>5</sup>.

Esta necesidad de reproducción del modelo hegemónico de familia, que en el relato de Ariel no solo se relaciona con su subjetivación sexo-genérica no normativa, sino también con su temprana orfandad, no constituye un hecho excepcional. Como han demostrado Pichardo Galán et al. (2015) en un estudio sobre parentalidad y parentesco de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, el discurso sobre la normalidad aparece a menudo en las familias que buscan conformar:

las relaciones entre personas del mismo sexo no escapan necesariamente a las presiones sociales de imitar las prevalentes normas del sexo: heterosexual, coital, en relaciones de pareja, monógamas, en casa, no comerciales, por amor, y entre miembros de la misma generación (Pichardo Galán et al., 2015, p. 197, *apud* Takács y Kuhar, 2011).

Si bien, como observa Jelin, más allá de la naturalización de este tipo de familia, siempre ha habido otras formas de organización de los vínculos familiares, de la convivencia y las sexualidades, que por lo tanto también desafían esa normatividad hegemónica, es con la demanda de reconocimiento del vínculo de las parejas LGTBIQ+, y de su posibilidad de acceder a la filiación, que se hace más evidente la historicidad y arbitrariedad que subyacen a este modelo, y las desigualdades que instaura: al solicitar “derechos matrimoniales” para

---

5 En el original: “the valuing and preservation of the family over individual concerns as the contentious source of both material and emotional support and patriarchal oppression”.



las uniones no heterosexuales, dice Butler, se “configura al estado como la instancia que retiene un derecho que, en realidad, debería distribuir sin discriminación, sin importar la orientación sexual” (Butler, 2004, p.5). Es decir, se visibiliza la arbitrariedad de la institución de la ciudadanía en su arista sexual.

Respecto de los argumentos oposicionales esgrimidos frente a las demandas de matrimonio y filiación de la población LGTBIQ+, referidos en un apartado previo (normalización frente a subversión-desborde), el caso de Ariel lleva a sostener que estos potenciales efectos no son excluyentes sino complementarios: ocurren procesos de normalización, o más bien ciertos aspectos de estos vínculos se viven de manera normalizada, pero también ocurren ciertos procesos que subvierten, que desbordan o corroe en algunas coagulaciones más o menos sólidas de significaciones y prácticas en torno al matrimonio y la familia. De algún modo, tomando prestada una idea de Vila, así como “una misma persona puede ser, en distintas circunstancias y respecto a diferentes aspectos de su identidad, un ‘reforzador’ y un ‘cruzador’ de fronteras al mismo tiempo” (2001, p. 23), por derivación lógica, las prácticas que despliega en este cruce de fronteras (en este caso, la frontera determinada por la legitimación de una forma de alianza) también podrían actuar, a la vez, reforzando y horadando esa frontera.

En el caso de Ariel esta lectura se complejiza un poco más, porque al cruce de esta frontera de legitimación familiar se suma el cruce de fronteras geopolíticas entre Estados que sancionan (o no) esa legitimación. De modo que, en algunas de sus decisiones migratorias, tensiona el rol del Estado a partir de dos vectores de acceso a la ciudadanía: su “condición sexual”, en tanto que determina la posibilidad de constituir una “pareja pública y estable” que garantice el acceso a ciertos derechos, y su condición de extranjero, que lo obliga a legitimar su derecho a pertenecer a este “cuerpo social” y, por añadidura, a reclamar cualquier derecho.

## **Aprovechando grietas, o la micropolítica al servicio de la ciudadanía sexual**

Probablemente el momento en que Ariel ocupa más decididamente la posición de un cruzador de estas fronteras de legitimidad o “pertenencia legítima”, o la acción corrosiva más potente de su migración biográfica en relación a este vínculo entre ciudadanía y familia, es la que se relaciona con lo que él construye a partir de su relato como el proyecto que le da coherencia a esta trama migratoria: la paternidad.

*...yo estoy fuera del clóset desde los ocho años, nueve años, pero toda mi vida soñé con ser padre, una cosa es el hecho de tener una condición sexual y el otro de qué querer hacer con tu condición sexual, y siempre dije “soy gay, pero quiero ser padre”, y bueno, ahora con la tecnología hay muchas cosas, inseminación, hay*

muchas cosas, entonces tú puedes lograr muchas cosas con dinero, porque tú sabes que hoy en día todo con dinero se puede hacer. Y bueno, soy dichoso, soy papá (Ariel, primer encuentro, enero de 2015).

Es la migración la que habilita esta paternidad, porque le da la posibilidad de reunir el dinero que necesitaba para acceder a ella, recurriendo a la inseminación y a un “vientre de alquiler”, que son las dos únicas alusiones explícitas que hace al procedimiento utilizado. En este sentido, el proceso migratorio es reconstruido desde el presente como un giro biográfico. Ariel cuenta que estuvo reuniendo dinero para hacerlo por unos 10 años aproximadamente, casi desde el momento en que comenzó ese proceso migratorio:

- ...yo vengo juntando plata como desde los 18, 17 años, tengo 27.
- ¿Y siempre con ese proyecto?
- Siempre con ese proyecto, me prohibí de muchas cosas por seguir guardando dinero en el banco, hasta que cuando yo vi la plata en el banco yo dije, casi me vuelvo loco, pero en mi mente era eso y a ese camino iba (Ariel, tercer encuentro, abril de 2015).

Dado que esta vía de acceso a la paternidad no estaba regulada legalmente en Chile al momento de nuestras entrevistas, puesto que una pareja del mismo sexo estaba imposibilitada de acceder a la adopción por entonces, Ariel me cuenta solo unas pocas cosas en relación a este hecho; durante todos los encuentros marca claramente el límite respecto de la información que compartirá sobre este punto: “Mira, no te la voy a responder, porque es una cosa de mi vida privada, y la verdad que es algo muy confidencial para mí (...) es una cosa muy seria, muy delicada, y eso, dejémoslo en que soy feliz, que soy papá y la estoy pasando divino”, me dice la última vez que hablamos, cuando yo insisto en volver a ese suceso de su trama migratoria para conocer más detalles. Y asumo que esa precaución tiene que ver con sus temores respecto de la legalidad de los procedimientos:

A ver, eso se hizo por mutuo acuerdo, el trato, ella [la mujer que tuvo el niño] no es de aquí, es de afuera (...) Nosotros lo hicimos afuera, ella solo vino a dar a luz, nació el bebé y ella se retiró, pero todo mutuo acuerdo, todo conversado, aquí nada... como se dice, no hay ningún tráfico de niños, todo es legal, y bueno, feliz (Ariel, segundo encuentro, enero de 2015).

El modo en que va encontrando resquicios y grietas en el ordenamiento estatal sobre los caminos legitimados de acceso a la filiación y a los derechos asociados a ella -que en Chile implicaban en ese momento una negación de la homoparentalidad- es entonces una reconstrucción a partir de fragmentos de su relato y del de una trabajadora social de la oficina de empleos de la municipalidad de la comuna en la que vivía en ese momento, que es quien me contacta con él. La funcionaria me cuenta que Ariel es un migrante peruano

que pasó por la oficina dejando sus datos para encontrar un trabajo, puesto que estaba pasando una situación difícil, porque quedó al cuidado de un niño que una familiar también peruana le dejó para volver a su país. No es exactamente la historia que me cuenta él, que por lo que se desprende de las tres entrevistas, va construyendo diferentes narrativas sobre esta situación en su interacción con diversos servicios del Estado. Por ejemplo, para acceder al control materno durante el embarazo de la mujer, y luego al control médico del niño en el consultorio -centro público de atención primaria de la salud-, la presenta como su novia y mamá de su hijo. Efectivamente, por lo que se entiende de su relato, él es el padre “biológico” del niño: “legalmente soy el padre porque lleva mi sangre”. También comenta que está gestionando los beneficios que le corresponderían como único padre a cargo del niño:

-...los beneficios todavía no me los dan, sí debería yo de tener el beneficio porque tengo mi hijo y lo que recibe una madre lo debería recibir yo, pero está en una investigación que lo tienen que ver en la municipalidad, hay un rollo [problema] que hay en Chile, entonces me dicen que sí, que me corresponden cosas pero que lo están viendo, y qué sé yo, y la verdad es que gracias a Dios hoy no lo necesito como para estar sometido detrás de la gente, pero es una ayuda, obviamente (Ariel, segundo encuentro, enero de 2015).

Cuando tuvimos el último encuentro, el 3 de abril de 2015, se había aprobado recientemente el Acuerdo de Unión Civil, aunque aún no se promulgaba la ley correspondiente. De todos modos, Ariel estaba pensando en inscribir su matrimonio en Chile, para asegurarse que su pareja pudiera hacerse cargo del niño si a él le pasaba algo. No sabía si en realidad esa posibilidad estaba contemplada en esta nueva figura de conformación de pareja, pero era el principal motivo por el que pensaba en hacerlo, además de otras prerrogativas asociadas:

- ...lo que yo voy a hacer es asentar mi matrimonio, asentarlo en Chile, para que los derechos que tengo yo, también los tenga mi marido.  
- Ah, OK, pero por ejemplo, ¿qué derecho nuevo podría tener acceso que no tiene él?  
- Si él se queda sin trabajo, tiene salud en este momento, pero si él se queda sin trabajo yo le puedo pasar la salud gratuita que tengo.  
- Como pareja tuya tiene derecho a acceder a la salud que tienes.  
- Claro, a los bienes que pueda estar construyendo yo también, en caso que a mí me pasa algo, venga quien venga no le puede quitar nada, todo queda a él por pareja mía, es como lo mismo, yo tengo el cuidado personal de mi hijo, a mí me pasa algo, mi hijo queda a cargo de mi pareja.  
- Eso te iba preguntar, si esta nueva ley contempla esa situación.  
- Yo me imagino, no lo sé, tengo que ir a averiguarlo, porque el niño está dentro del matrimonio (Ariel, tercer encuentro, abril de 2015).

El “cuidado personal” del niño al que alude es una figura legal que supone “el derecho y deber que los padres tienen de amparar, defender y cuidar la persona del hijo o hija menor de edad y participar en su crianza y educación” (SERNAM, s. f.). En general este derecho y deber corresponde a ambos padres si viven juntos, aunque hay varias otras posibilidades, una de ellas es que, si el niño solo es reconocido por uno de los padres, le corresponde precisamente al que lo reconoce. Este parece ser el caso del que se ha valido Ariel.

Como se observa en este despliegue de acciones de Ariel, su experiencia significa un doble cuestionamiento a la relación entre sujeto y Estado, o a la noción de ciudadanía en su sentido amplio -es decir, en sus dimensiones política, cívica, económica, social y cultural-. Por un lado, como ya hemos dicho, cuestiona el binarismo que determina qué tipos de familias son legales (y legítimas) y cuáles no -parejas heterosexuales y filiaciones heteroparentales frente a parejas sexuales no normativas (considerando la heterosexualidad como norma) y parentescos que exceden la conyugalidad y la filiación-. Por otro lado, cuestiona el binarismo que separa a ciudadanxs de extranjeroxs, minando con sus reclamos, ya sea implícitos o explícitos, la frontera jurídica supuestamente clara que separa estas categorías mediante usos imprevistos de las normativas, o a través de prácticas micropolíticas de la vida diaria (Perrig y Gudiño, 2008) que van corroyendo límites y procedimientos institucionalizados, aprovechando las incongruencias y los vacíos de la regulación estatal. Micropolíticas de la cotidianeidad que desafían la biopolítica estatal, subvirtiéndola desde adentro. Este trastocamiento es posible porque, aunque por un lado es cierto que el Estado interviene en la vida familiar a través de las políticas públicas, de mecanismos legales y jurídicos de alcance masivo -el más claro de ellos, el de la conyugalidad como dispositivo político de regulación de la sexualidad-, por otro lado, también es cierto que “no es tan omnipresente ni está tan articulado, sino que es un agente que constantemente despliega inconsistencias por medio de la multiplicidad de las instituciones y de los mecanismos por medio de los cuales opera” (Vidal-Ortiz, 2013, p. 204). Son esas inconsistencias las que permiten subvertir, o corroer, estas fronteras.

---

## CONCLUSIONES

Entonces, en el derrotero migratorio de Ariel que hemos presentado en este artículo, en el que va articulando formas de reconocimiento de su familia (de su pareja y su paternidad) por los Estados ligados a su trayectoria migratoria, en un continuo pasado-presente-futuro (Argentina, Chile y España), es posible vislumbrar prácticas micropolíticas que horadan desde dentro las solidificaciones institucionalizadas en torno a la familia, logrando formas enrevesadas de legitimidad que visibilizan la contracara negada por esa institucionalización, pero que la da por supuesta al positivar lo que sí es

amparable desde el Estado -la exclusión inclusiva-. Esa contracara negada, al hacerse visible, comienza a tener efecto y tomar fuerza al nivel de la subjetividad y la auto-representación (Perrig y Gudiño, 2008). La subjetividad se transforma así en campo de batalla en el que múltiples dispositivos de sujeción son enfrentados por prácticas de subjetivación (Mezzadra y Neilson, 2016), como las que Ariel va ensayando en este despliegue. Y la frontera -en este caso geopolítica- es un instrumento central de esta "batalla", de modo que actúa como un dispositivo productor de subjetividad: Ariel se subjetiva como ciudadano-esposo-padre (como ciudadano sexual) a partir de este cruce de fronteras, real entre Argentina y Chile, y virtual respecto de España. La frontera muestra en plenitud su carácter performativo.

En tanto que migrante, Ariel desafía la noción de ciudadanía desde dentro, en sus prácticas puntuales, buscando el reconocimiento de ciertos derechos sociales -aquellos ligados a su rol de padre en Chile, y potencialmente aquellos vinculados a su carácter de esposo de un ciudadano en España-. En tanto que homosexual, desafía y redefine el concepto de pareja y familia también desde dentro, demandando legitimidad a partir del corrimiento de los márgenes de la definición jurídica de estas categorías, concretamente, las de conyugalidad y filiación. Ariel actúa como ciudadano en ambas dimensiones, y en ese sentido, redefine también las fronteras que delimitan ese concepto. Sus prácticas de ciudadanía resquebrajan la concepción de ciudadanía como un estatus jurídico monolítico y unitario (Mezzadra y Neilson, 2016).

Esas prácticas, por supuesto, no logran contrarrestar completamente, y muchas veces tampoco en gran medida, el papel diferenciador y jerarquizador de la ciudadanía, en tanto que dispositivo capaz de instaurar relaciones estratificadas por el estatus legal migratorio y las dimensiones de género, raza, etnia y sexualidad (Cantú, 2009). Pero al menos logran ponerla en tensión, debilitando de algún modo los cimientos de esa institución. El Estado, como contraparte fundamental de la construcción de ciudadanía, aparece entonces, por una parte, como la forma material de las normas que imposibilitan que ciertos sujetos -por ejemplo, las mujeres, las personas "racializadas", gays, lesbianas, etc.- participen de forma igualitaria en la vida social (Fraser, 2000), pero por la otra, aparece también como un conjunto de partes y operaciones no siempre coordinadas, pasibles de ser trabajadas y explotadas (Butler, 2004), redefiniendo de esa forma la noción de ciudadanía y lxs sujetxs que pueden acceder a los derechos que su estatus garantiza, es decir, los procesos de subjetivación como ciudadano.

En la medida que en su historia migrante Ariel hace confluir dos fuentes de tensión en torno a sendos vectores de acceso a la ciudadanía -a saber, no haber nacido en el territorio de este Estado (en su calidad de migrante), y ser parte de una forma de familia no reconocida por el mismo Estado (en tanto miembro de una pareja homosexual y padre soltero)-, su caso nos confronta, por la potenciación que esta duplicidad implica, con la cara de Jano de la frontera -concebida de modo polisémico (Balibar, 2005)-; nos la revela

como institución social compleja, marcada por tensiones entre prácticas de reforzamiento y de atravesamiento (Mezzadra y Neilson, 2016), como dispositivo de estratificación y jerarquización, por una parte, y como escenario de lucha, por la otra. Sus tácticas micropolíticas, descritas en este artículo, nos enfrentaron principalmente con la arista del atravesamiento, entendido como metáfora de la corrosión de la frontera a partir de una actitud y práctica de resistencia, bien condensada en la noción de “lucha de fronteras”, entendida como “la ‘auto-actividad’ cotidiana de los migrantes... que les permite resistir y negociar los modos en los cuales las fronteras marcan y constriñen sus vidas” (Mezzadra y Nielsen, 2016, p. 398, *apud* Rodríguez, 1996). Esas marcas y constricciones son densas y potentes, no cabe duda de ello, pero esta mirada necesaria sobre las resistencias micropolíticas nos permite visualizar la forma, lenta pero inexorable, en que se está transformando la institución de la ciudadanía, y los modos de pertenencia que nos ligan a ella.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agamben, Giorgio (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Pre-Textos.

Altamirano, Teófilo (2003). *El Perú y el Ecuador: Nuevos países de emigración* [Ponencia]. Conferencia regional «Globalización, migración y derechos humanos», Quito.

Arendt, Hannah (2013). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, España: Alianza.

Arfuch, Leonor (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Balibar, Étienne (2005). ¿Qué es la frontera? En É. Balibar, *Violencias, identidades y civilidades. Para una cultura política global*. Barcelona, España: Gedisa.

Bauböck, Rainer (2006). Lealtades rivales e inclusión democrática en contextos migratorios. *Revista internacional de filosofía política*, 27, 41-70.

Bertaux, Daniel (2005). Los relatos de vida. *Perpectiva etnosociológica*. Barcelona, España: Bellaterra.

Briones, Claudia (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa*, 006, 55-83.

Butler, Judith (2004). ¿El parentesco siempre es de antemano heterosexual? *En Undoing Gender* (pp. 102-130). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.



Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.

Caggiano, Sergio (2003). Fronteras múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina. *Cuadernos del IDES*, 1.

Cantú, Lionel Jr. (2009). *The sexuality of migration: Border crossing and Mexican immigrant men*. New York, United States: New York University Press.

Estrada-Carmona, Sinuhé (2021). Ciudadanía sexual y discordancia de género: Revisión teórica y reflexiones problemáticas. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 5, 19-59. <https://doi.org/10.46661/relies.5212>

Fraser, Nancy (2000). Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: Una respuesta a Judith Butler. *New Left Review*, 2.

Gil Araujo, Sandra (2010). Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, Art. 19.

Gimeno, Beatriz, Barrientos, Violeta (2009). La institución matrimonial después del matrimonio homosexual. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 13(35), 19-30.

Glaser, Barney, Strauss, Anselm (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative research*. New York, United States: Aldine.

Grimson, Alejandro (2000). El puente que separó dos orillas. Notas para una crítica del esencialismo de la hermandad. *En Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro* (pp. 201-231). Buenos Aires, Argentina: Ciccus-La Crujía.

Ginzburg, Carlo (1986). *El queso y los gusanos*. Buenos Aires, Argentina: Muchnik Editores.

Guizardi, Menara L., Valdebenito, Felipe, López, Eleonora, & Nazal, Esteban (2015). Condensaciones en el espacio hiperfronterizo: Apropiaciones migrantes en la frontera norte de Chile. En M. L. Guizardi (Ed.), *Las Fronteras del Transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*. Santiago, Chile: Universidad de Tarapacá y Ocho Libros.

Gupta, Akhil, Ferguson, James (2008). Más allá de la 'cultura': Espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, 7, 233-256.

Hannerz, Ulf (1997). Fluxos, fronteiras, híbridos: Palavras-chave da antropologia transnacional. *Maná*, 3(1), 7-39.

Hiller, Renata (2012). Desnaturalizar los vínculos entre conyugalidad y ciudadanía. El matrimonio en Argentina, su trayectoria y los cambios recientes. En J. M. Morán Faúndes, M. C. Sgró Ruata, & J. M. Vaggione, *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp. 227-250). Córdoba, Argentina: Ciencia, Derecho y Sociedad.

INEI, Superintendencia Nacional de Migraciones, & OIM. (2013). *Perú. Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1990-2012*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Jelin, Elizabeth (2006). Pan y afectos. *La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto, Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. México, DF, México: Siglo XXI.

Luibheid, Eithne (2005). Introduction. Queering Migration and Citizenship. En E. Luibheid, Cantú (Eds.), *Queer Migrations, Sexuality, U.S. Citizenship, and Border Crossings* (pp. ix-xlvi). Minneapolis, United States: University of Minnesota.

Martínez-Salgado, Carolina (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 612-619.

Mata Codesal, Diana (2005). *Redefinición del concepto de "cultura de la migración" a la luz del enfoque transnacional: La importancia de la identidad*.

Meccia, Ernesto (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Santa Fe, Argentina: Eudeba y Ediciones UNL.

Mezzadra, Sandro, Neilson, Brett (2016). *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

Ong, Aihwa (2006). Mutations in Citizenship. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), 499-505.

Pecheny, Mario (2008). Introducción. Investigar sobre sujetos sexuales. En M. Pecheny, C. Figari, D. Jones, *Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidad en Argentina* (pp. 9-17). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.

Perelló, Gloria (2012). ¿Qué hay en la demanda? El poder transformador de la demanda por el matrimonio igualitario. *Debates y Combates*, 3, 119-136.

Perrig, Sara, Gudiño, Pablo (2008). Cuerpos exceptuados. La trasgresión de lo binario y el devenir de nuevas prácticas. *Revista de Ciencias Sociales*, IV(122), 39-48.

Pichardo Galán, José I. (2009). (Homo)sexualidad y familia: Cambios y continuidades al inicio del tercer milenio. *Política y Sociedad*, 46(1-2), 143-160.

Pichardo Galán, José I., de Stéfano Barbero, Matías, y Martín-Chiappe, María Laura (2015). (Des)naturalización y elección: Emergencias en la parentalidad y el parentesco de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXX(1), 187-203. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.01.009>

Rojas Wiesner, Martha (2004). Lo biográfico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 171-200). México, DF, México: FLACSO y El Colegio de México.

Rosas, Carolina (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración de mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Sassen, Saskia (2016). Incompletud y la posibilidad de hacer ¿Hacia una ciudadanía desnacionalizada? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 107-140.

SERNAM. (s. f.). *Cuidado personal compartido*. Servicio Nacional de la Mujer, Chile. Recuperado 18 de junio de 2015, de [http://www.sernam.cl/descargas/007/doc/2\\_MINUTA\\_CPC.pdf](http://www.sernam.cl/descargas/007/doc/2_MINUTA_CPC.pdf)

Soysal, Yasemin NuhoGlu (1994). *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago, United States: University of Chicago Press.

Stang, Fernanda (2018). *Fronteras, sexualidades y procesos de subjetivación Migrantes LGTBIQ colombianos y peruanos en Santiago de Chile*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Stang, Fernanda (2020). La frontera como intersticio. Reflexiones en torno a la violencia epistémica de las fronterizaciones. REMHU, *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 28(59), 13-28. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005902>

Sutherland, Juan Pablo (2009). *Nación marica. Prácticas culturales y crítica activista*. Santiago, Chile: Ripio Ediciones.

Velasco, Laura, Gianturco, Giovanna (2012). Migración internacional y biografías multiespaciales: Una reflexión metodológica. En M. Ariza & L. Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 115-150). México, DF, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y El Colegio de la Frontera Norte.

Vidal-Ortiz, Salvador (2013). Más allá de la nación: La sexualidad y el género como ejes centrales de migración. *Maguaré*, 27(1), 195-213.

Vila, Pablo (2001). Versión estadounidense de la teoría de frontera: Una crítica desde la etnografía. *Papeles de Población*, 7(30), 11-30.

Zambrano, Elizabeth (2006). Parentalidades "impensáveis": Pais/mães homossexuais, travestis e transexuais. *Horizontes Antropológicos*, 12(26), 123-147.

# Homonacionalismo y experiencias de discriminación de la comunidad gay migrante en Chile

## Homonacionalismo e experiências de discriminação da comunidade gay migrante no Chile<sup>1</sup>

Juan Eduardo Ortiz-López<sup>2</sup>  
Iskra Pavez-Soto<sup>3</sup>

---

### RESUMEN

El objetivo de este artículo es identificar y caracterizar las experiencias de discriminación que han tenido las personas extranjeras y que forman parte de la comunidad gay migrante en Chile, desde la perspectiva de del homonacionalismo. El estudio se basa en las tensiones conceptuales entre la heteronorma y homonorma, poniendo particular énfasis a la emergencia de discursos nacionalistas al interior de la propia comunidad gay. La metodología ha sido de carácter cualitativo mediante cuestionario en línea autoadministrado con alcance de estudio de caso emblemático. Se concluye que los discursos de los participantes dan cuenta de experiencias de discriminación nacionalista a la hora de encuentros sociales y sexuales, así como también discriminación laboral.

**Palabras clave:** Homonacionalismo. Migración. Gay. Chile. Discriminación. Disidencia.

---

1 Agradecemos los comentarios exhaustivos de los revisores de este artículo, pues nos permitieron generar una discusión más profunda y mejorar la calidad del manuscrito.

2 Escuela de Educación Parvularia, Facultad de Educación, Universidad de las Américas. E-mail: jortizl@udla.cl

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-8756-7012>

3 Universidad Bernardo O'Higgins. E-mail: [iskra.pavez@ubo.cl](mailto:iskra.pavez@ubo.cl)

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-6438-1522>.

---

## RESUMO

O objetivo deste artigo é identificar e caracterizar as experiências de discriminação vivenciadas por estrangeiros que fazem parte da comunidade LGBTIQA+ no Chile. O estudo baseia-se nas tensões conceituais entre heteronorma e homonorma, dando particular ênfase à emergência de discursos nacionalistas dentro da própria comunidade gay, ou homonacionalismo. A metodologia foi de natureza qualitativa através de um questionário online autoaplicável no âmbito de um estudo de caso emblemático. Conclui-se que as falas dos participantes dão conta de experiências de discriminação nacionalista no momento de encontros sociais e sexuais, bem como discriminação trabalhista.

**Palavras-chave:** Homonacionalismo. Migração. Gay. Chile. Discriminação. Dissidência

---

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es proponer una revisión de los homonacionalismos en clave sexual que operan en distintos niveles al interior de la propia comunidad gay migrante. Al mismo tiempo, se espera aportar al debate e identificar la brecha de conocimiento que existe en relación a este tema en el campo de los estudios migratorios. En este sentido, nos hemos propuesto una primera exploración, de manera tal de identificar las tensiones producidas por la discriminación nacionalista experimentada por miembros de la comunidad gay en Chile, ya sea de parte de nacionales o de extranjeros.

El contexto migratorio internacional actual se ha tornado una verdadera arena geopolítica y han surgido cada vez más nuevos nacionalismos, especialmente después del ataque terrorista de 2001 al World Trade Center. Para algunos (Brehony y Rassool, 2016; Narayan, 2019; Parker, Russo, Sommer y Yaeger, 2018), estos nacionalismos sólo se han ocultado de la expresión pública, es decir, han aparecido abiertamente en las configuraciones geopolíticas del nuevo siglo, junto con retóricas populistas a través de los discursos que transitan por lo público y lo político (Jansen, 2011; Mudde, 2004; Wodak, 2015). En este escenario, Puar (2007) identificó un tipo particular de racialización en el contexto estadounidense que la autora denominó homonacionalismo para designar a aquellos tipos de marginalización y discriminación experimentadas por la comunidad gay migrante según su origen nacional y étnico. El término es un neologismo que se deriva de las palabras "homonormativo" y "nacionalismo", términos que abordaremos en una breve revisión teórica.



Asimismo, dicotomías como la migración económica o voluntaria pierden fuerza epistémica y capacidad de interpretación (Massey, 2015) como resultado de una nueva conceptualización de la migración como operación de supervivencia (Sassen, 2016) que se enmarca en la tensión del transnacionalismo y la búsqueda de garantías de protección social más amplias (Parella y Speroni, 2018). Este surgimiento de nuevos enfoques para comprender la movilidad transnacional requiere no solo de una reconceptualización metodológica y/o sociológica, sino que también una reinterpretación de las herramientas conceptuales para abordar los flujos y las políticas migratorias. Massey (1999, 2015) reconoce tres variables amplias que determinan la formulación de políticas de inmigración:

las condiciones macroeconómicas como el empleo y los salarios, el tamaño relativo del flujo de inmigración y el contexto ideológico de la época, estando el efecto real de estas políticas supeditado a la capacidad y eficacia del Estado que busca implementarlos (Massey, 2015, p. 281).

Sin embargo, la configuración sociopolítica de grupos culturales en cuanto a su origen nacional suele invisibilizar las características geopolíticas de algunos sujetos migrantes. Es por ello que Massey (2015) afirma que “las políticas también están determinadas necesariamente por consideraciones geopolíticas, especialmente aquellas que se ocupan de los refugiados y solicitantes de asilo” (p. 284). En este sentido, los grupos de migrantes de la comunidad gay habitualmente son ubicados de forma geopolítica como un grupo particularmente generizado, lo cual se exagera por su origen nacional.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2018), 258 millones de personas migraron en todo el mundo durante 2017. Los flujos migratorios de los últimos años han variado según la ubicación geopolítica de los territorios a lo largo del globo. La llamada ‘crisis de 2015’ desencadenó diferentes reacciones de los gobiernos europeos, especialmente de los miembros mediterráneos de la Unión Europea (UE) (Greenhill, 2016; Lazaridis, 2016; Zaiceva y Zimmermann, 2016). En Estados Unidos, la militarización de las fronteras (Brown, 2015) se puede observar en la puesta en escena de la retórica antiinmigrante de Trump y el escándalo mediático de los niños encarcelados en las llamadas hieleras en la frontera México-Estados Unidos. En Latinoamérica, la diáspora haitiana de más de 2 millones de personas (Niето, 2014), así como también la migración venezolana, han generado diversidad y nuevos desafíos para la integración, por un lado, y por otro, han producido problemáticas económicas, sociales y políticas (Stefoni y Silva, 2018; Pedone y Mallimaci, 2019; Landeros, 2022), debido a la xenofobia, la barrera idiomática y el racismo en los países de destino sudamericanos (Pavez-Soto et al., 2018; Pedone y Mallimaci, 2019). Este nuevo flujo de migrantes de Venezuela producto de la turbulencia económica y política se ha incrementado significativamente en países como Colombia, Perú y Chile, expulsando de 695.000 personas en 2015 a más de 4 millones en 2019 (OIM, 2019). De hecho, la frontera peruano-chilena (en su límite con Bolivia y Perú)

durante el año 2019 evidenció una crisis parecidamente alarmante con la frontera México-Estados Unidos y la diáspora centroamericana. Debido a los nuevos requisitos para la solicitud de visas en ambos países, decenas de venezolanos debieron levantar albergues improvisados donde pudiesen pasar la noche (Zapata, 2019).

Ante estos antecedentes, creemos que han surgido nuevos nacionalismos en el contexto latinoamericano dirigidos a grupos migratorios específicos debido a la ubicación geopolítica de su origen nacional, los que pueden estar enfatizados bajo un régimen sexual dominante.

---

## MARCO TEÓRICO

La comprensión del término homonacionalismo se basa en la caracterización de la homonormatividad desarrollada por Duggan (2002, 2003). El autor comprende al concepto de homonormatividad como una política sexual neoliberal, es decir, se refiere a la “privatización de la vida tanto afectiva como económica y pública” (Duggan, 2003, p. 66). En otras palabras, sería una “política sexual de distribución ascendente de la riqueza, la privatización de los bienes públicos y la soberanía del mercado” (Schotten, 2016, p. 3). Puar (2007) sitúa el homonacionalismo en estrecha relación con el acceso al mercado como factor normalizador y, al mismo tiempo, intenta geolocalizar a Estados Unidos como un territorio de excepción sexual. La excepcionalidad sexual en la obra de Puar se entiende como la búsqueda de una transgresión queer ideal. En este sentido, el excepcionalismo sexual estadounidense conlleva la peculiaridad de la tolerancia hacia la homosexualidad, y la defensa de los derechos de la comunidad gay. En consecuencia, la complicidad de los homosexuales estadounidenses tiene sus raíces en discursos homonacionalistas y otristas. En palabras de Puar (2007), el homonacionalismo es “una colusión entre la homosexualidad y el nacionalismo estadounidense que se genera tanto por las retóricas nacionales de inclusión patriótica como por los propios sujetos gay y queer” (p. 39). Es decir, a la luz del concepto, el homonacionalismo emerge como una respuesta homonormativa y nacionalista desde las propias comunidades gays.

La discusión en torno al término ha ampliado su semántica. Mikdashi (2011) exploró el concepto a la luz de los aportes e impactos del modelo económico neoliberal sobre el homonacionalismo. En este sentido, la autora afirma que el homonacionalismo se inserta en un proyecto neoliberal donde los sujetos queer pueden consumir, comerciar y acceder a bienes. Según Schotten (2016), esta nueva incorporación al concepto atenúa la complicidad de los individuos queer en este proyecto biopolítico.

Posteriormente, Puar y Mikdashi (2012a, 2012b) amplían el concepto. El excepcionalismo sexual estadounidense original se entiende dentro de un excepcionalismo sexual occidental. En este sentido, Schotten (2016) afirma

que el concepto pierde su valor crítico llevando la fuerza nacionalista del término a un panorama geopolítico más amplio. Al menos, el concepto podría haber perdido su intensidad en términos de su naturaleza interpretativa respecto de las retóricas patrióticas estadounidenses.

Otra tensión en torno al homonacionalismo es la categoría del género como herramienta de análisis, particularmente en lo que se refiere al papel de las masculinidades en tensión con los nacionalismos. Es importante reconocer que la masculinidad se puede describir como un conjunto de prácticas y discursos que se “producen, cuestionan y transforman a través de procesos discursivos y, por lo tanto, están integrados y son productivos en las relaciones de poder” (Schippers, 2007, p. 94). Esta concepción se esfuerza por comprender la masculinidad como una configuración de poder relacional y cambiante donde pueden aparecer principios normativos hegemónicos.

Nagel (1998, 2017) sienta las bases para el análisis de la relación entre nacionalismo y masculinidades que se remontan al papel del hombre moderno en la constitución de los estados-nación actuales. En efecto, Mosse (1996) propone que el hombre moderno del siglo XIX se conforma como tal a la par del surgimiento de los movimientos nacionalistas, evidenciando la estrecha relación existente entre la masculinidad y el nacionalismo. Sin embargo, a pesar de que esta relación conceptual es aceptada mayoritariamente como explicación de un estado nación establecido desde el género y el poder, otras dimensiones de otras masculinidades que compiten entre sí no son completamente abordadas (Slootmaeckers, 2019).

El levantamiento de las fronteras como símbolos de los límites políticos y jurídicos de los Estados-nación fue el resultado de la acción y expansión de los hombres en medio del auge del sentimiento nacionalista en diferentes contextos geopolíticos. Por tanto, desde el lente de masculinidades críticas, las masculinidades hegemónicas se insertan en un marco homofóbico, heteronormativo y patriarcal que legitima, produce, construye y refuerza el advenimiento del nacionalismo (Nagel, 1998, 2017). Como afirma Elias (2008), el papel de la masculinidad está entrelazado con el nacionalismo; en consecuencia, el género en tanto marco analítico permite interpretar aquellos nacionalismos donde la exégesis sobre la competencia entre masculinidades es limitada, especialmente desde la mirada de las minorías sexo-genéricas. Si bien este marco proporciona un análisis integral de la relación entre nacionalismo y masculinidad desde una perspectiva heteronormativa, excluye la exploración de las masculinidades homosexuales en la agenda nacionalista. Además, niega la existencia de otros nacionalismos enraizados en los discursos homosexuales (Slootmaeckers, 2019). En la medida en que la complicidad, aunque atenuada, de sujetos queer dentro del homonacionalismo como proyecto biopolítico, otras formas de masculinidades como la homosexualidad pueden ser parte de un sistema normativo para sostener una retórica patriótica y una excepcionalidad queer. Slootmaeckers (2019) afirma que la introducción del homonacionalismo

señala una disputa que él llama masculinidades en competencia. En otras palabras, dos formas diferentes de masculinidad abrazan una propaganda nacionalista y coexisten como una tecnología de otredad y racialización (Slootmaeckers, 2019). Debido a ello, es posible observar que las distintas masculinidades presentes en las sociedades occidentales están ligadas al papel del hombre en los distintos proyectos nacionales (Thomson, 2020). En ello, las masculinidades homosexuales se encuentran en competencia con las masculinidades hegemónicas y entre sí. Esta visión permite considerar que el nacionalismo es construido tanto dentro como fuera de las comunidades gays, generizando a ciertos grupos étnicos a través de la construcción de un imaginario nacionalista que categoriza a un colectivo, como, por ejemplo, a ciertos grupos migrantes cuyas masculinidades se encuentran en tensión o no responden a ciertos cánones hegemónicos o contrahegemónicos.

En resumen, el concepto de homonacionalismo ha influenciado el trabajo académico en torno a la representación de los nacionalismos que exhiben las propias comunidades gays dentro de los proyectos nacionales (Thomson, 2020). Por otro lado, la comprensión de este tipo de racialización en un contexto global se percibe como parte del influjo de occidente sobre algunos cuerpos migrantes y su impacto geopolítico. Por lo tanto, la elaboración teórica, así como la exploración investigativa respecto de neonacionalismos generizados pueden ser interpretados a la luz del homonacionalismo, específicamente en el caso de los hombres migrantes, refugiados y solicitantes de asilo cuyo proyecto migratorio está permeado por su orientación sexual.

La perspectiva homonacionalista dialoga de forma crítica con los planteamientos de los estudios migratorios sur-sur. Fernanda Stang (2019) ha investigado las trayectorias de personas homosexuales migrantes de nacionalidad peruana y colombiana en Chile, quienes han resignificado su identidad a partir del proceso migratorio, y que la autora denomina "giro biográfico en la dimensión sexo-genérica". El cruce de fronteras geopolíticas coincide con la experiencia de extrañamiento ligada al carácter intersticial de la frontera. En el relato, el cuerpo migrante gay adquiere una dimensión crucial de la subjetividad (Mezzadra y Neilson, 2016) y es resignificado en el proceso migratorio, porque el des-plazamiento a través de la frontera geopolítica eventualmente puede aliviar la presión sociocultural de la geografía corporal ligadas a la subjetivación sexo-genérica (Stang, 2019). Algunos estudios han detectado que la migración de algunos hombres homosexuales se dibuja como una ventaja por el reconocimiento público de la orientación sexual que habitualmente no se poseía en los territorios de origen, por ejemplo, países de América Latina como Colombia (Restrepo Pineda, 2013).

---

## METODOLOGÍA

El estudio que presentamos aborda el problema de investigación desde una perspectiva exploratoria, empleando un enfoque de carácter cualitativo de manera tal de suscitar los discursos de los informantes. En otras palabras, se trata de una primera aproximación a un fenómeno emergente de manera tal de ir mejorando y ajustando los instrumentos de recolección de datos, las herramientas conceptuales y los marcos de análisis. La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta a través de un cuestionario autoadministrado de manera digital. Aun cuando los resultados de este tipo de instrumento pueden ser limitados, como mencionamos anteriormente, en nuestro caso se trata de un pilotaje exploratorio en torno al concepto de homonacionalismo como marco interpretativo de los resultados. En este sentido, el marco teórico se orientó a dar cuenta de la discriminación ejercida por los grupos gays sobre los cuerpos migrantes de la misma comunidad.

El diseño de esta investigación se realizó sobre un caso emblemático pues

se centran en lo particular pero sus hallazgos tienen implicancias que van mucho más allá de sus límites. Esto se debe a que los casos no son algo dado u obvio sino una construcción en la cual conceptos y teorías juegan un papel central. (Forni, 2010, p. 2).

La muestra del estudio se compuso por 6 hombres homosexuales extranjeros radicados en Chile. Los participantes fueron seleccionados utilizando la estrategia de bola de nieve, entendiéndose como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (Atkinson y Flint, 2001, p.1). Asimismo, la difusión del instrumento se realizó a través de redes sociales, así como también se envió el formulario a distintos colectivos gays y migrantes. En ello, los participantes completaron anónimamente la encuesta, cuyos resultados fueron custodiados por el equipo de investigación, asegurando la confidencialidad de los datos y el anonimato de los sujetos. Al tratarse de un instrumento digital tanto en su construcción como en su difusión, los resultados que aquí se presentan son parciales, y pretenden configurar los ejes temáticos de mayor complejidad a fin de presentar una exploración sobre la discriminación ejercida por las comunidades LGBTIQ+ sobre miembros del colectivo. Sobre los mismos, se desarrollaron 5 ejes temáticos orientadores de las categorías de análisis, los cuales se explican a continuación:

1. Experiencias de discriminación: El primero pretendía obtener información sobre las experiencias de discriminación como personas migrantes.

2. Aperturas y cierres: El segundo eje se propuso tensionar el origen nacional con el de destino, de manera tal de poder observar el posicionamiento de las y los sujetos en términos geopolíticos, y de este modo, revisar los

patrones heteronormativos y homonormativos presentes en las experiencias de los informantes.

3. Discriminación intracomunidad: Como tercer eje, nos interesaba conocer cómo podía operar la discriminación intracomunidad, especialmente si la contraparte chilena ejercía algún tipo de discriminación.

4. Pandemia: Esta categoría alude a conocer la experiencia de la pandemia global vivida por la comunidad gay en Chile.

5. Prospectiva: Y por último, el quinto eje pretende recolectar información que permitiera proyectar la prospectiva del estudio a partir de las percepciones de las y los sujetos sobre las posibles políticas públicas respecto de la garantía de sus derechos humanos.

Estos ejes determinan la construcción del instrumento en base a preguntas abiertas de carácter cualitativo, utilizando la plataforma Google Forms. En este sentido, tanto la técnica de bola de nieve como los medios de difusión del instrumento nos permitieron acceder a una muestra acorde a los criterios de selección (ser migrante en Chile y ser parte de la comunidad LGBTIQ+). La composición de los sujetos incluidos en la muestra del estudio se expone a continuación:

**Tabla 1. Caracterización de la muestra.**

Sujeto	Edad	Comuna de residencia	Nacionalidad	Situación Administrativa	sexo-género	orientación sexual	Activista LGBTIQ+
Carlos	35	Ñuñoa	Venezolana	Visa definitiva	Hombre	Gay	No
Pedro	39	Santiago	Venezolana	Visa definitiva	Hombre	Gay	No
José	21	Las Condes	Ecuatoriano	En trámites	Hombre	Bisexual	No
Mario	39	Santiago	Venezolana	Visa definitiva	Hombre	Gay	No
Felipe	29	Santiago	Venezolana	Visa definitiva	Hombre	Humano compuesto	No
Luis	35	Santiago	Venezolana	En trámites	Hombre	Gay	No

Fuente: Elaboración propia.

Vale decir que todos los nombres son pseudónimos que permiten anonimizar los relatos de los sujetos y así garantizar la confidencialidad de los datos recopilados. Los datos obtenidos fueron analizados a través del análisis de contenido cualitativo, pues nos permitió organizar los resultados obtenidos



de los discursos de los participantes (Silveira et al., 2015). Las categorías de análisis se elaboraron a priori, es decir, deductivamente y determinando los ejes temáticos que nos permitiera proyectar las líneas relevantes en una futura investigación. Retomaremos este punto en las conclusiones.

---

## ANÁLISIS

En este apartado se presentan los datos y la interpretación de los mismos, a partir de la aplicación del marco teórico y ordenados por las categorías de análisis.

### Experiencias de discriminación

La primera categoría de análisis aludía al reconocimiento de haber sufrido algún tipo de violencia o discriminación por razón de sexo-género, orientación sexual u otra condición. Los hombres gay migrantes que participan en nuestro estudio declaran no haber sufrido algún tipo de discriminación o violencia en términos generales. No obstante, señalan que en la vida cotidiana, tal como señala Restrepo (2013) dicha discriminación se vive de forma indirecta, ya que no es explícita:

Gracias a Dios aquí en Chile no he sido discriminado abiertamente, es decir, que me hayan agredido física o verbalmente. Aunque cuando he ido con un amigo a caminar al cerro o a bares, si he sentido miradas y murmulos (sic) hacia nosotros, lo que ha sido incómodo (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Como observamos en el relato de Pedro, la discriminación suele estar escondida en las prácticas sociales cotidianas, es decir, en la convivencia social. En este sentido, concordamos con Castro et al. (1996) respecto de que “las prácticas sociales, en tanto acontecimientos materiales, constituyen la realidad social, que adquirirá diferentes expresiones según el entramado de aquellas” (p. 35). En consecuencia, el entretejido social reconfigurado y tensionado por el contexto migratorio sexualizado y generizado construye prácticas políticas que enmascaran la expresión de acciones o prácticas discriminatorias explícitas. En consecuencia, inferimos que la expresión identitaria en algunos espacios sociales genera una discriminación indirecta. Es decir, la victimización se ejerce de manera solapada de manera tal de evitar el conflicto y el juicio social. En este sentido, la sanción social puede ser entendida dentro del marco del excepcionalismo sexual evidenciado en diversas sociedades occidentales como señala Mikdashi (2011). Por otro lado, es necesario aclarar que, como señala Sloopmaeckers (2016), las masculinidades extranjeras compiten con otras masculinidades (nativas, entre otras) en el engranaje nacionalista de los estados-nación, por tanto, las masculinidades homosexuales asumen la obtención de sus derechos

y el acceso a éstos como un excepcionalismo sexual del que gozan las sociedades liberales. En consecuencia, la manifestación explícita de la discriminación hacia los migrantes gays no coincide con la exaltación pública de la adquisición de derechos y del acceso al mercado, por ende, la sanción jurídica presente en la legislación chilena hacia las conductas y actos de discriminación se manifiesta en las prácticas sociales como una sanción social. A nuestro juicio, el hecho de que esta discriminación indirecta o solapada ocurra se debe a un tipo de racismo y sexualización particular a la población migrante homosexual. Según los estudios sobre racismo en Chile (CENEM, 2018) existe una evidente jerarquía basada en el fenotipo que actúa de forma interrelacionada con las categorías identitarias de estar situado en la extranjería genérica. En este sentido, creemos que la racialización de la comunidad gay migrante se entrecruzan con distintas categorizaciones sociales. Por ejemplo, Stang (2019) ha encontrado que en el caso de hombres homosexuales que realizan desplazamientos sur-sur a menudo encuentran barreras para la inclusión debido a las ideologías racistas y xenófobas que coinciden en el efecto perverso que conlleva la homofobia.

Otro espacio donde la discriminación opera es en el plano laboral. En este sentido, Felipe nos comenta que experimentó este tipo de violencia: “por parte de mi jefe directo en un lugar de trabajo” (Felipe, 39 años, reside en Santiago). En este sentido, podemos observar que aun cuando la legislación chilena actual ha contribuido a consolidar los derechos sexuales y laborales de la población homosexual, pareciese que los derechos laborales de la población migrante gay puede ser una muestra evidente de la vulneración de sus derechos fundamentales. Según el SJM (2021), la población migrante en Chile queda situada en relaciones de poder complejas en sus lugares de trabajo, debido a que algunos tipos de visado y permisos de residencia quedan vinculadas a un empleo, lo que podría generar situaciones de abuso de poder o, incluso, una abierta discriminación, como nos comenta Felipe. Por lo tanto, las prácticas sociales materiales están compelidas por el poder. Por otro lado, aquellas identidades minoritarias al interior de la misma comunidad gay suelen ser invisibilizadas o discriminadas en mayor medida, como veremos a continuación:

La verdad, no mucha de manera explícita, pero sí he tenido amigos heterosexuales que se han perturbado porque ‘les estaba coqueteando’ o ‘estaba haciendo una movida’ cuando en realidad no estaba haciendo nada por el estilo. Muchas veces los mismos juegos o conductas que tenía con mis amigos hetero ya no son aceptados cuando se sabe que soy bisexual (José, 21 años, reside en Las Condes).

Como observamos, en el caso de este informante la discriminación opera a través de la permanente sospecha de hipersexualización, es decir, el partir del prejuicio o el estereotipo del sujeto homosexual siente deseo por todos los hombres que le rodean. En el relato anterior se observa que al declarar la

identidad abiertamente bisexual se pone en jaque el sistema heteronormado (Butler, 2013), ya que los amigos que antes seguían las bromas y los juegos de palabra con doble sentido, ahora que conocen la orientación sexual, se inquietan por una supuesta insinuación, lo cual solo reflejaría las propias inseguridades y conflictos que aún permanecen en el inconsciente colectivo. Es decir, las mismas prácticas cotidianas son reinterpretadas por la población que no adscribe a la identidad gay bajo las normas heterosexuales o hegemónicas a través de la hipersexualización de las personas disidentes, en este caso, las personas bisexuales.

## Aperturas y cierres

La segunda categoría de análisis se refiere a las aperturas y los cierres de las sociedades de origen en comparación con las de destino. En nuestro caso, corresponde a un tipo de migración sur-sur que también expresa patrones de jerarquía racial (Stang, 2019). En este sentido, los informantes sugieren que sus sociedades de origen tienden a ser 'más conservadoras' respecto de la sociedad chilena. De acuerdo con la Fundación Iguales (2021), en los últimos años, en nuestro país efectivamente ha habido cierta transformación de los valores relativos a la libertad individual y a las identidades fluidas de las nuevas generaciones. Por ejemplo, Carlos nos señala que la sociedad chilena "es mucho más abierta, con respecto a Venezuela" (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa). Igualmente, Pedro revela algunos argumentos respecto de la apertura de los temas asociados a la libertad sexual o a las identidades disidentes en comparación a su sociedad de origen:

Vengo de un país totalmente cerrado y cuadrado en el tema (Venezuela), aunque ha ido mejorando en los últimos años, por lo que veo a Chile claramente más abierto en lo que se refiere a la forma de ver y opinar del tema. Claro, cabe destacar, que aquí en Chile, he estado más abierto yo también en todo lo que tiene que ver con la comunidad, participación en marchas, trabajar en bares para hombres, entonces de cierta manera eso también cambia mucho mi forma de percibir las cosas. Pero sí, sigo percibiendo mucho rechazo a las trans, a los diferentes miembros de la comunidad, de forma bastante grosera y agresiva. Por lo que me doy cuenta que ven de muy mala manera al que es "diferente" a lo "normado" por la sociedad. A Chile le falta mucho por aprender como sociedad, en el tema de educación, para que no se siga viendo todo esto como una enfermedad mental, como un arrebató, que ya no debería ser a estas alturas de la vida" (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Resulta interesante, tal como nos señalaba Sloomaeckers (2019), el fenómeno de la autopercepción medida con la vara nacionalista dentro de la comunidad gay. En este caso, Pedro, un hombre que se define como homosexual y proviene de Venezuela, reconoce que él mismo ha transitado del cierre hacia la apertura ("he estado más abierto yo"); de hecho, reconoce que se

ha implicado en el mundo activista y del ocio. En este sentido, coincidimos con los resultados obtenidos por Akin (2019) respecto de refugiados y solicitantes de asilo homosexuales, quien denomina a este fenómeno como rainbow splash. Dicho fenómeno, según la autora, guarda relación con la exhibición abierta y pública de la identidad disidente a través del activismo o de la expresión identitaria de la propia sexualidad. Por otro lado, Pedro argumenta que “a Chile le falta mucho por aprender” a raíz de la escasa aceptación de la comunidad trans. Según Méndez et al. (2021), la población trans sería la más afectada por prácticas de discriminación. El informante utiliza el concepto de “arrebato” como sinónimo de la patologización que han sufrido las disidencias sexo-genéricas en nuestro país, lo cual alude a cierta pérdida de control. Rasgo clásico de la masculinidad hegemónica, tal como nos decía Schippers (2007). En parte, la construcción y mantención de una sociedad liberal dependería del ajuste de sus normas hacia la perpetuación de un modelo heteronormativo. De igual modo, la sociedad chilena sería vista como una sociedad con más apertura hacia las personas homosexuales, al tiempo que existiría mayor adhesión hacia la causa de la diversidad sexual (Fundación Iguales, 2021). Resulta interesante comprender que el grupo de acogida será determinante en la trayectoria migratoria del sujeto extranjero y que, además, posee una identidad disidente:

Puedo hablar desde la experiencia solo de la sociedad ecuatoriana y chilena, más específicamente de la sociedad quiteña y santiaguina y creo que la sociedad santiaguina es en general más abierta a los temas LGBTIQ+ porque es una sociedad que comprende a una ciudad más grande y allí existe más impersonalidad y mayor diversidad, pero también creo que depende mucho con el grupo de personas con el que te rodeas (José, 21 años, reside en Las Condes).

Es interesante la relación que José establece entre la ciudad y la diversidad en cuanto a la proporción que devendría entre el territorio y la expresión identitaria. La comparación que establece entre la mayor diversidad visible en Santiago de Chile obedece, a juicio de José, a su mayor extensión territorial e, inferimos, a su densidad poblacional. Por tanto, su hipótesis sería que mientras mayor densidad exista en una sociedad, mayor sería la posibilidad de expresión de la identidad sexual en contextos de libertad y aceptación. En efecto, la ciudad -a contrapelo del campo o el mundo rural- se ha configurado como el escenario de la expresión LGBTIQA+ en el posicionamiento político e identitario a través de celebraciones como, por ejemplo, *la marcha del día del orgullo gay*, así como de otras manifestaciones de acción política que se dan en el espacio público. En este sentido, la ciudad se percibe como un espacio de mayor tolerancia. Por otro lado, la tolerancia hacia prácticas de demostración de deseo o afecto homosexual en el espacio público sería una característica de la sociedad de destino. Así, la ciudad se configura como un espacio de expresión libre y sin coacción, como si aquí (Chile) estuviera permitido algo que allá (Venezuela) no lo está. Es así como Mario identifica que la sociedad chilena sería “más abierta en cuanto que son demostrativos

de afecto en la calle” (Mario, 39 años, reside en Santiago). En otras palabras, la demostración de afecto públicamente es comprendida como la expresión de la identidad sexual, por tanto, se percibe la aceptación de la identidad disidente como una apertura, aunque no necesariamente creemos que esta apertura sea un indicador de aprobación de otras prácticas afectivas y sexuales de las personas homosexuales gays.

Por último, Luis nos comenta los claroscuros que ha percibido en su experiencia migratoria respecto a observar apertura en el ámbito cultural, mientras que en el espacio micro o incluso relacional, se darían situaciones negativas, lo cual apunta hacia lo que señala la Fundación Iguales (2021) respecto al cambio cultural que estaríamos viviendo como sociedad chilena y que paradójicamente ha comenzado desde afuera (público) hacia dentro (privado, íntimo). Luis nos señala respecto de otros miembros de la comunidad gay que “son abiertos en algunas cosas y cerrados en otras en cuanto a la comunidad” (Luis, 35 años, reside en Santiago). En el siguiente apartado ahondaremos un poco más respecto de cómo se establecen patrones de discriminación intragrupo.

## Discriminación intracomunidad

La tercera categoría de análisis ahonda en experiencias de discriminación al interior de la propia comunidad gay que se hayan vivido en el país de destino, en este caso, Chile. En esta categoría nos interesaba conocer si en el discurso de los informantes se observaban algunos elementos que dieran cuenta de rasgos homonacionalistas. Es por ello que, nos interesaba identificar si los participantes eran o habían sido activistas de la causa gay. Esto nos habría indicado que, en cierta medida, habría un posicionamiento político que podría también ser geopolítico en cuanto a su visión respecto de la comunidad migrante (Stang, 2019). Sin embargo, al tratarse de un estudio exploratorio con característica de pilotaje y por lo tanto, con un número limitado de participantes, no fue posible dar con estos hallazgos.

A pesar de la limitación descrita en el párrafo anterior, es posible leer en los discursos que la xenofobia en homosexuales chilenos es más evidente en espacios pensados para el ocio y el placer, pero también en las llamadas aplicaciones tecnológicas de citas. En efecto, Felipe nos comenta respecto de lo mismo que se ha sentido discriminado “por ser extranjero” (Felipe, 29 años, reside en Santiago). Asimismo, Carlos nos narra que ha sido discriminado “a la hora de un encuentro sexual, en fiestas, aplicaciones, entre otras”. (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa). Es decir, la discriminación por su origen nacional emerge y es visible cuando intenta establecer un contacto sexoafectivo con otras personas, lo que, sin duda, marginaliza y limita sus posibilidades de llevar a cabo prácticas sexuales, afectivas y sociales.

Inferimos del discurso de Felipe y Carlos que el conocer el origen nacional distinto obstaculiza la posibilidad de encuentros sexuales y amistosos,

debido a los prejuicios raciales y la xenofobia inherente a las relaciones interétnicas. Esto refleja lo planteado por Schippers (2007) en cuanto al homonacionalismo opera como una suerte de mecanismo de selección a la hora de las orientaciones sexuales disidentes. Por otro lado, distinguimos en el siguiente extracto de Pedro, que la adopción de conceptos como la heteronorma u homonorma que ya hemos discutido aquí juegan un rol determinante en cuanto a la discriminación de parte de la propia comunidad gay.

Si, yo me considero como muy, lo que le llama la comunidad "heteronormado" y siempre en las redes sociales, ojo, no a mi persona, pero he visto mucho odio a los homosexuales que le gustan los hombres masculinos y serios (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Como se advierte en las palabras de Pedro, la percepción hacia la heteronorma transita por la propia comunidad gay como una etiquetación de lo esperado de una disidencia sexual. Es decir, el posicionamiento político sobre la propia disidencia se percibe como un elemento que genera violencia, especialmente a través de las redes sociales. Creemos que la etiquetación como gay heteronormado distancia al sujeto observador de la red de la capacidad política de negociar las normas y los comportamientos sexuales. Por lo tanto, aquellos sujetos posicionados en la heteronorma son discriminados por aquellos posicionados como políticamente disidentes. La implicancia de la homonorma es tan potente como la heteronorma. En efecto, Duggan (2003) expresa que la heteronorma y la homonorma son dos elementos inseparables e imposibles de interpretar la una sin la otra. En otras palabras, son conceptos que se nutren mutuamente como resultado de una simbiosis normativa de los comportamientos y la expresión sexo-genérica -o performance en palabras de Butler (1993)-. De hecho, en el siguiente extracto, Pedro nos presenta un ejemplo:

Para la comunidad si no te gusta pintarte las uñas, llevar falda siendo "hombre", también eres un ignorante, sembrador de odio y pare de contar. Entonces, en la misma comunidad se habla de aceptación, pero siento que también quieren imponer los gustos e imponer muchas cosas que tampoco deberían ser. Simplemente, cada quien debe respetar el gusto y la opinión de los demás (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Como Pedro nos indica, debido a su posicionamiento hacia la heteronorma, él percibe que se le atribuye un rol victimizador. En este sentido, creemos que, como comentábamos anteriormente, las prácticas heteronormativas van de la mano con las homonormativas, como señala Duggan (2002, 2003). En otras palabras, la heteronorma no existe sin su par homonormativo. Anteriormente se han estudiado aquellas prácticas sociales y sexuales relacionadas con las normas que como modelo hegemónico normativizan las prácticas consideradas aceptables, como, por ejemplo, la condición física.



Sin embargo, creemos que los conceptos acuñados como parte de la cultura y el mayor conocimiento de la cultura gay se han conformado como un nuevo tipo de homonormatividad. En otras palabras, la no normatividad se transforma en la norma. Por otro lado, José indica que la invalidación de su orientación sexual es un tipo de discriminación.

No sé si discriminado sería la palabra, pero invalidado sí. Muchas veces me han dicho personas gay que si tengo esta orientación en la que me gustan las chicas también, pues que me quede con las chicas porque es mucho menos problemático. Como si se pudiera escoger de quien uno se enamora. Por otra parte, mujeres lesbianas me han hecho la mirada gorda como si fuese solo un gay de closet, en proceso de salir. Como si la bisexualidad fuese una parada nomás (José, 21 años, reside en Las Condes).

Como señala este informante, su bisexualidad es cuestionada por otros miembros de la comunidad gay. En este caso es evidente la discriminación de la que José ha sido objeto, por lo tanto, creemos que es posible establecer eventuales patrones de discriminación intracomunidad debido a las tensiones entre la heteronorma y homonorma presentes en los comportamientos sexuales, amistosos, y las experiencias de vida de las personas gay migrantes.

## Pandemia

La cuarta categoría profundiza respecto a los efectos de la pandemia de COVID 19 en la experiencia de ser integrante de la comunidad migrante y gay en Chile. En este sentido, observamos que tal como señala Saskia Sassen (2016), en el contexto actual la migración está imbricada con dimensiones económicas y de sentido de supervivencia. Entonces, cuando el sujeto además de ser migrante tiene una identidad sexual disidente, observamos lo que plantea Duggan (2003) y Schotten (2016) respecto a cómo la homonorma utiliza o encaja con el sistema económico para jerarquizar ciertos cuerpos, mientras la vida se precariza. La mayoría de nuestros participantes reconoció que la pandemia tuvo efectos negativos en cuanto al aspecto económico y laboral de su proyecto migratorio. En cuanto a Carlos, reconoce que la falta de la red familiar como un apoyo en situaciones de crisis económica le ha jugado en contra. De acuerdo con Méndez et al. (2021), el derecho a la vivienda sería uno de los más afectados para la comunidad gay en nuestro país:

Me ha afectado en el aspecto económico, creo que por ser extranjero, no tengo la comodidad o facilidad de recurrir a familia para ahorrar gastos, me explico... tenemos el mismo sueldo y todo está más costoso, pudiese dejar mi alquiler e irme a vivir por un tiempo, mientras se estabiliza todo, con familia donde no se pagaría arriendo, pero cómo no tengo esa posibilidad parte del sueldo se va en ello (\$800.000<sup>4</sup> incluidos gastos) (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa).

---

4 El valor en dólares sería de mil dólares.

El derecho al ocio, la diversión y el descanso es señalado como un asunto que se vio afectado para Pedro, ya que los precios se elevaron producto de la crisis económica. Ahora que la pandemia va amainando, a nivel internacional se ha levantado la retórica de la crisis como palabra clave de esta época, ya que la pandemia de COVID 19 ha dado paso a dificultades económicas y sociales en la escala mundial (Rosen et al., 2022):

Durante la pandemia no pude salir a verme con mis amigos, las pocas fiestas que había eran clandestinas. Ahora, la pandemia ha bajado, ha habido más control y las fiestas se han vuelto más comunes y normales, pero los precios de los eventos se mantuvieron super elevados (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Siguiendo lo identificado por la Fundación Iguales (2021), la mayor visibilización de la comunidad gay migrante ha generado diversas consecuencias en el plano relacional y en el ámbito público. Así lo destaca José, quien refiere el rol de las tecnologías de la comunicación e información (TICS), como las llamadas redes sociales que ayudaron a poner en contacto y facilitar procesos de toma de conciencia; sin embargo, al mismo tiempo, se podrían generar situaciones de polarización de la opinión pública:

Creo que el rol protagónico de las rrss [redes sociales] hizo muchas cosas tanto para bien como para mal. Siento que, por un lado, dio a mucha gente el sentimiento de comunidad y el coraje para salir del closet y conectarse con quienes eran afines a sí. Por otro lado, sin embargo, la mayor presencia de las voces LGBT+ creo que provocó una respuesta reaccionaria bastante agresiva de grupos conservadores. Así que esta mayor visibilización la veo como buena mientras no sea polarizante. Mientras se puedan llevar a diálogos y a concientización más pacífica (José, 21 años, reside en Las Condes).

Como se lee en este apartado, la pandemia de COVID 19 favoreció a otros tipos de contacto que permitieron a algunos miembros de la comunidad gay aperturas hacia elementos culturales, tal como lo mencionamos anteriormente. Las redes sociales y las aplicaciones de citas se convirtieron en la forma más utilizada para la comunicación durante el COVID-19 (Oviedo-Castrillón, 2021; Acevedo Mejía, 2022), existiendo un antes y un después de la pandemia respecto de las formas en que se “sale del closet” (Gelpi y Silvera Barreiro, 2020). Sin embargo, aunque no lo pudimos observar en esta primera exploración, creemos que sí existen riesgos en las redes sociales respecto de la “salida del closet”, puesto que en los hallazgos de Gelpi y Silvera Barreiro (2020), los discursos homofóbicos, lesbofóbicos y transfóbicos se exacerbaban durante el confinamiento.

## Prospectiva

La última categoría se trata de la prospectiva que podría tener una investigación de naturaleza exploratoria y para eso consultamos sobre las percepciones de los sujetos participantes en el estudio, especialmente en cuanto a las necesidades que los informantes detectaban respecto de la política pública en el país de destino. Cabe decir que esta categoría fue diseñada a priori, ya que pretendíamos conocer cuáles eran las propuestas y posibles vías de continuidad de un estudio de este tipo y desde los propios participantes respecto de la discriminación de la que pudiesen ser objeto.

De acuerdo a la Fundación Iguales (2021), la población homosexual constituye un sujeto emergente en la sociedad chilena y, por lo tanto, requiere de políticas públicas para el ejercicio de sus derechos y crear mayor concientización en la ciudadanía. En el caso de nuestros entrevistados, señalan que quieren participar de este proceso, como Carlos, quien indica que quieren “ser tomados más en cuenta” (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa). En general, el levantamiento de políticas públicas sobre la población gay migrantes no parece considerar a la propia comunidad. Sin embargo, aun cuando sabemos que las organizaciones no gubernamentales que apoyan la causa gay han participado activamente tanto en el levantamiento como en la promoción de políticas públicas, éstas parecieran no resonar en las vidas y experiencias cotidianas de personas migrantes homosexuales.

En este sentido, la educación aparece como un ámbito clave, pero también se mencionan las leyes, como el marco regulatorio que nos guía en la actividad pública:

Simplemente tiene que haber más educación desde los chicos, para que se vea el tema como algo que es totalmente normal, que está desde siempre, solo que ahora se ve más, por las redes sociales. Se tienen que implementar leyes que sancionen con todo el peso de la ley y cualquier agresión a la comunidad. Que se vea como algo serio y no como algo secundario (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Por un parte, podemos leer en el extracto recién expuesto que la apertura hacia una educación sexual integral es necesaria para evitar los actos de discriminación, especialmente en aquellos casos donde se violentan los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad gay migrante. Es decir, desde el punto de vista de las personas participantes en este estudio, la política educativa debiese incorporar a la educación sexual como un elemento a considerar, por ejemplo, en la elaboración del currículo escolar, entre otras dimensiones educativas y pedagógicas.

Otro asunto relevante para la comunidad gay migrante se refiere al derecho a la salud y el acceso a los servicios sanitarios acordes a los estándares de

derechos humanos (Méndez et al., 2021). Así lo señala José quien sugiere “incentivar programas de concientización sobre cómo llevar una vida sexual sana y protegida y promover la realización de pruebas de ETS constante” (José, 21 años, reside en Las Condes). En este sentido, este informante nos señala la preocupación por políticas de salud pública orientadas directamente a las personas gay migrantes, a través de la realización de pruebas de detección precoz de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Por último, observamos cavilaciones en cuanto a generar mayor tolerancia y aceptación en la sociedad chilena. Duggan (2003) y Slootmaeckers (2019) señalan que el homonacionalismo confluye con otras jerarquías de poder al unísono, como son el sexo-género, la edad y el origen étnico-nacional. Del mismo modo, lo refieren nuestros participantes en cuanto a generar acogida a las personas extranjeras y llama a “abrazar” todas las identidades:

Mesas de trabajo que exhorten a las personas a generar más conciencia, siento que al final todos somos emigrantes, que no estamos compuestos solo por las etiquetas, abrazo la diversidad, no solo de género, sino también de nacionalidad, étnicas, y de condición. (Felipe, 39 años, reside en Santiago).

Como indica Felipe, la orientación de los mecanismos de creación de estas políticas, deberían considerar la participación de los migrantes homosexuales de manera más activa, por ejemplo, a través de mesas de trabajo con las comunidades territoriales. En este campo, creemos relevante que los mecanismos e instrumentos utilizados en la creación de las políticas públicas aseguren la representación de aquellos territorios donde el activismo no ha movilizado la participación política.

Respecto de la tolerancia y la integración de la población migrante gay, Luis identifica la necesidad de orientar las políticas públicas hacia una sanción a la discriminación por origen nacional, declarando que se requiere “más tolerancia menos xenofobia” (Luis, reside en Santiago).

---

## CONCLUSIONES

A modo de cierre, creemos que los resultados obtenidos nos permiten aventurar que el origen nacional distinto es objeto de una discriminación más profunda cuando se trata de inmigrantes homosexuales. En este sentido, la discriminación hacia esta población se origina también al interior de la comunidad gay. Por tanto, como Schotten (2019) indica, la reconfiguración epistémica del término homonacionalismo le ha hecho perder su fuerza crítica original. Sin embargo, a nuestro juicio, la expansión del término a un proyecto biopolítico neoliberal occidental como lo sugieren Mikdashi (2011) y Puar y Mikdashi (2012a, 2012b), quizás colonialista, más amplio, nos permite

reinterpretar la relación entre heteronorma y homonorma propuesta por Duggan (2002, 2003), y consecuentemente, ampliar el concepto como marco de interpretación de la homonorma.

Creemos que el carácter geopolítico de este tipo de racialización nos permite evidenciar que también la racialización ocurre de manera dinámica, y en conclusión, nos permite reconocer que emergen constantemente distintos tipos de racialización en distintos contextos. En nuestro caso, podemos señalar la emergencia de un tipo de homocionalismo que no está presente en los discursos de nuestros informantes de manera directa, pero sí es posible observar que han sido indicados como victimizadores, por tanto, la distancia geopolítica se establece con el rechazo a la nacionalidad extranjera a la hora de un encuentro sexual o amistoso. Creemos que de relevar las voces de participantes de Chile nos sería posible triangular lo señalado por nuestros informantes donde, a nuestro juicio, se detecta al homonacionalismo como un mecanismo de racialización. No obstante, entendemos que este tipo de nacionalismo ejercido por la propia comunidad gay se enmarca en un proyecto geopolítico liberal más influenciado por el mercado y el acceso al derecho en las sociedades occidentales en el tenor que Puar y Mikdashy (2012a, 2012b) amplían el concepto. Por lo mismo, se corren ciertos riesgos como los señalados por Akin (2017, 2019), estableciéndose patrones homonacionalistas al juzgar, por ejemplo, la obtención del asilo como refugiado homosexual. Como señala la autora, los procedimientos y estándares para la obtención de asilo pueden articular imaginarios sobre lo LGBTIQA+, o sea, se pretende establecer una manera de concebir la disidencia sexual bajo las normas hetero y homonormativas. De hecho, Akin (2017) ejemplifica este fenómeno con el rechazo de las solicitudes de refugio, especialmente de hombres homosexuales, cuyas características son consideradas heteronormativas, como, por ejemplo, el caso de algunos homosexuales del medio oriente casados con mujeres y cuya conducta o expresión de género coincide con la performance esperada de un hombre heterosexual. Como consecuencia, el mencionado fenómeno de rainbow splash es forzado por los solicitantes de asilo de manera tal de ser reconocidos como activistas y, de ese modo, su solicitud de refugio no sea cuestionada. Es por ello que creemos importante relevar lo que hasta aquí hemos observado en algunos miembros de la comunidad gay migrante, pues nos da luces sobre cómo los nacionalismos podrían estar llegando a operar en Chile de manera estructural.

Por otra parte, hemos intentado dar cuenta de los posibles nacionalismos que emergieran de los discursos en habitantes de la ciudad de Santiago de Chile, por tanto, creemos que es posible que en otras ciudades de Chile se podrían obtener hallazgos similares. Como observamos en uno de los extractos, la ciudad es un espacio de mayor expresión de las identidades disidentes. En este sentido, es posible que una futura indagación a nivel nacional los resultados sean variopintos, como resultado de la influencia del contexto territorial -rural o urbano- y cultural en el que habitan algunos hombres homosexuales en Chile.

Asimismo, quisiéramos señalar que el número acotado de participantes no nos permite generalizar nuestros resultados, sin embargo, nuestro objetivo consistía en realizar un piloto que nos permitiera calibrar los ejes temáticos del instrumento. Sin embargo, los hallazgos obtenidos ofrecen una dirección hacia dónde dirigir la mirada.

Igualmente, consideramos que debido a los resultados obtenidos, la utilización de la teoría interseccional como marco analítico nos permitiría ubicar y evidenciar las relaciones de poder que se producen entre las distintas categorizaciones sociales de las que las personas son objeto. En este sentido, los principios interpretativos de esta teoría funcionarían como un tipo de análisis más abierto al entrecruce de categorizaciones sociales.

En suma, creemos que un futuro instrumento nos podría evidenciar un registro más extenso de prácticas discriminatorias al interior de la comunidad gay migrante, poniendo especial atención a aquellas identidades aún más minoritarias o vulneradas.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo Mejía, Diego (2022). Cambios en las formas de socialización en pandemia a través de Tinder y Grindr en jóvenes del Valle de Aburrá y el oriente antioqueño. Tesis de pregrado. Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia . Recuperado de [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30339/6/AcevedoDiego\\_2022\\_AppsSocializacionPandemia.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30339/6/AcevedoDiego_2022_AppsSocializacionPandemia.pdf)

Akin, Deniz (2017). Queer asylum seekers: translating sexuality in Norway. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(3), 458-474 . <https://doi.org/10.1080/1369183X.2016.1243050>

Akin, Deniz (2019). Discursive construction of genuine LGBT refugees. *Lambda Nordica*, 3(4), 21-46. <https://doi.org/10.34041/ln.v23.549>

Atkinson, Rowland y Flint, John (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies. *Social Research Update*, 33, 1-5. Recuperado de <https://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU33.PDF>

Brehony, Kevin y Rassool, Naz (2016). *Nationalisms old and new*. Londres, Reino Unido: Macmillan.

Brown, Wendy (2015). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona, España: Herder.

Butler, Judith (2015). *Cuerpos que importan*. Madrid, España: Síntesis.



Castro, Pedro, Chapman, Robert, Gili, Sylvia, Lull, Vicente, Micó, Rafael, Rihuete, Cristina, Risch, Roberto y Sanahuja, María Encarna (1996). Teoría de las prácticas sociales. *Complutum extra*, 6(2), 35-48. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9696330035A/29821>

Centro Nacional de Estudios Migratorios (CENEM, Universidad de Talca). (2018). *Inmigración y discriminación en Chile*". Recuperado de [http://www.cenem.otalca.cl/docs/publicaciones/informe\\_discriminacion\\_inmigrantes.pdf](http://www.cenem.otalca.cl/docs/publicaciones/informe_discriminacion_inmigrantes.pdf)

Duggan, Lisa (2003). *The Twilight of Equality? Neoliberalism, Cultural Politics, and the Attack on Democracy*. Boston: Estados Unidos; Beacon.

Duggan, Lisa 2002. *The New Homonormativity: The Sexual Politics of Neoliberalism*. En Castronovo, R. y Nelson, D. D. (Eds.), *Materializing Democracy: Toward a Revitalized Cultural Politics* (pp. 175–194). Durham, Estados Unidos: Duke University Press.

Elias, Juanita (2008). Introduction: hegemonic masculinities in international politics. *Men and Masculinities*, 10(4), 383–388. <https://doi.org/10.1177/1097184X07306739>

Forni, Pablo (2010). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 3(5), 61-80. Recuperado de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/5/153>

Fundación Iguales. (2021). *Reporte de Política Pública: Crímenes de Odio Contra Personas LGBTIQ+ en Chile*. Santiago de Chile. Recuperado de: [www.iguales.cl](http://www.iguales.cl).

Gelpi, Gonzalo Iván, y Silvera Barreiro, Natalia (2020). Violencia homo-lesbo-transfóbica a nivel familiar y COVID-19 en Uruguay: cuando quienes deben proteger vulneran. *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, (14), e047. <https://doi.org/10.24215/18524907e047>

Greenhill, Kelly (2016). Open arms behind barred doors: fear, hypocrisy and policy schizophrenia in the European migration crisis. *European Law Journal*, 22(3), 317-332. <https://doi.org/10.1111/eulj.12179>

Jansen, Robert (2011). Populist mobilization: A new theoretical approach to populism. *Sociological theory*, 29(2), 75-96. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2011.01388.x>

Landeros, Francisco (2022). La violencia en el trayecto de vida de mujeres migrantes venezolanas en Chile. *Estudios fronterizos*, 23. 1-19. <https://doi.org/10.21670/ref.2202086>

Lazaridis, Gabriella (2016). *Security, insecurity and migration in Europe*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Massey, Douglas (1999). International Migration at the Dawn of the Twenty-First Century: The Role of the State. *Population and Development Review*, 25, 303-23. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.1999.00303.x>

Massey, Douglas (2015). A missing element in migration theories. *Migration Letters*, 12(3), 279-299.

Méndez, Nicolás, Riquelme, Michel, Gómez, Eliana, Maturana, Daniela, Araneda, Paula y Barrientos, Tomás (2021). *Estudio: Derecho a la vivienda y a un entorno adecuado para disidencias sexuales y de género*. Santiago de Chile, Chile: SUR / OTD.

Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2016). *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires, Argetina: Tinta Limón.

Mikdash, Maya (16 de diciembre de 2011). *Gay Rights as Human Rights: Pinkwashing Homonationalism*. Jadaliyya. Recuperado de <https://www.jadaliyya.com/Details/24855>

Mosse, George (1996). *The image of man: The creation of modern masculinity*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.

Mudde, Cas (2004). The populist zeitgeist. *Government and opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>

Nagel, Joane (1998). Masculinity and nationalism: Gender and sexuality in the making of nations. *Ethnic and racial studies*, 21(2), 242-269. <https://doi.org/10.1080/014198798330007>

Nagel, Joane (2017). The continuing significance of masculinity. *Ethnic and racial studies*, 40(9), 1450-1459. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1308530>

Narayan, Yasmeeen (2019). Intersectionality, nationalisms, biocoloniality. *Ethnic and Racial Studies*, 42(8), 1225-1244. <https://doi.org/10.1080/01419870.2018.1518536>

Nieto, Carlos (2014). *Migración haitiana a Brasil: Redes migratorias y espacio social transnacional*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Índice de Migraciones en el mundo*. Obtenido de [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: la OIM y el ACNUR. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-la-oim-y-el-acnur>

Oviedo-Castrillón, Ovi-Laura (2021). Espacialidades de hombres trans youtubers: acercamiento a sus condiciones en la pandemia del Covid-19. *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 12(1), 279-290. <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.12.i1.0014>

Parella, Sonia y Speroni, Thales (2018). Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2(1), 37-56. <https://doi.org/10.23854/autoc.v2i1.59>

Parker, Andrew, Russo, Mary, Sommer, Doris y Yaeger, Praticia (2018). *Nationalisms & Sexualities*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Pavez-Soto, Iiskra, Ortiz-López, Juan Eduardo, Jara, Pamela, Olgún, Constanza, y Domaica, Anastassia (2018). Infancia haitiana migrante en Chile: barreras y oportunidades en el proceso de escolarización. *EntreDiversidades, Revista de ciencias sociales y humanidades*, 11, 71-97. <https://doi.org/10.31644/ED.11.2018.a03>

Pedone, Claudia y Mallimaci, Ana (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En C. Blouin (Ed.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). Themis/Pontificia Universidad Católica de Perú. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/332153861\\_Trayectorias\\_laborales\\_de\\_la\\_poblacion\\_venezolana\\_en\\_la\\_Ciudad\\_Autonoma\\_de\\_Buenos\\_Aires](https://www.researchgate.net/publication/332153861_Trayectorias_laborales_de_la_poblacion_venezolana_en_la_Ciudad_Autonoma_de_Buenos_Aires)

Puar, Jasbir (2007). *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*. Durham, Estados Unidos: Duke University Press.

Puar, Jasbir y Mikdashi, Maya (10 de octubre de 2012b). On Positionality and Not Naming Names: A Rejoinder to the Response by Maikey and Schotten. *Jadaliyya*. Recuperado de <https://www.jadaliyya.com/Details/27195>

Puar, Jasbir y Mikdashi, Maya (9 de agosto de 2012a). Pinkwashing and Pinkwashing: Interpenetration and its Discontents. *Jadaliyya*. Recuperado de <https://www.jadaliyya.com/Details/26818>

Restrepo Pineda, Jair (2013). Sexualidades migrantes: La experiencia migratoria de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España. *RELACES Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (11), 35-48. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/204>

Rosen, Rachel, Chase, Elaine, Crafter, Sarah, Glockner, Valentina & Mitra, Sayani (Editoras). (2022). *Crisis for Whom? Critical global perspectives on childhood, care and migration. [¿Crisis para quién? Perspectivas críticas internacionales sobre la infancia, el cuidado y la migración]*. Londres, Reino Unido: UCL Press. <https://doi.org/10.14324/111.9781800080782>

Sassen, Saskia (2016). Tres migraciones emergentes: un cambio de época. *Sur - revista Internacional de Derechos Humanos*, 13(23), 29-42.

Schippers, Mimi (2007). Recovering the Feminine Other: Masculinity, Femininity and Gender Hegemony. *Theory and Society*, 36 (1), 85-102. <https://doi.org/10.1007/s11186-007-9022-4>

Schotten, C. Heike (2016). Homonationalism. *International Feminist Journal of Politics*, 18(3), 351-370. doi:10.1080/14616742.2015.1103061

Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). (2021). *Migración en Chile. Anuario 2020, un análisis multisectorial*. Recuperado de: <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/migracion-en-chile-v6.pdf>

Silveira Donaduzzi, Daiany, Colomé Beck, Carmem, Heck Weiller, Teresinha, Nunes da Silva Fernandes, Marcelo, y Viero, Viviani (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de enfermería*, 24(1-2), 71-75. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100016>

Slootmaeckers, Koen (2019). Nationalism as competing masculinities: Homophobia as a technology of othering for hetero-and homonationalism. *Theory and Society*, 48(2), 239-265. <https://doi.org/10.1007/s11186-019-09346-4>

Stang, Fernanda (2019). La frontera como hito biográfico. *Migración, diversidad sexual y extrañamiento en procesos migratorios Sur-Sur*. *Ensamblés*, 5(10), 18-35. <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/137>

Stefoni, Carolina y Silva, Claudia (2018). Migración venezolana hacia Chile: ¿se restringe o se facilita la migración de venezolanos hacia Chile? En J. Koechlin y J. Eguren (Eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (pp. 167-188). Konrad-Adenauer Stiftung/Universidad Antonio Ruiz de Montoya-Instituto de Ética y Desarrollo/Naciones Unidas, Organización Internacional para las Migraciones/Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.

Thomson, Jennifer (2020). Gender and Nationalism. *Nationalities Papers*, 48(1), 3-11. <https://doi.org/10.1017/nps.2019.98>

Wodak, Ruth (2015). *The politics of fear: What right-wing populist discourses mean*. Londres, Reino Unido: Sage publications.

Wrench, John, Rea, Andrea, y Ouali, Nouria (Eds.). (2016). *Migrants, ethnic minorities and the labour market: integration and exclusion in Europe*. Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan.

Zaiceva, Anzelica y Zimmermann, Klaus (2016). Returning home at times of trouble? Return migration of EU enlargement migrants during the crisis. En *Labor migration, EU enlargement, and the great recession* (pp. 397-418). Berlín, Alemania: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-662-45320-9>

Zapata, Carlos (12 de julio, 2019). Venezolanos colapsan albergues y carpas en Tacna, frontera Chile-Perú. Aleteia. Recuperado de <https://es.aleteia.org/2019/07/12/millar-de-venezolanos-colapsa-albergues-y-carpas-en-tacna-frontera-chile-peru/>

## Trajetórias e negociações de refugiados venezuelanos LGBTQIA+ no Brasil

## Trayectorias y negociaciones de refugiados venezolanos LGBTQIA+ en Brasil

Cleiton Luis Dornelas Pereira<sup>1</sup>

---

### RESUMO

Este trabalho analisou as trajetórias de Jonny e Edyllianne, refugiados venezuelanos LGBTQIA+, e as negociações que eles tecem com o Estado brasileiro e com a sociedade a fim de “reabitar o mundo”. Para responder aos questionamentos propostos foi empregada a metodologia histórias de vida. Por meio desta, foi possível perceber que as negociações desses refugiados começam em seus locais de origem e têm, como pano de fundo, suas sexualidades/identidades, que tornam-se matizes importantes em suas trajetórias enquanto refugiados e em suas negociações com o Estado, com a sociedade e com a vida.

**Palavras-chave:** Refúgio. LGBTQIA+. Negociações. Identidade. Sexualidade.

---

### RESUMEN

Este trabajo analiza las trayectorias de Jonny y Edyllianne, refugiados venezolanos LGBTQIA+, y las negociaciones que tejen con el Estado y la sociedad brasileña para “rehabitar el mundo”. Para contestar a las preguntas propuestas se ha utilizado la metodología de historias de vida. A través de las mismas, fue posible percibir que las negociaciones de estos refugiados comienzan en sus lugares de origen y tienen como trasfondo sus sexualidades/identidades, las cuales se vuelven matices importantes en sus trayectorias como refugiados y en sus negociaciones con el Estado, con la sociedad y con la vida.

**Palabras clave:** Refugio. LGBTQIA+. Negociaciones. Identidad. Sexualidad.

---

<sup>1</sup> Mestre em Ciências Sociais pela Universidade Federal de Juiz de Fora. E-mail: cleiton.ornelas@hotmail.com

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-3604-3913>



---

## INTRODUÇÃO

As discussões sobre a concessão do instituto do refúgio a sujeitos LGBTQIA+<sup>2</sup> partem, inicialmente, de países do Norte global, que passaram a compreender, sobretudo, a partir da década de 1990, que sexualidade e identidade poderiam motivar perseguições a esses sujeitos (Nascimento, 2017; Andrade, 2017). Mais tarde, o Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados, doravante ACNUR, pautou o tema em uma de suas Diretrizes<sup>3</sup>, pedindo que tomadores de decisão tivessem um olhar atento às questões de gênero e sexualidade diante de um solicitante de refúgio. As discussões acadêmicas, por outro lado, partiram, especialmente, de uma ótica jurídica, que buscava compreender o momento do encontro entre o refugiado LGBTQIA+ e os tomadores de decisão (Noll 2006; Herlihyand e Turner 2007; Millbank, 2009). Esses autores se ancoraram em aspectos jurídicos e nas dificuldades que esses refugiados tinham e têm de provar suas sexualidades/identidades para agentes do Estado.

Essa perspectiva é importante, pois lançou luz nas trajetórias e demandas de sujeitos que sofrem algum tipo de perseguição em seus locais de origem devido à sexualidade/identidade. Ademais, conseguiu fazer com que sujeitos LGBTQIA+ pudessem ser percebidos, do ponto de vista da legalidade, como parte de um grupo social sujeito a perseguições<sup>4</sup>. Atualmente, essa é uma compreensão amplamente empregada por países, incluindo o Brasil (Nascimento, 2007).

Entretanto, tal abordagem pouco nos permitiu captar as nuances do acolhimento após o encontro refugiado-agente de Estado. Ademais, operou, por vezes, no campo de um pensamento colonialista, opondo “nós”, sujeitos civilizados de democracias do Norte global, daqueles países percebidos como bárbaros, homofóbicos (França, 2017).

Torna-se imperativo ressaltar que o reconhecimento de refugiados devido a suas sexualidades/identidades possui, ainda hoje, o ônus de que eles provem suas dissidências sexuais/identitárias para um agente de elegibilidade no país de destino. Ademais, nos locais de destino, estes sujeitos enfrentam outras formas de exclusão, como racismo, preconceito, precarização do trabalho,

---

2 Opto por adotar a sigla LGBTQIA+, ciente das limitações e problemáticas que apresenta. Primeiramente, porque acredito na potência política do termo e nas conexões que tem sido capaz de estabelecer entre as identidades sexuais e de gênero. Entretanto, não desconsidero que, assim como o termo queer, a categoria LGBTQIA+ parta de um local situado e apresente limitações para descrever as experiências vividas por esses sujeitos.

3 Diretrizes são espécie de guias, emitidas pelo ACNUR para países signatários do Estatuto de 1951, que buscam estabelecer uma consonância entre os países. Elas não têm valor jurídico, estabelecem apenas formas de conduta.

4 Para o Estatuto do Refugiado de 1951, refugiado é todo aquele que deixou seu país devido a fundados temores de perseguição em razão de raça, religião, nacionalidade, opinião política ou grupo social.

pouco acesso a serviços públicos, barreira linguística e, muitas vezes, a “volta para o armário”, como têm sugerido alguns estudos empíricos no Brasil (Antonucci, 2020; Andrade, 2017).

Dados de 2020 do ACNUR apontaram números recordes de pessoas que foram forçadas a deixar seus locais de origem e a buscar refúgio em um outro país. Hoje, 82,4 milhões de pessoas foram forçadas a deixar seus lares, o que equivale a 1% da população mundial<sup>5</sup>. Instabilidades socioeconômicas, conflitos étnicos e guerras contribuem para que esse número continue aumentando.

Dentro dessa massa de refugiados, há aqueles cuja orientação sexual e/ou identidade de gênero não se enquadram ao padrão heteronormativo. Podem, também, ser sujeitos que vivem em regiões onde relações afetivas e sexuais entre adultos do mesmo sexo, assim como a expressão destoante de suas identidades de gênero, são criminalizadas. Alguns destes Estados mantêm, ainda hoje, a pena de morte. A sexualidade/identidade são, portanto, marcadores da diferença que têm importância nos processos de deslocamentos forçados, inclusive para aqueles que deixam seus locais de origem por outras razões.

Por esse motivo, a proposta deste artigo é apresentar as negociações que refugiados LGBTQIA+ venezuelanos teceram e tecem com o Estado brasileiro para “habitar o mundo”. Por “negociação da realidade”, nos ancoraremos teoricamente em Gilberto Velho (1994), que analisa as interações sociais nas sociedades modernas através de suas redes de sociabilidade e as possibilidades de negociações criadas nos diversos planos sociais. Para ele, a própria ideia de “negociar” implica reconhecer a diferença nas estruturas dessas sociedades. Por “habitar o mundo”, nos valeremos de Veena Das (2020), que propõe uma descida ao ordinário, à vida de pessoas que passaram por eventos críticos que acometeram suas vidas. Para Das (2020), descer ao ordinário dessas pessoas nos ajuda a compreender como elas reconstróem seus mundos e, sobretudo, como elas os reabitam. A autora indaga o processo de tornar-se sujeito de um mundo após perder seu próprio mundo.

Para respondermos aos questionamentos propostos, nos valeremos da metodologia história de vida. Toda essa pesquisa desenrolou-se durante o ápice da pandemia de COVID-19 e a metodologia fez oportuna, pois nos possibilitou conversas por meios digitais, como plataformas de áudio e vídeo<sup>6</sup>. Ademais, acompanhei por quase dois anos, diariamente, as redes sociais de meus interlocutores. Para Bispo (2016), uma etnografia *person-centered*, focada na vida de poucos sujeitos, pode ser uma ferramenta

---

5 Os dados estão disponíveis em: <<https://www.acnur.org/portugues/dados-sobre-refugio/>>. Acesso em 20 de julho de 2021.

6 Foi dada a opção de fazer as entrevistas em português ou espanhol e todos os interlocutores optaram pela entrevista em língua portuguesa.

apropriada para compreender aspectos socioculturais mais amplos. Para ele, apesar das críticas de Bourdieu (1986) quanto a uma possível narrativa linear e orientada, existente nos modos de relatar biografias, este é o método que ainda permite captar aspectos emocionais da vida desses sujeitos e os sentidos que eles dão a suas trajetórias (Bispo, 2016).

Ademais, conforme propõe Becker (1999), histórias de vida são como uma peça de um mosaico, podendo ser compreendida objetiva ou subjetivamente. Dessa forma, uma história de vida pode ser percebida como uma dessas pequenas peças. Ela nos ajuda a compor o todo, embora tenha forma, cor e espaço específicos. Uma observação atenta dessa peça pode nos permitir apreender um espectro mais amplo de determinada realidade, fornecendo-nos novos insights dentro de um mesmo contexto. Além do mais, para Bispo (2016), as histórias de vida permitem dar mais vozes para que os sujeitos pesquisados construam suas próprias narrativas, sobre si e sobre o mundo, paralela aos discursos oficiais, revelando aspectos profundos da vida desses sujeitos que são deixados de lado no cotidiano.

Logo, apresentaremos, neste artigo, as trajetórias de Edyllianne, mulher trans venezuelana e Jonny, homem cis-gay, também venezuelano. Ambos os interlocutores vieram para o Brasil devido às instabilidades econômico-sociais do país vizinho. São trajetórias marcadas por temporalidades e interseccionalidades próprias e que só podem ser percebidas a partir de uma “descida ao ordinário” desses sujeitos.

As narrativas são recorte de minha dissertação de mestrado intitulada *Corpos em (des)locamento: refugiados LGBTQIA+ no Brasil*, defendida em 2022, na Universidade Federal de Juiz de Fora. Os dados foram coletados de 2020 a 2022 por meio de entrevistas semiestruturadas, trocas de mensagens em aplicativos de texto e áudio e interações nas redes sociais durante dois anos.

Este artigo está dividido em três capítulos. No primeiro, discutiremos aspectos metodológicos, a apreensão da trajetória de sujeitos em deslocamento forçado em um contexto pandêmico. No segundo capítulo, traremos a trajetória de Jonny e as negociações que ele estabelece com o Estado brasileiro, com a sociedade e a vida. Por fim, as narrativas de Edyllianne, sua chegada ao Brasil e os desafios de “habitar o mundo”, assumindo sua identidade em um país com contornos de violência contra pessoas LGBTQIA+, sobretudo, mulheres trans.

---

7 Os nomes dos interlocutores foram trocados para proteger suas identidades.

---

## NARRATIVAS EM (DES)LOCAMENTO: O EU EM MOVIMENTO

No contexto de migrações forçadas, as histórias de vida são um instrumento potente, pois representam o momento e o contexto em que os sujeitos estão inseridos. Ingold (2013) nos diz que somos construídos pelos diversos movimentos que inter cruzam nossas trajetórias. Esses movimentos têm reflexos na forma em que estamos “habitando o mundo” e, por esse motivo, não é possível apreender uma história de vida de forma finita, pois estaríamos o tempo todo nos deslocando e, conseqüentemente, nos refazendo. Esses deslocamentos físicos causam, de certo modo, deslocamentos subjetivos que vão reconstruindo esses sujeitos. Logo, compreender as narrativas de sujeitos que estão em movimento, como migrantes e refugiados, demanda a sensibilidade de apreender o que está por vir.

Para Eastmond (2007), há duas categorias analíticas a serem levadas em conta quando estamos diante da história de vida de um refugiado. A “vida vivida” e a “vida contada”; neste último caso, ela nos diz que importa a forma como os sujeitos enquadram suas experiências e as articulam em um determinado contexto, visto que as trajetórias do passado são sempre narradas no presente e, conseqüentemente, são moldadas por esse presente em movimento. A experiência do refúgio faz, necessariamente, que as pessoas pensem em suas vidas, instigando, constantemente, a reelaboração de uma história sobre si mesmo, do que foi e do que está por vir.

Na concepção de Ingold (2013), a construção de si mesmo e dos outros através de nossos deslocamentos seria a nossa própria história, a produção de nós mesmos. Ora, se nos construímos ao longo de nossas trajetórias, não podemos esperar que uma história de vida se complete, pois há sempre o que está por vir. Apreender este devir é parte da tarefa do pesquisador, que se abre a aspectos subjetivos da trajetória desses sujeitos. Ao longo das conversas que estabeleci com meus interlocutores percebi como o contínuo movimento faz parte de suas trajetórias para “habitar o mundo”. Ademais, percebi as diferentes camadas de “vidas” que esses sujeitos decidem expor para negociar com o mundo. Essas camadas seriam aspectos de suas vivências que eles decidem expor por meio de redes sociais, de seus relatos e através do que era dito sobre eles em suas redes sociais. Para Ingold (2013), esse movimento, que é feito pelo ser humano o tempo todo, se inter cruzando com os movimentos do mundo e produzindo, dessa forma, suas trajetórias.

Ao acompanhar a vida Jonny e Edillyanne, por meio de suas narrativas e suas redes, pude perceber as diversas camadas que se interpõem e constituem seus selves, assim como as conexões que estabelecem ao longo de suas trajetórias. As fotos e frases que compartilhavam em seus cotidianos, as reuniões que faziam com outros refugiados e os desafios no (des)locar-se diário, durante uma pandemia, foram diferentes formas de conhecer o

mundo a partir de suas próprias perspectivas. Uma outra forma de “estar lá”, embora não mediada pela minha presença física ao lado deles.

Por fim, importante ressaltar o impacto da pandemia na trajetória desses sujeitos em (des)locamentos. De acordo com Weidner Maluf (2021), sujeitos mais precarizados seriam as vítimas mais fatais da pandemia. Migrantes e refugiados não escaparam dos efeitos perversos da pandemia e dos controles sanitários que, historicamente, são utilizados como meio de exclusão dessa população pelos Estados. Antonucci (2021) acompanhou a trajetória de uma refugiada lésbica durante os primeiros meses de pandemia e mostrou como refugiados, no caso LGBTQIA+, sofreram com seus efeitos. A impossibilidade de mover-se em busca de outras oportunidades, o desemprego e a precariedade foram traços marcados na trajetória da refugiada. Se os refugiados que já estavam no Brasil sofreram com o impacto da pandemia, para aqueles que estavam se deslocando foi ainda pior. Isso porque diversas fronteiras foram fechadas e a permissão de entrada de migrantes/refugiados no Brasil e em diversos países do mundo foi reduzida.

---

## DO PROCESSO, SOLICITAÇÃO E CONCESSÃO DE REFÚGIO

A Lei 9474/97 do Brasil determina que qualquer pessoa tem o direito de solicitar refúgio a uma autoridade brasileira que se encontre na área de fronteira. Essa autoridade é, em regra, um agente da Polícia Federal. O Art.7º, parágrafo 1º, garante ao sujeito que solicita asilo o direito a não ser deportado para o país onde sua vida ou liberdade se encontre ameaçada. O mesmo Artigo estabelece que o ingresso ao país por meios irregulares não impede a solicitação do refúgio às autoridades competentes, que extinguirão qualquer processo administrativo ou criminal devido à entrada irregular pelo solicitante de refúgio.

O pedido de refúgio deverá ser encaminhado para a Polícia Federal que emitirá um protocolo, dando ao refugiado o direito de residência provisória no Brasil. Esse direito é extensivo aos familiares e dependentes que estejam em território nacional. Esse protocolo permite que o refugiado solicite uma carteira de trabalho provisória, podendo, desta forma, exercer função remunerada.

Cabe ao Comitê Nacional para os Refugiados, CONARE, a competência de analisar e reconhecer, em primeira instância, a condição de refugiado, assim como determinar a perda desse status. O CONARE notificará o solicitante e a Polícia Federal sobre sua decisão. Em caso de deferimento, o refugiado será registrado pela Polícia Federal e poderá solicitar sua cédula de identidade. No caso de indeferimento por parte do CONARE, o refugiado poderá recorrer,

no prazo de 15 dias, ao Ministério do Estado da Justiça. Durante o prazo de recurso nessa instância, o refugiado e seus dependentes terão direito de permanecerem no Brasil. A decisão do Ministério da Justiça não caberá recurso, tampouco o envia de volta ao país que coloca sua vida ou liberdade em risco. Nesse caso, a pessoa ficará sujeita à lei do estrangeiro até que possa ser enviada a um país onde não haja risco de perseguição. A expulsão do território nacional está condicionada apenas a ameaça à segurança nacional.

O Brasil acolhe, desde 2002, refugiados perseguidos devido à sexualidade/identidade. Esses refugiados são provenientes, sobretudo, de países que ainda criminalizam relações entre pessoas do mesmo sexo. Durante minha pesquisa de mestrado, contrastei a trajetória daqueles refugiados que têm o ônus de provar sua sexualidade/identidade para um agente de elegibilidade com os venezuelanos, que chegam ao Brasil por outros motivos. Percebi que refugiados que solicitam refúgio devido à sexualidade/identidade tendem a temer, ainda mais, agentes do Estado. Isso porque são perseguidos por esses agentes em seus locais de origem.

---

## NEGOCIAÇÕES INICIAIS DE JONNY

Jonny tem 37 anos, se auto identifica como um homem cis-gay e é proveniente da periferia de Maracaibo, cidade com mais de um milhão de habitantes ao noroeste da Venezuela. Eu queria perceber qual era a centralidade da sexualidade na vida de Jonny, suas interfaces com o refúgio e as negociações estabelecidas com o Estado brasileiro e com a sociedade para “habitar o mundo”. Jonny não entra no Brasil por conta de perseguição à sua orientação sexual, mas esta se torna importante na visão que ele fará de si mesmo aqui.

Jonny organiza sua história de modo a justificar sua saída da Venezuela e a decisão de vir ao Brasil. Quando ele conheceu seu ex-namorado brasileiro, a Venezuela já estava em crise. A linearidade em que coloca os acontecimentos de sua trajetória demonstra que a situação em seu país já estava se tornando insustentável economicamente, mas que a sexualidade tem uma centralidade nessa trajetória. Mais tarde, ele demonstra que sua sexualidade, seus desejos e sonhos não poderiam ser, completamente, realizados ali.

Na Venezuela, Jonny era professor substituto de filosofia, canto e religião. Cresceu em uma família católica, e ainda frequenta a igreja todas as semanas. Fez parte do coral desde pequeno, tocou violão e hoje participa das missas na cidade onde mora, tocando violão aos domingos. Ele me diz que sempre foi bem acolhido por todos na igreja. Chegou a ir para a universidade, mas não conseguiu terminar o curso de filosofia por questões financeiras. Quando as instabilidades econômicas e sociais acirraram-se na Venezuela, ele começou a buscar outras formas para complementar sua renda: “eu trabalhei de tudo,



tudo que você imaginar: em padaria, em restaurante, loja de roupa... tudo que oferecesse um salário a mais, de manhã até a noite”.

No nosso primeiro contato, em meio à pandemia COVID 19, Jonny fez piadas sobre as tarefas de casa. Ao mesmo tempo que testava sua câmera para que pudéssemos conversar, ele organizava suas roupas no pequeno quarto que aluga nos fundos de uma casa em uma pequena cidade no interior de Minas Gerais. Ele me diz que teria que aproveitar o dia de folga da pizzaria onde trabalha como ajudante de cozinha, colocando a palavra folga entre aspas com as mãos, para faxinar seu quarto. Para ele, não existe dia de folga, mas apenas dia em que não trabalha fora de casa. Indaguei se em algum momento ele teria deixado de ir ao trabalho devido à pandemia. A disposição de suas coisas no quarto simples de onde fala já traz muito sobre a vida que leva hoje. É um espaço muito pequeno, com mobílias antigas e desgastadas pelo tempo, provavelmente, doadas. Entretanto, tudo era meticulosamente organizado, sendo possível ver decorações com flores de plástico sobre a mesa e tecidos coloridos sobre a pequena janela.

O início de sua narrativa não tem como pano de fundo uma sensação completa de inadequação e sofrimento em seu país por conta de sua sexualidade; ademais, ao focar em seu relacionamento com o então namorado brasileiro, ele fala de sua sexualidade a partir da conjugalidade que o teria motivado a deixar o país; ou seja, sua narrativa não é repleta das histórias de opressão e exclusão que muitos refugiados LGBTQIA+ vivem. Entretanto, ao tratarmos de seu “habitar o mundo” ainda na Venezuela, Jonny demonstra que eram necessárias negociações com sua sexualidade que, mais tarde, seriam superadas no Brasil, país que ele considera mais “liberal”.

Segundo a Comissão Espanhola de Ajuda ao Refugiado, a Venezuela é um dos países mais atrasados da América do Sul no que concerne a proteção e direitos de pessoas LGBTQIA+. O relatório de 2018 pede especial atenção para a população trans do país que não tem acesso a hormonioterapia e à alteração de seus nomes. Contudo, Jonny parecia administrar e negociar bem sua sexualidade a fim de não passar por possíveis hostilidades. Em um dado momento ele me diz que nunca foi dessas pessoas que “andam por aí rebolando”. Jonny consegue negociar mais com o normativo a fim de evitar ser estigmatizado pela sociedade venezuelana.

Em meio à pandemia de COVID 19 e os efeitos dela na economia e, conseqüentemente, no emprego, foi aprovado o auxílio emergencial pelo Congresso Nacional, sancionado pela Presidência da República, em abril de 2020. O objetivo do auxílio era o enfrentamento das conseqüências da crise na população mais pobre. O auxílio foi estendido a migrantes e refugiados. Para pessoas que moram sozinhas, como é o caso de Jonny, foram quatro parcelas de 150 reais no ano de 2021. Em 2020, foram quatro parcelas de 600 reais e mais três de 300 reais. O valor era depositado em uma conta digital para pessoas que não possuíam o cartão cidadão ou conta na Caixa Econômica Federal.

Acompanho, desde o início da pandemia, dois grupos de refugiados no Whatsapp, que moram na cidade de Juiz de Fora, Minas Gerais. Os dois grupos somam cerca de 300 pessoas e, durante esse período, pude perceber que os entraves burocráticos e a forma como foi disponibilizado o dinheiro impediram que muitas pessoas recebessem o valor. O acesso a um telefone celular, seguido das dificuldades com o idioma e as desinformações dos órgãos responsáveis foram fatores decisivos no não-acesso ao benefício. Nenhum dos meus interlocutores conseguiram o benefício, mesmo tendo sido afetados pela crise. Jonny disse não ter conseguido receber a ajuda, precisando trabalhar ainda mais, embora recebendo menos. Já Edyllianne não conseguiu o benefício por estar empregada como camareira de um hotel naquele momento. Dois meses depois, Edyllianne foi contaminada pelo vírus COVID 19 e foi demitida por apresentar um atestado médico. Segundo ela, os motivos seriam a transfobia, pois dentre os funcionários que apresentaram o atestado, ela teria sido a única demitida.

Após alguns minutos de conversa com Jonny comecei a perceber que suas negociações para acessar o refúgio no Brasil estavam, de alguma forma, ligadas às negociações que ele estabelecia no plano sentimental. Sua vinda para o Brasil é motivada, sobretudo, pelo agora ex-namorado, brasileiro. Ter negociado sua vinda para o Brasil por meio de uma rede de afeto e da conjugalidade, de alguma forma, fazia com que Jonny buscasse se afastar dos estigmas que carregava consigo mesmo do que é ser um refugiado. Por isso, no início da entrevista ele me adverte:

Então, então, para começar, já pediram que eu desse relato sobre minha vida antes, mas a minha história é um pouco diferente. Eu, graças a Deus, não tive que passar por um processo difícil para chegar aqui em Brasil porque eu vim para namorar. Meu ex pagou minha passagem para eu vir aqui para o Brasil. Eu cheguei diretamente para morar na casa dele. Eu tive, por assim dizer, um acolhimento desde que cheguei, comecei a conhecer pessoas... consegui trabalhar. Foi diferente dos amigos que tenho em Belo Horizonte que vieram de ônibus, passando dificuldades... eu essa parte não tive (Jonny, entrevista, 22 de maio de 2021).

Nesse sentido, eu conseguia perceber que o argumento do amor, “eu vim por amor”, em suas próprias palavras, era uma maneira de dar mais dignidade a si mesmo; de afastar-se da imagem estigmatizante em torno da figura do refugiado. Ele me diz que não irá contar histórias tristes e de sofrimento, esse último, um mote interpretativo da vida de um refugiado. Essa percepção do mundo e de si mesmo é uma forma que ele, inserido em uma vida pauperizada, utiliza para habitar aquele mundo.

Aqui, cabem duas considerações importantes. A primeira delas diz respeito à redução das trajetórias migratórias a de um sujeito vítima, sem agência e movido pelas forças de expulsão de seu local de origem. Segundo Andrade

à redução das trajetórias migratórias a de um sujeito vítima, sem agência e movido pelas forças de expulsão de seu local de origem. Segundo Andrade (2017), os estudos desconsideravam, até recentemente, as experiências, os desejos e as emoções que permeiam as trajetórias de migrantes e refugiados. Ou seja, mesmo em um contexto de refúgio existem nuances que permeiam essas trajetórias e que passam pelos desejos e emoções, pela tentativa de reabitar o mundo longe dos estigmas de ser um refugiado.

Para Veena Das (2008), constitui-se agência humana as múltiplas possibilidades diante das assimetrias e é por meio dela que ressignificamos o sofrimento e a dor dos nossos cotidianos. A emoção, o desejo e o afeto de Jonny são sentimentos que mobilizam sua trajetória até o Brasil e ressignificam as múltiplas precariedades a que está sujeito na Venezuela e aqui. Nas palavras de Modesto (2017), a experiência de Jonny é uma forma silenciosa de resistência, logo é tão importante quanto a de pessoas que parecem se encaixar no ideário do que seria um refugiado esperado pelo Estado e apto a reivindicar “direitos”.

Durante quase dois anos de observação em grupos criados por refugiados no aplicativo Whatsapp de venezuelanos que vivem na cidade de Juiz de Fora, MG, percebi que as narrativas de sofrimento compõem suas trajetórias. Contudo, pude notar que em diversos momentos eles precisaram afastar-se do estigma do refúgio para “habitar o mundo”. Em uma mensagem de áudio, enviado durante a pandemia por uma das refugiadas, uma espécie de líder dentro de um grupo de quase duzentas pessoas, ela advertia que se você tivesse o protocolo de refúgio seria quase impossível alugar uma casa.

Por esse mesmo motivo, Edyllianne preferiu solicitar a autorização de residência temporária ao refúgio. Segundo ela, algumas amigas que já viviam aqui diziam que isso faria com que ela parecesse mais brasileira. A autorização de residência foi uma Portaria Interministerial MJSP/MRE Nº 19, de 23 de março de 2021, para facilitar a autorização de residência temporária de venezuelanos no Brasil e os deslocamentos entre as fronteiras, visto que muitos venezuelanos retornavam ao país de origem para levar ajuda a familiares. O documento tem validade de dois anos e, após este prazo, poderá ser convertido em residência permanente desde que o indivíduo não apresente registros criminais no Brasil e comprove meios de subsistência. No que tange direitos, segundo Jubilut (2007), uma das garantias mais importantes do Estatuto do Refugiado é assegurar que o solicitante não seja devolvido ao país de origem onde sua vida encontra-se ameaçada. Essa garantia não aparece nos termos da portaria para residentes temporários. Ademais, existe a necessidade de comprovar meios de subsistência após período de dois anos para garantia (...) Nos grupos de Whatsapp que acompanhei, vi relatos de refugiados que disseram ter sido induzidos por autoridades na fronteira para que solicitassem esse tipo de permissão ao invés do refúgio.

Analisando refugiados no continente europeu, Akin (2019) percebe que lá existe uma necessidade da construção do refugiado enquanto sujeito vulnerável, que precisa ser salvo por economias fortes e bem-sucedidas. Ao mesmo tempo, esse sujeito seria hierarquicamente superior a migrantes econômicos, por exemplo. Seria, portanto, uma outra forma de negociação. Aqui, onde existem tantas desigualdades sociais, os refugiados parecem querer superar essa figura e o fardo que ela carrega.

A sexualidade de Jonny também aparece como matiz importante na sua saída da Venezuela. Ela é, portanto, parte da narrativa que está entrelaçada à precariedade econômica. “Os alimentos eram escassos, não se encontrava e tal. Ai, eu encontrei essa pessoa de aqui, brasileiro, de aqui mesmo da cidade onde eu moro no sul de Minas, perto de Belo Horizonte.” Ele narra que aos poucos foi perdendo poder de compra até chegar a passar necessidades básicas. A sexualidade, o desejo e afeto, somados a ajuda financeira de seu ex-namorado são, portanto, características que somadas aos problemas estruturais do país compõem sua saída e suas negociações. São essas as negociações que Jonny faz, antes de vir ao Brasil, que o permite uma experiência de refúgio que foge das imagens de sofrimento.

Pisticelli (2016) abre um importante debate em torno do que chama de “economias sexuais”, por vezes, estigmatizadas de prostituição. Ao ampliar o debate sobre o assunto, ela percebe que existem intercâmbios nessas relações que funcionariam como uma espécie de “dádivas” e romperiam, inicialmente, com o vínculo sexo- dinheiro. Na lógica dessas trocas, com um olhar que chama a romper com tal estigma, Piscitelli (2016) abre dimensões de agência e estratégias criadas por esses sujeitos para negociar com a vida. Essas negociações ocorrem em nível transnacional, sobretudo, mulheres de países pobres em direção a países ricos. Nessas negociações estabelecidas por elas, amor, dinheiro e afeto são artefatos que fazem parte dessas mobilidades. Suas reflexões nos permitem pensar a trajetória de Jonny por meio dessa lógica. O amor pelo seu ex está embaralhado em aspectos econômicos e por meio dessas nuances percebemos como a dimensão do dinheiro opera nas assimetrias das relações que são estabelecidas.

## **Chegadas e temporalidades: objetividades e subjetividades das negociações**

Ao contrário de refugiados LGBTQIA+ que solicitam refúgio por perseguição em razão da sexualidade/identidade, o início da narrativa de Jonny não tem como pano de fundo uma sensação completa de inadequação e sofrimento em seu país por conta de sua sexualidade; ademais, ao focar em seu relacionamento com o então namorado brasileiro, ele fala de sua sexualidade a partir da conjugalidade que teria o motivado a deixar o país; ou seja, sua narrativa não é repleta das histórias de opressão e exclusão que muitos refugiados LGBTQIA+ vivem. Talvez seja por essa razão que ele perceba sua

trajetória como “insuficiente” para minha pesquisa, tanto do ponto de vista da vida que levava antes, como da que leva hoje.

Sobre sua vida na Venezuela e a vivência de sua sexualidade, Jonny diz que,

lá era muito mais escondido. Eu tava na igreja, eu tinha meus amigos gays, mas sempre mais escondido. Falava para minha mãe que ia para casa de fulano, me arrumava e ia para balada. Era mais cuidadoso nesse sentido porque lá tinha muito preconceito, mas muito! E existe muito homofobia, sim! Não ponto de chegar a bater, a xingar, mas rejeitar você por ser diferente... era constrangedor (Jonny, entrevista, 22 de maio de 2021).

Em diversos momentos de nossas conversas, Jonny usa a palavra “constrangimento” para referir à situação de pessoas LGBTQIA+ na Venezuela. Pimenta (2019) analisou a mobilização do uso do “constrangimento” por pessoas trans solicitantes de alteração de nomes com o propósito de mobilizar empatia e compaixão dos tomadores de decisão, assim como justificar como gostariam de ser identificados. Jonny, também, mobiliza o “constrangimento” para se referir a como se sentia na Venezuela e, dessa forma, justificar sua saída. Dessa forma, constrangimento e sofrimento são aproximações e afastamentos nessas nuances de falar sobre como se habitava o mundo.

Jonny conhecia pouco sobre o Brasil antes de chegar aqui e suas percepções passam pelas telenovelas brasileiras exibidas no exterior.

O que eu conheço do Brasil, o que todo mundo conhece, o futebol, as imagens de Rio de Janeiro, de algumas novelas, Chocolate com Pimenta, ela foi transmitida lá, mas em espanhol, né? Ah, quando comecei a praticar português, foi com a novela, Chocolate com Pimenta, mas em português, né? Ah, conhecia um pouco, pouco, pouco música, Alexandre Pires, Daniela Mercori... o som dessa cidade sou eu... um pouco, pouco da cultura brasileira. Mas quando comecei a estar em contacto com ele (seu ex), comecei a pesquisar e quando eu cheguei aqui, no começo foi difícil, no começo só. Porque todo mundo estava conversando e me custava um pouco entender o que estaban conversando (Jonny, entrevista, 22 de maio de 2021).

Dessa forma, percebe-se como as telenovelas brasileiras operam no imaginário de sujeitos refugiados. Chocolate com Pimenta foi exibida em 2003 e conta a história de Ana, uma camponesa vítima de bulling por ser considerada feia e pobre. A trama histórica tem traços do conto A Cinderela, pois seu auge está no romance da caipira com o milionário proprietário da fábrica de chocolate. Ao retornar para a cidade natal rica e poderosa, Ana busca vingar-se das pessoas que um dia a humilharam. Nesse sentido, Ana muda sua trajetória por meio do amor romântico que dá um novo direcionamento para sua vida. Para Marcolino (2016), as novelas podem ser



apropriadas pelos expectadores como realidade, pois tendem a representar situações possíveis do cotidiano das pessoas. Para a autora, é isso que possibilita que as telenovelas entrem no dia a dia das pessoas, elaborando uma imagem que o ser humano faz de si mesmo e das aspirações que carrega consigo. Por isso, haveria um apelo das telenovelas pela ascensão social, retratando o desejo de grande parte da população de viver os dramas de uma família de classe média. Dessa forma, a identificação de Jonny com as telenovelas brasileiras passaria por esse imaginário de trajetórias fictícias que demonstram a superação das dificuldades, a aceitação pela sociedade de um dado sujeito. É, também, uma forma de negociação com a vida por meio da arte.

Jonny negociou sua chegada ao Brasil e não pediu refúgio assim que entrou no país. Apenas no dia seguinte, com amigos da Venezuela e seu namorado, foi à Polícia Federal. Apesar de não ter que revelar aspectos de sua sexualidade, ele descreve o medo diante das autoridades:

No dia seguinte, acordei às 5h da manhã e fomos para a Polícia Federal. Eu tinha duas malas e um violão. Peguei ônibus, metrô... quando eu cheguei, eu subi as escadas com essa senhora que agilizou o negócio e qual era meu sentimento? Era de nervosismo! Eu estava muito assustado. Eu estava, sabe? Como vai ser? Até a senhora me dijo, calma, está de boa...Qual era meu medo? Meu medo era, nossa, ele está chegando aqui, estrangeiro...vamos pegar ele, sabe? Quando saí da polícia, saí com o protocolo de refúgio. Foi maravilhoso, mágico! Depois a magia passou... (Jonny, entrevista, 10 de junho de 2021).

Apesar de não ter sido o caso de Jonny, diversos sujeitos LGBTQIA+ temem o encontro com as autoridades do controle migratório, conforme já foi descrito por França (2017) e Andrade (2017). Isso porque muitos refugiados LGBTQIA+ sofrem perseguições do Estado em seus locais de origem.

Para Das e Poole (2004), as fronteiras, assim como esses pontos de controle, são locais onde a soberania dos Estados se expressam em sua máxima, com todo potencial. O medo que tais controles provocam em migrantes e refugiados é, para as autoras, expressão da possibilidade de decidir sobre quem é admitido e quem não é. A atmosfera de medo criada nesses espaços é um modo de demonstração da soberania, ainda que nada aconteça. Atua, portanto, como uma pedagogia de um medo que se deve ter. Jonny diz ter sido muito fácil sua entrevista com o agente:

As perguntas que me fizeram era tipo, você trabalhava em que lá, na Venezuela, cuales son suas pretensões a morar aqui no Brasil. Só que, como eu te falei, como já tinha uma facilidade, eu vou morar com tal pessoa, esse o endereço de tal pessoa, o CPF de tal pessoa... então eles já pensaram, ah, ele vai ficar aqui, por *eso!* Fue muito fácil, na verdade. (Jonny, entrevista, 10 de junho de 2021).



Percebo nessa fala que, para Jonny, o policial identificou as razões pelas quais ele estaria no Brasil. “Ele vai ficar aqui por eso” demonstra que o “eso” refere-se ao seu relacionamento ou a sua sexualidade. É como a sexualidade/identidade é lida por esses agentes que faz com que muitos sujeitos LGBTQIA+ tenham esse encontro. James Scott (1985), analisando as formas de resistência no cotidiano de camponeses no nordeste da Malásia, percebe que existe uma forma de resistência que vai para além daquela que estabelecemos diretamente contra o Estado. É uma espécie de resistência cotidiana, que Scott vai chamar de “o poder dos fracos”. Esse “poder” passaria pela mentira, pela fofoca, pela enganação e pelo trapaceio. São histórias dentro de histórias que são mobilizadas pelos “fracos” para diminuir as assimetrias de poder cotidianas.

Após conseguir o protocolo de refúgio, a primeira coisa que Jonny fez foi conhecer o Rio de Janeiro.

Quando cheguei aqui no Brasil, já na primeira semana, eu fui para conhecer Rio de Janeiro. E eu vendo casais de homens, casais de mulheres andando de mãos dadas, eu também fui de mãos dadas na rua, e eu andava assim até tremendo, falei, gente o que o povo vai achar, van me bater, van me xingar, qualquer coisa, sabe? Foi uma sensação nova, sabe? (Jonny, entrevista, 22 de junho de 2021).

A percepção de Jonny sobre o Rio de Janeiro fala muito sobre seu local de origem. Ele experimenta uma nova forma de viver sua sexualidade. Ele percebeu que, ao menos no Rio de Janeiro, não precisaria negociar no sentido de esconder sua sexualidade, como acontecia na Venezuela. Mostra, ainda, que ele temia ser agredido, medo que também era constante em seu país de origem. Jonny descreveu esse momento como “mágico” e que, mais tarde, acabou. Um ano após chegar ao Brasil, seu então namorado terminou o relacionamento.

Quando meu ex-namorado me largou e falou, Jonny quero que siga sua vida e eu quero seguir a minha, não sei o que. Daí, os próximos dias todo mundo começou a me chamar de coitado. E todo, ai coitado... coitado, porque? Nossa porque você saiu do seu país e agora você está sozinho. Gente, eu não estou sozinho, porque eu já fiz amizade, eu to bem, eu saí da casa donde eu morava com ele e aluguei um quarto. Eu me senti nesse sentido como se eu tivesse vindo sozinho e todo mundo, ai coitado (Jonny, entrevista, 22 de junho de 2021).

Uma vez mais, Jonny busca combater a figura de “coitado” quando fica sem a rede de apoio que contava no Brasil. Ele parece incomodado com o fato de ser percebido como alguém que se encontra sozinho, em um país distante do seu. Parece ser nesse momento que Jonny passa a ser percebido, pela sociedade e por ele mesmo, como um refugiado genuíno. Evocando Butler (2019) e Fassin (2011), o Akin (2010) vai pensar nas estruturas que constituem

as políticas de vidas precárias, dignas de salvação e das chamadas políticas humanitárias. Ser deixado pelo namorado parece ser a chave dessa compreensão na trajetória de Jonny que, até então, nem se percebia como refugiado. Para Akin (2010), ser elegível para ter o status de refugiado e ser percebido como um refugiado genuíno seriam coisas diferentes. “In other words, an asylum seeker becomes a refugee when her life is considered losable, when the person is rendered precarious” (Akin, 2010, p. 28).

Eu, no caso aqui donde eu moro, é uma cidade muito, muito pequena, só seis mil habitantes, ya todo mundo me conhece, sabe que eu sou assumido... mas assim, eu não ando pela rua rebolando, nem nada e tal, mas eles sabem que sou gay. Temos, como que fala, temos uma convivência muito boa. Todo mundo me chama aqui, me chama lá, todo mundo fala comigo. A diferença de um país pro outro é que aqui você se expõe mais que lá (Jonny, entrevista, 7 de agosto de 2021).

Jonny parece continuar negociando com sua sexualidade para ser aceito por sua comunidade, embora, no Brasil, não precise mais esconder aspectos de sua sexualidade. Contudo, uma vez mais ele evita o estigma de ser alguém que “anda rebolando” pela rua e negocia sua sexualidade e identidade para “habitar o mundo” na pequena cidade em que vive. Sobre o futuro ele fala, uma vez mais, sobre o sonho de se casar-se. Mais uma vez, o “sonho” mobilizando as narrativas de si.

Então, um dia sai (o casamento), mas vou até falar só uma coisa: eu me considero um gay estranho. Por quê? Porque eu quero, tipo, o que já não tem, um pretendente, detalhes, chocolate, flores... romanticismo. Agora não, agora você chega, conhece alguém, alguma rede social, Facebook, Instagram... qualquer rede social e o primeiro já mostra o pau. Ai isso me desespera! Meu ex me largou depois de um ano (que cheguei o Brasil) e já vou fazer quatro anos de solteiro porque está muito difícil. Nesse meio que está tudo mais acessível, a carne está mais acessível... está muito difícil! As pessoas que têm que cuidar do que tem. Eu passei oito anos da minha vida com alguém na Venezuela, foi maravilhoso! Eu quero isso, algo duradouro. Então, Brasil tem muitas opções. Tem, tipo se você quiser ser puta, vai ser puta... se quer ser trabalhador em alguma sociedade, tem. Eu falo que o Brasil tem liberdade, mas também tem mais consequências. Eu estou esperando a coisa certa (Jonny, entrevista, 10 de agosto de 2021).

Essa passagem demonstra a importância da conjugalidade nas negociações que Jonny estabelece em sua trajetória. A “liberdade” no Brasil viria com o fardo da efemeridade, algo contrário ao que ele busca. Logo, a saudade de viver aquilo que viveu na Venezuela por oito anos. Ainda que aquele relacionamento acontecesse de forma velada e não fosse aceito no mundo onde ele habitava. É nesse sentido que devemos nos ater às promessas de

felicidade e liberdade que operam em discursos hegemônicos do Ocidente que evoca a salvação a refugiados LGBTQIA+. Existem diversas camadas que compõem a trajetória desses sujeitos, que assumem diferentes centralidades em suas biografias e que nem sempre são preenchidas pelo deslocamento físico.

Por fim, o peso dos “papeis do Estado” para Jonny é fonte de angústias e incertezas:

Quando eu vim para Minas, você conhece uma cidade que se chama Varginha? Então, em Varginha é que eu estou fazendo minha renovação. E aí eu renovei ela três vezes. Só que agora meu amigos me estão falando que eu posso pedir o RNE, Registro Nacional de Estrangeiro, só que, só que, eu tenho documento vencido, porque veio a pandemia e não teve como eu ir, mas eles falaram assim, eu estou confinando neles, que todas as pessoas que estão vencidas, por causa da pandemia, não está valendo. Tem gente que me pergunta que porque eu não vou lá em Juiz de Fora para atualizar, mas como já fui duas vezes lá em Varginha... só que anteriormente, você ligava e eles agendavam e agora tem que mandar email. O bendito email que já mandei umas três vezes e nunca me mandam de volta. Então, está muito difícil porque para eu ir lá vou gastar em unos duzentos reais. Eu estou vivendo todos esses dias muito nervoso. Eu estou dormindo e sonhando e de repente, ah, protocolo de refúgio. Eu acordo assim do nada porque sei que não está em dia. Isso gera uma tensão. Se você tiver algum jeito de saber também onde vou, se tiver algum número... porque eu estou nervoso, muito nervoso (Jonny, entrevista, 20 de agosto de 2021).

Para Das e Poole (2004), é a própria burocracia do Estado que coloca Jonny nesse lugar de “irregularidade”. Segundo as autoras, os documentos que incorporam a elegibilidade dos sujeitos, restringem a vida de refugiados e migrantes, incorporando formas de vida. Elas falam, ainda, da morosidade como a gestão do tempo feita pelo Estado. Essa espera atuaria como uma pedagogia, operando entre tornar-se membro e pertencer a um Estado. Ora, na trajetória de Jonny, percebemos o quanto os documentos incorporam um modo de vida. Ter o status de refugiado não permite que ele visite sua família, por exemplo. Para ele, regularizar sua situação no Brasil seria o acesso ao RNE, espécie de identidade de estrangeiro que dá direito à moradia temporária ou definitiva em território nacional. Em 2019, esse documento foi modificado pela Polícia Federal, passando a se chamar Carteira de Registro Nacional Migratório. Contudo, deixar de ser refugiado também inclui perdas de direitos.

A pandemia de COVID 19 afetou, duramente, refugiados e, sobretudo, refugiados LGBTQIA+. Jonny não recebeu o auxílio emergencial e durante a pandemia trabalhou menos, o que resultou em uma diminuição em seu salário. Consequentemente, não pôde enviar ajuda para sua família, que continua na

Venezuela. Sobre seus planos para o futuro, Jonny diz: “eu pretendo ficar no Brasil até achar um marido (risos). Eu já falei com minha família, eu já passei muito tempo aqui, eu espero regularizar o meu documento, sei lá. O mais fácil é casar. Quando eu regularizar, quero ir ver minha família”.

O casamento aparece como possibilidade de permanência no país e o caminho mais fácil para permanecer no Brasil. Piscitelli (2016) percebeu essa mesma dinâmica acompanhando os deslocamentos de mulheres brasileiras que encontraram no casamento com homens europeus a possibilidade de conseguir regularização migratória. Para a autora, dinheiro, sexo e amor entremeiam-se em um terreno ambíguo. Os relacionamentos com os estrangeiros tendem a estar marcados pelo interesse econômico. Mas, tingidos por noções de gênero, etnicidade e cor, podem também envolver romantismo e uma certa idealização, combinada com o desejo de residir fora do Brasil (Piscitelli, 2016, p. 723).

Dessa forma, a trajetória de Jonny é marcada por essas noções que misturam a ideia de uma conjugalidade romântica, ao mesmo tempo que seria a possibilidade de regularização definitiva de seu status migratório. Soma-se a isso, o caráter da transitoriedade, que é colocado por Sayad (1999) como uma das marcas que acompanham o migrante. Ao mesmo tempo que deseja voltar para seu país, ele sabe que poderia ser mais uma pessoa em sua família passando por necessidades básicas. Desse modo, permanece aqui, sem saber por quanto tempo. Seu status de provisoriedade lhe é lembrado todas as vezes que necessita renovar seu protocolo de refúgio. Não sabe, exatamente, até quando ficará no Brasil. Se será para sempre ou apenas mais alguns meses, ou anos. Não sabe se será esquecido em seu país, pela sua família, por aqueles que ainda não conheceu. Dessa forma, permanece, diariamente, (des)locado.

---

## **EDYLLIANE: (DES)LOCAMENTOS, SILÊNCIOS E RUPTURAS**

Meu primeiro contato com Edillyanne foi através da rede social Facebook onde ela tinha dois perfis, sendo que, em um deles se identificava como mulher trans venezuelana de 27 anos, vivendo no Brasil. O outro perfil na rede trazia poucas informações sobre ela. Eu a adicionei na rede social que continha centenas de publicações e, inclusive, narrava o passo-a-passo de sua trajetória como refugiada que chegou ao Brasil em 2018. Contrastando as temporalidades, Edillyanne é a mais nova.

Uma fotografia em especial havia me chamado a atenção. Tinha como legenda, em tradução livre, “minha fina nacionalidade brasileira”. Era a

Cédula de Identidade de Estrangeiro, documento com validade de dois anos, expedido pela Polícia Federal a sujeitos refugiados. Nela, havia uma fotografia de Edillyanne, com cabelos curtos, sem a retificação de seu nome em conformidade com sua identidade. Essa era uma camada de sua vida que era diferente das postagens mais recentes. As mensagens de “boa sorte”, abaixo da fotografia do documento de identidade, se destinavam ora a Edillyanne, ora a Edgar. Mais tarde, ela me disse que não teve coragem de solicitar refúgio usando seu nome em conformidade com sua identidade de gênero. É, também, uma forma de negociação com o Estado no momento de encontro com o agente de elegibilidade. Sua aparência hoje, uma mulher de cabelos longos, demonstrava que os deslocamentos desses sujeitos não são apenas físicos, entre fronteiras.

Notei que quando se tratava de falar de sua trajetória, a vida que levava antes, havia um silêncio em sua narrativa. As frases ficavam incompletas e eu não conseguia capturar a Edillyanne das redes sociais e a que estava falando comigo. Suas frases eram reticentes, carregadas de termos vazios, como “normal” e “assim”. Logo, necessitava compreender qual seu sentido de “habitar o mundo” físico e o que ela se retratava por meio das imagens e dos textos das redes sociais.

Edillyanne conta como rede de apoio no Brasil, quase que exclusivamente, uma amiga venezuelana, com quem dividia, naquele momento, um quarto na periferia do Rio de Janeiro. Sua amiga era com quem passava a maior parte do tempo, o que indica que teria pouco acesso ao português. Seus vídeos e fotos nas redes sociais eram sempre com outros refugiados venezuelanos. Percebi que ela era, de meus interlocutores, a que estava menos “integrada” a um “habitar o mundo” aqui no Brasil. Pude perceber, quase de imediato, que ela vivia, mais que qualquer um, uma vida em (des)locamento.

Seus vídeos e fotos nas redes sociais eram sempre com outros refugiados venezuelanos. Estava desempregada e, sem dinheiro, passava grande parte de seus dias em casa, contando com a ajuda de outras pessoas para sobreviver. Me disse assistir ao programa de televisão Casos de Família no celular, quando tinha acesso à internet para praticar seu português. Noto, também, por meio de nossas trocas de mensagens que ela teve pouco acesso ao espanhol formal e que pouco conseguia se comunicar em português. Todo esse contexto demonstrava a dificuldade de mulheres trans de acessar ferramentas, como o idioma, para facilitar o “habitar o mundo” no local de origem. A dificuldade em fazer amigos no Brasil, conseguir um trabalho formal e acessar cultura e lazer.

Na Venezuela, Edillyanne vivia em Mérida, cidade localizada ao norte do país, de 300 mil habitantes. Sobre a vida na Venezuela, suas negociações e seu “habitar o mundo” ela diz:

Eu sempre sou assim, eu sempre sou assim... não tive problemas. Com meu irmão, sim. Sempre a gente vivia brigando porque ele não gostava. Depois com o tempo ele foi entendendo que ya era isso. E nada, tudo tranquilo, normal. Nunca tive problema assim, de, ah, não, vou te mandar para rua porque você é assim. Sempre fui acolhida pela minha mãe. Na escola, quando eu decidi deixar crescer meu cabelo, já foi quando eu tinha 15 anos, quando eu comecei a botar brinco, deixar crescer meu cabelo, começar a me vestir de mulher. Normal, eu nunca tive problema com isso não. Não sei porque...(risos) (Edillyanne, entrevista, 23 de setembro de 2021).

Sobre as reticências e o silêncio na narrativa de Edillyanne, Bispo (2016) nos diz que,

(...) é no encobrimento gerado pelo silêncio que certas questões mais se revelam aos outros ao seu redor quando comparado a qualquer narrativa oral esclarecedora. Aparente paradoxo: o silêncio, a princípio, é aquele que esconde, que não deixa ver, nada nos diz. Porém, em um ou outro caso, as grandes tramas da vida emergem justamente naquilo que não é dito. O silêncio fala, e muito. Ele gera mais entendimentos do que muitas perguntas e suas possíveis respostas escorregadias (Bispo, 2016, p. 260).

Para o autor, essas expressões vagas, esses silêncios e eufemismos nos momentos de narrar sobre a vida, são formas de lidar com aquilo que provoca dor, evitando que dadas dores voltem à tona. Recorrendo a Pollak (1990), Bispo (2016) nos diz que o silêncio é uma ferramenta adotada por indivíduos que passaram por "experiências de rupturas radicais" para que possam continuar suas trajetórias em busca de uma sobrevivência (Bispo, 2016, p. 261). Para o autor, esse silêncio vai sendo revelado ao longo do tempo. O revelar, aqui, não tem o sentido de trazer algo à tona, mas de trazer sentido para a trajetória de sujeitos silenciados. Ora, todo refugiado vivencia rompimentos, com seus locais de origem, amigos e familiares.

Edillyanne cresceu na companhia de dois irmãos e sua mãe. Não fala muito sobre seu pai. Segundo ela, ele teria abandonado a família quando ela era muito pequena. Ademais, ela diz que eles tinham constantes desavenças devido a seu "jeito". A religiosidade é algo marcante em sua trajetória, pois, diariamente, ela faz postagens, agradecendo ou pedindo a Deus algum tipo de ajuda. Ela diz confiar muito em Deus, embora não frequente igreja alguma. A religião católica é algo que traz de sua mãe, que continua vivendo na Venezuela com seus dois irmãos.

Sua infância é marcada por relatos de conflitos com o irmão mais velho que não aceitava seu jeito de ser e frequentemente a agredia, o que se transformava em brigas terríveis. Ela diz que, aos 15 anos, começou a vestir roupas de mulher, deixou o cabelo crescer e passou a usar maquiagens. Eu consigo perceber em suas redes sociais que Edillyanne não manteve sua



identidade fixa ao gênero feminino desde esse período, performando, em alguns momentos, no gênero masculino.

Eu trabalhava independente, um quarto em minha casa como cabeleireira. Fazia cabelo das pessoas do bairro, das vizinhas. Trabalhava assim, independente, às vezes ia na casa das pessoas. Sempre tinha clientes, mas depois começou a crise e eu trabalhava e o dinheiro não dava para fazer minhas compras, comprar as minhas coisas, o que eu tava precisando... então tive que deixar Venezuela (Edillyanne, entrevista, 23 de setembro de 2021).

Continuei acompanhando as inúmeras mensagens que Edillyanne postava nas redes sociais, assim como mantendo nossas conversas pelo aplicativo de texto Whatsapp. Indaguei Edillyanne sobre sua percepção da transfobia na Venezuela. Nesse momento, seu silêncio rompe e ela me diz, “eu sofria preconceito, como todas as pessoas como eu”. Em seguida, ela narra um episódio em que foi hospitalizada por transfobia.

Ele pegou uma faca e acertou minhas costas. Sangrou muito... muito mesmo. Aí, eu tive que ir para o hospital de emergência porque tava sangrando muito. Aí eu fiquei no hospital uma semana. Na Venezuela tem mais homofobia, entendeu? Muito mais que aqui. Aqui não (Edillyanne, entrevista, 23 de setembro de 2021).

Comecei a perceber que o “normal” de Edillyanne era marcado por violência, discriminação e preconceito. Seu “normal” escondia episódios de bullying na escola, na família e nas ruas. Comecei a analisar com mais cautela as mensagens que ela trocava em seu perfil no Facebook. Ali, eu percebia que, quase diariamente, ela era atacada, ora por comentários transfóbicos, ora gordofóbicos. Todos partiam de falantes de espanhol.

Todos esses episódios eram enxergados e traduzidos por Edillyanne no campo da normalidade. Foi essa a forma que ela encontrou para “habitar o mundo”. Para ela, é normal que pessoas “como ela” passem pelo que ela passou.

Uma vez mais, recorro a Veena Das (2004) para compreender eventos críticos, que provocam grandes rupturas e seu impacto no “habitar o mundo” desses sujeitos. Para a autora, todo evento crítico tende a ser levado para o cotidiano das pessoas de modo ordinário e banalizado. Por isso o poder da narrativa de pessoas comuns: essas narrativas seriam formas de acessar violências mais profundas, praticadas pelo Estado e pelos tantos modos de opressão estruturais. Dentro da lógica de um “habitar o mundo” tocado pela violência, Veena Das (2020) busca compreender como essas pessoas reconfiguram a vida e “colam os cacos” a fim de reabitar o mundo. Para ela, existe uma sensibilidade na forma de narrar esses eventos que, nem sempre, é expressa

por palavras. A reconfiguração da vida leva esses sujeitos a desenvolverem outras formas de “habitar o mundo”. Seria, portanto, uma forma de expressar a dor, ocultando a dor. Esse seria um gerenciamento potente para habitar o mundo.

Ora, o silêncio de Edillyanne, assim como a forma com que narra os episódios de violência contra si, demonstram que ela já absorveu esse conhecimento e essa forma de habitar o mundo. São negociações que ela tece consigo mesma. Para Das (2020), esse silêncio seria uma forma consciente de lidar com a dor.

## **A chegada ao Brasil: trajetórias acidentais e negociações com a vida**

A trajetória migratória de Edillyanne e suas amigas corrobora os argumentos de Palmeira (1975), autor que critica a ideia de linearidade, que permeia o imaginário de pessoas que se propõem a estudar questões migratórias. Para ele, a migração é sempre pensada de forma abreviada, considerando um ponto de partida e um ponto de chegada e, frequentemente, a trajetória dos indivíduos e suas nuances são deixadas de lado. Segundo Palmeira, essas categorias acabam se tornando rígidas e invariáveis. Por isso ele defende uma abordagem que leve em consideração as trajetórias, pois quando analisamos os caminhos percorridos por esses sujeitos, percebemos diversas clivagens que vão tomando sentido apenas no movimento. É, dessa forma, no deslocamento que eles se constituem.

A chegada de Edillyanne ao Brasil ocorreu de forma acidental. Inicialmente, sua intenção era ir para a Colômbia, mas o ônibus no qual viajava chegou à fronteira do Brasil e lhes foi anunciado que aquela seria a destinação final do seu trajeto. O dinheiro também tinha acabado. Ela disse que não sabia nada do Brasil antes de chegar aqui. Conhecia apenas a música, embora não entendesse nada do que era falado. Sua ideia era ir para a Colômbia, especialmente pela proximidade linguística que ambos os países dividem.

Foi uma coisa de louco, não sei... porque a gente taba indo para um país e depois fuimos em outro. E aí a gente começou, cara, como a gente conseguiu chegar aqui? Foi uma coisa, não sei, acho que foi da vida... não sei. Aí a gente continuou, a gente chegou aqui e continuou. Assim, a gente não sabia o idioma, a gente não sabia falar nada! Essa parte foi horrível! Não conseguia falar nada, não conhecia nada... estava na rua em um país que não conhecia nada (Edillyanne, entrevista, 20 de setembro de 2021).

A chegada acidental ao Brasil também exigiu negociações de Edillyanne com o Estado. Além de negociar com o inesperado, ela precisava “habitar o mundo” abruptamente. Assim descreve seus primeiros dias em Roraima, na fronteira com a Venezuela.

Minha vinda foi... muito difícil. Porque a gente veio sem saber onde a gente iba a ficar, entendeu? Aí, é... a gente pensava ir para a Colômbia, eu e uma amiga que é trans também. Aí a gente chegou aqui em Roraima... aí quando a gente chegou lá, a gente ficou sem dinheiro. Foi muito difícil, a gente morou na rua mesmo, entendeu? Foi quatro ou cinco dias morando na rua... porque a gente não tinha a documentação e tal... e a gente demorou pra ter isso aí (Edillyanne, entrevista, 20 de setembro de 2021).

Para Modesto (2016), as trajetórias de migrantes e refugiados são como folhas em branco, sendo a incerteza uma das principais características desses tipos de movimentos forçados. Por isso, ela propõe categorias fluidas para compreender tais deslocamentos.

Una de las primeras precisiones que abre la discusión en torno a la migración en tránsito es su carácter indeterminado. Es decir, es una condición indefinida donde el viaje es concebido como una ruta abierta, una travesía no planificada que produce incertidumbre, distorsiona los hábitos cotidianos e implica aprender a equilibrarse entre la sobrevivencia y el riesgo (Modesto, p. 81, 2017).

Ora, a chegada de Edillyanne e sua amiga ao Brasil, sem que soubessem nada sobre o país, aciona essa característica da qual Modesto fala. Em contextos de migrações forçadas não há possibilidade de lidar com o previsível. Por isso, a dificuldade de pensar em uma linearidade. Ao contrário de Jonny, que conseguiu prever, minimamente, suas possibilidades migratórias, refugiados tendem a se deslocar de zonas de risco para onde conseguem chegar. Modesto (2017) chama a atenção para as precariedades que marcam os deslocamentos no sul global. Para ela, o nível de incertezas é ainda maior quando comparado às políticas públicas que podem ser acionadas em países do norte global.

Edillyanne passou dois dias em um ônibus até chegar ao norte do Brasil. Quando chegou, precisou pegar uma carona para ir até Boa Vista, capital do estado.

Eu vim de ônibus, a gente ficou dois dias de ônibus, entendeu? A gente ficou em Roraima para fazer a documentação. Depois a gente ficou sem dinheiro para continuar... aí a gente conversou com uma pessoa que disse que a gente tinha que ir andando e pedir carona... cara, foi horrível! *Fue horrible, horrible!* Eu fiquei com muito medo. Medo de tudo... de ser morta e ninguém saber de mim (Edillyanne, entrevista, 20 de setembro de 2021).

O medo é uma das categorias que Edillyanne aciona para descrever sua chegada ao Brasil. Para Modesto (2016), os deslocamentos, marcados pela incerteza, mobilizam uma série de emoções nesses sujeitos. Essas emoções

estão emaranhadas em outras vulnerabilidades a que estão sujeitos. Ao propor uma categoria fluida às trajetórias migratórias, Modesto abre espaço para pensar nesses deslocamentos forçados como estar, constantemente, “em trânsito”. Esse conceito, que a autora toma emprestado de Rodriguez (2017), vai explicar as permanentes ida e vindas de migrantes e refugiados e as dificuldades de permanecer em um lugar de forma definitiva. Estar em trânsito seria resultado da falta de acesso a serviços, documentos, abrigos e dinheiro. Por isso, refugiados estariam sempre “de passagem” (Modesto, 2016, p. 83). Para comer, Edillyanne sempre contava com a ajuda de alguém, doações que vinham de outros venezuelanos que estavam nas ruas de Boa Vista.

Sobre o encontro com os agentes de fronteira, ela descreve um encontro “normal”. Segundo ela, na fronteira havia pessoas do governo e da OIM, a Organização Internacional para Migrações. Para a emissão de sua documentação, ela deu seu nome de nascimento. Na Venezuela, pessoas trans não têm o direito de ter seus nomes retificados. Por isso, em seu primeiro documento de chegada ao Brasil constava o nome Edgar.

Um mês depois, Edillyanne foi para o Rio de Janeiro. Seu deslocamento do norte do país faz parte do Programa de Interiorização do Governo Federal em parceria com o ACNUR. Ela disse que lhe ofereceram passagem para ir para a cidade. Já não aguentava mais estar em Boa Vista, dado que não havia possibilidade alguma de emprego. Chegou ao Rio de Janeiro onde se instalou com a amiga com quem vive até hoje.

A retificação de seu nome foi feita, mais tarde, com ajuda da ONG LGBT+Movimento. Fundada pela também pesquisadora Nathalia Antonucci, na cidade do Rio de Janeiro, LGBT+Movimento é uma organização que vem atendendo sujeitos refugiados que se auto identificam LGBTQIA+ que chegam à cidade. Segundo a autora e coordenadora, “uma de suas propostas é a articulação de redes de afeto, proteção e integração para estas na cidade do Rio de Janeiro” (Antonucci, 2021, p.153).

Andrade (2017), demonstrou que, na ausência de políticas públicas para refugiados LGBTQIA+, essas redes não-governamentais de apoio são essenciais para esses sujeitos. No caso de Edillyanne, foi por meio do apoio da ONG que ela conseguiu ter seu nome reconhecido em seus documentos.

No Brasil, Edillyanne ficou desempregada durante quase todo o ano de 2021. A causa da demissão teria sido um atestado médico que ela apresentou ao chefe. Entretanto, ela acredita que possa haver motivos transfóbicos em sua demissão. Seu futuro no Brasil ainda é incerto e ela continua (des)locada.

...sem trabalho eu não sei. Eu estava pensando em viajar para um outro país, mas eu não tinha o passaporte. Eu taba perguntando porque é difícil conseguir o passaporte por aqui, porque eu não

sei como que esse negócio é feito, entendeu? Ai, eu falei com uma amiga e ela procurou na internet... aí apareceu que é para refugiados e eu sou, eu sou... residente. E não sei se residente consegue (Edyllianne, comunicação pessoal, 05 de outubro de 2021).

Para Veena Das (2006), os passaportes são uma forma de garantir a manutenção das identidades dos sujeitos, assim como suas proveniências. Eles dão o acesso ou a recusa do acesso a determinados Estados. São expressão máxima do controle de fronteiras e fazem parte do controle de ir e vir. Edillyanne não tem acesso a seu passaporte e não consegue saber a razão. Para Das, é por meio desses documentos que o Estado se faz presente no cotidiano das pessoas, tornando-as legíveis ou ilegíveis de cidadania, de ir e vir. Ademais, esses mesmos documentos minam as identidades desses sujeitos.

Ao entrar no Brasil, não foi dada a Edillyanne a possibilidade de ter seu nome retificado, direito que só foi reconhecido anos mais tarde, com a ajuda da ONG LGBTMovimento. Na foto estampada no documento Cédula de Identidade de Estrangeiro, ela aparece de cabelos curtos, ainda Edgar. Figura na parte central do documento a palavra “temporário”, reforçando o caráter da provisoriedade de que fala Sayad. Soma-se a isso as incertezas em torno do mundo do trabalho e do mundo jurídico que não dá conta das experiências desses sujeitos.

Sobre seu status legal no Brasil, ela diz que,

...eu decidi ser residente porque, assim, eu conheci uma venezuelana na fronteira e aí, ela falou que ela tinha cinco anos morando aqui no Brasil. Aí eu perguntei para ela o que era melhor para fazer, se era refugiado ou residente. Ela falou que residente era melhor porque era alguma coisa como brasileiro. Hoje eu me arrependo porque o refugiado tem mais prioridade, entendeu? (Edyllianne, comunicação pessoal, 05 de outubro de 2021).

Edillyanne diz que sua amiga, que obteve o status de refugiada, não consegue ter conta em banco e, por esse motivo, ela preferiu ser residente. Isso demonstra que os movimentos migratórios do eixo Sul global têm nuances próprias que desafiam o escopo das análises hegemônicas sobre migrações, assim como o mundo jurídico e dos papéis do Estado. São documentos do Estado que não dão conta de representar os desafios encontrados por esses sujeitos em suas trajetórias.

Para Edillyanne, ser residente era algo “como ser brasileiro”. Ela negocia com o Estado a partir de sua percepção de mundo, a fim de evitar carregar mais um estigma. Ela procura afastar de si mais um estigma social, da imagem e do peso que o refugiado carrega consigo. Optar por este instrumento legal é, também, uma forma de agência.

A autorização de residência foi uma Portaria Interministerial MJSP/MRE Nº 19, de 23 de março de 2021, para facilitar a autorização de residência temporária de venezuelanos no Brasil. O documento tem validade de dois anos e, após o prazo, poderá ser convertido em residência permanente, desde que o indivíduo não apresente registros criminais no Brasil e comprove meios de subsistência. Nos grupos de Whatsapp, vi relatos de refugiados que teriam sido induzidos por autoridades na fronteira a solicitar esse tipo de permissão ao invés do refúgio.

Diante da situação e da falta de oportunidades de emprego no Rio de Janeiro, Edyllianne pegou um ônibus em direção ao Rio Grande do Sul em fevereiro de 2022. Nos falamos durante grande parte da viagem que durou quase dois dias. Apesar de muito cansada, ela disse não conseguir dormir. Estava ansiosa para chegar em seu novo destino onde seria acolhida por uma amiga. Entretanto, um mês depois fez a viagem de volta. As coisas não melhoraram e ela decidiu voltar para o Rio de Janeiro. Ainda continua sonhando em deixar o Brasil tão logo consiga um passaporte.

A trajetória de Edillyanne configura as incertezas que permeiam as trajetórias de refugiados LGBTQIA+, sobretudo, devido a sua identidade de gênero. A dificuldade de inserção no mercado de trabalho, as incertezas em torno da condição jurídica, além das dificuldades com o idioma, fazem dessas trajetórias um constante (des)locar-se. É a quarta vez que ela muda de cidade em busca de melhores oportunidades e, todavia, segue esperando.

Ancoro-me, uma vez mais, em Veena Das para pensar nas reconfigurações e negociações que refugiados LGBTQIA+ precisam estabelecer para “habitar o mundo”. A autora vai nos dizer que os traumas, resultado de eventos críticos, não cessam com o fim desses eventos. Eles “tentacularizam” para o cotidiano ordinário das pessoas. Ora, Edyllianne continua vivenciando as consequências das instabilidades econômico-sociais da Venezuela. Seja pelas contínuas mudanças desde que chegou aqui, pela insegurança econômica, falta de acesso a emprego e à educação, dificuldades com o idioma, transfobia. Nesse cenário, a religião é um instrumento ao qual ela se agarra para negociar com as incertezas da vida. Acreditar, diariamente, que dias melhores virão, assim como agradecer por mais um dia de vida.

A trajetória de Edyllianne, assim como sua vida e narrativa, é fragmentada e seus (des)locamentos não são apenas no espaço, mas nas subjetividades, nas suas performatividades. Conforme propõe Veena Das (2020), essa fragmentação é o testemunho que atesta a criatividade da vida e sua forma de reabitar o mundo. Seu “habitar o mundo” está nessas fragmentações. Se a concessão de refúgio em razão da sexualidade/identidade pode ser percebido como um avanço, a conquista de um direito, é possível perceber, por meio da história de Edillyanne, que ainda existem marcadores da diferença importantes dentro da própria sigla LGBTQIA+. Por isso, a importância de que mais vozes de pessoas trans sejam escutadas.



---

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

Apartir da trajetória de Jonny e Edyllianne, refugiados venezuelanos LGBTQIA+, conseguimos perceber que, embora a sexualidade/identidade não tenham sido as razões pelas quais eles deixaram seus locais de origem, são traços que compõem centralidade em suas trajetórias e narrativas, matizes que se tornam importantes no “habitar o mundo” de ambos.

Percebemos que suas negociações começam a ser traçadas ainda em seus locais de origem, com suas famílias e afetos. Quando eles chegam ao Brasil, essas negociações tomam corpo diante de um agente de Estado, seja por meio da espera, decidida por eles mesmos em face do medo de uma possível deportação ou por negociações subjetivas, perpassando pelo afeto, pela religiosidade. Seus (des)locamentos não são apenas físicos, de uma fronteira a outra, mas, também, subjetivos, simbólicos. Edyllianne, por exemplo, negocia sua entrada no Brasil como Edgar. Hoje, habita o mundo como Edyllianne. Do mesmo modo, Jonny pode sonhar com seu casamento ou com a possibilidade de ficar no Brasil, negociando com a conjugalidade. São, portanto, diversas as fronteiras que são cruzadas.

Foi possível perceber que o medo das autoridades nos postos de controle ainda é uma ferramenta do Estado que opera subjetivamente no imaginário do migrante e do refugiado. Por isso, a necessidade de vínculos e redes de apoio no Brasil e o medo de ter sua narrativa negada pelo agente de elegibilidade. A ideia da suficiência é uma constante em sua trajetória. Ambos os interlocutores desta pesquisa, em algum momento, questionaram suas trajetórias a fim de alocá-las em uma categoria que corresponda àquilo que é dado como refugiado normativo pelo Estado, ainda que pela negativa, em contextos distintos.

Foi possível captar as dificuldades da trajetória de refugiadas trans. Ao contrário de Jonny, que hoje tem trabalho e, de alguma forma, já se encontra integrado no Brasil, Edyllianne não consegue emprego, tampouco amigos que possam ajudá-la com o português. Desde que chegou, depende da ajuda de outras pessoas para ter acesso à comida e moradia. No Rio de Janeiro não conseguiu trabalho, nem desenvolveu seu português. Espera encontrar oportunidades em uma cidade menor.

Por fim, que não existe um ponto de partida e um de chegada, que culmina na solicitação de refúgio. Os deslocamentos tampouco terminam quando eles acessam o Brasil. A trajetória de meus interlocutores mostra que a vida de um refugiado é cheia de meandros e que não pode ser descrita ou captada de forma linear. Não pode porque eles estão em contínuos (des)locamentos ou ameaças de (des)locamento, tanto no plano físico quanto no subjetivo.

---

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Akin, Deniz (2019). Discursive Construction of Genuine LGBT Refugees. *Lambda Nordica*, vol. 23, n° 3-4, pp. 21-46. Recuperado de <https://doi.org/10.34041/ln.v23.549>

Andrade, Vítor (2017). Imigração e sexualidade: solicitantes de refúgio, refugiados e refugiadas por motivos de orientação sexual na cidade de São Paulo. Dissertação (mestrado) - Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Florianópolis. Recuperado de <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/180900>.

Antonucci, Nathália (2020). ENTRECruzamentos entre Migração, Gênero e Sexualidade: experiências de vida de mulheres não-cisheterossexuais venezuelanas e solicitantes de refúgio. Dissertação de mestrado. Programa de Pós-Graduação em Antropologia. Universidade Federal Fluminense, Niterói. Recuperado de [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://app.uff.br/riuff/bitstream/handle/1/25621/Disserta%C3%A7%C3%A3o\\_Nath%C3%A1lia%20Antonucci%20BIBLIO%20PDF%20FINAL%20-%20nathalia%20fonseca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://app.uff.br/riuff/bitstream/handle/1/25621/Disserta%C3%A7%C3%A3o_Nath%C3%A1lia%20Antonucci%20BIBLIO%20PDF%20FINAL%20-%20nathalia%20fonseca.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Antonucci, Nathalia (2021). Mover-se ou não mover-se? As múltiplas pandemias a partir de trânsitos e narrativas de uma solicitante de refúgio lésbica ao Sul Global. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 29, n° 61, pp. 145-160. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006109>.

Becker, Howard S (1999). *Métodos de Pesquisa em Ciências Sociais*. 4ª. ed. São Paulo, Brasil: Hucitec.

Bispo, Raphael (2016). Tempos e silêncios em narrativas: etnografia da solidão e do envelhecimento nas margens do dizível. *Etnográfica*, vol. 20, n° 2, pp. 251-274. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/etnografica.4268>.

Butler, Judith (2019). *Vida precária: os poderes do luto e da violência*. Belo Horizonte, Brasil: Autêntica Editora.

Das, Veena (2007). *Life and words: violence and the descente into the ordinary*. Los Angeles, Estados Unidos: Oxford.

Das, Veena & Poole, Deborah (2004). *Anthropology in the margins of the State*, School of American Research, Santa Fe, Estados Unidos: Oxford.

Eastmond, Marita (2007). Stories as Lived Experience: Narratives in Forced Migration Research. *Journal of Refugee Studies*, vol. 20, n° 2. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1093/jrs/fem007>

Fassin, D (2011). *Humanitarian reason. A moral history of the present*. Los Angeles: University of California Press. Los Angeles, Estados Unidos: University of California Press.

França, Isadora Lins (2017). “Refugiados LGBTI”: Direitos e narrativas entrecruzando gênero, sexualidade e violência. *Cadernos Pagu*, vol. 2017, n° 50. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/8650723>

Herlihy, Jane e Turner, Stuart (2007). ‘Memory and Seeking Asylum’. *European Journal of Psychotherapy and Counselling* vol. 9 n° 3, pp. 267–276. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/13642530701496872>

Ingold, Tim (2012). Trazendo as coisas de volta à vida: emaranhados criativos num mundo de materiais. *Horizontes Antropológicos*, vol. 18, n° 37. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/S0104-71832012000100002>

Marcolino, Rafaela Ricardo Santos (2016). A representação do Brasil na telenovela: estudo de caso de Avenida Brasil. *Temática* vol. 12 n° 3. Recuperado de <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/tematica/article/view/28208/15124>

Millbank, Jenni (2009). From Discretion to Disbelief: Recent Trends in Refugee Determinations on the Basis of Sexual Orientation in Australia and the United Kingdom. *The International Journal of Human Rights*, vol. 13, n° 2/3, pp. 391-414. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/13642980902758218>

Modesto, Williamson. (2017). Sentir en movimiento: emociones de mujeres centro-americanas em tránsito por Tapachula. *Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social do México*, Ciudad de México, México.

Nascimento, Daniel Braga (2017). *Refúgio LGBTI: boas práticas na declaração do status de refugiado*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10183/173291>.

Noll, Gregor (2006). Asylum Claims and the Translation of Culture into Politics. *International Law Journal* vol. 41, n° 3, pp. 491–502.

Palmeira, Moacir. (1977). Emprego e mudança sócio-econômica no Nordeste. *Anuário Antropológico* vol. 76, pp. 207-292.

Pimenta, Luiza (2020). *Direito e transexualidades: a alteração de nomes, seus papéis e negociações*. Dissertação de mestrado – Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora, Brasil. Recuperado de: <https://repositorio.ufjf.br/jspui/handle/ufjf/11714>

Piscitelli, Adriana (2016). Economias sexuais, amor e tráfico de pessoas – novas questões conceituais. *Cadernos Pagu*, vol. (000), n. 47. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/18094449201600470005>

Pollack, Michael (1990). *L'expérience concentrationnaire: essai sur le maintien de l'identité sociale*. Paris, França: Éditions Métailié.

Sayad, Abdelmalek (1999). *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*, Paris, França: Le Seuil.

Velho, Gilberto (1994). Projeto e metamorfose. Antropologia das sociedades complexas. Coleção Antropologia Social, p. 137. Rio de Janeiro, Brasil: Zahar.

Weidner Maluf, Sônia (2021). Janelas sobre a cidade pandêmica: desigualdades, políticas e resistências. *Revista TOMO*, vol. 38, p. 251-285. Recuperado de <https://doi.org/10.21669/tomo.vi38.14280>

# Fugas del cuerpo y del espacio: factores que configuran las migraciones trans\* mesoamericanas

## Fugas do corpo e do espaço: fatores que moldam as migrações trans\* mesoamericanas

Victoria Ríos-Infante<sup>1</sup>

---

### RESUMEN

Las mujeres trans\*<sup>2</sup> mesoamericanas han sido parte de las viejas y nuevas dinámicas de la movilidad humana en México, aunque no siempre presentes en la configuración semántica a través de las cuales se han explicado las migraciones. Sin embargo, recientemente las vemos liderar caravanas migrantes exclusivamente de comunidad trans\* y llegar primeras a Tijuana, México, en medio del otoño caravanero, a finales de 2018. Este artículo es parte de una investigación de largo aliento y, desde una metodología cualitativa, analiza la configuración de las fugas de las mujeres considerando la imbricación del cuerpo y las condiciones del espacio social, donde las mujeres trans\* son leídas como el “blanco [de violencia] de la diversidad”.

**Palabras clave:** Migraciones trans. Mesoamérica. Fuga. Cuerpo. Espacio.

---

1 Universidad Autónoma de Nuevo León. E-mail: marthavictoria.ri@gmail.com

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-4607-2419>

2 Utilizo la palabra trans\* para referirme a las personas que se distancian del género asignado al nacer. Trans\* acoge una diversidad muy amplia de identificaciones en torno al género. La autoproclamación o la ocupación de una u otra posición tiene implicaciones sociales y políticas que dan distintos matices a la experiencia del género de cada persona —trans masculinas o femeninas, medicalizadas, no medicalizadas, transgénero visibles o invisibles, travestis permanentes o no, heterosexuales, gays, bisexuales, transexuales, transformistas, entre otras identificaciones. Por otro lado, el uso del asterisco (Stryker, 2017, p. 39), cada vez más común en los debates sobre temas trans, tiene su origen en las búsquedas en internet y bases de datos en donde este es un símbolo comodín; es también una “forma taquigráfica” de hacer referencia a la inclusión de una diversidad de experiencias arraigadas en las prácticas de atravesamiento del cuerpo y el género.

---

## RESUMO

As mulheres trans\* mesoamericanas fazem parte da velha e nova dinâmica da mobilidade humana no México, embora nem sempre estejam presentes na configuração semântica para explicar as migrações. No entanto, recentemente elas foram vistas liderando caravanas de trans\*migrantes e chegando primeiro a Tijuana, no México, em pleno outono de caravanas, no final de 2018. Este artigo faz parte de uma pesquisa de longo prazo e, com base numa metodologia qualitativa, analisa a configuração das fugas das mulheres considerando a imbricação do corpo e as condições do espaço social, onde as mulheres trans\* são consideradas o “alvo” da violência “da diversidade”.

**Palavras-chave:** Migrações trans. Mesoamérica. Fuga. Corpo. Espaço.

---

## INTRODUCCIÓN

En América Latina, al estudiar las experiencias trans\* migratorias se ha hecho énfasis en las singularidades de sus migraciones (Ritterbusch, 2016; Silva y Ornat, 2015; Vogel, 2009; Pelucio, 2009). Vartabedian (2012) acuñó el término migración trans al abordar la especificidad de los procesos migratorios de las experiencias de travestis, transexuales o transgénero brasileñas trabajadoras sexuales a Europa. En Mesoamérica<sup>3</sup> las migraciones trans\* comenzaron a ser visibilizadas en la década pasada en los reportes de organizaciones de la sociedad civil<sup>4</sup>, medios de comunicación<sup>5</sup> y agencias internacionales. Más recientemente comenzó a convertirse en un tema de interés para la academia, específicamente desde 2017. Algunas investigaciones han enfatizado: 1) las condiciones de violencia que hacen de esta migración un desplazamiento forzado (Gómez Arévalo, 2017; Almendra, 2018; Lucero Rojas, 2019); 2) la relación existente entre dispositivos de fronteras migratorias en la región y la experiencia trans\* (Witon, 2017; Almendra, 2018; Balaguera, 2018; Zarco, 2018; Lucero Rojas, 2019).

---

3 Varela (2019) ha propuesto renombrar al espacio integrado por México, Guatemala, Honduras y El Salvador como la región mesoamericana. Esto, con la intención de agrietar el nacionalismo epistemológico que limita los entendimientos de las migraciones contemporáneas. La autora señala que la noción de Triángulo Norte de Centroamérica (utilizado para hacer referencia a Honduras, Guatemala y El Salvador) tiene implicaciones epistémicas, políticas y representacionales. Las poblaciones que habitan Mesoamérica tienen un pasado ancestral compartido, además de formas de conocimiento, patrones de asentamiento y dinámicas de intercambio comercial. En esta investigación resulta pertinente en tanto que las migraciones trans\* analizadas transcurren en la región mesoamericana y las interlocutoras son originarias de los cuatro países que integran la región.

4 Los reportes de la REDODEM desde 2014 comienzan a hacer visible la presencia trans como parte de la composición heterogénea de la migración centroamericana.

5 Muestra de esto es la investigación periodística realizada por María Cidón Kiernan, Priscila Hernández Flores, Prometeo Lucero “Sin refugio para las trans” disponible en: <https://www.connectas.org/especiales/2017/transmigrantes/>



Abordar las migraciones trans\* mesoamericanas implica aproximarse a sus singularidades considerando que viven en un entorno atravesado por diversas violencias y múltiples formas de vivirse trans\*. ¿Cómo se interrelacionan factores contextuales, subjetivos y estructurales en la detonación de fugas trans\* en la región? ¿Qué papel juegan el cuerpo trans\* y el espacio social en la configuración de las migraciones trans\* en la región? ¿Por qué se autoidentifican las mujeres trans\* como el “blanco de la diversidad”? Estas son algunas de las preguntas que guían el presente artículo a través de las cuales se busca analizar la interconexión de elementos de diferente orden para proporcionar una lectura de las particularidades y violencias específicas que caracterizan a las migraciones trans\* en la región.

El artículo se compone de cuatro secciones. En la primera se hace referencia a la metodología que atraviesa el artículo. Posteriormente, se explica la categoría de fuga y las posibilidades que brinda para ampliar los entendimientos sobre las migraciones trans\* mesoamericanas. Más adelante, se abordan los factores contextuales, subjetivos y estructurales que configuran estas fugas. Después, se explica la interrelación de factores de diferente orden en las fugas con el objetivo de traducir las singularidades de las migraciones trans\* mesoamericanas, como antesala de la última sección dedicada a las conclusiones que cierran el artículo.

---

## APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

El presente artículo es parte de una investigación doctoral (Ríos Infante, 2022), una etnografía afectiva (Pons, 2018) que, entre sus objetivos, se ha propuesto mapear y analizar la incorporación de la experiencia de mujeres trans\* mesoamericanas en las dinámicas de migración en Meso y Norteamérica. El diseño metodológico es cualitativo. El trabajo de campo fue realizado entre noviembre de 2017 y agosto de 2020. Este se compone de dos observaciones participantes: en La 72-Hogar Refugio, albergue para migrantes desde 2011 en Tenosique (Tabasco, México), a 63 kilómetros de distancia de la frontera con Guatemala, y que es referente en atención a la comunidad LGBTI+ migrante; y, en Programa Casa Refugiados (PCR), una organización ubicada en Ciudad de México que trabaja con personas refugiadas desde 1983 y que en 2015 asume la implementación de proyectos de asistencia humanitaria en colaboración con el ACNUR. También se realizaron 15 visitas de campo a albergues de Monterrey, San Luis Potosí, Ciudad de México, Palenque, El Ceibo (Guatemala), Tijuana y Ciudad Juárez, así como puntos fronterizos en Tenosique, Ciudad Hidalgo y Tijuana. Por otro lado, se realizaron 20 entrevistas a profundidad con mujeres trans\* migrantes guatemaltecas, salvadoreñas, hondureñas y mexicanas y 53 entrevistas semiestructuradas con actores de la gobernanza migratoria, 46 de ellas en el marco del proyecto colectivo “Transformaciones de la globalización y gestión de la migración. Diagnóstico multidimensional de la situación frente a la pandemia del COVID-19”.

Más allá del registro en forma de entrevista, y en el contexto de la emergencia humanitaria en el que se desarrollaron las diferentes fases de esta investigación, se dieron una serie de encuentros afectivos (Pons, 2018) con las chicas, y las prácticas desplegadas en campo resuenan con la antropología de la emergencia (Varela, 2020a), la antropología por demanda (Segato, 2015 y 2018) y la antropología por acompañamiento (Barja, 2019). Por lo que se dieron espacios de reflexión, acompañamientos, intercambio de whatsapps, mensajes y llamadas, risas y llantos, alegrías y frustraciones, cafés, comidas en fonditas<sup>6</sup>, interacciones en redes sociales que desbordan las técnicas tradicionales de investigación.

---

## ENTENDER LAS EXPERIENCIAS TRANS\* MIGRANTES DESDE LA FUGA

La fuga es una categoría que ha sido propuesta desde la perspectiva autonomista de las migraciones (Cordero, Mezzadra y Varela, 2019) que se enfoca en aspectos subjetivos de la migración, mientras que reconoce la complejidad que gira alrededor de las migraciones y el impacto que estas tienen “en la vida, los cuerpos, las historias y las memorias de los pueblos latinoamericanos” (p. 11); pone énfasis en “la violencia, la dominación y la explotación” como elementos distintivos de la experiencia entera de la movilidad (p. 18); y considera a las personas migrantes como sujetas de acción política.

Mezzadra propone esta categoría teniendo como referencia el trabajo que hiciera Max Weber a finales del siglo XIX sobre la migración de alemanes de este a oeste y la consecuente llegada de trabajadores temporales polacos a la región para satisfacer la necesidad de mano de obra para trabajar aquellas tierras. Con el objetivo de explicar la movilidad de los alemanes al oeste, que impactaban en la configuración de la estructura social y económica de las tierras del este, Weber realiza una explicación a través de factores objetivos (económicos) y factores psicológicos, como “la magia potente y puramente psicológica de la libertad” (Weber en Mezzadra, 2005, p. 63). En otras palabras:

La categoría de “fuga” parte de la idea de que la decisión de migrar de los sujetos debe ser entendida como una alternativa que se imaginan y ponen en práctica como una forma de acción política concreta, como un ejercicio de “agenciamiento”, donde los sujetos que la ejercen se mueven del lugar asignado por las condiciones sociohistóricas de su entorno y, al huir o fugarse, reinventan sus posibilidades individuales, familiares y colectivas (Varela, 2019, p. 100).

---

<sup>6</sup> Establecimiento o restaurante pequeño destinado para comer de manera económica y cuya carta cuenta con los platillos populares de cada lugar (nota el equipo editorial).

Partiendo de lo anterior, considero que la fuga tiene dos funciones: 1) evidenciar la individualidad de quienes protagonizan las migraciones, evitando el reduccionismo que conllevan las universalizaciones; 2) a través de este acento en las singularidades, iluminar el cruce entre una “potente tensión subjetiva de libertad” y técnicas de poder específicas que hacen de la figura del migrante una figura atravesada por contradicciones (Mezzadra, 2005). Esta ambivalencia y énfasis en las singularidades resuena con los análisis que se han realizado sobre las migraciones trans\* en la región mencionada anteriormente.

Para aproximarnos a las fugas de las mujeres trans\* migrantes mesoamericanas es importante tener en consideración algunas imbricaciones del cuerpo y el espacio, dos nociones de uso recurrente y cotidiano, pues es a través del primero que habitamos material y simbólicamente el segundo. Tanto las transiciones de género como las migraciones inician con una fuga; las primeras están relacionadas con la imposición de un mandato sobre un cuerpo sexuado, las segundas con las condiciones del lugar que se habita y los deseos de quienes migran.

En América Latina, esta interconexión se ha explorado desde el constructo cuerpo-territorio, utilizado para problematizar la relación de interdependencia entre ambas unidades<sup>7</sup> y priorizando el cuerpo como unidad de análisis de las dinámicas espaciales (Zaragocin y Caretta, 2020). La imbricación de cuerpo y espacio nos habilita observar algunos procesos de materialización y también de fronterización del cuerpo en tanto que delimitan un adentro, un afuera, unas zonas liminales y también revelan deseo, estrategia, restricciones. Por ello, será fundamental tener presente diferentes elementos de la configuración del espacio en el que transcurren las migraciones mesoamericanas, así como también analizar el lugar que en los espacios de las migraciones ocupan los cuerpos trans\* y su relación co-productiva.

---

## FACTORES QUE CONFIGURAN LAS FUGAS TRANS\* MESOAMERICANAS

Los desplazamientos mesoamericanos, en general, son de carácter multicausal (Varela, 2019, p. 105; REDODEM, 2018, p. 43); es decir, que en una historia individual de migración es posible identificar como motivos la violencia generalizada, precarización de la vida, cuestiones ambientales, entre otros. Las formas en las que se materializan estos motivos ocasionan configuraciones particulares de la fuga que nos permiten observar singularidades o experiencias específicas dependiendo del género, clase, raza, nacionalidad y la edad de quienes migran.

---

7 Ésta es una propuesta de feministas latinoamericanas asociada al pensamiento decolonial y la geografía crítica; ha sido usada tanto para explicar la violencia extractivista y la violencia de género (Cubillos Almendra, 2015; Zaragocin y Caretta, 2020).

Las migraciones trans\* mesoamericanas también son resultado de la imbricación de elementos de diferente orden y transcurren en un contexto de fantasías de gobernabilidad sobre el cuerpo y la movilidad que generan hostilidad y violencias hacia las trans\*migrantes (Ríos Infante, 2021). En consecuencia, propongo entender las fugas trans\* como el cúmulo de agenciamientos que detonan fugas del género asignado al nacer y del espacio habitado al tornarse —la vivencia del cuerpo y el espacio social— hiperviolentos, dando paso a luchas por la autonomía del cuerpo en busca de espacios habitables y vidas vivibles (Ríos Infante, 2022).

De acuerdo con los relatos de las interlocutoras, en las migraciones trans\* están presentes una serie de factores de diferente orden, como se puede observar en el esquema 1. Es posible identificar que en la configuración de las fugas trans\* mesoamericanas interactúan: factores estructurales generales, como la violencia y precarización que, con sus particularidades, permanecen como una regularidad en la región mesoamericana; factores estructurales específicos, que son aquellos elementos fuertemente vinculados a las instituciones y estructuras sociales desde donde se despliegan una serie de violencias particulares sobre los cuerpos trans\*; y factores subjetivos, representados por los sueños e ilusiones, es decir, el componente onírico de las fugas. En las siguientes secciones me detengo en cada uno de ellos y brindo algunos relatos que ejemplifican los mismos.

### Esquema 1. Factores configuradores de fugas trans\*



Fuente: Elaboración propia.

8 En los factores estructurales específicos observados desde el cuerpo se mencionan las prácticas de sujetos endriagos. De acuerdo con Valencia (2016) los sujetos endriagos son las subjetividades que se forjan en un contexto de precarización y que promueven un “modelo de necroempoderamiento [...] una cultura de reificación del crimen” (p. 83). Esta aproximación a las subjetividades en la región es un tema sumamente complejo por las condiciones estructurales de desigualdad, exclusión y violencia que se viven. Trabajos como el de Martínez d’Aubuisson (2017) y Aguilar Umaña (2016) complejizan la realidad de los jóvenes miembros de las pandillas en El Salvador, Honduras y Guatemala y brindan pistas para una aproximación crítica a estas realidades de violencia.

## Factores estructurales generales

Para pensar en la configuración social del espacio de las fugas trans\* se tiene que iniciar por problematizar el territorio que se analiza. Las debilidades y violencias estructurales que comparten los países mesoamericanos responden a cuestiones económicas, políticas y sociales heredadas del sistema colonial; desde el siglo XVI, las potencias colonizadoras institucionalizaron arbitrariamente la esclavitud y la exclusión de ciertos grupos sociales, lo que propició la construcción de una cultura del privilegio que “enraza las asimetrías históricas en cuanto a recursos, capacidades y espacios de influencia” (CEPAL, 2020, p. 23). Entre los factores estructurales generales se identifican la violencia del Estado, la violencia del mercado, la violencia patriarcal y las guerras territoriales que precarizan la vida<sup>9</sup>; es importante considerar que estos factores no son excluyentes, es decir, que pueden coexistir; Varela (2019, p. 103) ha llamado trinidad perversa a la imbricación de las tres primeras. Estas son las condiciones generales en que se gestan las migraciones mesoamericanas que tienen que ver con lo (in)habitable y lo (in)vivable; una lectura de estos factores, a manera de contexto compartido por las poblaciones mesoamericanas, permite la complejización de las fugas trans\*.

Por **violencia del Estado** me refiero al control de las poblaciones a través de una gubernamentalidad de la muerte donde los sujetos son considerados desechables (Mbembe, 2011). Lo anterior se refleja en las altas tasas de homicidio en la región; la disponibilidad e importación de armas; y la inoperatividad e impunidad con que operan las instituciones encargadas de la impartición de justicia (Varela, 2017, p. 13). Para ilustrar estadísticamente lo anterior, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es de 24,8 en México, 61,8 en El Salvador, 26,1 en Guatemala y 41,7 en Honduras (UN Office on Drugs and Crime’s International Homicide Statistics database, 2017). Mientras que, de acuerdo con las cifras de 2017 y 2020 del Índice Global de Impunidad, estos países comparten muy altos índices de impunidad; es decir, fallas en los sistemas de seguridad, justicia y garantía de derechos humanos (Le Clercq y Rodríguez, 2017 y 2020).

La implementación de un modelo neoliberal es lo que caracteriza la **violencia del mercado** en la región; es decir, un régimen disciplinario —un proyecto de clase y político— “orientado a restablecer las condiciones para la acumulación del capital y recuperar el poder de las élites económicas” (Harvey, 2005, p. 19). El fundamentalismo de mercado ocasiona severas grietas que se manifiestan en el acceso a oportunidades y recursos. Y, mientras que la ideología que

---

9 Algunas estadísticas que ayudan a contextualizar lo anterior se mencionan a continuación. El crecimiento anual del PIB: en México 3%, en El Salvador 2%, en Guatemala 4,1%, en Honduras 3,7% (CEPALSTAT, 2019). El nivel de pobreza: México 41,2%, en El Salvador 41,6%, en Guatemala 67,7%, en Honduras 74,3%. La posición en el Índice de Desarrollo Humano: México lugar 74, El Salvador 121, Guatemala 127, Honduras 133 (PNUD, 2018).

acompaña este modelo explica la pobreza como resultado de deficiencias individuales, la concentración de la riqueza se entiende como legítima; en otras palabras, la “desigualdad resulta despolitizada” (Bayón, 2019, p. 11).

La materialización de lo anterior es la instauración de actores económicos transnacionales con actividades industriales (extracción de recursos naturales y energías), comerciales o financieras que generan no solo beneficios económicos para sus administradores y para los Estados, sino también daños para la población local como

Desplazamientos poblaciones, aguas contaminadas, ocupaciones e inundaciones de tierras ancestrales, violencias contra comunidades campesinas de tradición agrícola artesanal, pérdidas de biodiversidad y biocultivo y su impacto en la alimentación, enfermedades y decesos vinculados al aumento de metales pesados en sangre (Böhm, 2020, p. 9).

Este daño social y ambiental, que interconecta violencia del mercado y del Estado, se solidifica en el desequilibrio entre la protección a las poblaciones y territorios locales versus la protección a los actores económicos transnacionales que se cristaliza en “medidas de desregulación, traslados de capacidades jurisdiccionales, falta de control, persecución de la población local demandante, protección política y militar de los territorios bajo control de las empresas” (Böhm, 2020, p. 258).

Las condiciones de (in)habitabilidad de la región están tensionadas por un entorno de **guerras territoriales** que traen paralelamente incrementos de violencia explosiva y de homicidios (Magaloni y López, 2018). Sayak Valencia (2016) ha traducido las dinámicas de violencia en los espacios fronterizos desde las lógicas del capitalismo contemporáneo<sup>10</sup> y de la disputa de múltiples actores al Estado del “poder sobre el cuerpo individual y sobre el cuerpo de la población” (p. 156). Así, se crean Estados paralelos representados “por los criminales nacionales e internacionales” que reconfiguran la biopolítica a través de necroprácticas y “sus deseos de gobernabilidad del territorio, la seguridad y la población” (2016, p. 157-158). En la región mesoamericana estos actores están representados por pandillas, carteles de la droga, redes de tráfico y trata de personas, grupos paraestatales y también por agentes de las instituciones del Estado.

Finalmente, el legado colonial también es un legado patriarcal. La “trinidad perversa”<sup>11</sup> y las guerras territoriales dan paso a múltiples formas de violencia feminicida. En la región, la relación social espacial está atravesada

---

10 Valencia lo define como capitalismo gore y Varela como capitalismo caníbal. Ambas tienen influencias de Achille Mbembe y, por otro lado, ambos son capitalismo que se “ensayan” en el “tercer mundo” ante la demanda de los poderes globales.

11 Valencia (2019, p. 103) la entiende como la violencia del Estado, la violencia del mercado y la violencia patriarcal.



por modelos heteronormativos de género desde lo sociocultural, lo religioso, lo político y lo histórico:

Somos un territorio colonizado y no podemos olvidar esto. El proceso de colonización tuvo distintas fases, distintas épocas y manifestaciones para instalarse como un orden colonial. Y una de esas manifestaciones fue el establecimiento de un sistema de sexo-género que trajo consigo ciertas categorías que antes no pertenecían a nuestro territorio [...] Antes de la colonización el cuerpo se entendía de otra manera. Si bien había un patriarcado que sostenía opresión sobre ciertos cuerpos, no existían las categorías que hoy entendemos como únicas y puras: hombre y mujer [...] En este proceso de colonización también hubo una imposición que trajo como resultado [...] el proceso de deshumanización a partir del cual la esclavitud se estableció [...] ¿cuáles fueron los cuerpos que quedaron fuera de esa categoría de ser humano? [Y] fueron los cuerpos de las mujeres y hombres negros, los que representaban una extrañeza para la colonización y que antes eran colocados en el espacio de la divinidad [...] la colonización nos colocó en el lugar de la extrañeza, la enfermedad y lo que estaba mal (García, Marzo de 2022).

Este “patriarcado de alta intensidad” (Segato, 2018) ha ocasionado una serie de desigualdades estructurales en términos de género que, en su máxima manifestación de poder, se vive en la región como una violencia feminicida. En Latinoamérica se dan 12 muertes violentas de mujeres por razón de género diariamente; entre los países con más casos se encuentran los mesoamericanos (ONU, 2022), sin mencionar las denuncias por violencia doméstica y sexual que son parte del continuum de violencias que viven las mujeres en la región <sup>12</sup>.

La religión también juega su papel en la violencia patriarcal. La región se caracteriza por una afiliación con el catolicismo y el cristianismo evangélico; recientemente las creencias religiosas alrededor del género y la sexualidad han estado presentes en los procesos electorales en Mesoamérica (Careaga, 2019), y se refuerza el modelo patriarcal desde lo religioso y lo político. El Estado, por su parte, categoriza a la población en masculino y femenino, ubicando a las mujeres trans\* fuera de los marcos de sentido de la personalidad jurídica <sup>13</sup>. Lo anterior (lo religioso y lo político) se incrusta en las

---

12 En los siguientes enlaces se pueden recuperar datos sobre violencia sexual y doméstica. En Honduras, El Salvador y Guatemala, revisar: <https://www.wola.org/es/vcam/>. En México, revisar: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/convenciones/Nota%20violencia.pdf>

13 En Guatemala, Honduras y El Salvador la incorporación de la identidad de género no se ha materializado. En Guatemala, se han hecho cambios de nombre colectivos, pero sin cambio de sexo en la identidad de las personas trans\*. En México, el reconocimiento de la identidad de género se ha llevado a cabo desde las instancias estatales. Trece entidades federativas han implementado marcos legales para el cambio sexo-genérico: Ciudad de México desde 2008; y Nayarit, Michoacán, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Colima, Quintana Roo, Jalisco y Sonora entre 2017 y 2020.

prácticas sociales que se vuelven recurrentemente prácticas de transfobia, como se verá a continuación.

## Factores estructurales específicos

Los factores estructurales específicos son aquellos elementos fuertemente vinculados a las instituciones y estructuras sociales desde donde se despliegan una serie de violencias particulares sobre los cuerpos trans\*. Para incorporarlos a las singularidades de las migraciones trans\*, los divido en factores estructurales observados desde el espacio, es decir a las condiciones de la región; y en factores estructurales observados desde el cuerpo, relacionados con la interpretación que se hace del cuerpo trans\* femenino en los espacios en los que se gestan las fugas.

### *Factores estructurales observados desde el espacio*

Las migraciones que se narran en esta investigación no pueden ser leídas de manera ascendente y uniforme. Existen factores estructurales específicos que están atados a las condiciones de la región mesoamericana habitada por las trans\*, mismos que pueden vincularse con los factores estructurales generales al preguntarnos de qué forma los contextos generan condiciones espaciales de violencias y desigualdades estructurales para las trans\*. Si lo espacial es relación social extendida (Massey, 1994), entonces, la materialidad de la experiencia trans\* en esta relación social espacial tiene implicaciones, como violencias y desigualdades estructurales específicas (Browne, Nash y Hines, 2010). La desestabilización de las fronteras geopolíticas para observar e interpretar las fugas se sostiene en dos elementos identificados en el material empírico: las localizaciones del inicio de las fugas documentadas; y la reproducción de condiciones que detonan nuevas fugas una vez iniciada la experiencia migratoria, como se explica a continuación.

Respecto a las **localizaciones**, las interlocutoras nacieron en los países que integran la región mesoamericana, pero sus fugas están localizadas más allá del lugar de origen ya que este nos remite a la nacionalidad, atada al reconocimiento de un Estado en términos de ciudadanía (derechos y obligaciones). Sin embargo, el origen de las fugas de las interlocutoras no necesariamente es equivalente al lugar de origen ni al de nacimiento. El espacio en el que se origina la fuga es en donde se combinan una serie de factores —estructurales generales o específicos y subjetivos— que vuelven invivible el espacio habitado. Pensar en la fuga localizando su origen no en el espacio sino en la interconexión de causas y condiciones del espacio social nos permite problematizar la reducción de la fórmula que explica las migraciones en términos lineales o hidráulicos, como sur-norte, *push & pull*.

Respecto a **la reproducción de las condiciones sociales** del espacio en el que se gestan las migraciones, es importante considerar que el cuerpo trans\* puede encontrarse en constante fuga debido a las condiciones de la región. Identifico entre los relatos de las interlocutoras que algunas de ellas se

encontraban en su primera experiencia migratoria, otras tenían experiencias previas de desplazamientos internos asociados a su identificación trans\*; algunas más, ya tenían experiencia cruzando fronteras internacionales, y otras —tras ser deportadas— repetían la travesía. Brittney Sofía, una chica salvadoreña de 19 años, dejó su país en una de las caravanas de enero del 2019. Ella vivía su cotidianidad en la capital del país como chico gay, no se vivía como mujer porque:

No me gustaba que mi mamá me viera así porque ella se ponía mal... me gustaba travestirme nada más... era como ¡ah! Va a haber un evento, ah, me voy a meter. Y ahora fue que ya empiezo, ya me gusta más andar así, porque ya andar de hombre, ya me siento raro... A mí siempre me ha gustado que me traten como mujer, me siento identificada.... (Brittney Sofía, salvadoreña, 19 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

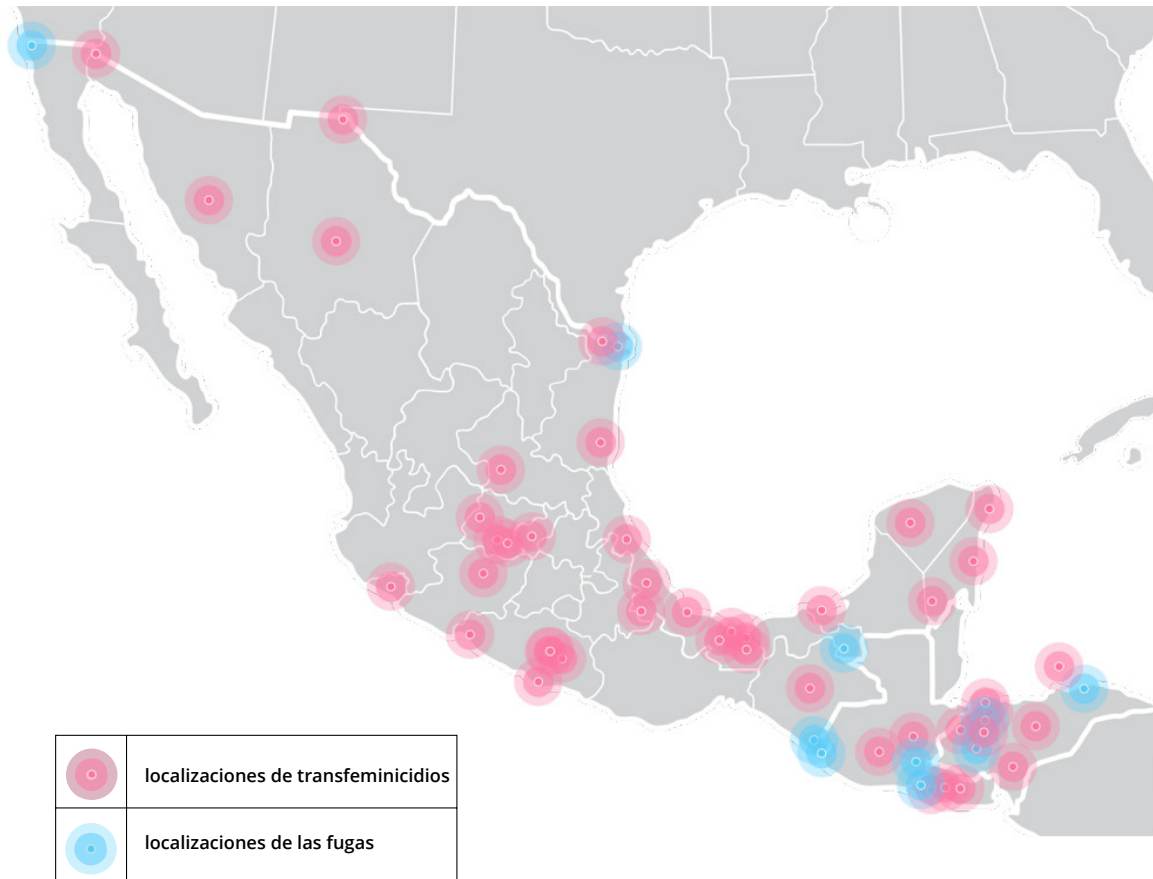
Brittney tenía una pareja con la que llevaba cuatro años. Pero las amenazas de las maras asociada a su identificación empujaron a su familia a desplazarse a Ahuachapán y, seis meses después, dejó su país en uno de los tránsitos colectivos del otoño caravanero<sup>14</sup>.

La reproducción de las fugas, como busco hacer hincapié, está atada al ambiente de violencia de los espacios habitados por las trans\* que a su vez tiene un vínculo importante con la interpretación que se hace de su corporalidad. Como se observa en el mapa 1, existe una cercanía geográfica entre las localizaciones de las fugas de las interlocutoras y los transfeminicidios en la región (TvT, 2019). Si bien no hay una transposición exacta, este cruce de datos espaciales resulta útil para explicar los constantes escenarios de fuga y transfeminicidios de trans\*migrantes que aparecen en los relatos de las interlocutoras.

---

14 Varela (2020) lo define como “el periodo que comprende desde octubre de 2018 hasta abril de 2019, en donde se sucedieron un número [...] de caravanas auto-organizadas de migrantes, deportados y solicitantes de asilo y refugio que intentaron atravesar Mesoamérica” (p. 245-246)

### Mapa 1. Transfeminicidios en Mesoamérica y fugas



Fuente: Elaboración propia con datos del material empírico y de TVT (2019).

Se observa que los transfeminicidios, más que ser un problema atado a las fronteras de uno u otro país de la región, se replican a lo largo y ancho de la región mesoamericana. De acuerdo con el reporte anual del Trans Murder Monitoring (TMM), la edad promedio de las personas trans asesinadas a nivel global durante 2020 fue de 30 años (TvT, 2020). Ese mismo reporte señaló que, entre enero del 2008 y septiembre del 2020, fueron asesinadas al menos 3664 personas trans en el mundo. México y Estados Unidos ocupan el segundo y tercer lugar en números absolutos; mientras que Honduras, Guatemala y El Salvador se encuentran entre las tasas más altas en números relativos a nivel global. Entre enero del 2008 y septiembre del 2020, el TMM ha documentado 1520 asesinatos en México, 271 en Estados Unidos, 107 en Honduras, 58 en Guatemala y 55 en El Salvador; las estadísticas constituyen la punta del iceberg de una realidad difícil de cuantificar.

Así, el resquebrajamiento de las fronteras geopolíticas para pensar las configuraciones del espacio de las fugas y su especificidad al vincularlas con a la corporalidad trans\* femenina, nos pone a pensar que la complejidad de los factores estructurales en que estas se dan, no son dependientes del

país en el que se nace, sino más bien de las condiciones del espacio que se habita independientemente de las fronteras geopolíticas. En otras palabras, el continuum de prácticas de transfobia atraviesa el dispositivo de fronteras.

### *Factores estructurales observados desde el cuerpo*

Los factores de carácter estructural específico que se imbrican con los otros antes mencionados para configurar las fugas, están vinculados a la interpretación que se hace del cuerpo trans\* femenino. En los testimonios de las mujeres, resaltan las amenazas latentes y manifiestas de familiares, personas de la comunidad en la que viven y/o de pandillas, volviendo invivibles el espacio público, el espacio laboral y también el espacio familiar.

Los códigos de conducta, lógicas éticas y operativas de “sujetos endriagos”, involucrados en las guerras territoriales en la región, impactan de manera diferenciada a las mujeres y personas de la comunidad lgbti+. Las mujeres trans\* son altamente vulnerables frente a las dinámicas de control sobre el cuerpo y el territorio de estos actores, pues los sujetos endriagos, al encarnar el discurso heteropatriarcal, despliegan su poder sobre el cuerpo trans\* en formas de violencia feminicida. En las dinámicas de violencia de género en pandillas de la región:

Lo masculino se entiende como violencia [...] Las mujeres son consideradas sujetos subalternos en un sistema de dominación patriarcal; también lo son todas las personas consideradas de menor categoría desde la visión del sujeto dominante. Por ello, la homosexualidad es impensable para las maras y pandillas, a menos de que se dé en el marco de una violación de un hombre a otro, para castigarlo (Interpeace Regional Office for Latin America, 2013, p. 43-46).

El testimonio de Jennifer Alonso narra la violencia que vivió a manos de un grupo de hombres del crimen organizado en la frontera norte de México:

Fui golpeada, violada, maltratada, humillada, torturada [...] entre todos abusaron de mí, haz de cuenta que hicieron que yo, que yo les hiciera sexo oral... me grabaron... y me dijeron, ya a lo último y ya cuando habían terminado todos, fue que me dijeron: te vamos a dar para que corras, para que corras y, y si, si, si te logras salvar está bien. Y me dijeron ¡pos' qué esperas! Y me tiraban así, me tiraban así, y yo fue que alcancé a correr, yo volví a correr, pero como que trataban de jugar, jugar, haz de cuenta, jugar conmigo... como que disfrutaban esa parte, y yo, este, yo corría, yo corrí y entonces me volvieron a encontrar y me volvieron, volvieron otra vez con bat, y con todo, me arrastraban, me arrastraban, me arrastraron haz de cuenta de donde me agarraron me volvieron a arrastrar, me volvieron a patear, prácticamente yo no aguantaba [...] siempre me decían que, a la hora de que estaban, de que estaban haciéndome, que eso es lo que andaba yo buscando, que eso es lo que me merecía,

que por eso, haz de cuenta, prácticamente, por ser lo que eres te vamos a hacer esto, por eso, haz de cuenta, ah, cuando me cortaban el cabello me decían que, prácticamente, que yo era, no era lo que.... No era una mujer, que yo era un hombre y por, por eh, por eso, me estaban, me cortaban el cabello para que yo, haz de cuenta, me arrepintiera de ser lo que yo [...] lo que yo era (Jennifer Alonso, mexicana, 37 años, entrevista realizada en Monterrey, 2018).

Desde el testimonio de Jennifer es posible identificar las lógicas de violencia sexual, violencia feminicida y las formas en las que el poder sobre el cuerpo aterriza envuelto en legitimaciones transfóbicas, convirtiendo las violencias en el castigo —no menos violento— de los cuerpos ininteligibles en el marco de sentido de los agresores. Respecto a la violencia sexual, es uno de los elementos más referenciados en la configuración de las fugas trans\*. Las interlocutoras relatan experiencias de violaciones individuales y colectivas en donde las agresiones ocurren en la esfera pública, en la esfera privada y en la esfera familiar. La transfobia sexual (Calderón, 2020) ha sido definida como todas las acciones que justifican la violencia hacia las corporalidades trans\*, en un continuum que va de la hipersexualización a las violaciones correctivas.

Vale la pena enfatizar que los agresores no solamente son subjetividades endriagas, también son familiares, personas de la comunidad, funcionarios públicos que interpretan el cuerpo trans\* como un espacio para el castigo físico y emocional. De manera que los sujetos endriagos y, en consecuencia, las guerras territoriales también entran en guerra con los cuerpos trans\*. Pero a ese escenario hay que agregar la transfobia sociocultural en la familia y en las comunidades, que reduce las redes de apoyo de las mujeres trans\*. Todo lo anterior sienta las bases para la materialización de la violencia de género en su máxima expresión: los transfeminicidios. Anteriormente los revisamos desde el espacio, vamos ahora a observarlos desde el cuerpo trans\*.

Los transfeminicidios en la región son un fenómeno histórico, recurrente y con tintes de crueldad manifiesta; y, por lo tanto, constituyen uno de los factores estructurales específicos asociados a las migraciones trans\*. Entre las interlocutoras aparecen algunas referencias a transfeminicidios cometidos con prácticas de deshumanización de los cuerpos de compañeras trabajadoras sexuales y/o amigas que inciden como detonadores de las fugas. Como revela Simone: “Balearon a 5 y asesinaron a 5 mujeres trans, entre ellas una gran activista, una muy reconocida activista, compañera guatemalteca, la cual encontraron en su cuarto donde vivía con señales de tortura” (Simone, guatemalteca, 46 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

El transfeminicidio no está tipificado en los marcos legales de Mesoamérica. Sin embargo, colectivos trans latinoamericanos definen transfeminicidio como el acto de quitarle la vida a una mujer a causa de su identidad de género y se constituyen como la máxima expresión de la transfobia-transodio (Llano,



Junio de 2020). Los transfeminicidios evidencian que “todo lo femenino en esta sociedad es atacado y, además, trans... es decir, que somos esas que nos salimos de eso binario y debemos ser atacadas y exterminadas” (Llano, Junio de 2020).

Los transfeminicidios revelan la violencia histórica, sistemática y estructural que viven las mujeres trans\* en la región atada a la lectura que se hace de sus corporalidades. Así, la multiplicidad de agresores, la materialización de la violencia feminicida en prácticas cruentas de transfobia y los transfeminicidios resuenan con lo que la activista trans\* Sylvia Pérez ha llamado genocidio trans: “Pareciese que estamos viviendo las mujeres trans hoy en día lo que vivieron las poblaciones afro el siglo pasado, un apartheid trans... una separación del resto de la sociedad que nos excluye, nos limita, nos deslegitima y nos asesina. Esto es un genocidio trans” (Pérez, Junio de 2020). Desde esta separación de las trans\*, desde la localización de lo abyecto en donde socialmente se les ubica a los cuerpos trans\* femeninos en la región, se reproduce un continuum de prácticas de violencia asociadas a su corporalidad.

## Factores subjetivos

Paul B. Preciado considera que “ninguna vida puede ser narrada o evaluada por completo en su felicidad o en su insensatez sin tener en cuenta las experiencias oníricas” (2019, p. 17). Sin la incorporación de los sueños y los deseos, el análisis quedaría incompleto, en tanto que son el combustible<sup>15</sup> de las fugas trans\*. En esta investigación, los sueños e ilusiones componen los factores subjetivos; son el componente onírico que atraviesa las fugas y que, como resalta Mezzadra (2005), es materialmente operativo. En el contexto de violencias generalizadas y específicas, hacer énfasis en los factores subjetivos nos deja ver cómo las fugas son prácticas de resistencia y agenciamiento.

La búsqueda de una vida mejor es uno de esos factores subjetivos; es también una de las frases más recurrentes entre los motivos de las interlocutoras. Pero ¿cómo construye cada una su imaginario de la vida mejor? ¿Qué elementos atraviesan ese sueño? Identifico por un lado que esta vida mejor se integra de componentes individuales; pero esa ilusión de la vida mejor no está vinculada exclusivamente a su individualidad, también incorpora lo familiar, como veremos a continuación.

### *Vida profesional y vida amorosa*

Desde la individualidad, se identifican elementos asociados a la vida profesional y a la vida amorosa. Respecto a la primera, se relatan deseos de formarse profesionalmente como doctoras, enfermeras, activistas,

---

15 Se utiliza la palabra combustible como metáfora para hacer referencia a la energía que se requiere para generar movimiento.

pequeñas empresarias. Algunas mujeres que en sus países se dedicaban al activismo mencionan que entre sus sueños está continuar con esa labor, manifiestan el deseo de ser una red de apoyo para la comunidad. Simone identifica problemáticas desde una perspectiva interseccional, que la tocan afectivamente y sueña con aportar a la comunidad trans\* de adultos mayores, indígenas, viviendo con VIH, trabajadoras sexuales, migrantes (Simone, guatemalteca, 46 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018). Swarovski desea continuar estudiando y preparándose. Ella quiere ser abogada y defender a la comunidad trans\*, abrir una casa para recibir a mujeres trans\*, alojarlas y generar un espacio de formación (Swarovski, salvadoreña, 29 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2018).

Charloth sueña con estudiar enfermería o medicina, ella expresó: “yo quiero ser enfermera o doctora, y si me gustaría curar pacientes, salvar vidas, por eso quiero estudiar, enfermería” (Charloth, hondureña, 17 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018); la enfermería fue la profesión referida entre las mujeres que mencionaron tener educación superior.

El amor también es un elemento que aparece entre los factores subjetivos. Cuando se le experimenta en algún momento de la fuga, puede reconfigurar los planes migratorios y modificar rutas, medios de tránsito y destinos que se habían considerado anteriormente. Charloth, durante su paso por Tenosique, se enamoró de un hondureño, Cristian. El enamoramiento también interviene en los planes que proyecta a futuro, al entrecruzar sus deseos de continuar avanzando en el camino, pero ahora acompañada de su pareja:

Él me dijo de que, bueno sus amigos se acaban de ir... en el tren, pero él no se fue porque se enamoró de mí, entonces yo también estoy enamorada de él y, él me dice de que quiere que nos vayamos para Veracruz, para trabajar... ya después cuando salgan los papeles irnos para la Ciudad de México, vivir juntos, él me dijo que hasta se quiere casar conmigo... y también le dijeron a él que nosotros casándonos nos pueden dar los papeles más rápido... Tenemos bastantes planes que hacer... Aunque él me dice de que él quiere que nos vayamos para Estados Unidos, entonces le digo yo que a mí me da miedo, porque me han dicho de que en la frontera no es nada fácil de cruzar, porque hay mareros que ahí están y no sé, me da mucho miedo pasar... pasarme pa' los Estados Unidos, en verdad, no sé, no lo he pensado, ni lo tengo en mente si me iría para los Estados Unidos... (Charloth, hondureña, 17 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Charloth avanzó a Estados Unidos sin Cristian; llegó a Matamoros y por esa frontera solicitó asilo en la coyuntura de las caravanas. Llegó a Nueva York donde fue apoyada por un colectivo estadounidense que respaldó su caso.

Otros relatos, como el de Thalía de 44 años, permite poner en perspectiva los deseos del enamoramiento y de una vida en familia. Ella comparte que le

gustaría “ubicarse, no andar de loca”; Thalía asocia “loquiar” con riesgo porque considera que: “a veces la locura también mata”. Se imaginaba una familia en la que ella y su pareja, su marido, trabajaban y tenían un “amor bonito”, vinculando este deseo de formalización de la relación y conformación de una familia con su adultez (Thalía, hondureña, 44 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018). En su caso, el deseo de un amor bonito se materializa también en una estrategia que busca reducir los riesgos del tránsito, del ser migrante trans\*.

### *Las madres y el deseo de una vida mejor*

Mucho se ha hablado sobre la vulnerabilidad que viven las mujeres en el ámbito familiar, de la violencia que se gesta en espacios que “idealmente” debieran ser espacios seguros. En el caso específico de las mujeres trans\* se ha documentado que la familia constituye una red de apoyo importante en el proceso de identificación de género; no obstante, es recurrente que las experiencias familiares se encuentren atravesadas por el rechazo a su identificación (Villa Rueda, 2019, p. 109; Almendra, 2018). Es posible rastrear entre las interlocutoras que la identificación femenina y las prácticas corporales empujan a un abandono o distanciamiento de la familia desde temprana edad. Sin embargo, también se identifica que estos distanciamientos no son absolutos, que se reconfiguran conforme pasa el tiempo, así como también existen casos en que la familia, especialmente mujeres, constituyen una red de apoyo relevante.

Un elemento que aparece reiteradamente entre las interlocutoras es el sueño de ser un soporte económico para las familias, pero más específicamente emerge la preocupación por el bienestar de la mamá. La figura de la madre o cuidadora —pues a veces la madre es la abuela o la hermana que se ha encargado de la crianza— representa la posibilidad de construir alianzas y complicidades en el lugar en el que se gesta la primera fuga: el hogar. Interpreto este trabajo de cuidado como la fuente del deseo de las trans\*migrantes por procurar su bienestar material y emocional, formando parte relevante de los factores subjetivos de sus fugas. En algunos casos, este elemento aparece de telón de fondo como propulsor de las motivaciones para seguir el camino.

Marjorie estaba siendo amenazada por las pandillas y dejó la ciudad de Guatemala sin que su madre lo supiera. Una vez en México retomó la comunicación. Relata que se preocupa por el bienestar de su mamá porque ya perdió un hijo, víctima de asesinato:

Yo voy a algo bueno para mí y para ustedes, le dije, más que todo es por ustedes... Y a ella le mataron un hermano, entonces como que muy duro para ella dos. Entonces, más vale aquí corrió que aquí murió... pero no piense que me voy a ir y me voy a olvidar de usted, yo me vine en parte por ustedes, entonces tengo que lograr mi objetivo, para que todos estemos bien (Marjorie, guatemalteca, 34 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Es posible identificar que, para ella, el bienestar también tiene otra dimensión, no solo la parte emocional y afectiva, sino también la material y económica. Marjorie, quien se encontraba en ese momento en Ciudad de México, pero ya había sido aceptada como refugiada en Canadá, gracias a un programa de protección del ACNUR, empieza a visibilizar también otros sueños:

Estar allá en Canadá y trabajar y hacer mi casa, bueno, la casa para mi mamá, tenerla bien a ella, que ella no esté pasando penas... así como que tal vez no tengo qué comer o algo así, que no se preocupe, que comida siempre va a tener... Eso es lo que quiere uno, estar como que solvente, tranquila, digamos. Se puede, yo le digo a mis amigas, yo vine a trabajar, entonces, aunque me tenga que desvelar y tenga que hacer lo que tenga que hacer... Eso, más que todo, tener algo para ella, aunque a mí me esté llevando la... pero ella no lo va a saber pues... (Marjorie, guatemalteca, 34 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Su mamá es un motor importante en sus motivaciones y estos factores subjetivos se vuelven materialmente operativos incluso durante un extendido tránsito por Tenosique y Ciudad de México de aproximadamente diez meses, una etapa migratoria regularmente compleja en cuanto a la procuración de medios de vida. Durante todo ese tiempo, Marjorie se mantuvo trabajando en estéticas tanto para solventar su tránsito más allá del apoyo económico que le otorgaba el ACNUR, como para poder enviar dinero a casa. Durante esta etapa de su fuga era soporte para su familia, cuando estaba en situaciones económicas limitadas, distribuía estratégicamente lo que recibía:

Le envié a mi mamá lo que me habían pagado y le dije: para diciembre le voy a mandar tanto y me voy a quedar con otro... Entonces, lo que tenía ahorrado se lo di, y así he ido... le mando, lo poco que tengo... no me puedo quedar sin nada porque no sé, ahorita tengo que estar ahorrando. Tal vez no le mando lo que usted quisiera, o lo que yo quisiera, pero, bueno... (Marjorie, guatemalteca, 34 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Así, los sueños e ilusiones van determinando también algunas de las acciones de Marjorie durante su tránsito. Por otro lado, estos sueños también van cambiando conforme van apareciendo oportunidades. Cuando fue aceptada en el programa de reasentamiento, tuvo la posibilidad de llevarse a su madre y padre a Canadá y, aunque no pasó, alimentó las ilusiones no solo de Marjorie sino de la familia entera ante la oportunidad de dicho escenario. Planearon y soñaron con largos periodos vacacionales para visitarle, más allá de la materialización de estos sueños.

A partir de los relatos anteriores, es posible observar cómo los factores subjetivos se convierten en una parte fundamental de la fuga, entre el combustible afectivo que puede implicar el deseo del bienestar material

y físico de la madre, hasta el combustible profesional de convertirse en doctoras o continuar el activismo más allá de las fronteras. Lo anterior también se amplía con los deseos que giran alrededor del cuerpo, como se verá a continuación.

### *El cuerpo*

El cuerpo es la marca y frontera del individuo (Le Breton, 2018) y su comprensión es un elemento constitutivo de la subjetividad de las personas (Muñiz, 2010). En las migraciones trans\* el cuerpo constituye un elemento de subjetividad fundamental, en tanto que la primera fuga es la desidentificación con el género impuesto sobre el cuerpo, más allá de la realización de esta.

Stryker (2017, p. 51) señala que existen diferentes posturas con relación a la identidad de género y sentimientos trans\*; es decir, hay quienes se los explican por características innatas, otros quienes lo asocian a la socialización, a dinámicas emocionales y afectivas de la familias, creencias religiosas o espirituales, preferencias estéticas o deseos eróticos. El asterisco después del prefijo trans busca ilustrar esa diversidad de experiencias (Stryker, 2017, p. 38). Así, entre las interlocutoras de esta investigación, la identificación como mujeres trans\* en algunos casos se asocia con la ocupación de una posición social femenina, se narra como un destino no elegido que está asociado a la vivencia de experiencias de violencia; en otros, el ser mujer se construye como resistencia a las representaciones de la figura de la mujer en tanto sujeto subordinado y receptáculo de violencia.

Nicole relata así su experiencia como mujer trans\*: “el destino, el destino lo escoge a uno, porque si a mí me hubieran dado a elegir mi destino, no creas que hubiera elegido esta vida” (Nicole, mexicana, 26 años, entrevista realizada en Tijuana, 2019). Luna Mía dice: “aunque venimos... en cuerpo equivocado, en donde yo la realidad no pedí venir en cuerpo equivocado, pero como no se trata de eso, sino que viene de gen, de hormonas femeninas nadie nos puede cambiar, nadie nos puede hacer retroceder (Luna Mía, salvadoreña, 51 años, entrevista realizada en Tijuana, 2019). Jennifer Nicoll considera que: “el ser mujer no es el cómo me veo, sino el cómo me comporto... o sea porque yo, yo me comporto mujer, pero o sea yo soy mujer y yo me siento mujer, yo soy mujer y digan lo que digan, para mí es lo que yo digo, y lo que yo siento” (Jennifer Nicoll, hondureña, 44 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018). Jennifer Alonso asocia el ser mujer a la inteligencia y la capacidad, dice:

Eh, bueno... para mí es ser inteligente, más que nada, inteligente, y, saber lo que quieres... ser mujer a veces lo dicen como que es pendeja o porque una se deja ¡No!... Ahorita las mujeres son inteligentes, son trabajadoras... haz de cuenta, no tiene que ver nada que ‘ese es para hombres’ ¡No! Todas mujeres podemos realizar cualquier trabajo que nos encomienden ¿no crees?” (Jennifer Alonso, mexicana, 38 años, entrevista realizada en Monterrey, 2018).

Respecto al ser mujer trans\* y la corporalidad, en ocasiones coexisten en un mismo relato tanto el destino asociado al discurso biológico que está presente y opera aun cuando aparece en “el cuerpo equivocado” y que se acompaña de procesos transformadores del cuerpo a través de medios materiales y económicos. Para Thalía, de 44 años, al igual que para Luna Mía, la transformación de su cuerpo está condicionada por las limitaciones económicas. Thalía quiere trabajar para poder pagar su transformación, aunque manifiesta algunos miedos entre los que menciona el suicidio, porque ha escuchado que ocurre. Por otro lado, no se siente convencida de realizarse una cirugía de reasignación genital, pues si bien para ella el pene en su cuerpo significa seguir siendo hombre, también cree que se podría arrepentir de removerlo pues eso significaría que nunca podría tener hijos propios.

También aparecen referencias a la experiencia corporal que se acercan o distancian de la “normalidad”, es decir, la heterocisnormatividad. Danik, desde su relato, trasciende la cisnormatividad genital y camina hacia la normalización de la mujer con pene, así como a la temporalidad del deseo de ser mujer:

Danik: de tener bubis ¡no! Ni o sea, ni hacerme la parte vaginal ¡no, eso no! Porque, o sea, puede ser que en un futuro cuando esté más viejita más adelante, me puedo arrepentir de lo que soy, no sé... pero, hacerme bubis, hacerme eso, no ¿para qué? O sea, a mí no me estorba mí... igual.

Victoria: O sea, tu estás consciente de que puedes ser una mujer así.

Danik: ¡Sí, así normal!

Victoria: ¿Y te identificas como mujer?

Danik: Sí, como mujer trans ¡me encanta! Me siento libre

(Danik, hondureña, 16 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

La voz de Danik resuena con aquel planteamiento que dice que en la actualidad todos somos cyborgs (Haraway, 1995). La experiencia del vivirse mujer trans\*, desde la voz de Danik, ilumina la contingencia del género desde la experiencia individual y la vigencia o temporalidad que se le carga, no en términos de representación social sino desde la individualidad.

Otra experiencia es la de Nikki. En su relato existe una interconexión de detonadores entre amenazas del crimen organizado y precariedad económica. Antes de fugarse, se imaginaba cómo transcurriría su experiencia migratoria, pues proyectaba dos escenarios de “normalidad”: vivirse como chico gay o vivirse como chico heterosexual.

Escenario 1

Nikki: Mis planes eran ser un chico normal...

Victoria: ¿Qué es ser un chico normal?



Nikki: Gay, pues... Pero, yo no quería ser eso, quería vestirme como una niña.

Escenario 2

Nikki: Yo me lo había imaginado de que yo me iba a conseguir una novia por complacerla a ella [su mamá], por complacer a mi familia, pero, yo no me sentía bien. Entonces, cuando vine acá dije ¡wow! Aquí nadie me conoce, puedo ser quien soy en realidad, aunque mi mamá se moleste (Nikki, hondureña, 19 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Así, dentro de los sueños e ilusiones de Nikki se encontraba cumplir con ciertas expectativas de normalidad. Resuena en los dos escenarios que plantea Nikki un sueño medio escondido, que se materializa cuando llega a La 72<sup>16</sup>: vivirse como mujer. Aunque, después de algunos meses, de un intento de abuso sexual y de un intenso *bullying* experimentado por la comunidad del albergue, decidiera volver a identificarse como chico; aunque ahora como chico gay.

También existen relatos de interlocutoras que se vivían femeninamente antes de la fuga y, estratégicamente, en el camino portan ropa masculina, realizan modificaciones corporales o performan la masculinidad para reducir los riesgos del tránsito. Daniela, narra su performance de género: “ya nos fuimos caminando, yo estaba lo más hombre que podía ser... Yo sentí raro [risas], tuve que hacer el esfuerzo de [risas], de parecer un hombre, no me sentía normal” (Daniela Victoria, guatemalteca, 18 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Gaviota, por otro lado, platica de algunas modificaciones corporales estratégicas realizadas durante el tránsito:

Gaviota: No, de allá yo traía mi ropa adecuada... incluso yo andaba el pelo más largo, me lo corté, si, en el camino...

Victoria: ¿Y cómo fue que decidiste cortarte el pelo?

Gaviota: Por el camino... En el momento en el que ya en el bus veníamos... me dice la señora: pues no, me dice, aquí no puedes viajar tú con el pelo largo, me dice, y por qué le dije, aquí es más peligroso, me dice, aquí si te miran con el pelo largo bien sabés el destino que uno lleva. No, pues sí le dije yo, eso sí le dije yo, nomás conseguir una manera cómo y yo me lo corto, le dije. Pues, ella traía un como tijeras, como corta uñas pequeño y ella me lo cortó, ella misma me lo cortó (La Gaviota, hondureña, 27 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Desde las narrativas expuestas es posible observar una multiplicidad

---

16 La 72 es un albergue ubicado en Tenosique, Tabasco. Es el primero en incorporar en su modelo de atención dormitorios para la comunidad lgbti+. Aquí pasó Nikki unos meses después de cruzar la frontera sur de México.

de experiencias, de transgresión, de radicalidad y de normatividad en las fugas del cuerpo, que van a ser un elemento subjetivo de peso que marca las singularidades de sus migraciones. Esto es importante porque se ha propuesto que la “particularidad de las migraciones trans reside en que no sólo están cruzando unas fronteras espaciales [...] sino que, al mismo tiempo, construyen su propia identidad pues [...] mientras van migrando van modificando y feminizando más sus cuerpos” (Vartabedian, 2012, p. 133). En la región mesoamericana, de acuerdo con lo explorado, observamos cómo el sueño de transformar el cuerpo motiva continuar la migración y encontrar los medios económicos para lograrlo. Por otro lado, la fuga abre escenarios de posibilidades sobre el cuerpo, como vivirse cotidianamente como mujeres. Sin embargo, considerando las condiciones del tránsito, las (des) identificaciones se convierten en una táctica de sobrevivencia y disminución de riesgos en la fuga. A continuación, profundizaré en la marca del cuerpo trans\* y la interpretación de esta como blanco de violencias.

---

## “EL BLANCO DE LA DIVERSIDAD”: INTERRELACIÓN DE FACTORES EN LAS FUGAS TRANS\*

El cuerpo es “el lugar por excelencia donde se imprime el poder” (Fassin, 2016, p. 168) y aterriza de forma muy particular sobre los cuerpos leídos como femeninos. La paradoja de la (in)inteligibilidad de los cuerpos trans\* es que, ubicados en los márgenes de lo social, podría pensarse que son cuerpos invisibilizados. Pero no lo son de manera absoluta. La relativa invisibilidad está atada a la falta de reconocimiento de ellas como sujetas de derecho, hecho que en el marco legal de la región es difícil alcanzar. Sin embargo, las mujeres trans\* se vuelven sumamente visibles como blanco de ataques letales de una multiplicidad de agresores, como hemos venido revisando:

**Somos la parte visible** de la diversidad, la parte visible, **el blanco de la diversidad**, porque si tú te das cuenta, la comunidad trans, hemos sido el blanco, y muchas compañeras han pagado con su vida para poder llegar hasta donde estamos (Simone, guatemalteca, 46 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018, negritas propias).

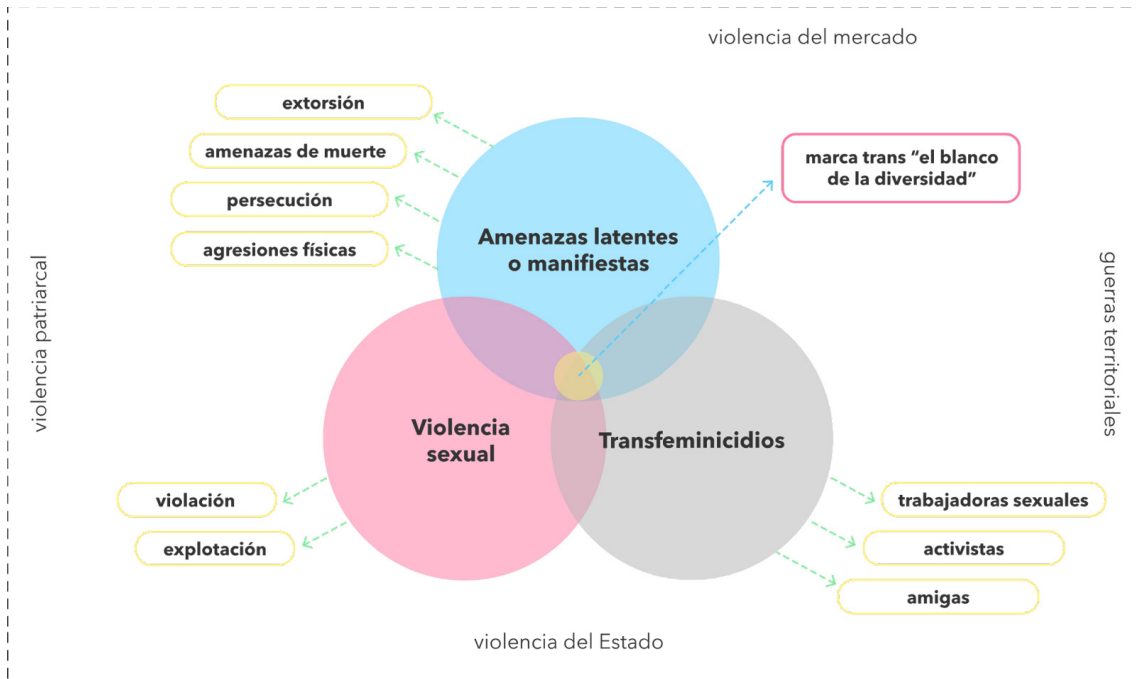
Desde pequeños sufrimos los desprecios de los amigos, los ultrajes de la familia, de, de la comunidad, del pueblo de la ciudad en donde vive uno, **somos el punto, somos el blanco** para escuchar de todo tipo de discriminación. No solo eso, aparte también tenemos que sufrir de toda nuestra familia, que solo por el hecho de ser una chica trans o desde el hecho de ser de la comunidad lgbti [...] **somos el punto, el blanco** para decirnos de toda clase de palabras, de toda clase de humillación, de toda clase de discriminación hacia nuestra comunidad [...] como lo vuelvo a mencionar, somos el punto, el blanco para que

nos maten [...] para perder nuestras vidas, para que nos roben, para que nos violen, para que hagan todo tipo de, de cosas que ellos quieren hacer, en donde la realidad es de ellos, pero no existe pa' nosotros (Luna Mía, salvadoreña, 51 años, entrevista realizada en Tijuana, 2019, negritas propias).

La marca de género determina la humanización del cuerpo y las figuras que no encajan en la matriz de inteligibilidad binaria entran automáticamente en el campo de la abyección que constituye la frontera de la (in)habitabilidad de la vida social (Butler, 2007). Las corporalidades de las mujeres trans\* en la región, en tanto ininteligibles para la operación de la jerarquía y lógica heteronormativa de género, constituyen un crimen, una traición al orden vigente, puesto que la feminización de sus cuerpos se lee como símbolo de la renuncia a la búsqueda del estatus, de la pertenencia y la localización de un lugar privilegiado en la estructura social. Que el cuerpo de las trans\* sea blanco de violencias, también es asociable a la falta de respuesta del Estado. Lo anterior se refuerza cuando el hogar y la familia encarnan verdugos que castigan a las mujeres por sus prácticas corporales y vivencias del género.

El blanco de la diversidad es, entonces, la marca del cuerpo trans\* que resulta de la materialización de identificaciones que interactúan y que complejizan las condiciones de los espacios que habitan las mujeres en la región. Es decir, una mujer trans\* asume diferentes posiciones con las cuales se identifica y que pueden ser contingentes. La intersección de identificaciones se materializa a través de prácticas corporales: socializarse con un nombre elegido, usar pronombres femeninos, vestirse con ropa y accesorios asociadas a la feminidad, dejarse crecer el cabello, depilarse la ceja, hormonizarse, inyectarse aceite para moldear el cuerpo, travestirse para concursos, travestirse para salir de fiesta y/o tener un hombre cis- como pareja sentimental. Quienes interactúan en un mismo espacio ya sea el hogar, la escuela, el trabajo y/o la comunidad interpretan esa marca a través de las prácticas corporales desde sus marcos de sentido sobre el género. Esa interpretación de les otros trastoca la interacción especialmente cuando se realiza desde una lógica que biologiza el género y la sexualidad en términos binarios.

### Esquema 3. Configuración de las fugas trans\* mesoamericanas



Fuente: Elaboración propia.

Estos factores de diferente orden, en los relatos de las interlocutoras, se encuentran fuertemente relacionados como se deja ver en el esquema 3 —en el que se busca representar gráficamente la configuración de las fugas trans\*. Las líneas entrecortadas representan los límites de un espacio determinado en donde coexisten factores estructurales generales; las esferas representan la forma específica que toman las causas de las fugas en los relatos de las interlocutoras y que confluyen en la marca del cuerpo volviéndolas blanco de violencias. La historia de Gaviota también permite ilustrar, a través de un relato, el esquema. Ella, desde que tenía 14, revela: “me vestía como mujer, siempre [...] con mis tacones, mis shores, mi vestidito, mi maquillaje y todo”. Las amenazas de un grupo de hombres de su comunidad es lo que terminan por articular las diferentes motivaciones, entre lo estructural y lo subjetivo, dándole forma a su fuga:

O sea, fue... como le quiero decir, no fue mi propia decisión, hubieron muchos motivos el cual yo he venido aquí, más que todo hoy en día se ha vuelto muy, muy violenta la mayoría de la gente en mi lugar [factor estructural general], en otros lugares de que hay discriminación bastante [factor estructural específico], más que todo uno corre peligro, bueno, en mi criterio a mí me dijeron, si tú no te desapareces bien de tu pijalillo, o sea, así te tratan en las aldeas [...] para que uno abandone su casa, me dicen tu corres mucho peligro aquí. Y ¿por qué? le digo yo, sí yo lo único que hago es trabajar en mis hortalizas, tener mis amigos, mis amigas, yo no le hago daño a nadie, le dije. Pero, la

verdad de que tú nos caes mal, porque aquí no puede haber un culero<sup>17</sup> [...] Sí yo no salía de mi lugar, a mí me iban a matar, por mi forma de ser [factor estructural específico] (Gaviota, hondureña, 27 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Los hombres que amenazaron a Gaviota, amenazaron también a su pareja. A él le pidieron que la llevara “a la vuelta”, un lugar en el que acabarían con la vida de ella. Él se negó, le advirtió y se fugó a Estados Unidos. El relato de Gaviota deja ver las formas en las que los hombres del lugar que la amenazan interpretan su identificación como mujer trans\* y la relación afectiva con un hombre como transgresiones al orden de género dominante. Pero este relato está incompleto si se dejan de lado los sueños de Gaviota, para quien la migración encuentra sentido con el deseo de “poder sacar a mi familia hacia delante y poder civilizarme por mí misma persona”, un factor subjetivo. Es decir, que los componentes estructurales generales y específicos de la fuga están fuertemente atados al deseo de “civilizarse” por ella misma —es decir, habitarse corporalmente o socializarse de acuerdo con su autoidentificación de sexo-genérica— en algún otro lugar que, a la vez, le permita sacar adelante a su familia que se dedica al campo y enfrenta la violencia de la precariedad, mientras sueña en reencontrarse algún día con su pareja “allá arriba”.

Esta interconexión de factores permite interpretar las singularidades de las migraciones trans\* mesoamericanas. Al centrar la fuga en la marca del cuerpo, la descentramos del “origen” y vemos las migraciones trans\* más allá de las fronteras geopolíticas. En este cruce de factores se ejercen poderes que buscan controlar y someter al cuerpo trans\*. Pero, así como el cuerpo es sujeción “al mismo tiempo, es la noción de poseer un cuerpo propio y vivo lo que activa a los sujetos sujetados, ya que los abre a un campo de acción como agentes activos a pesar de (y también dado) que el poder siempre opera sobre los cuerpos” (Valencia, 2016, p. 154). A través de estas prácticas de agenciamiento, las interlocutoras resisten y buscan alternativas de espacios para vidas vivibles, acción política que marca el inicio de la fuga trans\*.

Respecto a la materialidad de la marca, “las cicatrices, físicas, pero también a veces psíquicas, son el signo tangible de que la tortura ha tenido lugar, que la violencia ha sido perpetrada” (Fassin, 2016, p. 170). Pero la marca que es acumulativa, material y psico-emocional, en su interconexión con la histórica migración de las mujeres en la región como práctica de sobrevivencia y agenciamiento, permite también dotar de inteligibilidad los cuerpos trans\* femeninos frente a algunos actores que son parte de la gobernanza de la migración en la región. Pues, en un contexto de movilidad humana en el que prevalecen imaginarios “del buen y el mal migrante”, “los legítimos o falsos refugiados”, Fassin sostiene que se ha configurado un régimen de verificación con la sospecha como eje transversal de quienes solicitan asilo y —agregaría—

---

17 Culero es la palabra que usan en Centroamérica para referirse despectivamente a personas de la comunidad lgbti+

asistencia humanitaria. En ese escenario, el cuerpo de les demandantes de protección internacional “ha devenido el lugar de producción de la verdad” (2016, p. 171). Para les refugiades, entonces:

El cuerpo es... el lugar de una inscripción cuya significación proviene de una doble temporalidad. Inscripción del poder, en principio, por las persecuciones sufridas en su país de origen. Inscripción de veracidad, además, en tanto que testimonia esas persecuciones para las instituciones de su país de acogida... es decir, dos historias del cuerpo: aquella por la que se manifiesta el poder, aquella por la que se enuncia la verdad (Fassin, 2016, p. 170).

Lo humanitario, según Fassin, surge de manera paralela a una cadena de sentimientos morales, como la compasión y el sufrimiento, mismos que atraviesan la racionalidad de muchos de los actores de la gobernanza migratoria. Y, ante las economías morales que impulsan su accionar, estos administran la presencia de grupos o perfiles vulnerables haciendo uso de herramientas de protección.

Muestra de ello son los casos de Simone, Marjorie y Daniela que fueron aceptadas en programas de reasentamiento y, con la gestión del ACNUR, fueron reconocidas como refugiadas en Canadá; los casos de asilo de Brittney, Nicole y Charloth peleados en Estados Unidos con apoyo de la sociedad civil; y las siete interlocutoras a quienes en México se les ha brindado protección internacional. También el surgimiento de casas del migrante con modelos de atención tras\*inclusivos o elaborados específicamente para atender a la población lgbtiq+ (Ríos Infante, 2022). Lo anterior refuerza la intermitencia y la capacidad de filtro de las fronteras; pues, en el entramado de políticas, protocolos de protección y prácticas de identificación del humanitarismo migratorio en la región, la marca trans\* —ya sea el uso estratégico de las migrantes o la interpretación que de ella hacen los actores de la gobernanza— abre y cierra recursos en la búsqueda de vidas vivibles.

---

## CONCLUSIONES

El cuerpo es “el lugar por excelencia donde se imprime el poder” (Fassin, 2016, p. 168) y aterriza de forma muy particular sobre los cuerpos leídos.

A lo largo de este artículo, busqué dar cuenta de la inestabilidad de la experiencia migratoria, de la experiencia del género y de sus (re)configuraciones entre migrantes trans\*. Lo que permite diferenciar las dinámicas que configuran las fugas trans\* del resto de los desplazamientos en la región es el cuerpo y la lectura social que se hace del mismo. La materialidad del cuerpo trans\* femenino tiene implicaciones en la configuración del espacio



social, pues se convierte en blanco de violencia y, por lo tanto, el espacio habitado se transforma en espacio de fuga. El “blanco de la diversidad” se hace manifiesto cuando lo trans\* aparece como marca en términos de las múltiples identificaciones con las que una mujer trans\* vive y que se materializan a través de prácticas corporales específicas consideradas fuera de la norma social hegemónica. En ese sentido, la marca da cuenta también de la acumulación de agresiones y violencias que una trans\*migrante ha enfrentado a lo largo de su vida.

Al asirnos de la fuga, es posible plantear que hay una imbricación de factores estructurales generales y específicos anclados a la experiencia trans\*, lo cual emplaza posiciones sociales particulares, pero también factores subjetivos —como los sueños de cada mujer— y nos deja ver la fuga como una forma de resistencia. Se vuelve problemática, entonces, la reducción de las migraciones trans\* a transiciones espacio-corporales homogéneas y lineales. Los sueños y deseos develan la individualidad de las mujeres, aparecen y desaparecen, se reconfiguran dependiendo del momento y de las posibilidades que van apareciendo en el camino.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Umaña, Isabel (2016). Victimarios y víctimas de la violencia: de nexos invisibilizados y falsas dicotomías en el triángulo norte de centroamérica. En Gottsbacher, Markus y De Boer, John. (Coords.), *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 73-89). Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

Almendra, Alix (2018). *Fronteras y Rutas Sexuales: Trans\* de Centroamérica en Tránsito por México* (Tesis de maestría). Recuperado de: <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/vt150j645?locale=en>

Balaguera, Martha (2018). Trans-Migrations: Agency and Confinement at the Limits of Sovereignty. *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 43(3), pp. 641–664.

Barja Coria, Joselin (2019). *En este mar de absurdas persecuciones: Presencias migrantes centroamericanas en contextos de violencia* (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/asp/am/presentatesis.php?recno=23640&docs=UAMII23640.pdf>

Bayón, María Cristina (2019). *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*. Ciudad de México, México: UNAM.

Böhm, María Laura (2020). *Empresas transnacionales, recursos naturales y conflictos en América Latina. Para una visibilización de la violencia invisible*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Browne, Kate, Nash, Catherine J, Catherine J y Hines, Sally (2010). Introduction: towards trans geographies. *Gender, Place & Culture*, 17(5), pp. 573-577.

Butler, J (2007). *El género en disputa*. Barcelona, México: Paidós.

Calderón, Daniel (Junio de 2020). Transfobia y Cissexismo. En Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020. Conferencias llevadas a cabo en Jornadas Trans Latinoamérica Europa, Facebook.

Careaga, Gloria (2019). *Sexualidad, religión y democracia en América Latina*. Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad, A.C. Recuperado de: <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2019/06/Sexualidad-Religio%CC%81n-y-Democracia.pdf>

Castillo, Manuel Ángel y Toussaint, Mónica (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), pp. 59-87.

Cidón, María; Hernández, Priscila y Lucero, Prometeo (2017). *Sin refugio para las trans*. CONNECTAS. Recuperado de: <https://www.connectas.org/especiales/2017/transmigrantes/>

Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela (Coords) (2019). América Latina en movimiento. *Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Distrito Federal, México: Traficantes de Sueños.

Fassin, Didier (2016). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

García, Lía (Marzo de 2022). Panel Transfeminismos. *En Semana de Feminismos 2022*. Conferencias llevadas a cabo en Semana de Feminismos 2022, Cátedra Alfonso Reyes, Youtube.

Guerrero Mc Manus, Siobhan y Muñoz Contreras, Leah (2017). Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En L. Raphael de la Madrid y A. Gómez Cíntora (Eds.), *Diálogos diversos para más mundos posibles* (pp. 71 - 94) Ciudad de México, México: UNAM.

Guerrero Mc Manus, Siobhan y Muñoz Contreras, Leah (2018). Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia, del esencialismo al sujeto del saber. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, pp. 1-31.

Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres, la invención de la naturaleza*. Madrid, España: Cátedra.

Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford, Estados Unidos: Oxford University Press.

Interpeace Regional Office for Latin America (2013). *Violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras salvatrucha y barrio 18 del triángulo norte de Centroamérica*. Programa de Paz, Conflictos y Desarrollo de Canadá. Recuperado de: [https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2013/05/2013\\_05\\_14\\_Central\\_Am\\_Violentas\\_y\\_Violentadas\\_es.pdf](https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2013/05/2013_05_14_Central_Am_Violentas_y_Violentadas_es.pdf)

Llano, Alejandra (Junio de 2020). "Transfeminicidios" una de las expresiones más extremas de odio y misoginia hacia las mujeres trans. *En Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020*. Conferencias llevadas a cabo en Jornadas Trans Latinoamérica Europa, Facebook.

Le Breton, David (2018). *Sociología del cuerpo*. Madrid, España: Siruela.

Le Clerq Ortega, Juan y Rodríguez Sánchez Lara, Gerardo (2017). *Índice global de impunidad 2017*. San Andrés Cholula, México: UDLAP.

Le Clerq Ortega, Juan y Rodríguez Sánchez Lara, Gerardo (2020). *Índice global de impunidad 2020*. San Andrés Cholula, México: UDLAP.

López Pérez, Emilia (27 de enero de 2021). *Feminicidios se concentran en 18% de municipios de México: Conavim*. El Financiero. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/feminicidios-se-concentran-en-18-de-municipios-de-mexico-conavim/>

Lucero Rojas, Miguel (2019). *Desplazamiento forzado y refugio: politización de resistencias de mujeres trans centroamericanas en México* (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2019/08/TESIS-Lucero-Rojas-Miguel-DESC.pdf>

Massey, Doreen (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota Press.

Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Madrid, España: Melusina

Mezzadra, Sandro (2005). Derecho de fuga. *Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2017). *La frontera como método*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Muñiz, Elsa (2010). *Disciplinas y prácticas corporales: Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Distrito Federal, México: Anthropos.

Nash, Catherine (2010). Trans geographies, embodiment and experience. *Gender, Place & Culture*, 17(5), pp. 579-595.

ONU (2022). Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil, los países más inseguros de América Latina para las mujeres. UN News. Recuperado de [https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112#:~:text=Las%20mayores%20tasas%20de%20feminicidio,\(1%2C7%20casos\)](https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112#:~:text=Las%20mayores%20tasas%20de%20feminicidio,(1%2C7%20casos))

Pérez Portilla, Karla (2001). Aproximaciones al concepto de minoría. En Valdés, Diego y Gutiérrez, Rodrigo (Coords). *Derechos humanos, Memoria del IV Congreso Nacional de derecho Constitucional III*. (pp. 45-264). Distrito Federal, México: UNAM.

Pérez, Sylvia (Junio de 2020). "Transfeminicidios" una de las expresiones más extremas de odio y misoginia hacia las mujeres trans. *En Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020*. Conferencias llevadas a cabo en Jornadas Trans Latinoamérica Europa, Facebook.

Pons Rabasa, Alba (2018). Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva. En Pons Rabasa, Alba y Guerrero Mc Manus, Siobhan (Eds.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. UNAM.

Preciado, Paul B (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Ciudad de México, México. Anagrama.

Re Cruz, Alicia (2017). Antropología de Emergencia en el trabajo con menores y mujeres centroamericanas en busca de asilo. *Astrolabio: revista internacional de filosofía* (19), pp. 207-217.

REDODEM (2015). *Migrantes invisibles, violencia tangible*. Informe 2014. Recuperado de: <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2014.pdf>

REDODEM (2018). *El estado indolente, recuento de la violencia en las rutas migratorias y per les de movilidad en México*. Informe 2017. Recuperado de: <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2017.pdf>

Ríos Infante, Victoria (2021). Mujeres trans\* en albergues migrantes: entre la asistencia humanitaria y fantasías de lo ingobernable. *Ichan Tecolotl*, 32, edición especial.

Ríos Infante, Victoria (2022). *"El blanco de la diversidad": Fugas del cuerpo y del espacio de mujeres trans\*migrantes mesoamericanas*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/649743>

Segato, Rita (2015). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Segato, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Barcelona, España: Prometeo Libros.

Stryker, Susan (2017). *Historia de lo trans*. Barcelona, España: Continta Me Tienes.

TvT (2019). *TMM Update. Trans Day Remembrance*. Recuperado de: <https://tgeu.org/tmm-update-tdor-2019/>

TvT (2020). *TMM Update. Trans Day Remembrance*. Recuperado de: <https://transrespect.org/en/tmm-update-tdor-2020/>

Valencia, Sayak (2016). Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo. *Relaciones Internacionales*, (19), pp. 83-102.

Varela Huerta, Amarela (2015). La "securitización" de la gubernamentalidad migratoria mediante la "externalización" de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. *Contemporánea*, 2(4).

Varela Huerta, Amarela (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate Feminista*, 53, pp. 1-17.

Varela Huerta, Amarela (2019). Capitalismo caníbal: migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica. En Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela. (Eds.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 99-125). Distrito Federal, México: Traficantes de Sueños.

Varela Huerta, Amarela (2020a). Apuntes para un feminismo antirracista después de las caravanas de migrantes. En Gago, Verónica (Ed.), *La Internacional Feminista: luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. (pp. 75-91). Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

Varela Huerta, Amarela (2020b). *Necropolítica y migración en la frontera vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado*. Ciudad de México, México: UNAM.

Vartabedian, Julieta (2014). Migraciones trans: travestis brasileñas migrantes trabajadoras del sexo en Europa\*. *Cadernos pagu* (42), pp. 275-312.

Villa Rueda, Alma (2019) *Análisis cualitativo multinivel del riesgo del VIH en mujeres trans del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León* (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/21745/>

# Memorias de una migrante transgénero entre Paraguay y Argentina

## Memórias de uma migrante transgênero entre Paraguai e Argentina

Débora Gerbaudo Suárez<sup>1</sup>  
Lucía Nuñez Lodwick<sup>2</sup>

---

### RESUMEN

Este artículo dialoga con los estudios de migraciones y género para comprender, desde una mirada retrospectiva, la relación entre movilidades, sexualidades e identidad. Mediante la entrevista etnográfica, indagamos en la memoria como disparador para pensar de qué manera las movilidades impactan sobre la construcción de identidades disidentes de la heteronorma. Abordamos, desde el relato biográfico, la historia de Génesis, la primera mujer transgénero de Paraguay que obtuvo su documento con la ley de identidad de género en Argentina. Reconstruimos sus vivencias en torno a diversos tránsitos geográficos, etarios y de género entre el país de origen y de destino. En su historia se evidencian múltiples violencias sufridas ante la criminalización de la pobreza, la xenofobia y la transfobia. No obstante, ello no implica un fracaso del proyecto migratorio sino que las redes activistas trans fueron claves para potenciar la identidad de género que construyó y defendió desde su infancia.

**Palabras clave:** Migración. Memorias. Juventud. Identidad de género. Travestis/trans.

---

1 CONICET- Universidad Nacional de San Martín, Escuela IDAES. Núcleo de Estudios Migratorios, Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Infancias y Juventudes. E-mail: dgerbaudosuarez@unsam.edu.ar

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-8090-2279>

2 Universidad Nacional de San Martín, Escuela IDAES. Núcleo Sur-Sur, Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Epistemologías del Sur. E-mail: lnunezlodwick@unsam.edu.ar

Red académica: <https://orcid.org/0000-0001-7573-7240>



---

## RESUMO

Este artigo dialoga com os estudos de migração e gênero para compreender, a partir de um olhar retrospectivo, a relação entre mobilidades, sexualidades e identidade. Por meio da entrevista etnográfica, indagamos a memória como disparador para pensar como as mobilidades impactam na construção de identidades dissidentes da heteronorma. Abordamos, a partir do relato biográfico, a história de Génesis, a primeira mulher transexual do Paraguai que obteve seu documento com a lei de identidade de gênero na Argentina. Reconstruímos suas experiências em torno de vários trânsitos geográficos, de idade e de gênero entre o país de origem e o de destino. Em sua história há evidências de múltiplas violências sofridas diante da criminalização da pobreza, xenofobia e transfobia. No entanto, isso não implica um fracasso do projeto migratório, mas sim que as redes foram fundamentais para fortalecer a identidade de gênero que ela construiu e defendeu desde a infância.

**Palavras-chave:** Migração. Memória. Juventude. Identidade de Gênero. Travestis/trans.

---

## INTRODUCCIÓN

En este artículo recuperamos el relato biográfico de la primera mujer trans migrante de Paraguay que obtuvo su documento con la ley de identidad de género en Argentina. Génesis tiene 30 años, hace más de 10 vive en el país y es activista de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA). El objetivo de este texto es, a partir de una historia, analizar el modo en que las personas transgénero vivencian su identidad de género en una vida marcada por las movilidades. A la vez, reflexionar sobre las desigualdades que experimentan en la migración a la Argentina.

Coincidimos con que “la historia de las migraciones se encuentra en las memorias de los migrantes” (Pozzi, 2012). Por ello partimos de un diálogo vacante entre los estudios de migraciones y género para visibilizar las identidades disidentes de la heteronorma cristalizada en instituciones y discursos que refuerzan los binarismos de género, tanto a un lado como al otro de las fronteras. Reconstruir memorias de infancia y adolescencia marcadas por las movilidades permite comprender las desigualdades que las personas migrantes adultas atravesaron -y aún atraviesan- en sus diversos tránsitos, tanto geográficos, etarios y de género.

Asimismo, consideramos de suma importancia abordar el estudio de este tema por sus implicancias sociales. A comparación de otros países, Argentina ha ido avanzando en la protección legal de personas trans<sup>3</sup>. Sin embargo, dicha población aún enfrenta múltiples desigualdades en su cotidiano que

---

3 Ley de identidad de género (N°26.743/2012), Ley de cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero (N°14.783/2015), Proyecto de ley de reparación histórica para personas mayores travestis y trans (2021).

no sólo disminuyen su calidad de vida sino que atentan contra la misma. Al respecto, las mujeres trans en Argentina tienen una expectativa de vida de 37 años (CIPPEC, 2020), esto sin contar las vulnerabilidades asociadas entre quienes además son de origen extranjero. En este sentido, gran parte de las personas trans que residen en Buenos Aires no son oriundas sino que provienen de otras provincias o países. Estudios afirman que las mujeres trans suelen dejar su hogar y su lugar de origen a muy temprana edad, entonces “Cuanto más temprana es la asunción social de la identidad/ expresión de género más pronto es el proceso migratorio a la ciudad” (Fuster Pravato, 2017, p. 34).

Desde estas inquietudes teórico-metodológicas y políticas se nutre el artículo basado en un trabajo de campo etnográfico de cuatro años desarrollado con mujeres migrantes en barrios populares del conurbano bonaerense. En el marco de un proyecto colectivo y colaborativo se realizaron diversas actividades, entre ellas, entrevistas biográficas que recuperaron relatos de vida de las mujeres. Génesis fue una de ellas quien sumó su cuerpo y su voz para “contar las experiencias de quienes migramos buscando un horizonte nuevo”. Su historia es también parte de una memoria colectiva migrante de mujeres que vinieron del campo a la ciudad y se abrieron camino superando múltiples dificultades asociadas a la vida en barrios urbanos periféricos.

El artículo se estructura en seis partes. El primer apartado da cuenta de los antecedentes sobre el tema y del marco teórico utilizado en el análisis. En el segundo, se detalla la metodología en el marco de un proceso de investigación más amplio y también algunas características particulares del caso.

Más adelante, se desarrollan tres secciones analíticas que recorren los principales hitos en la vida de Génesis atravesados por distintos tránsitos. En principio, en torno a las movilidades entre el campo y la ciudad en su niñez. Luego, se aborda la transición de la identidad de género impuesta a la autopercebida durante su adolescencia. Por último, se recupera su recorrido en el activismo LGBTBI+ en la juventud. Finalmente, en las conclusiones se esbozan algunas reflexiones sobre la migración de las personas trans y la construcción de identidades de género disidentes de la heteronorma.

---

## MIGRACIÓN, GÉNERO Y MEMORIA

Tradicionalmente las migraciones fueron analizadas desde una perspectiva androcéntrica que invisibilizó a las mujeres, o bien, las redujo a la función de acompañantes y dependientes de las decisiones adoptadas por los varones, ya sean padres o esposos. En contraste, la perspectiva de género permitió comprender experiencias desiguales en la migración considerando no sólo a las mujeres como agentes activos en las trayectorias de movilidad sino también al género como un eje estructurante de las instituciones y los procesos migratorios (Herrera, 2012).

Esto se produce en el marco de un creciente proceso de feminización de las migraciones en el que las mujeres cobraron relevancia cuantitativa y cualitativa emprendiendo la movilidad internacional como un modo de garantizar las tareas productivas y reproductivas en un contexto de crisis neoliberal.

Si bien estos estudios visibilizaron la compleja relación entre migración y género, también tendieron a cristalizar la imagen de una “mujer migrante ideal” reflejada en la mujer cisgénero, trabajadora y sostén de hogar que migra sin pareja por cuestiones estrictamente laborales, dejando por fuera otras trayectorias de mujeres o incluso “dejando intactas las metáforas de la familia heteronormativa y nuclear” (Mallimaci, 2012, p. 154).

Son menos los estudios de migración que abordan la experiencia de mujeres transexuales, transgénero o lesbianas. En las migraciones Sur- Norte, Teixeira (2009), Pelúcio (2009) y Vartabedian (2012, 2014) analizan las experiencias de travestis brasileñas que viajan a Europa para insertarse en el mercado del sexo. Esta movilidad tensiona los discursos de agenciamiento en contextos de vulnerabilidad e indaga en la construcción del glamur y la modificación corporal como un cruzamiento más allá de fronteras (políticas o simbólicas). Por otra parte, López Fernández (2018); Zarco Ortiz y Chacón Reynosa (2020) indagan en las estrategias performáticas de las migrantes travestis para cruzar los controles fronterizos en México.

En Sudamérica, Fernanda Stang analiza el rol de la migración en la transformación de subjetividades sexo-genéricas no heteronormativas, donde las personas cruzan no sólo fronteras geopolíticas sino también del cuerpo y de la norma sexual (Stang, 2019). Además, la autora aborda el modo en que las familias, en tanto dispositivo que regula los comportamientos, influyen en la sexualidad de migrantes gays y lesbianas en Santiago de Chile (Stang, 2018).

Asimismo, entre los escasos estudios sobre personas trans migrantes en Argentina Pérez Ripossio indaga sobre la población travesti/trans sudamericana en el Área Metropolitana de Buenos Aires, problematizando sus motivos y dando cuenta de la movilidad en sus trayectorias como una estrategia para el acceso a derechos, como la salud, la educación y la rectificación registral (Pérez Ripossio 2020, 2021). Asimismo, Sabarots (2014) analiza desde la excepcionalidad en la vida de una activista trans migrante, las restricciones en el acceso a derechos, la doble discriminación y las violencias padecidas por el colectivo. Además, contemplamos las producciones de las propias actoras que reflexionan sobre las condiciones de vida de las mujeres trans en “Cumbia, copeteo y lágrimas”. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros” (Berkins, 2007) y “La revolución de las mariposas. A diez años de la gesta del nombre propio” (2017).

En esta investigación pensamos la migración trans en clave interseccional, considerando el mapa de jerarquías sobre el que se construyen las desigualdades en cada contexto (Crenshaw, 2013). Asimismo, analizamos

cómo las intersecciones entre género, nacionalidad, clase y edad configuran desigualdades en la migración (Magliano, 2018). Además, en tanto científicas lesbianas y argentinas nos posicionamos desde una perspectiva transfeminista que, en la denuncia hacia las opresiones de género, incorpora sujetos no considerados de manera directa por un feminismo blanco, heterosexual e institucional (Valencia, 2014).

También, recuperamos estudios de migraciones que amplían la mirada a las infancias y juventudes, en tanto sujetos tradicionalmente invisibilizados por una perspectiva adultocéntrica que priorizó la adultez en detrimento de otras etapas de la vida (Rosas, 2018). En contraste a esta visión, lxs niñas, adolescentes y jóvenes también participan activamente en los movimientos migratorios con vivencias específicas desde la posición social y cultural en la que se sitúan. En este sentido, varixs autorxs han señalado una amplia variedad de experiencias juveniles entre quienes migraron de niñas o adolescentes con sus familias, quienes lo hicieron en el marco de sus propios proyectos de vida, o bien, quienes nacieron en el país de destino de sus padres y son asociados al origen migratorio de sus familias (Suárez Navaz, 2006 y Feixa, 2008).

Además, lxs jóvenes que se convierten en “migrantes” al experimentar la movilidad a edades tempranas atraviesan un triple tránsito en su pasaje hacia la adultez. Además de las transiciones clave como el paso de la educación al empleo y la mudanza del hogar externo al propio, el viaje desde su sociedad de origen a la sociedad de destino agrega complejidad e inestabilidad a la condición juvenil (Miranda, 2012). En ese proceso “la condición de género ocupa un lugar central en virtud de las diferencias que experimentan hombres y mujeres durante sus transiciones” (Miranda, 2013, p. 21); esto considerando las efectivas distribuciones de poder que esas diferencias habilitan (Elizalde, 2006). Si bien se han señalado estas desigualdades en la migración juvenil paraguaya, recuperamos perspectivas sobre la invisibilidad, en los medios y en la academia, de los cuerpos trans, lésbicos y gays en esta diáspora (Villalba Morales, 2011).

Recuperamos aportes metodológicos de los estudios de memoria para indagar en la relación entre género e identidad en la reconstrucción biográfica. Si bien el relato parte del recuerdo y los significados personales, está enmarcado en configuraciones sociales colectivas que permean la construcción subjetiva. Todo proceso de memoria es una reconstrucción más que un recuerdo. Narrar la memoria implica referir a las narrativas hegemónicas pero también a las olvidadas, como las de las infancias o las de las personas trans.

Al respecto, Llobet en su estudio sobre infancia, memoria y dictadura se pregunta por los lugares de “lo infantil” desde el punto de vista biográfico para entender los procesos de construcción de subjetividad (Llobet, 2014 y 2016). Al trabajar con adultxs que recuerdan su infancia, la autora considera la subjetividad en su dimensión historizada, buscando “las huellas del pasado en el presente” (Llobet 2016, p. 102). Así, a contrapelo de visiones

que asumen que lxs niñxs en dictadura comprendieron lo que aconteció recién de adultxs, sus estudios muestran que a partir de sensibilidades y afectos experimentados en la infancia también produjeron sentidos sobre la experiencia generacional que les tocó vivir.

Por su parte, respecto a las memorias trans en Argentina, Lucía Nuñez Lodwick (2022) analiza las tramas afectivas que las comunidades de la disidencia sexual elaboraron para desplegar sus identidades deseantes bajo la última dictadura cívico-militar en los años setenta. En esa línea, Antoniucci (2021) reconstruye el proceso de creación del Archivo de la Memoria Trans<sup>4</sup> a partir de la pregunta en torno a qué se recuerda y la antropóloga travesti Marce Butierrez (2022) analiza cómo las disputas políticas intervienen sobre la producción de la memoria trans en la actualidad. Recuperamos su perspectiva metodológica que reconstruye biografías de mujeres trans y travestis olvidadas, en detrimento de otras que se convirtieron en activistas y fueron rememoradas como personajes heroicos. Nos basamos en ese ejercicio de pensar cómo se narran las vidas trans entre lo excepcional y la regla para analizar las experiencias de Génesis.

---

## METODOLOGÍA

Este estudio se enmarca en un proceso de Investigación Acción Participativa (IAP) llevado adelante por el proyecto “Migrantes en Reconquista” (UNSAM-IDRC)<sup>5</sup> entre los años 2019 y 2022 en el municipio de San Martín, del cual una de las autoras forma parte. La IAP se basa en una epistemología crítica que busca reducir las asimetrías entre sujetxs/investigadorxs, desarrollando una praxis guiada por el compromiso ideológico con las poblaciones oprimidas (Rahman y Fals Borda, 1989). A la vez, la experiencia recurrió a metodologías feministas que contemplan la interseccionalidad de las desigualdades para contribuir con acciones transformadoras desde la perspectiva de género (Olivera en Bosch, 2019).

En el marco del proyecto se realizaron 70 entrevistas biográficas a mujeres que buscaron rescatar sus experiencias en torno a la migración. Se trabajó sobre todo con aquellas insertas en espacios de gestión comunitaria como comedores, asociaciones civiles y cooperativas, entre otros. La entrevista

---

4 El Archivo de la Memoria Trans (AMT) es un espacio para la protección, la construcción y la reivindicación de la memoria trans, creado en 2012. María Belén Correa y Claudia Pía Baudracco, ambas mujeres trans activistas, habían imaginado tener un espacio donde reunir a las compañeras sobrevivientes, sus recuerdos y sus imágenes.

5 Proyecto coordinado por la Dra. Natalia Gavazzo (IDAES). Agradecemos especialmente a Teresa Perez y Sofía Espul quienes compartieron la entrevista analizada en el presente artículo.

antropológica o no directiva fue un modo de acceder al universo de significaciones de lxs sujetxs (Guber, 2004). Así, se obtuvo una diversidad de relatos de vida para conocer lo social a través de lo individual.

En este artículo, avanzamos sobre la selección y sistematización de una de las entrevistas realizada a una mujer transgénero de 30 años, de origen paraguay que vive hace al menos diez años en el país. Génesis Fiorella Díaz Bareiro<sup>6</sup> es una figura pública como activista y referente de los derechos de las personas trans en el municipio.

Por otra parte, ella se involucró en el proyecto a través de diversas instancias realizadas a lo largo de los cuatro años, tales como eventos y marchas del colectivo LGBTIQ, charlas y talleres sobre género, o bien, encuentros en la universidad en el marco de un Diploma en Género, Ambiente y Territorio. Las mismas implicaron un reconocimiento de saberes desde su experiencia como mujer migrante y transgénero que fueron puestos en diálogo con saberes de otras mujeres migrantes y con los que las propias investigadoras traíamos sobre la realidad que buscamos interpretar.

Por un lado, su trayectoria comparte algunas similitudes con otras mujeres migrantes, en tanto que combina movilidades internas en el país de origen con otras internacionales. Por otra parte, se trata de un caso excepcional ya que posee un recorrido educativo, laboral y activista distinto al de la mayoría de las mujeres trans y migrantes limítrofes. Profundizamos en su relato de vida como un modo de relacionar biografías o trayectorias individuales/familiares con el contexto social, cultural, político y/o simbólico en el que transcurren, teniendo en cuenta cómo ese contexto influencia y es transformado por ellas (Mallimaci y Giménez, 2006). Ahora bien, como señalan lxs autorxs, “todo relato biográfico es focalizado, parcial, y su primer recorte está dado por el investigador mismo con base en su interés de conocimiento” (Mallimaci y Giménez, 2006, p. 40). De tal modo, este artículo reconstruye la trayectoria de Génesis haciendo foco en algunas temáticas específicas que nos interesó analizar desde el cruce teórico entre las movilidades y las sexualidades para reflejar experiencias particulares en la migración transgénero. Con esto en mente, recuperamos sus memorias de infancia, las movilidades, las principales problemáticas vividas en la adolescencia y la migración en la juventud contemplando la toma de decisión, el tránsito y los primeros años de su vida adulta en el país de destino, haciendo foco en sus prácticas activistas. Para ello fue clave contemplar sus experiencias entre el país de origen y el destino.

---

6 Ella expresó particularmente su interés por ser nombrada como tal con la intención de difundir su historia, por eso no se la anonimiza.



---

## REDES Y AFECTOS EN LA REVELACIÓN DE UNA INFANCIA TRANS

Génesis nació en un pueblo rural del interior de Paraguay. De padre argentino y madre paraguaya, tuvo 3 hermanxs. Su madre era ama de casa y su padre topógrafo. Cuando él consiguió trabajo en una empresa constructora se mudaron todxs a Asunción donde compraron una casa. Génesis recuerda que “él viajaba mucho, recorría las obras de las rutas que se abrían, muchas veces no estaba por meses pero nunca nos hizo faltar nada” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Aunque a los 2 años migró con su familia a la capital, pasó gran parte de su infancia con movilidades entre el campo y la ciudad.

Si bien, durante sus primeros años no conoció a su familia materna por una disputa entre lxs abuelxs y su madre, luego se reconciliaron y comenzaron a frecuentarse en el pueblo de Emboscada de donde eran oriundxs. En principio, Génesis compartía fines de semana con sus abuelos, que luego se convirtieron en largos períodos de tiempo cuando su madre consiguió trabajo en la ciudad y su padre continuaba viajando. Estos arreglos familiares reflejan las “cadenas de cuidado” en las que suelen ser las mujeres quienes migran de manera interna o internacional a las grandes ciudades para trabajar. Esta estrategia implica dejar a lxs hijxs al cuidado de sus abuelas en el país de origen (Soto, 2012).

Ahora bien, esas estrategias de lxs adultxs repercuten particularmente sobre las experiencias de las niñeces. Génesis comenzó el jardín en “una escuelita muy de campo” sin embargo al tiempo sus xadres la vinieron a buscar para vivir con ellxs en Asunción, donde tuvo que hacer nuevamente el jardín porque no le reconocían su educación rural. Ese tránsito fue traumático al principio, recuerda que lloraba y no quería quedarse, “eran muchos más chicos de donde yo venía, me intimidaban” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Hasta que una de las maestras, para calmarla, le mostró un baúl lleno de juguetes:

Todo lo que podías imaginarte en tu infancia había en ese baúl. Sobre todo una peluca rosa me llamó la atención. La agarré y me la puse. Cuando le buscaba el lado, la maestra con toda su inocencia, porque yo era una criatura, me dijo ‘no, esto se pone así’. Cuando me puse la peluca, era como la clave de la transformación, sentí como algo que mi cuerpo empezó a despedir, como que me salieron alas y me transformé y me convertí, era como muy mágico (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Este momento de la infancia fue clave para Génesis quien, al igual que otrxs niñxs, tuvo que adaptarse a un nuevo lugar, acompañando la decisión migratoria de sus xadres. Además, otrxs adultxs limitaron sus posibilidades al

no validar su educación previa. Las decisiones de este contexto adultocéntrico hicieron que Génesis se sintiera vulnerable en un nuevo jardín, con muchxs más compañerxs y más pequeñxs que ella debido a su “sobreedad escolar”. Estas cuestiones evidencian las dificultades que enfrentan niñeces con trayectorias educativas atravesadas por la movilidad. Los desplazamientos internos, o bien, internacionales son escenarios donde la intersección entre la edad y el origen residencial configura desigualdades para niñxs y adolescentes migrantes como Génesis.

Ella además cargaba con la presión de responder a los mandatos de género, sintiéndose diferente ya a su corta edad. Si bien lo nuevo asusta, a la vez maravilla. Génesis encontró una aliada en la maestra que, quizás sin saberlo, le mostró un nuevo mundo. Ponerse la peluca rosa fue un instante “mágico” para ella porque fue el inicio de una transformación. El instante en el que se conectó con lo que siempre fue... “descubrí algo que estaba dormido, me descubrí yo” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Este acto fue tan significativo que cuando volvió a su casa recuerda “lo primero que hice fue irme al armario de mi mamá y sacar un vestido y unos zapatos, me puse una toalla rosa y era mi pelo” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Ese recuerdo, grabado en el cuerpo, le permitió reconocerse en su capacidad de agencia, por primera vez pudo elegir cómo verse y mostrarse ante otrxs. Ese acto de auto-descubrimiento fue también de rebeldía porque desafió los roles de género: era una niñez socialmente leída como varón conectándose con su femineidad.

Ahora bien, el descubrimiento de Génesis generó opiniones encontradas en su entorno, ya que “las familias de origen no adoptan una posición monolítica frente a la identidad de género travesti/trans” (Pérez Ripossio, 2021, p. 90). Mientras que su padre la acompañó de modo tal que ella se sintiera “protegida” por él; por el contrario con su madre “nunca tuvo esa llegada”, es decir que nunca habló de su transición con ella e, incluso, tuvo frecuentes enfrentamientos en su infancia porque a su madre no le gustaba que usara su ropa. Por eso, siempre contó con mayor apoyo del primero que de la segunda.

Al crecer, Génesis mantuvo vínculos con parte de su familia paterna en Brasil. Sus tíxs tenían un hijo quien, siendo criado como niña, había hecho su transición antes que ella. Esto marcó un antecedente importante en el contexto de una familia evangélica. Su tío presentó mucha resistencia buscando “exorcizar” a su hijo. No obstante, su tía se trasladó a otra ciudad y dió con la primera psicóloga que les habló de transexualidad. Gracias a esto, el padre de Génesis se contactó también con ella para saber cómo acompañar a su propia hija, “ella decía que tenían que darnos la libertad para poder expresar esos sentimientos, sino sería como reprimir lo que uno siente” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

En este recuerdo, al igual que el anterior, la movilidad geográfica reproduce las redes familiares transnacionales que facilitan la circulación de información y contactos. Estas estrategias son habituales entre migrantes para conseguir trabajo o vivienda, aunque en este caso brindan sostén en la crianza de las niñas trans. Así, es posible entender otra dimensión del cuidado, que complementa las tradicionales tareas reproductivas del hogar, ligada al apoyo emocional o afectivo que xadres u otrxs familiares brindan en el proceso de transición de género de sus hijxs.

Un hito clave en la vida de Génesis fue a los 15 años de edad, cuando su papá decidió contarle la historia de cómo su contacto con la psicóloga le permitió entender que ella “iba a ser una persona trans, una niñez trans” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). En esta conversación, “me dijo que estaba muy orgulloso de mí, que siempre iba a estar conmigo” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Este momento, no sólo refleja la aceptación y el apoyo de su padre sino también muestra el modo en que Génesis, a través de la sensibilidad y el afecto, elabora una memoria que le permitió seguir construyendo quién era. A su vez, esta experiencia marca un hito generacional en una familia que reconoce a una niñez basándose en la comprensión del proceso de la otra. Al mismo tiempo, habla del vínculo entre infancias, donde Génesis puede referenciarse en su primo, lo que construye una experiencia común entre niñas trans separadas por fronteras pero unidas por la misma familia. Tal como señala la activista trans Susy Shock (2017) el concepto de crianzas permite pensar a las infancias como un devenir o un proceso y sobre todo junto a otrxs, que pueden ser integrantes de la familia, vecinxs o maestras, como la que acompañó a Génesis en el jardín. Esxs adultxs que brindan un abrazo cuidadoso en un contexto donde muchas niñas trans son desabrazadx por correrse del mandato (Shock, 2017).

En contraste con el apoyo familiar, la infancia y la adolescencia de Génesis estuvieron marcadas por las limitaciones de un sistema escolar binario, que aún hoy continúa poniendo obstáculos a la educación sexual integral. Un ejemplo de ello fue el debate parlamentario sobre su reglamentación en los años 2009 y 2011, finalmente anulado ante la oposición de sectores conservadores y religiosos que acusaron al Ministerio de Educación de promover la homosexualidad, la transexualidad y el ser travesti en las escuelas (Villalba Morales y Mongelós, 2018). Esto impacta negativamente sobre el acceso a derechos de niñxs, adolescentes y jóvenes en Paraguay quienes quedan expuestxs a “situaciones de vulnerabilidad ante la coerción, el abuso, la explotación sexual, el embarazo no intencional, la trata y la violencia” (UNESCO, 2020).

La escuela, como institución secundaria de socialización es clave en la construcción de subjetividades de las niñas trans. Su proyecto normalizador, caracterizado por el binarismo de género, disciplina cuerpos, identidades y prácticas infantiles, a través de la vigilancia adulta. Según recuerda Génesis,

“desde que comencé a ir al colegio hasta que terminé nunca iba al baño, ni de varones ni de mujeres. Yo educaba mi cuerpo a que en esos horarios en la escuela no iba al baño, me costaba pero aguantaba” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Las marcas de género que organizaban el espacio escolar conflictuaban a Génesis. Ella sentía no encajar ni en uno ni en otro. Además, ir con las uñas largas o el pelo pintado eran conductas asociadas a la feminidad que una profesora sancionaba constantemente por infringir los roles preestablecidos.

En contraste con la felicidad del autodescubrimiento en el jardín de infantes, los recuerdos del colegio secundario están cargados con sentimientos de frustración, autocensura y vergüenza debido al disciplinamiento experimentado en el cuerpo.

No obstante, siendo adolescente también fue capaz de presentar resistencias. Un día con sus compañeras en un recreo fueron al baño “de nenas”. Como era costumbre, ella no entró y las esperó en la puerta. Cuando la profesora la vió la increpó por estar en un lugar que se supone no le correspondía, “Ella entró al baño de maestros, dejó las llaves por fuera. Yo dudé muchísimo para hacerlo, pero lo hice, el corazón se me salía. Estuvo 3 horas encerrada en el baño” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Ante estas situaciones frecuentes de discriminación ella aprendió a defender su identidad sancionada por el mundo adulto “siempre era como que yo era culpable pero me estaba defendiendo, estaba defendiendo lo que estaba construyendo” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

De tal modo, Génesis recuerda, elabora y reconstruye la experiencia vivida dotándola de significados que reafirman su identidad en el presente, ya que “la memoria no es un registro espontáneo del pasado sino que requiere de un marco de recuperación y de sentido en el presente y un horizonte de expectativa hacia el futuro” (Vezzetti, 2007, p. 3). En ese mismo sentido, siguiendo a Scott “la experiencia emerge aquí como construcción discursiva que, en su propio despliegue, produce, moldea la subjetividad” (Scott en Lampasona, 2015, p. 5). En dicha elaboración, ya no son los abuelos ni los padres u otros familiares del mundo adulto quienes aparecen proporcionando cuidados, sino que es ella misma quien desarrolla estrategias de autocuidado para preservar esa identidad en construcción.

---

## JUVENTUD EN TRÁNSITO ENTRE LA EXCLUSIÓN Y LA VISIBILIDAD

Como vimos, Génesis experimentó numerosas situaciones de discriminación en el colegio que dificultaron su trayectoria educativa. Incluso la persiguieron hasta el último día. La ceremonia de graduación se realizaba en la iglesia, se oficiaba una misa y había que ir con el “uniforme de gala” respectivo para

varones y mujeres. Ella decidió no asistir, “hablé con el director y le dije que no quería ir, no usé en todo ese período el uniforme de gala, no lo voy a usar ahora” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). De tal modo, pasó a retirar su título a una oficina luego de la ceremonia. Tampoco hubo fiesta para ella con el resto de sus compañerxs. Para “no generar conflicto con la comisión de padres” prefirió hacer una pequeña reunión en su casa con su familia y amistades más cercanas.

En esta nueva etapa pudo elegir qué hacer. Ella quería ser abogada así que se inscribió en una universidad católica de Asunción. Sin embargo, el ámbito de la educación superior también le resultó expulsivo “ahí me fue más difícil, me encontré con otra clase de gente, otras autoridades, no me sentía bien” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Cursó apenas un cuatrimestre y abandonó. En general son muy pocas las personas trans que terminan el colegio secundario y menos las que llegan a la universidad. Esto se debe a la discriminación que enfrentan y que coarta sus posibilidades educativas. Si bien esto fue traumático para ella, también recuerda “mi papá me dijo ‘cuando vos te sientas cómoda, ahí él ya me trataba en femenino, cuando te sientas cómoda lo vas a hacer’” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Así, su pasaje a la “vida adulta” estuvo cargado de violencias específicas que atraviesan las personas LGTBI+, como la de nunca ser reconocida por su identidad autopercibida. Si bien la transición juvenil de la escuela a la educación superior siempre está llena de desafíos, hacerlo siendo una joven transgénero tiene mayores complejidades que la ubican entre la frustración, la incertidumbre y la estigmatización.

Por otra parte, el pasaje del hogar de origen al hogar propio tuvo sus particularidades en el caso de Génesis. La separación de su padre y su madre marcó un hito en su vida que se sumó a la incertidumbre sobre su futuro por su experiencia educativa frustrada. Así, nos decía “¡No sabía para donde ir! Mis tres hermanos eran más chicos, al final se fueron con mi mamá y yo me quedé con mi papá por decisión mía” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Tenía mejor relación con él que con su madre y sabía que, pase lo que pase, podría contar con su apoyo así que no lo dudó.

Tiempo después conoció a quien sería su novio: “fue mi primera pareja, así a la luz de todos” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Según Pérez Ripossio (2021) en las migraciones de personas travestis “el poder entablar vínculos sexoafectivos sin experimentar el rechazo social representa también una expectativa regular” (p. 89).

Formar su propio hogar implicó salir nuevamente del clóset, esta vez para el resto de la sociedad. A los tres meses de relación se fueron a vivir juntxs, aunque hoy considera “Fue un gran error eso, pero como yo era chica no sabía” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Lo que Génesis no sabía era que aunque había logrado conquistas, como ser leída

socialmente como mujer y poder mostrarse en público en una relación heterosexual, no escaparía de roles de género estereotipados sobre las mujeres e interiorizados en una cultura conservadora y binaria en Paraguay. Así, sobre su relación amorosa nos decía:

“Vivía dentro de una cultura muy machista, todo lo que yo veía para mi estaba bien, era lo que me enseñaron: que la mujer servía al hombre, tenía que atenderlo cuando venía de trabajar. Todo eso yo lo hacía, desde lavarle la ropa, tuve que aprender a cocinar porque no sabía, planchar un pantalón porque no sabía, todo eso” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Cuando su relación terminó, ella quedó devastada y sin rumbo otra vez, entonces decidió emprender la migración. “Me iba a ir a Brasil porque están las hermanas de mi papá ahí, iba a irme por un tiempo y en ese momento mi papá me había comentado que ellos venían de acá, me dio esas opciones” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

La migración como posibilidad era algo ya instalado en una familia dispersa entre Paraguay, Brasil y Argentina. Su padre es argentino y migró en la adolescencia siguiendo a su familia, primero a Ciudad del Este y luego a Brasil donde su abuelo compró un terreno. Parte de la familia de Génesis vive en Brasil y ella siempre mantuvo contacto visitándolos frecuentemente en vacaciones donde, como vimos, junto a su primo trans. Esto coincide con algunos de los motivos encontrados por Pérez Ripossio (2021) sobre la migración sudamericana en Buenos Aires, al menos en lo que respecta a la existencia de redes migratorias previas.

Así, con 21 años se dirigió sola a Buenos Aires, en principio, pensando en ir de vacaciones para conocer la ciudad. Su padre le proporcionó información y contactos de una amiga a quien conocía desde chica “siempre le decíamos tía” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Su tránsito de la sociedad de origen a la de destino forma parte del corredor argentino-paraguayo, un espacio fronterizo consolidado y un horizonte común para muchxs jóvenes que al terminar el colegio buscan concretar sus proyectos de vida en el exterior (Miranda, 2012).

Llegó en febrero del 2011, “cuando llegué era todo guau, el obelisco, la capital, la gran ciudad, todo lo que yo veía en la tele” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Lo primero que hizo fue buscar la casa familiar pero ya no vivía nadie allí. Entonces se dirigió a la casa de la amiga de su padre, sin embargo, conoció otro aspecto de la ciudad.

Ella vivía en una villa, me encontré con una realidad distinta de la que venía, vi la realidad de otra gente de ver gente parada en la esquina, gente con pocos recursos, para mí era todo muy nuevo



y angustiante, no sabía que iba a pasar (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

En el relato de Génesis, la vivencia en destino colapsa con las aspiraciones y expectativas imaginadas sobre el nuevo entorno. Las cosas empeoraron cuando luego de una disputa con la señora, ésta la echó de la casa. Génesis quedó en la calle, sin dinero y sin poder comunicarse con su padre, “estaba desesperada llamándole a mi papá porque me quería volver. Yo decía estaré de viaje, no le entra el llamado y no me puede atender, yo estaba desesperada, esperaba y esperaba” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Hasta que una vecina y también paisana la ayudó hospedándola en su casa.

Vivió un tiempo con ella y sus hijxs en una casa muy pequeña, “eran un montón los que vivían allí” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). A ello se sumaba el problema del barrio,

Vivíamos en un pasillo que teníamos que tener cuidado para salir porque había gente dando vueltas y andaba la Gendarmería, si no sabían de qué casa eras o no te reconocían te llevaban detenida. Yo no salía porque era indocumentada, no estaba radicada acá todavía, estaba con mi documento de acá, yo era turista (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Así, la migración la enfrentó con otras desigualdades en comparación con las que sufría en el país de origen, produciendo una suerte de desclasamiento. Al ser joven sin trabajo y encontrarse en una situación repentina de desamparo y pobreza, las redes de paisanaje brindaron apoyo en el acceso a la vivienda en barrios con déficit habitacional. En una situación de violencia policial que criminaliza la pobreza, Génesis era doblemente vulnerable ya que aún no había obtenido su documentación en regla.

Asimismo, esta exclusión también se expresó en otra dimensión,

Yo fui discriminada por ser trans y migrante, desde afuera y también dentro de mi población. Muchas compañeras ante el primer conflicto con lo primero que me salen es con que soy de otro país, volvé a tu país, qué haces acá, la verdad que te duele, yo no le estoy robando nada a nadie, migrar es un derecho (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

En este testimonio aparece la xenofobia sufrida incluso dentro del colectivo LGTBI+ de Argentina. La intersección de ser extranjera, pobre y transgénero son factores que ubican a Génesis en una situación de desigualdad respecto de otras personas.

Así, tuvo que rebuscárselas para sobrevivir. Algunas veces cuidaba a lxs hijxs de la vecina mientras ella trabajaba como empleada doméstica, en

otras ocasiones iba con ella y la ayudaba con la limpieza “yo, que no sabía hacer muchas cosas pero aprendía” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Aunque también recuerda que al llegar al país, “ejercí el trabajo sexual, fue lo que me sostuvo hasta que pudiera establecerme bien y conseguir un trabajo, no era lo que yo buscaba, fue una salida rápida” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Lo hizo hasta que consiguió trabajo en una peluquería. Por su propia experiencia, Génesis sabía lavar el cabello, pintar uñas y maquillarse. Así, logró mejorar sus condiciones “trabajé, con mi primera platita yo me fui a alquilar ahí en el mismo barrio, en la casa de una señora peruana que tenía cuartitos. Yo no tenía nada y ahí me empecé a independizar” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). De ese modo, logró mudarse al centro de la ciudad y dejar atrás la experiencia traumática de los primeros años de residencia.

En su inserción al trabajo vemos que las opciones disponibles son aquellas que suelen ser nichos laborales para las mujeres migrantes cisgénero como el empleo doméstico y de cuidados, o bien, los servicios de estética en peluquerías y la prostitución sobre todo entre mujeres transgénero. Se trata de una división sexual del trabajo patriarcal que condiciona a las mujeres migrantes cisgénero a desempeñarse en empleos precarizados y con altos niveles de informalidad laboral. Esto se profundiza en las mujeres transgénero quienes ocupan las posiciones de mayor vulnerabilidad.

Si bien Génesis no migra por motivos económicos, como sucede con las personas migrantes tuvo que desarrollar trabajos que no ejercía en el país de origen con la diferencia de encontrarse con otros repertorios disponibles marcados por su condición de género.

Además de las redes entre migrantes para conseguir vivienda y trabajo, también supo construir otras que la ayudaron en el camino de convertirse en quien quería ser, sobre todo con otras chicas trans en el barrio,

La primera que conocí fue a la Baby, la conocí en la feria, ella vendía cosas usadas, ropa y zapatos. Me hice muy amiga de ella, fue la que me dio la información de que en el Fleming se estaba haciendo el tratamiento hormonal (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020)

Como señala Stang (2018), el transitar entre países con distintas configuraciones nacionales sobre la norma sexual posibilita a lxs migrantes el acceso a derechos que carecían en el país de origen. Como vimos, Génesis había hecho su transición de género en Paraguay y no migra buscando completarla mediante la modificación corporal. Sin embargo, al estar en la Argentina hace uso del derecho a acceder a un tratamiento hormonal, cuestión que no hubiese sido posible en el país de origen.

---

## AGENCIAMIENTOS Y LUCHAS TRANSNACIONALES POR LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Apenas llegó al país Génesis se presentó a la oficina de Migraciones para tramitar su Documento Nacional de Identidad (DNI). Expuso que había ingresado como turista, para no ser multada, y que quería radicarse en Argentina. Primero obtuvo la residencia precaria<sup>7</sup> y luego el DNI. Su llegada se dio bajo la Ley migratoria N° 25.871 que, a diferencia de la anterior, considera a la migración como un derecho humano y establece facilidades para la regularización documentaria.

Al tiempo de obtener el documento nacional Génesis se entera de la posibilidad de adquirirlo con su nombre autopercebido bajo la ley de identidad de género. En 2012 se sanciona en Argentina la Ley 26.743 que reconoce el derecho humano a la identidad de género. La misma en su artículo N°3 garantiza el acceso a la salud integral de acuerdo a su expresión, permite la rectificación registral del sexo y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género autopercebida” (InfoLEG, 2012); sin someterla a ningún diagnóstico y/o peritaje médico, psicológico y/o psiquiátrico.

Si bien la ley ampara a todas las personas, Génesis creía que este reconocimiento “era solo para personas nacidas acá” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). En esa búsqueda se asesoró con la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA). En dicha organización conoció a compañeras que “me dieron una mano para poder tramitar el DNI sin que me cobraran algunas cosas” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). El proceso de documentación fue un largo camino burocrático que duró dos años.

No podía creer que en ese plástico estaba plasmado un sueño que nunca iba a poder realizar, lo que para mí era un sueño nada más. Para muchas de nosotras fue un sueño, no me puede estar pasando a mí, hasta hoy día no puedo creerlo (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

El acceso al documento implicó para Génesis no sólo el reconocimiento estatal a la ciudadanía argentina, sino a su identidad de género auto-percebida a través de la adquisición legal de un nombre propio; logrando convertirse en una de las primeras extranjeras en haber podido acceder a su documentación bajo la ley de identidad de género en el país receptor. Pueden hacerlo sólo las personas extranjeras que cuentan con residencia permanente. Hasta la fecha un 3,5% del total de personas que rectificaron el sexo y nombre de pila

---

<sup>7</sup> En Argentina la residencia precaria es la que se otorga mientras se tramita la residencia (temporal o permanente). La misma tiene una duración de 3 meses.

asignado al nacer en su DNI provienen de otros países. Así, el contexto socio-político argentino con leyes que amplían y garantizan derechos impacta en la posibilidad de las personas migrantes de asumir y expresar la identidad de género en el país receptor.

La asociación ATTA cumplió un rol clave acompañando el cambio registral de Génesis. Para ella la conquista de derechos se convirtió en una lucha colectiva. A través de la organización comenzó a participar de talleres, conversatorios y viajes hacia otras provincias. El encuentro con compañeras de militancia en Argentina la enfrentaron con otras realidades del interior del país que la comprometieron con la lucha por la igualdad de derechos. Brindándole el acceso a información y una red afectiva, un “abrazo familiar”. Según Macon (2020) los movimientos feministas han apostado a alterar “la configuración afectiva patriarcal para generar otras posibles, capaces de desafiar la opresión fundada en un orden afectivo pretendidamente inalterable” (Macon, 2020, p.1). Allí los afectos son recursos, pero también emociones.

Asimismo, experimentar como realidad “el sueño” en el país receptor también despertó en Génesis el deseo de la concreción de la ley de identidad de género en Paraguay. En el país de origen las mujeres trans sufren diversas violencias no sólo por su condición de género sino también por verse expuestas a situaciones de vulnerabilidad asociadas a la movilidad. Al respecto, Génesis reflexionaba:

Hay muchas compañeras que migran de las provincias a la capital y se encuentran con otras realidades también, porque vos imaginate que venir del campo no es lo mismo que encontrarte en la ciudad con cosas nuevas como la trata de personas, la droga (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

El reconocimiento a la identidad en el documento argentino repercutió en el activismo del país de origen y fortaleció las redes activistas transnacionales. El cambio registral de Génesis impactó en los medios de comunicación de Paraguay. Además, esta visibilidad motivó las acciones colectivas de organizaciones trans en el país de origen, tales como el proyecto Casa Diversa impulsado por la organización Panambí.

Casa Diversa es un albergue autogestionado para personas de la diversidad, especialmente personas trans, dándoles techo, alimento, contención, apoyo y educación popular, y realiza incidencia política para el acceso a derechos básicos de las mismas. Este proyecto está liderado por activistas de Panambí. Panambí, que significa mariposa en guaraní, es una organización que desde el 2007 promueve y defiende los derechos de las personas trans buscando erradicar el estigma y la discriminación.

Un modo de lucha colectiva contra estas violencias es sostener espacios autogestivos de militancia y contención afectiva. Una de las acciones que lleva adelante Panambí para auto-financiarse es a través de emprendimientos

como la venta de yuyos para el tereré, donde por ejemplo a un té de boldo lo llaman “té travesti”. Génesis relata que esta acción “repercutió en todos los medios porque la gente es muy morbosa entonces salió como ‘ay no te tomes ese té que te volvé travesti, ahora es chistoso porque la gente no piensa ¿viste?’” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). El “té travesti” es una estrategia de supervivencia colectiva para las personas trans organizadas, y a la vez, objeto de burla y discriminación social.

La discriminación contra la población trans se sostiene en violencias estructurales que implican obstáculos en el acceso a derechos humanos básicos como el derecho a la educación, a la salud, al trabajo, el acceso a la justicia, a la identidad y vivir una vida libre de violencias. A nivel internacional el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señala que la violencia homofóbica y transfóbica constituyen una “forma de violencia de género, impulsada por el deseo de castigar a quienes se considera que desafían las normas de género” (UFEM, 2021).

Por su parte, tanto en Paraguay como en Argentina las organizaciones sociales trabajan para crear las condiciones que mejoren la existencia de las personas trans y, al hacerlo, crean un entramado afectivo que las sostengan. En este sentido, a partir de la militancia en un movimiento social Génesis logró luego incorporarse al Ministerio de Trabajo. Al respecto decía “Nunca iba a imaginarme que iba a estar ocupando ciertos lugares, creo que el estado tiene que darnos la oportunidad de ocupar espacios” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). En Argentina históricamente la población trans fue excluida del mercado de trabajo formal. No fue hasta hace algunos años que el gobierno de la provincia de Buenos Aires sancionó e implementó la Ley N° 14.783/2015 que establece un cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero “con el fin de promover la igualdad real de oportunidades en el empleo público” (SINDMA, 2015); reconociendo las vulnerabilidades y desigualdades históricas de este colectivo.

Como vimos, frente a la falta de oportunidades el ejercicio de la prostitución se convierte en una práctica frecuente para las femineidades trans debido a la estigmatización y discriminación que aún sufren a la hora de acceder al mercado de trabajo. La exclusión del mercado laboral se suma a otras vulnerabilidades como la pobreza, la exclusión, la expulsión del sistema educativo, la inaccesibilidad a la vivienda, entre otras cuestiones. Si bien, las vidas travestis son complejas y habilitan trayectorias disímiles “todas las vidas travestis están entrelazadas y conexas. Desde la más puta a la más santa, todas estamos atravesadas por la violencia de un mundo al que le parecemos monstruosas” (Butierrez, 2022, p. 143).

Desde su experiencia personal Génesis considera que la prostitución es un trabajo y tiene sentimientos encontrados al respecto, ya que “por un lado está mal y, por otro lado, está bien” (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020). Esta aparente contradicción en su discurso se relaciona con su activismo y su trabajo en el Estado. Así ella considera que

No pueden venir a decir que el trabajo sexual no es trabajo porque para muchas sí lo es, es una decisión de las compañeras. Yo hice la calle pero no quiero esto... Por eso trabajamos por las dos cosas, la implementación del cupo laboral trans y por las que optan por el trabajo sexual (Génesis Fiorella Bareiro Díaz, entrevista, 24 de junio, 2020).

Esto, por un lado, refleja el complejo debate feminista entre posturas “regulacionistas” que consideran a la prostitución como un trabajo posible de ser ejercido de modo autónomo y las posturas “abolicionistas” que la consideran como una forma de explotación que reproduce la violencia patriarcal. Estas posiciones se complejizan aún más cuando intervienen el estatus migratorio o la identidad de género ubicando a las mismas en una posición de mayor subalternidad.

Por otro lado, también muestra otras violencias ejercidas desde un discurso que impone una retórica salvacionista (Bidaseca, 2010). Los procesos de representación de mujeres por otras mujeres tienden a reproducir imágenes esencializadas y discursos de salvación. Estos relatos que expresan que las mujeres “necesitan ser salvadas”, habilitan mecanismos violentos de representación. Del mismo modo, los feminismos incorporan con tensiones las demandas de la población trans que disputan al sujeto político hegemónico del movimiento. Los procesos de silenciamiento se producen al interior del feminismo que construye formas de representación hegemónica, pero también del Estado que mediante políticas públicas absorbe reclamos, fija representaciones, entre otras.

---

## CONCLUSIONES

En este artículo nos propusimos dialogar con los estudios de migraciones y género para comprender las experiencias de migrantes con identidades sexo-disidentes, en este caso, analizando la historia de vida de una mujer transgénero de Paraguay en Buenos Aires.

Con el foco puesto en las movilidades y las sexualidades, abordamos distintas etapas de la vida de Génesis. Al recordar sus memorias de infancia desde la adultez, Génesis reivindica su identidad de género. En su historia las redes translocales y transnacionales de cuidado forman parte de ese proceso brindando apoyo dentro de la familia con la crianza de niñas trans. A su vez, la construcción de una memoria sobre su transición de la identidad de género desde muy temprana edad se basa en recuerdos cargados de emociones, corporalidades y afectos. Esto permite ver a las niñas migrantes construyendo activamente una identidad que moldean a lo largo del tiempo y del espacio.



En la juventud, otras transiciones aparecen en la vida de Génesis. El pasaje del hogar xaterno al propio o bien de la educación al empleo adoptan desafíos particulares para las identidades trans, ya sea formalizar un vínculo de pareja y visibilizarlo en el espacio público, o bien, emprender la migración en condiciones que las ubican en situaciones de mayor vulnerabilidad que otras personas. Particularmente, en su historia se evidenciaron múltiples violencias en torno a la criminalización de la pobreza, la xenofobia y la transfobia. No obstante, ello no implicó un fracaso del proyecto migratorio sino que las redes nuevamente emergieron, ya sean étnico nacionales o de género, brindando apoyo en la vida de esta joven quien pudo consolidar esa construcción identitaria que defendió desde su infancia.

Por último, su incursión en el activismo LGTBI+ nos permitió entender el rol que tienen las asociaciones transgénero no sólo en la obtención del DNI con su identidad auto-percibida en el país de destino; sino también tramando una red afectiva que da soporte a mujeres trans durante su proceso migratorio. A su vez, estas luchas en el lugar de residencia producen agenciamientos en Génesis que repercuten potenciando sus redes transnacionales con asociaciones y activistas transgénero en el país de origen.

En conclusión, Génesis vivió situaciones similares a otrxs migrantes. En principio, su desplazamiento no se da por motivos económicos, pero al llegar al país de recepción se encuentra con situaciones de pobreza que producen un desclasamiento en su trayectoria, situación común a muchxs migrantes. En ese contexto, se inserta en trabajos feminizados y precarizados que también desempeñan mujeres migrantes cisgénero, sin embargo, sus posibilidades se ven más acotadas por ser una mujer transgénero.

También encontramos particularidades en su recorrido que distinguen su trayectoria de la mayoría de las mujeres trans. En un contexto general donde las infancias y adolescencias trans son expulsadas de sus casas al asumir su identidad de género, Génesis presenta una trayectoria atípica con la protección brindada por su padre y su tía. Por otra parte, si bien ella experimentó la misma discriminación y violencias hacia las personas trans en el colegio, gracias a este acompañamiento familiar y de otrxs adultxs aliadxs, logró completar su educación secundaria e incursionar en la universitaria. Esto también la diferencia de la mayoría de las personas trans que abandonan el sistema educativo, reduciendo sus posibilidades de inserción laboral. En este sentido, el ejercicio de la prostitución, nicho laboral de las mujeres trans, fue sólo una etapa transitoria en la vida de Génesis ya que debido a su educación previa y sus redes en el activismo local consiguió formar parte de las militantes trans que trabajan para el Estado “una minoría dentro de la minoría trans” (Sabarots, 2014: 18), quienes eligen desde su lugar luchar para mejorar el acceso a derechos que la mayoría de sus compañeras no tiene.

De tal modo, consideramos importante que los estudios de las migraciones y género profundicen sobre las experiencias de las personas transgénero en intersección con otras dimensiones, como la etaria abordada en este texto

desde las memorias en la adultez. Asimismo, el análisis de la excepcionalidad permite visibilizar la regla y las diversas trayectorias que se distancian de ella, mostrando la heterogeneidad de las existencias trans y sus posibilidades en diversos contextos de oportunidad.

Por otra parte, apostamos al abordaje de la memoria no sólo como forma de reivindicar vidas invisibilizadas en los relatos hegemónicos e incluso en peligro de ser vividas en el presente. Estudios sobre la memoria y la migración LGBTI+ que recuperen las voces de las protagonistas pueden contribuir con políticas de reparación para colectivos situados en los márgenes de las narrativas instituidas.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antoniucci, Melina (2021). Ésta se fue, ésta murió, ésta ya no está más. El Archivo de la Memoria Trans en Argentina. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos (92), 20-39. doi: 10.18682/cdc.vi92.3874

Berkins, Lohana (2007). Cumbia, copeteo y lágrimas. *Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: ALITT.

Bidaseca, Karina (2010). Perturbando el texto colonial. *Los estudios (pos) coloniales en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: SB.

Bosch, Montserrat (Ed.) (2019). *Mercedes Olivera: Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191205112859/Mercedes-Olivera-Antologia-Esencial.pdf>

Butierrez, Marcela (2022). Pelusa, Vanesa y Marcela: Una memoria travesti a contrapelo de los debates sobre el comercio sexual. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, 4(6), 132-144. Recuperado de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/1336>

CIPPEC (2020). 40 años menos de vida: el precio de ser una misma. Por Florito, José y Camisassa, Juan. Recuperado de <https://www.cippec.org/textual/40-anos-menos-de-vida-el-precio-de-ser-una-misma>.

Crenshaw, Kimberley W. (2013). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. In *The public nature of private violence* (pp. 93-118). Londres, Inglaterra: Routledge.

Dirección Nacional de Población (2021). *Informe estadístico Personas que rectificaron sus datos - identificatorios- de acuerdo a su identidad de género autopercibida desde la implementación de la Ley de identidad de género. Argentina. Mayo 2012- Abril 2021*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2\\_cambio\\_identidad\\_de\\_genero\\_mayo2020\\_dnp\\_renaper.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2_cambio_identidad_de_genero_mayo2020_dnp_renaper.pdf)

Feixa Pampols, Carles (2008). Generación Uno Punto Cinco. *Revista de Estudios de Juventud*, 80, 115-127. Recuperado de <http://www.injuve.es/revista-80-capitulo-7>

Fuster Pravato, Lucía (2017). Notas metodológicas. En AAVV, *La revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ministerio Público de la Defensa.

Guber, Rosana (2004). La entrevista antropológica. Preguntas para abrir los sentidos. En *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (pp. 219-250). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Herrera, Gioconda (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y Sociedad*, 49 (1), 35-46. doi: 10.5209/rev\_POSO.2012.v49.n1.36518

Información Legislativa, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación (2012). Ley N° 26.743. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/195000-199999/197860/norma.htm>

Lampasona, Julieta (2015). Re-construyendo la experiencia de la (propia) desaparición: Reflexiones en torno a los relatos de sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) en la Argentina. *Nómadas*, 46 (2), s/p.

López Fernández, Victoria (2018). Diásporas trans, fronteras corporeizadas y tránsito(s) migratorios en México. *Revista de ciencias antropológicas*, 25(71), 9-34.

Macon, Cecilia (2020). Rebeliones feministas contra la configuración afectiva patriarcal. Un relato posible para la agencia. *Heterotopías*, 3(5), pp. 1-19. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29038>

Magliano, María José (Comp.) (2018). *Entre márgenes, intersticios e intersecciones: diálogos posibles y desafíos pendientes entre género y migraciones*. Córdoba, Argentina: Teseo Press. Recuperado de <https://www.teseopress.com/entremargenes>

Mallimaci, Ana Inés (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora*, 18(2), 151-166. doi: 10.34096/mora.n18.332

Mallimaci, Fortunato y Giménez Béliveau, Verónica (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-60). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.

Nuñez Lodwick, Lucía (2022). Desobediencia sexual en dictadura: devenires y reterritorializaciones deseantes para el caso argentino. *Revista Temas Sociológicos*, 30, 461-488

Pelúcio, Larissa (2009). "Sin papeles" pero con glamur. Migración de travestis brasileñas a España (Reflexiones iniciales). *VIBRANT-Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, 6(1), 170-197. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4069/406941907008>

Pozzi, Pablo (2012). Prólogo. En Rosa Duarte, Geni; Foster, Méri y Laverdi, Robson (Comps.) *Desplazamientos en Argentina y en Brasil. Aproximaciones en el presente desde la historia oral* (pp. 1-7). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Imago Mundi.

¿Qué está pasando en EIS en Paraguay?. Las experiencias de formación en ESI fuera de la escuela. (10 de octubre de 2020). *IntercambiEIS. Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe*. UNESCO, FLACSO, UNFPA. Recuperado de [legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambiéis/10/esta-pasando-eis-paraguay.html](https://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambiéis/10/esta-pasando-eis-paraguay.html)

Rahman, Mohammed y Fals Borda, Orlando (1989). La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. *Análisis Político*, 5, 46-54.

Rosas, Carolina (2018). Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires. En Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes (Eds.), *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa* (pp. 301-32). Madrid, España: Traficante de sueños.

Sabarots, Eleonora (2014). "Soy trans y migrante": continuidades y rupturas con historias locales. En *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Buenos Aires, Argentina.

Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2015). Ley N°14.783. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2015/14783/2606>

Shock, Susy (2017). *Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Muchas Nueces.

Stang, Fernanda (2018). Pensar desde los intersticios. Algunas reflexiones sobre los estudios de migración y género a partir de un caso de migración LGTBIQ. En María José Magliano (Comp.) *Entre márgenes, intersticios e intersecciones: diálogos posibles y desafíos pendientes entre género y migraciones* (pp. 147-178). Córdoba, Argentina: Teseo Press.

Stang, Fernanda (2019). La frontera como hito biográfico. Migración, diversidad sexual y extrañamiento en procesos migratorios Sur-Sur. *Revista Ensamblés Otoño*, 5(10), 18-35. Recuperado de <http://www.revistaensambles.com.ar/article/view/137>

Suárez Navaz, Liliana (2006). Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales. En Francisco Checa Olmos; Ángeles Arjona y Juan Carlos Checa Olmos (Eds.), *Menores tras la frontera: otra inmigración que aguarda* (pp. 17-50). Barcelona, España: Icaria.

UFEM (2021). La debida diligencia en investigaciones por violencia contra personas LGBTI+. Ministerio Público Fiscal de la Nación. Dossier N° 7. Recuperado de [https://www.mpf.gob.ar/ufemDossier\\_UFEM\\_Debida-Diligencia\\_LGBTI](https://www.mpf.gob.ar/ufemDossier_UFEM_Debida-Diligencia_LGBTI)

Valencia Triana, Sayak (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo. *Universitas humanística*, 78, 65-88. doi:10.11144/Javeriana.UH78.ttpa

Vartabedian, Julieta (2012). *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas (Río de Janeiro-Barcelona)* (Tesis de doctorado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2445/35232>.

Vartabedian, Julieta (2014). Migraciones trans: travestis brasileñas migrantes trabajadoras del sexo en Europa. *cadernos pagu*, (42), 275-312. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-8333201400420275>

Vezzetti, Hugo (2007). Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social. En Pérotin-Dumon, Anne (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Villalba Morales, Verónica y Mongelós, Tannya (2018). Discursos sobre sexualidad, educación y políticas públicas. En *XI Taller Paraguay desde las Ciencias Sociales*, Pilar, Paraguay.

Zarco Ortiz, Ernesto; Chacón Reynosa, Karla (2020). Dispositivos de seguridad y sexualidad en la frontera sur de México: biopolíticas en mujeres transgénero centroamericanas. *Tabula rasa*, (33), 137 - 163.

# Construcción de identidad en personas LGTB+: un estado del arte sobre la cuestión<sup>1</sup>

## Construção da identidade em pessoas LGTB+: um estado da arte sobre o tema

Paula Vergara Henríquez<sup>2</sup>

---

### RESUMEN

A pesar de los avances en reconocer y aceptar las diversidades sexuales en América Latina, continúa un fuerte sesgo heteronormativo que se evidencia en acciones de violencia y discriminación a las que los colectivos de las disidencias sexuales y de género se ven sometidas. Este contexto discriminatorio genera condiciones que propician una fuerte propensión en las personas LGTB+ en presentar síntomas ansiosos y depresivos, lo que se ve aún más en las experiencias de personas migrantes LGTB+ en Chile por las debilidades legislativas y masificación que se ha vivido en los últimos años. El presente artículo implicó una revisión documental en revistas científicas y consideró algunos/as autores/as clásicos que aportasen en la comprensión de los conceptos abordados. Esto permitió generar una propuesta analítica sobre la construcción de identidad en personas LGTB+ y el papel que puede tener el sentido de vida como un elemento protector de la salud mental.

**Palabras clave:** Personas LGTB+. Sentido de Vida. Construcción de Identidad. Salud Mental. Identidad de Género. Migración en Chile.

---

1 Este artículo fue desarrollado en el marco del proyecto Fondecyt 1210165 "Trayectorias de personas migrantes no heterosexuales en Chile: desigualdades, violencias y resistencias", en relación con el Núcleo de Diversidad y Género: abordajes feministas interseccionales y de la Red de Interseccionalidad, género y prácticas de resistencias de la Universidad de Chile.

2 Académica de la Universidad de Chile. Email: phvergar@u.uchile.cl  
Red académica: <https://orcid.org/0009-0009-5185-1060>



---

## RESUMO

Apesar dos avanços no reconhecimento e aceitação da diversidade sexual, persiste um forte viés heteronormativo, evidenciado nas ações de violência e discriminação a que são submetidas as minorias sexuais e de gênero. Esse contexto discriminatório gera condições que favorecem uma forte propensão em pessoas LGBTQ+ a apresentarem sintomas ansiosos e depressivos, o que se vê ainda mais nas experiências dos migrantes LGBTQ+ no Chile devido às fragilidades legislativas e superlotação vividas nos últimos anos. Este artigo envolveu uma revisão documental em periódicos científicos e considerou alguns autores clássicos que vão contribuir para a compreensão dos conceitos abordados. Isso permitiu gerar uma proposta analítica sobre a construção da identidade em pessoas LGBTQ+ e o papel que o sentido da vida pode ter como elemento protetor da saúde mental.

**Palavras-chave:** Pessoas LGBTQ+. Sentido da vida. Construção de identidade. Saúde mental. Identidade de gênero. Migração no Chile.

---

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas ha habido grandes avances por reconocer y aceptar los derechos de las personas de las disidencias de género: de hecho en el año 2018 fue publicado en el Diario Oficial de Chile la Ley N° 21.120 que “Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género”. Estas acciones han permitido visibilizar el fuerte sesgo heteronormativo que presenta nuestra sociedad, en donde la intolerancia a la diversidad sigue primando en los discursos de manera más o menos explícitas. Si bien actualmente hay un rechazo a expresiones que evidencien posturas homofóbicas o de no aceptación a personas LGBTQ+, esto no quiere decir que se hayan erradicado ni mucho menos que la sociedad haya avanzado en pleno a un reconocimiento, aceptación e inclusión de las disidencias sexuales. Esto es acompañado con actitudes de violencia, odio y exclusión que muchas veces se ven enfrentadas las personas LGBTQ+ en su vida cotidiana.

El modelo de estrés de minorías postulado por Meyer (2003) plantea que las personas LGBTQ+ tienen mayor riesgo a presentar trastornos de salud física y mental al verse sometidas de manera recurrente a contextos hostiles y estresantes que contribuyen a una visión negativa de sí mismos, una baja autoestima y a dificultades en el proceso de construcción y aceptación de su propia identidad.

El presente documento se refiere a una propuesta analítica sobre el sentido de vida y la construcción de identidad en personas LGBTQ+ por su importancia como elemento protector de la salud mental. Para estos efectos se llevó a cabo una revisión del estado del arte de las investigaciones científicas

y desarrollos teóricos sobre los siguientes conceptos: construcción de identidad, personas LGTB+, sentido de vida y Migraciones en Chile. Como conceptos secundarios se utilizaron identidad de género, trayectoria de vida e identidad. Todos estos conceptos fueron utilizados de manera separada y combinadas, generándose una amplia bibliografía a revisar, seleccionando aquel material que se refiriera a poblaciones occidentales, estuviera indexado, que preferentemente no tuviera más de 5 años de antigüedad de su publicación y/o que otorgara material teórico relevante para los fines de éste desarrollo. Además, se utilizaron algunos libros de autores más clásicos que pudiesen aportar en el desarrollo de estos objetivos.

### ***Perspectiva teórica***

El marco epistemológico desde donde se realiza este análisis es el Constructivismo. El pensamiento de Kant ya marcaba las bases esenciales del constructivismo al señalar que la realidad no se encuentra fuera del sujeto que la observa sino que es construida por el mismo. La relación entre sujeto/ realidad se entiende como un proceso interdependiente de construcción recíproca donde sujeto y objeto sólo pueden ser entendidos y conocidos en la dinámica misma de su coexistencia. Esto implica que la experiencia será la base constitutiva tanto de la identidad como de la realidad puesto que, es en la experiencia misma donde se entrelaza el ser – como sujeto y el mundo material y físico que denominamos realidad.

El sujeto como constructor activo de su realidad, es concebido desde una perspectiva histórica en que la experiencia misma del sujeto se entrelaza no sólo en la actualidad del sujeto sino desde su temporalidad, en que el experimentar estará teñido del pasado y por ende, de todos aquellos elementos constitutivos del ser que se hacen presente momento a momento y que implica una constante construcción del sujeto en tanto su identidad, que a su vez será la base de sus vivencias en el futuro.

Otro principio fundamental del constructivismo es concebir al ser humano como un ser social. Bruner (2006) plantea que “...es la cultura y no la biología, la que moldea la vida y la mente humana, la que confiere significado a la acción situando sus estados intencionales subyacentes en un sistema interpretativo” (p. 48). En estos términos la cultura, y más específicamente la interacción social, confiere a sus participantes del contexto necesario en el cual se desarrolla la subjetividad, al otorgar un marco simbólico referencial donde la vivencia puede ser única pero a su vez compartida y pública. El aspecto público, se refiere a que es en la interacción social permanente donde el sujeto va significando su experiencia personal.

Se puede señalar, entonces, que es el contexto socio- cultural el lugar donde el sujeto incorpora aspectos valorativos de las situaciones, constituyéndose como posibles formas de significación de los acontecimientos. Así, eventos que pueden ser enjuiciados y despreciados en una cultura pueden ser perfectamente aceptados e ignorados en otra y la vivencia personal tendrá

carismas distintos según la cultura en que el sujeto habita. De esta manera, desde una epistemología constructivista se entiende al sujeto no sólo como un ser histórico, si no como histórico cultural.

## **Identidad**

Al revisar el concepto de identidad algunos autores plantean que se refiere al proceso en que el sujeto adopta como propio valores, principios y roles en la medida en que explora y se compromete. Esta perspectiva desarrollada principalmente por Erikson (1968) y Marcia (1966) , Marcia et al. (1993) (en Steensma et al., 2013) pone el énfasis en que la formación de la identidad corresponde a un proceso principalmente individual. En este, las diferencias personales corresponden a las variaciones en que los distintos dominios de la vida como la religión, la política y las relaciones personales, entre otros, se incorporan a las formas de ser del sujeto constituyéndose en la manera en que se auto percibe y es reconocido por los otros como único.

Actualmente, esta concepción se ha ido ampliando poniendo especial interés en el rol que ocupa el contexto en la construcción de la identidad (Adams y Marshall, 1996, Yoder, 2000 en Steensma et al., 2013). Estos autores señalan que este proceso no puede ser concebido únicamente como individual sino también como un proceso social. De esta manera, la construcción de la identidad implica un proceso de relaciones complejas en que la relevancia y el significado que cada experiencia vaya teniendo para los sujetos y que se vaya constituyendo en la manera de auto percibirse, actuar y valorarse a sí mismo, estará en función del contexto social en que el sujeto se desarrolle (Stryker y Burke, 2000 en Kia et al., 2022). Esto implica, que la identidad no puede ser entendida como un proceso estático, puesto que es permeable a procesos y cambios sociales en que las experiencias personales son compartidas por el contexto particular en que se llevan a cabo.

La construcción de la identidad, entonces, es un proceso que se da en la dinámica constante entre el sujeto y su entorno; en otras palabras, es en la relación que el sujeto tiene con la vida cotidiana en donde va reconociendo y generando aquellos elementos distintivos que lo irán constituyendo como un ser único y particular. Así, y tal como señala Jaspal (2017) el entorno social afecta y más bien es, un actor relevante en la construcción de la identidad.

Podemos entender la identidad como un proceso continuo, mediante el cual elementos autopercebidos en la experiencia se constituyen como cualidades distintivas, capaces de ser reconocidas tanto por el sujeto mismo como por los otros, que lo caracterizan como un ser único y particular. Estas cualidades distintivas serán el resultado de un proceso, que se desarrolla a lo largo del ciclo vital, en la medida que el sujeto es capaz de identificarse y diferenciarse de los otros (Guidano, 1987).

Las teorías sobre identidad plantean que este proceso de construcción implica una serie de elementos que van a ir constituyendo la manera de

sentirse y ser visto por los otros y que van a ir dotando estas cualidades tanto distintivas como permanentes en el tiempo. En esta línea, Jaspal (2017) plantea cinco elementos motivacionales:

En primer lugar, los sentimientos de autoestima y de valor personal: la autoestima se entiende como el valor personal y que los otros entregan a las distintas acciones y actitudes que el sujeto tiene en su vida. Este aspecto valorativo depende especialmente de los patrones socioculturales y normativos en que está inserto el sujeto. Meyer (2003) justamente señala que en nuestras sociedades, producto incluso de que la homosexualidad y la identidad de género divergente fueron catalogadas anteriormente, en los años 70, por el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) como trastorno mental de que los distintos movimientos mundiales sobre la discriminación y diversidad de género han propiciado importantes cambios sobre este punto, persiste un clima de hostilidad y de no aceptación sobre la divergencia de género prevaleciendo una postura heteronormativa.

En segundo lugar, la continuidad es decir, un sentido de conexión entre pasado, presente y futuro. Al respecto podríamos señalar que la construcción de identidad implica la elaboración de un autoconcepto, referido a la noción que se tiene de sí mismo que le permitirá ir autorregulándose en las experiencias de su vida para así poder reconocerse, y mantener las nociones sobre sí. Al mismo tiempo, ir enfrentándose de forma novedosa al devenir de la experiencia lo que implicará un proceso constante de construcción del autoconcepto. Por esto la identidad personal es un proceso de mantención y reconstrucción permanente.

En tercer lugar, los sentimientos de autoeficacia de competencia y control: se alude a la capacidad de poder adaptarse y lograr ser parte de la comunidad a la que se pertenece, cumpliendo de mejor o de peor manera con los hitos evolutivos que la sociedad le impone. Así, los roles sociales influyen en la identidad en la medida que se va completando adecuadamente las transiciones que se esperan según la edad del sujeto (niño, adolescente, adulto) lo que afectará en las percepciones subjetivas de sí mismo (Kaufman y Elder, 2003, George, 1990; Logan, Ward y Spitze, 1992; Neugarten, 1977 en Panagakis, 2015).

Un cuarto elemento, corresponde a la percepción distintiva de la singularidad y la diferencia de los demás; la identidad implica necesariamente el reconocimiento de cualidades distintivas que van a constituir a un sujeto único y particular. Este elemento es referido especialmente a la manera en que el sujeto va significando desde su vivenciar las distintas experiencias a lo largo de su vida. Si bien el significado de las experiencias se enmarca en un contexto social particular, lo que permite el compartir experiencias, cada una de ellas es vivenciada y significada dentro de este marco de una manera propia y singular.

Finalmente, la coherencia refiere a los sentimientos de compatibilidad entre aspectos relevantes de la identidad. La identidad, proporciona (a través del sentido de vida) la coherencia necesaria a las experiencias y decisiones que reflejan la trayectoria de vida que irá construyendo el sujeto en la medida que va auto organizando el lugar del sujeto en el mundo.

Según lo expuesto podemos ver cómo la construcción de identidad implica necesariamente procesos personales y sociales que van a permitir no sólo la noción que el sujeto tiene de sí mismo, sino también su manera de vivenciarse en su contexto particular. Meyer (2003) señala una cuestión de relevancia que debe ser no sólo problematizada por la academia sino por la sociedad en general, puesto que en sociedades heteronormativas donde se propicia la estigmatización de los sujetos, las personas divergentes son expuestas de manera permanente al rechazo y desprecio. Esto implica un contexto de desarrollo de una imagen deteriorada de sí mismo, una identidad amenazada en la que el sujeto deberá hacer frente a estas amenazas y lo dejará vulnerable a mayores riesgos en su salud mental (Jaspal, 2017). De esta manera, se destaca “la necesidad de deconstruir los discursos estigmatizantes sobre la homosexualidad para el desarrollo de una identidad personal positiva.” (Sala y De La Mata Benítez, 2009).

## **Migración**

La migración internacional se entiende como aquel fenómeno en que personas o grupos se trasladan a diversos territorios desde su lugar de origen. Pérez, G. et al. (2015) plantean la migración como un fenómeno socio-espacial. Por su parte, la Ley 21.325 en Chile plantea a la persona migrante como aquella que se desplaza desde una frontera internacional a otra independiente de las causas y el tiempo que esto dure (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2021).

La migración y más específicamente el asentamiento en una nueva cultura, implica algunas etapas, que si bien son interdependientes unas de otras, son necesarias de visibilizar para entender cómo es vivido por las personas migrantes. Así, este proceso será vivido de mejor o peor manera según las características del lugar de procedencia y de destino y por ende, de las condiciones en que este fenómeno ocurra.

Bluckacz, et al. (2022) plantea como primera etapa al manejo de la migración, referida a la regulación documental y jurídica de la persona o grupos, más específicamente la posibilidad de regularizar su permanencia a través de la documentación necesaria (visa) para poder circular de manera regular en el país de destino y acceder a las distintas opciones necesarias (trabajo, sistema habitacional, salud, etc.) para la vida cotidiana. Una segunda etapa, relacionada con la anterior, es la obtención de permisos de residencia y de trabajo en el sector formal, la que implica la posibilidad de integrarse a los lugares culturales y de desarrollo del país de destino, pudiendo acceder a espacios escolares y laborales en que la aculturación jugará un rol fundamental. La regulación a través del Estado de los procesos migratorios, será crucial

para generar las condiciones necesarias para que este proceso sea vivido de mejor manera por las personas migrantes.

El sistema de regulación migratorio en Chile se ha ido desarrollando de manera lenta y ha correspondido a una respuesta del fenómeno, más que a una política propia del Estado, de hecho el Decreto Ley 1.094 de 1975 y vigente hasta el año 2021, evidencia la ausencia de política, tendiendo más a la invisibilización del fenómeno y por ende, a la desarticulación de las acciones necesarias para poder regular y brindar las condiciones necesarias para que las personas migrantes puedan asentarse de manera adecuada en nuestra nación. Esto debido a que dicha Ley 1.094 carece de garantías sociales para migrantes y considera la migración irregular como constitutiva de delito. Más complejo aún es lo que señalan Galaz, et. al (2023), quienes plantean que en el Decreto Ley 1.094 y hasta el año 2000 la figura del migrante es considerada como una amenaza por “su potencial vínculo con el enemigo externo”, no hay que olvidar que durante los años 1973 - 1990, período en el que fue promulgada dicha Ley, el Gobierno Chileno se encontraba bajo el régimen dictatorial instalándose una imagen del migrante asociado a la delincuencia.

Con respecto a la diversidad de género, la legislación existente hasta el año 2021 contiene una noción preferentemente binaria de las personas migrantes y por ende, heteronormativa, asociándose las figuras de lo femenino y masculino según el acceso laboral que se tenga. En la Ley 21.325 actualmente vigente, aparece un reconocimiento débil de los derechos para la población LGTB+ migrante, esto especialmente producto de las manifestaciones e interpelaciones realizadas por los movimientos de las disidencias sexuales y migrantes, además de la necesidad del Estado Chileno por ser considerado como una nación moderna y respetuosa de los derechos humanos (Galaz et al., 2023).

Entre los años 2011 y 2018, en Chile ha habido un aumento progresivo de la población migrante observándose desde un 1.4% a un 6.6% de la población total respectivamente, siendo extranjeros provenientes de Venezuela y Haití las comunidades que más se han instalado en nuestro país producto de las dificultades políticas y económicas que ambos países han vivido (Contreras y Gallardo, 2022). Actualmente, la migración en Chile corresponde al 8% de la población total, en donde los provenientes de Venezuela corresponde a 33% de la población extranjera seguidos por Perú, Colombia, Haití y Bolivia (Blukacz et al., 2022).

Este aumento significativo de la población migrante durante los últimos años, las dificultades legislativas y además, el cierre fronterizo que se realizó como medida de regulación de la pandemia Covid- 19 recientemente vivida, promovió un ingreso desregularizado de migrantes, generando un contexto de vulnerabilidad complejo en la población migrante presentándose dificultades en la regulación de la documentación necesaria para el asentamiento de la población extranjera. Lo anterior implicar que solo pueden acceder a empleos



precarios e informales, imposibilidad de contar con los sistemas de salud vigente o con los mecanismos de protección social, propiciando un clima de exclusión, discriminación y violencia (Blukacz et al., 2022).

### ***Sentido de vida***

Víctor Frankl (2003) define el sentido de vida como el motivo que orienta y guía las conductas o las formas de ser determinadas de un sujeto. Se constituye como un soporte interno que le permite organizar y significar sus experiencias. Este sentido de vida se va desarrollando de manera particular en cada sujeto, es un desarrollo individual desde un contexto social y solo se puede hacer referencia a él desde la experiencia. De esta manera, se constituirá como un supuesto sobre la realidad personal. Frankl (2003, p. 244) señalaba “el sentido de vida está en la vida misma” y por ende, no puede inventarse sólo descubrirse y cómo es único y específico solo puede ser descubierto por el sujeto mismo.

En los artículos revisados se ha ido desarrollando algunos elementos más sobre el sentido de vida que permiten ir entendiéndolo no solo como elemento motivador del sujeto, sino ir profundizando en éste como un elemento de la identidad que otorga coherencia y que permite ir desarrollando una trayectoria de vida personal. Se postula como una cuestión relevante, puesto que se asocia al bienestar psicológico (Kiyamaz, 2019) y por ende, propiciar el desarrollo del sentido de vida permitiría generar condiciones protectoras en los sujetos. De hecho Frankl (2003) plantea que la autorrealización de un sujeto solo es factible cuando se cumple un sentido.

En esta misma línea, según lo revisado, Reker y Wong (1988 en Kiyamaz, 2019), plantean que el sentido de vida se refiere a un proceso individual de conocimiento del orden, la coherencia y el propósito de la existencia personal en que la búsqueda y el logro de metas va dotando su vida de sentido. Se concibe como un proceso subjetivo que se va construyendo a través del desarrollo evolutivo. En otras palabras, se puede plantear que el sentido de vida se va desarrollando en el experimentar del sujeto.

Otros autores hacen una distinción del sentido de vida como “proceso del ser” y como “proyecto de vida” (Martínez, Quintero, Reyes, 2012 en Valdés-Henao, 2017) lo que permite distinguir y aportar en la comprensión de cómo se va constituyendo el sentido de vida. Al hablar del sentido de vida como proceso del ser, se hace referencia a las significaciones que cada persona va realizando a su propia vida, a sus experiencias y reflejaría una condición del desarrollo humano. En cambio, al hablar del sentido de vida como proyecto, se hace referencia a las metas y objetivos que una persona desea alcanzar, por lo que tiene relación más con las formas en que se traduce el sentido de vida en acciones y/o decisiones concretas que el sujeto va tomando para ir consolidando su trayectoria del ser.

Así, el sentido lejos de ser estático y único está en progresión permanente

a través de las experiencias del sujeto, de su evolución y de esta manera, la identidad sería un proceso de formación constante de construcción de sentido (Ramírez Grajeda, 2017). El desarrollo de la identidad del sujeto sería un proceso paralelo a la noción de realidad que este mismo construye, en donde la experiencia momento a momento va siendo autoorganizada como una manera de ver, ser y estar en el mundo, generando las particularidades experienciales que caracterizan a cada sujeto. A la base de esta autoorganización se encuentra, el sentido de vida.

Un punto relevante que señalan las revisiones efectuadas es que la cultura traza la variabilidad de producciones simbólicas en que las vivencias de cada sujeto irá desarrollando el sentido de vida (González Rey y Mitijans Martínez, 2017) de manera particular en cada sujeto, en la interacción que tiene en y con su contexto social y por ende, solo se puede hacer referencia a él desde la experiencia. Y las experiencias se constituyen desde un cúmulo de vivencias y de sentidos que guían sus decisiones y acciones. Así “la experiencia produce/permite la reconsideración de las vivencias y los sentidos”. (Guzman y Saucedo, 2015, p. 1028)

Siendo el sentido de vida una construcción permanente del sujeto en base a su vivencia, sería un error creer que éste estuviera anclado a significaciones estáticas de su experiencia, muy por el contrario implica un proceso de construcción permanente que va generando la coherencia y continuidad a la identidad, en la medida que va auto organizando el lugar del sujeto en el mundo (Ramírez Grajeda, 2017). Siguiendo esta misma línea, Flores (2009 en Chan Chi et al., 2020) señala que el sentido de vida puede cambiar pero que siempre está presente, puesto que existen razones y motivos que irán impulsando a las personas a continuar viviendo y es precisamente esto, lo que proporcionará el sentido de la existencia humana. La factibilidad de no buscar y descubrir el sentido en la realización de los valores incrementa la probabilidad de vivir con angustia, vaciedad del tiempo, abulia, apatía y falta de objetivos (Gottfried, 2016). Y por ende, se plantea que la falta de sentido “puede manifestarse en actitudes de aburrimiento y falta de interés, así como en una falta de control de su propia vida, carencia de metas vitales y falta de iniciativa para hacer algo o cambiar algo de su entorno” (Meza et al., 2018, p. 169).

---

## METODOLOGÍA

El total de artículos comprendidos para esta revisión fue de 27 artículos sobre LGTB+, 11 artículos sobre identidad en personas LGTB+, 6 sobre Migraciones y 44 sobre sentido de vida dando un total de 88 artículos. De estos materiales se destaca que corresponden a disciplinas médicas y de las ciencias sociales. En los artículos sobre personas LGTB+ y su construcción de identidad se observa un gran interés por el suicidio, el acceso a sistema de salud y la importancia de generar modelos formativos profesionales que tengan una

mirada de la diversidad de La metodología utilizada es preferentemente cualitativa y se utiliza entrevistas semiestructuradas en profundidad para la recolección la recolección de datos. El análisis se realiza a través de narrativas y la teoría fundamentada. En términos teóricos, en todos los artículos se hace referencia a el modelo de estrés de las minorías (Meyer, 2003) en que se señala que un contexto socio cultural hostil donde prevalece el estigma y la discriminación genera mayores dificultades en la salud mental en lesbianas, hombres gay y bisexuales. En el caso del sentido de vida, las metodologías utilizadas son preferentemente cuantitativas, en donde la adecuación de los test de sentido de vida en población universitaria de diversos países europeos y latinoamericanos condensa un número significativo de las investigaciones realizadas y utilizan un marco teórico humanista experiencial como eje de la propuesta teórica. Lo anterior es congruente con el desarrollo del concepto de sentido vida que fue realizado por Victor Frankl el año 1979 y que lo explica como una motivación que justifica las distintas decisiones de un sujeto.

Las bases de datos consultados para estos fines fueron Web Science, Scopus, Science direct, Springer, Frontiers, Ebsco, Pub Med y la selección de los artículos corresponde principalmente a aquellos indexados, escritos en Español o Inglés, que preferentemente no tuviera más de 5 años de antigüedad de su publicación y/o que otorgaran material teórico relevante para los fines de éste desarrollo. De esta manera, en la Tabla N°1 puede verse cada artículo revisado, según los conceptos en que fueron utilizados para la búsqueda y la base de dato en que fue encontrado.

### Temática: 27 artículos sobre LGTB+

Artículo	Base de Dato	Artículo	Base de Dato
1. (Ahuja, 2016)	Science Direct	2. (Hoy-Ellis, 2021)	PUBmed
3. (Barrientos el al, 2021)	Science Direct	4. (Levesque DeCamp, 2020)	Science Direct
5. (Cahill et al., 2003)	Science Direct	6. (Marzetti el at., 2022)	Science Direct
7. (Callwood & Smith, 2019)	Science Direct	8. (McCann & Brown, 2019)	Science Direct
9. (Camp e al., 2020)	Springer	10. (McConnell et al., 2018)	APA PsycNet
11. (R. C. H. Chan & Mak, 2021)	Science Direct	12. (McKenna & Chughtai, 2020)	Science Direct
13. (Charles el al., 2018)	Science Direct	14. (Meyer, 2003)	PUBmed
15. (Ciszek, 2017)	Science Direct	16. (Michaels et al., 2019)	APA PsycNet
17. (Clark, 2014)	Science Direct	18. (Ormiston & Williams, 2022)	PUBmed
19. (Correro & Nielson, 2020)	PUBmed	20. (Pepping et al., 2020)	Science Direct
21. (Day et al., 2019)	Science Direct	22. (Ream, 2019)	Science Direct
23. (Duvivier & Wiley, 2015)	Science Direct	24. (Rivers et al., 2018)	Science Direct
25. (Gilliver A, Marschall C, 2021)	Science Direct	26. (Savin-Williams, 2000)	Springer
27. (Hall et al., 2021)	Frontiers		

## Temática: 11 artículos sobre identidad en personas LGTB

Artículo	Base de Dato	Artículo	Base de Dato
28. (Aboim, 2022)	Scielo	29. (Kia et al., 2022)	Escience Direct
30. (Bello, 2020)	Pluriversidade	31. (Panagakis, 2015)	Escience Direct
32. (Chates, 2017)	Springer	33. Sala & De La Mata Benítez, 2009)	Escience Direct
34. (Diamond, 2020)	Isi Web Science	35. (Steensma et al., 2013)	Isi Web Science
36. (Hernández-Melián, 2021)	EBSCO	37. (Wilkerson et al., 2009)	Springer
38. (Jaspal, 2017)	Springer		

## Temática: 44 sobre sentido de vida

Artículo	Base de Dato	Artículo	Base de Dato
39. (Attoe & Chimakonam, 2020)	Isi Web Science	40. (Fegg et al., 2008)	Isi Web Science
41. (Balgiu, 2020)	Isi Web Science	42. (Heintzelman & King, 2019)	Isi Web Science
43. (Berchovich et al., 2020)	Isi Web Science	44. (Heintzelman et al., 2020)	Isi Web Science
45. (Çevik et al., 2020)	Isi Web Science	46. (Heing et al., 2020)	Isi Web Science
47. (W. C. H. Chan, 2017)	Isi Web Science	48. (Hupkens et al., 2018)	Isi Web Science
49. (Chen et al., 2020)	Isi Web Science	50. (Karaman et al., 2020)	Isi Web Science
51. (Q Chen et al., 2021)	Escience Direct	52. (Kim & Choi, 2021)	Isi Web Science
53. (de Jong et al., 2020)	Isi Web Science	54. (Krymaz, 2019)	Isi Web Science
55. (Dulaney et al., 2020)	Isi Web Science	56. (Krok, 2018)	Isi Web Science
57. (Fan-Ko Sun RN et al., 2021)	Isi Web Science	58. (J -B Li et al., 2019)	Isi Web Science
59. (M Li et al., 2018)	Isi Web Science	60. (Stavrova et al., 2020)	Isi Web Science
61. (Lin et al., 2020)	Isi Web Science	62. (Steger et al., 2006)	Isi Web Science
63. (Liu & Allan, 2022)	Isi Web Science	64. (Suh & Chong, 2022)	Isi Web Science
65. (Marco & Alonso, 2019)	Escience Direct	66. (Sun et al., 2022)	Isi Web Science
67. (Marco et al., 2019)	Isi Web Science	68. Ti & Yang, 2021)	Isi Web Science
69. (Melo et al., 2019)	Isi Web Science	70. (Wang & Ma, 2021)	Isi Web Science
71. (Metz, 2019)	Isi Web Science	72. (Waytz et al., 2015)	Isi Web Science
73. (Miconi et al., 2022)	Isi Web Science	74. (Yildirim et al., 2020)	Isi Web Science
75. (Morgan & Farsides, 2009)	Isi Web Science	76. (Yoav S. Bergman et al., 2018)	Isi Web Science
77. (Ostafin & Proulx, 2020)	Isi Web Science	78. (Yu & Chang, 2021)	Escience Direct
79. (Schnell & Becker, 2006)	Isi Web Science	80. (Yuen & al., 2020)	Isi Web Science
81. (Schahosseini et al., 2021)	Isi Web Science	82. (Zhang et al., 2018)	Isi Web Science

## Temática: 6 artículos sobre migraciones

Artículo	Base de Dato	Artículo	Base de Dato
83. (Arancibia & Cárdenas, 2022)	Scopus	84. (Blukacz et al., 2022)	Scopus
85. (Contreras & Gallardo, 2022)	Scopus	86. (Galaz et al., 2023)	Scopus
87. (Pérez, Gloria A. et al., 2015)	Scopus	88. (Stang, 2019)	Scopus

---

## RESULTADOS

La investigación efectuada ha permitido ir consolidando un marco teórico relevante para analizar los aportes que el sentido de vida puede generar al ser considerado como un elemento constitutivo de la identidad que permite actuar como un factor protector frente a las dificultades y cambios que se presentan en la vida cotidiana. Habiendo ya presentado el marco teórico, en este punto se abordará principalmente lo referido a las personas LGTB+ y los aportes que los distintos artículos seleccionados hacen a cada punto.

### *Identidad e Identidad de Género*

Entendiendo que la identidad circula entre la distinción de poder reconocerse como igual y al mismo tiempo diferente y único con respecto a los otros sujetos en un contexto social particular. Steensma et al. (2013) plantean la identidad de género como la manera de sentirse a sí mismo como otras personas de un mismo género, lo que se constituye como un soporte importante en la manera de establecer las interacciones con los demás.

La bibliografía revisada plantea que la capacidad de distinción de género se da en el/la infante entre los 18 y 24 meses de edad (Martin y Ruble, 2010 en Diamond, 2020) lo que coincide con el desarrollo de un sentido de identidad. Conforme se va produciendo el desarrollo evolutivo y ampliando el contexto social en que el/la niño/a se va desarrollando, aumenta la capacidad para percibir y analizar las categorías de género preponderantes de la cultura en que el sujeto está inserto (Booth y Waxman, 2003; Waxman y Booth, 2001 en Diamond, 2020).

De esta manera, según lo revisado en los artículos, la identidad de género corresponde a “una construcción psico-social-cultural, ligada a las normas sociales y los estereotipos colectivos” (Chates, 2017). Así, el contexto socio cultural genera un entorno en que las actitudes, acciones, expresiones y estereotipos de los sujetos van generando formas de significación colectivas y por ende, lo masculino/femenino no corresponde a características inherentes en los sujetos sino a construcciones subjetivas ( Scott, 1996 en Chates, 2017).

En sociedades preferentemente heteronormativas, esto genera una condición compleja en sujetos con diversidad de género, puesto que se produce una disonancia entre las prácticas sociales y lingüísticas predominantes y la manera de auto percibirse del sujeto. James et al. (2016) plantean que sujetos con diversidad de género se ven expuestos a mayores desafíos para lograr la aceptación social y familiar generando una vulnerabilidad que propicia la presencia de problemas de salud mental al verse sometidos a experiencias de estigmatización, victimización y acoso. Es por esta razón que Newcomb et al. (2020), explica por qué las personas de género diverso presentan tasas más altas de ansiedad, depresión y suicidio (en Diamond, 2020).

Es importante señalar que la aceptación de la identidad no es un proceso fácil en ningún momento, pero un contexto de mayor tolerancia en que los sujetos pueden generar grupos de pertenencia y condiciones para poder desarrollarse de manera óptima, permite mejores escenarios para desarrollar una buena autoestima y auto aceptación. Elizur y Mintzer (2001) sugieren que la autoaceptación es una de las tres principales tareas de identidad y que en personas LGTB+ la autoaceptación de la identidad de género es factible en la medida que el sujeto es capaz de vivir su sexualidad sin considerarla como algo negativo (la vivencia negativa de la propia sexualidad es lo que se da frecuentemente producto de los estigmas interiorizados en sociedades heteronormativas), se reconoce, acepta y se revela la propia sexualidad y por ende, se desarrollan espacios de mayor participación y grupos de pertenencias (Camp et al., 2020). En la misma línea otras revisiones plantean que la integración y auto aceptación de la identidad de género es necesaria para el bienestar psicológico y social de las personas LGTB+ (Rubio Arribas, 2009 en Chates, 2017).

En concordancia con lo señalado, otros artículos señalan que la identidad LGTB+ puede constituirse en una fuente de fortaleza y un elemento protector de los sujetos, cuando otorga oportunidades de afiliación, de enfrentamiento y apoyo social (Branscombe, Schmitt y Harvey, 1999; Crocker y Major, 1989; Miller y Major, 2000 en Meyer, 2003). Sin embargo, las documentaciones reflejadas en todos los artículos revisados evidencian que en las sociedades occidentales, a pesar de los avances de los avances que se ha tenido en aspectos legales y discursivos, sigue existiendo una fuerte cultura heteronormativa exponiendo de manera constante a las personas LGTB+ a eventos de discriminación, prejuicio, estigma y violencia (Mays y Cochran, 2001, Herek et al. , 1999, Faulkner y Cranston, 1998; Garofalo, Wolf , Kessel, Palfrey y DuRant, 1998 en Meyer, 2003).

Estos contextos de violencia y discriminación contra las personas LGTB+, al igual que en el caso de otras minorías, genera estados de alerta permanente en que anticiparse e incluso esperar actitudes negativas de los miembros de la cultura dominante pasa a ser una condición permanente, Meyer (2003) lo plantea como una vigilancia crónica en que se evoca de manera continua en las experiencias cotidianas de los sujetos. Especial importancia tiene lo que señala Gonsiorek (1988 en Meyer, 2003) y que denomina como homofobia residual internalizada "encubierta", que hace referencia a que las primeras experiencias de socialización en culturas heteronormativas, tiende a exponer a los sujetos a actitudes de rechazo, de discriminación e incluso de violencia frente a las minorías de género. Así, a pesar de que las personas LGTB+ vayan avanzando en el reconocimiento y aceptación de su identidad, este contexto de desarrollo demanda psicológicamente al sujeto a un conflicto permanente entre su autopercepción y las actitudes de discriminación a la que fue expuesto. Según lo revisado, esto genera condiciones de mayor vulnerabilidad que se expresan en problemas de salud mental, "Las formas encubiertas de homofobia internalizada son las más comunes. Los individuos afectados parecen aceptarse a sí mismos, pero sabotean sus propios esfuerzos de diversas maneras" (Meyer, 2003, p. 117).



Otros/as autores plantean un punto relevante para evitar caer en generalizaciones poco precisas frente a la diversidad de vivencias en la construcción de la identidad LGTB+, señalando que el posicionamiento personal en relación a la identidad de género y la propia comprensión del entorno social, otorgan un contexto relevante para el desarrollo de identidades específicas (Anthias, 2008 en Kia et al., 2022).

En definitiva, según lo revisado la autoaceptación y la construcción de grupos de pertenencia son dos factores claves para la aceptación general de uno mismo (Rostosky, Cardom, Hammer y Riggle, 2018) y por ende, para la integración de la identidad y el desarrollo de una adecuada autoestima, lo que se constituye como un elemento protector frente a experiencias difíciles y para mantener el bienestar personal (Bernard, 2013; Ryff, 2014; Ryff, Corey y Hughes, 2003; Williams y Lynn, 2010 en (Camp et al., 2020).

Finalmente, en otros artículos se señala que cuando la escuela ofrece un espacio de pertenencia libre de actitudes discriminantes que promueven la victimización de minorías, se presenta una disminución en cuadros depresivos y angustiosos en sus estudiantes (Birkett et al., 2009; Heck et al., 2011; Martin-Storey y Crosnoe, 2012 en (Rivers et al., 2018).

### ***Migración e Identidad de Género***

En la actualidad, la tasa de migración en Chile ha aumentado considerablemente representando el 8% de la población total. La investigación realizada por Blukacz et al. (2022) se centra en la descripción de los factores estresantes que los migrantes se ven sometidos en el asentamiento en Chile, especialmente durante la pandemia Covid- 19 señalando que la precariedad del contexto en que este se produce ha generado mayor vulnerabilidad social, una gran variedad de estresantes de salud en especial referidas a salud mental e importantes barreras para acceder a sistemas de atención de salud que permitan enfrentar dichas dificultades. Este estudio de orden cualitativo, contó con la participación de 30 migrantes internacionales y 10 cientistas sociales que trabajaban en migración internacional durante la pandemia.

Dentro de las condiciones que han promovido estas dificultades, los autores plantean que un elemento clave han sido los problemas con que los migrantes se han enfrentados para obtener y regular la documentación necesaria para establecerse en Chile. Esto ha implicado la imposibilidad de acceder a fuentes de trabajo formales, a sistemas de protección social y de salud adecuadas y la imposibilidad de acceder a espacios habitacionales adecuados. Estas dificultades, son aún más evidentes en el caso de aquellos migrantes que ingresaron por pasos fronterizos no autorizados en donde la regularización de la documentación es aún más compleja. Esto a su vez, se visibiliza en la investigación al presentar el contexto social como un espacio discriminatorio, que aunque no en todos los casos ha sido reportado, quienes participaron de este estudio plantearon vivir discriminación especialmente por la percepción de las diferencias entendidas como el color de piel, acento

diferente, modismos y costumbres. Este contexto adverso se conjuga con el duelo natural que significa el dejar su país de origen, sentimientos de pérdida de los grupos de pertenencia y las diferencias culturales asociadas, constituyéndose todas en factores estresantes, que según lo planteado en esta investigación, propician dificultades en la salud mental de los migrantes (Blukacz et al., 2022).

Desde una perspectiva muy distinta, Stang (2019) en su artículo analiza las tramas narrativas de migrantes peruanos y colombianos que autodefinen su subjetividad sexo-genérica como no heteronormativa, el eje de esta investigación se centra principalmente en el cambio que se puede generar en el migrante el atravesamiento de una frontera geopolítica. Según lo expuesto, el cruce de la frontera en ciudadanos LGTB+ proporciona un espacio de libertad que permite el reconocimiento de su identidad de género y la posibilidad de aceptar y comenzar una nueva vida, incluso de poder enfrentar a sus familiares, en la distancia, la revelación de sí mismo. La misma autora plantea que la “distancia espacio temporal de lo conocido y de los conocidos” genera las condiciones para que la experiencia migratoria permita desarrollar giros biográficos, en términos de que conlleva necesariamente a la confrontación y reconstrucción de su propia identidad. Esto a su vez, implica una reconfiguración de su imagen corporal, de esta manera el cruce de frontera habilita las condiciones de elaboración de una identidad que en circunstancias en que el sujeto debe responder a las demandas socio culturales de su país de origen, encuentra en su experiencia migratoria un espacio de reencuentro y elaboración de su imagen personal tanto en términos corporales, como identidad de género (Stang, 2019).

### ***Sentido de Vida y Salud Mental***

En los últimos años ha habido un incremento significativo en las investigaciones que han abordado el sentido de vida, por la relación que se ha encontrado que éste tiene con el bienestar psicológico y la salud (p. ej., Hill y Turiano, 2014; Kim et al., 2014; Schippers y Ziegler, 2019 en de Jong et al., 2020; Marco, Perez, y García-Alandete, 2016; Psarra y Kleftaras, 2013; Schulenberg, Strack, y Buchanan 2011 ; Steger, Frazier, Oishi y Kaler, 2006; Volkert, Schulz, Brütt y Andreas, 2014, Sinclair, Bryan, y Bryan, 2016 en Marco et al., 2019).

Se ha demostrado que el sentido de vida puede considerarse como un factor protector contra la depresión, desesperanza e ideación suicida (Sun et al., 2022), ya que favorece una imagen positiva del sujeto, una mayor satisfacción personal y bienestar emocional (Bronk, Hill, Lapsley, Taleb y Finch, 2009; Burrow, O'Dell, Hill, 2010; Kiang y Fuligni, 2010; King, Hicks, Krull y Del Gaiso, 2006 en Yuen et al., 2020).

Actualmente, producto de la pandemia de COVID 19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea un aumento en trastornos de ansiedad y depresión de más del 25% el primer año de pandemia (Organización Mundial de la Salud, 2022). Desde el inicio de la pandemia Covid – 19 en Estados Unidos más

del 50% de jóvenes de las minorías sexuales y de género han reportado un aumento en síntomas de ansiedad y depresión (Ormiston y Williams, 2022).

Esto es aún más relevante si se considera la relación con las tasas de suicidio, siendo la cuarta causa de muerte en la población entre 15 y 29 años y que la población LGTB+ presenta tasas más altas de pensamientos e intentos de suicidio (Marzetti et al., 2022; McCann y Brown, 2019; Meyer, 2003), además de ansiedad, abuso de sustancias, trastornos alimentarios y otras afecciones por vivir en contextos que promueven el estrés, las discriminaciones homofóbicas, experimentar aislamiento social y soledad (McCann y Brown, 2019).

Considerando lo anterior, las investigaciones actuales plantean que el sentido de vida puede otorgar a los jóvenes una estabilidad general frente a los cambios y desafíos aportando coherencia, motivación y significado a las decisiones que toma. Así, a través de la revisión efectuada, se ha encontrado que los adolescentes que presentan un mayor sentido de vida tienen mejores niveles de satisfacción con la vida y autoestima (Brassai et al., 2011).

Se propone el sentido de vida como un factor que protege al individuo contra el pensamiento negativo repetitivo causado por una amplia clase de factores estresantes, puesto que minimiza el efecto de situaciones que amenazan al sujeto otorgando una capacidad de análisis más amplia a las situaciones que le acontecen, disminuyendo la angustia subjetiva y los pensamientos negativos que tienden a surgir en situaciones adversas (Groleau et al., 2013; Debats, 1996; Steger et al., 2009; Boyraz y Efstathiou, 2011; Steger et al., 2008; Emmons, 1999; De Dreu et al., 2009; Peterson, 1999 en Ostafin y Proulx, 2020).

De esta manera, propiciar el desarrollo del sentido de vida puede constituirse en un elemento que no solo promueve la coherencia interna sino como una herramienta de autoprotección que permite superar situaciones adversas, lograr mayor satisfacción personal, autosuficiencia, autoconfianza y autoestima (Shahhosseini et al., 2021).

---

## CONCLUSIONES

Este artículo presenta una revisión bibliográfica sobre la construcción de identidad, las personas LGTB+ y el sentido de vida. En primer lugar y según lo revisado, podríamos señalar que los desarrollos actuales plantean que la construcción de la identidad es un proceso no solo individual como se argumentaba desde las teorías más clásicas, sino que corresponde a un proceso social que se refiere a la construcción, reconocimiento y aceptación de características personales autopercebidas por el sujeto y su entorno como elementos distintivos.

La construcción de estos elementos distintivos se desarrolla en un contexto social y cultural en que se generan los marcos referenciales que tendrá el sujeto, tanto para significar sus experiencias como para elaborar una autoestima en torno a sus actitudes y acciones en las dinámicas sociales.

En segundo lugar, se hace referencia a que la identidad de género corresponde a un elemento de la conformación identitaria, en que el sujeto reconoce su vivencia interna en torno al género, lo que es mucho más que la orientación sexual y al sexo con que se nace, sino que implica una manera en que el sujeto se autoidentifica y significa su manera de ser, verse y estar en el mundo. En este ámbito, la bibliografía revisada plantea que en las culturas occidentales si bien ha habido un cambio significativo frente a la apertura y aceptación sobre la diversidad de género, se mantiene preferentemente una cultura heteronormativa que se expresa en la mantención de prejuicios, estigmas y discriminaciones que violentan a los sujetos y que los someten a la no aceptación de esta diversidad desde los procesos de socialización tempranas, generando un conflicto a un mayor para el desarrollo y aceptación de su propia identidad.

Si consideramos que la construcción de la identidad se da en un contexto socio - cultural particular, un ambiente en que está aún arraigado conceptualizaciones en que la diversidad de género se entienden de manera más o menos implícita como trastornos mentales, la autoaceptación y la posibilidad de desarrollar una buena autoestima se ve al menos dificultado. Esto está a la base de las explicaciones que las investigaciones señalan como estrés crónico en que la factibilidad de vivenciar problemas de salud mental se hace más recurrente en personas LGTB+.

En tercer lugar, la experiencia migratoria según los estudios revisados en Chile, revelan dos ámbitos relevantes de considerar y que evidencian la complejidad del fenómeno. Al respecto, la legislación Chilena ha ido generando políticas de migración relativamente recientes. Históricamente la falta de política y la legislación dominante hasta el 2021, generada en períodos de dictadura, ha instalado una noción del migrante como un sujeto amenazante y un contexto de vulnerabilidad en que la falta de regulación en las documentaciones y la precariedad de los sistemas de protección social han implicado un ambiente propicio a la discriminación, al abuso y al maltrato del migrante. En este contexto, las personas LGTB+ migrantes son doblemente invisibilizadas tanto por ser migrantes como por pertenecer a diversidades de género, evidenciando una cultura heteronormativa en que se propicia un ambiente de hostilidad.

Este contexto, tal como señala la investigación de Blukacz et al.(2022) favorece la expresión de problemáticas de salud mental en especial trastornos de ansiedad y depresión, las que se ven aún más complejizadas por el escaso acceso a los sistemas de salud y en especial de salud mental con que cuentan. Las dificultades planteadas, ponen de manifiesto un espacio socio cultural que evidentemente afecta las experiencias de los migrantes y que, implica

necesariamente tensiones en procesos de identidad personal y la necesidad de reconstruir espacios de pertenencia que posibiliten una reorganización personal.

Por otro lado, tal como se señala en la investigación de Stang (2019), el tránsito fronterizo implica una revisión y reconstrucción de la identidad personal, otorgando un espacio en que la persona LGTB+ migrante puede reconocer y aceptar su identidad de género. Encontrarse en un contexto “desconocido” presiona al sujeto a redefinir su autoimagen en estos espacios, en que no se cuentan necesariamente con los mismos recursos que en sus lugares de origen y que posibilitan dar cauce a acciones y decisiones que no necesariamente se permitirían en sus países. Así, el migrante LGTB+ tiene la oportunidad de desprenderse de las exigencias socioculturales de su país de origen y vivir la libertad de reconocerse y presentarse a sí mismo desde su identidad reconstruida en este contexto nuevo y ajeno.

Además, las actualizaciones sobre el sentido de vida permiten ir entendiéndolo como un elemento de la identidad que da coherencia a ésta, en la medida que se constituye como un elemento que otorga la factibilidad de hacer congruente las decisiones y acciones del sujeto desde una perspectiva temporal. Es decir, como un ser histórico cultural, lo que permite generar trayectorias de vida en que cada decisión por diversa que sea a simple vista, mantiene un elemento unificador que le da coherencia y que le permite reconocerse en cada una de estas, el sentido de vida.

Esto es especialmente importante a la hora de ver el efecto que tiene el tránsito fronterizo en personas migrantes, en donde inevitablemente el sujeto vive experiencias de pérdida de sus grupos de pertenencia, de su contexto socio cultural y se adentra en un nuevo mundo en que no necesariamente se reconocen los logros obtenidos en su país de origen (como por ejemplo niveles de estudio, títulos profesionales que deben someterse a revisiones largas), se experimenta la discriminación, el maltrato y los abusos de una nación que marca la diferencia más desde el rechazo que desde la aceptación. Pero que a su vez, otorga la posibilidad de reconstruirse e integrar su identidad de género.

El sentido de vida otorgaría en este proceso de asentamiento de la migración, la posibilidad de que los diversos giros autobiográficos que pudiese experimentar las personas LGTB+ puedan integrarse en una noción de sí mismo coherente, en que la identidad en constante construcción y permanente cambio, mantiene aquellos elementos que otorga la continuidad y la posibilidad de autor reconocerse en el tiempo.

Las investigaciones revisadas sobre sentido de vida, otorgan en la actualidad una gran importancia a este concepto, puesto que se asocia al bienestar psicológico considerando que la carencia del sentido de vida sería un elemento a la base de estados de depresión y ansiedad, en que el sujeto no tendría la posibilidad de proyectarse y en donde se viviría sin una motivación intrínseca

que le otorgara mayor trascendencia a las decisiones personales. Esto es relevante a la hora de constatar que en Chile, las condiciones que viven los migrantes propicia la manifestación de cuadros ansiosos y depresivos. Siendo la salud mental un recurso poco accesible, el desarrollo y fortalecimiento del sentido de vida en los sujetos puede ser clave para contar con los recursos personales necesarios para enfrentar escenarios de alta demanda personal.

Finalmente, se podría señalar que en contextos heteronormativos como en los que vivimos, propiciar instancias que permitan la generación de grupos de pertenencia y la construcción de una identidad provista de una autoestima positiva que permita la auto aceptación del sujeto y el desarrollo de un sentido de vida que le otorgue coherencia a su manera de vivir las distintas experiencias. Este se constituiría en un factor protector que le permitiría a las personas LGTB+ enfrentar las dificultades y hostilidades en que habita con menores riesgos de presentar dificultades en su salud mental.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboim, Sofia (2022). 'What's in a name?' The discursive construction of gender identity over time. *Journal of Gender Studies*, 0(0), 1-14. <https://doi.org/10.1080/09589236.2022.2038547>

Ahuja, Amir (2016). LGBT adolescents in America: Depression, discrimination and suicide. *European Psychiatry*, 33, S70. <https://doi.org/10.1016/j.eurpsy.2016.01.981>

Arancibia, Héctor; Cárdenas, Manuel (2022). Y verás como quieren en Chile... los forasteros a los chilenos. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 21(2), Art. 2. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol21-Issue2-fulltext-2240>

Balgiu, Beatrice Adriana (2020). Meaning in Life Questionnaire: Factor Structure and Gender Invariance in a Romanian Undergraduates Sample. *Revista Romaneasca Pentru Educatie Multidimensionala*, 12(2), Art. 2. <https://doi.org/10.18662/rrem/12.2/270>

Barrientos, Jaime, Guzmán-González, Mónica, Urzúa, Alonso, Ulloa, Francisco (2021). Psychosocial impact of COVID-19 pandemic on LGBT people in Chile. *Sexologies*, 30(1), e35-e41. <https://doi.org/10.1016/j.sexol.2020.12.006>

Bello, Alejandra Brizio (2020). Identidades y devenires de género en un grupo de jóvenes de sectores medio-altos que hace drag en Lima Metropolitana. *PLURIVERSIDAD*, 5, Art. 5. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/pluriversidad/article/view/2800>



Bercovich, Asaf, Goldzweig, Gil, Igra, Libby, Lavi-Rotenberg, Adi, Gumley, Andrew, Hasson-Ohayon, Ilanit (2020). The interactive effect of metacognition and self-compassion on predicting meaning in life among individuals with schizophrenia. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 43(4), 290-298. <https://doi.org/10.1037/prj0000413>

Blukacz, Alice, Cabieses, Báltica, Obach, Alexandra, Madrid, Paula, Carreño, Alejandra, Pickett, Kate E, Markkula, Niina (2022). "If I get sick here, I will never see my children again": The mental health of international migrants during the COVID-19 pandemic in Chile. *PLOS ONE*, 17(11), e0277517. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0277517>

Brassai, Laszlo, Piko, Bettina, Steger, Michael (2011). Meaning in Life: Is It a Protective Factor for Adolescents' Psychological Health? *International Journal of Behavioral Medicine*, 18(1), 44-51. <https://doi.org/10.1007/s12529-010-9089-6>

Bruner, Jerome (2006). *Actos de Significado: Más Allá de la Revolución Cognitiva* (1.a ed.). Alianza. <https://www.buscalibre.cl/libro-actos-de-significado-mas-alla-de-la-revolucion-cognitiva-alianza-ensayo/9788420648125/p/1094000>

Cahill, Sean, Battle, Juan, Meyer, Doug (2003). Partnering, parenting, and policy: Family issues affecting Black lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) people. *Race and Society*, 6(2), 85-98. <https://doi.org/10.1016/j.racsoc.2004.11.002>

Callwood, Dan, Smith, Matthew (2019). Out on the pitch: Sport and mental health in LGBT people. *The Lancet*, 394(10210), 1704-1705. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)32646-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)32646-7)

Camp, Jake, Vitoratou, Silia, Rimes, Katharine A. (2020). LGBTQ+ Self-Acceptance and Its Relationship with Minority Stressors and Mental Health: A Systematic Literature Review. *Archives of Sexual Behavior*, 49(7), 2353-2373. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01755-2>

Çevik, Cahide, Ciğerci, Yeliz, Kılıç, İbrahim, Uyar, Serpil (2020). Relationship between smartphone addiction and meaning and purpose of life in students of health sciences. *Perspectives in Psychiatric Care*, 56(3), 705-711. <https://doi.org/10.1111/ppc.12485>

Chan Chi, Gladys Ivette, Druet Domínguez, Nora Verónica, Sevilla Santo, Dora Esperanza (2020). Sentido de vida y establecimiento de metas en estudiantes de bachillerato. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 22-32. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.ene-jun.3>

Chan, Randolph C. H., Mak, Winnie S. (2021). Resistance as a form of resilience in sexual and gender minorities: Differential moderating roles of collective action on the discrimination–depression relationship among sexual minority

men and women. *Social Science & Medicine*, 280, 114056. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114056>

Chan, Wallace Chi Ho (2017). Assessing Meaning in Life in Social Work Practice: Validation of the Meaning in Life Questionnaire among Clinical Samples. *The British Journal of Social Work*, 47(1), 9-27. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcv144>

Charles, Nickier, Wadia, Khursheed, Ferrer-Fons, Mariona, Allaste, Airi-Alina (2018). 'I'm a feminist, I'm not ashamed and I'm proud': Young people's activism and feminist identities in Estonia, Spain and the UK. *Women's Studies International Forum*, 67, 23-29. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2017.11.008>

Chates, Yina Lizeth Ángel (2017). Relación entre construcción de identidad de género femenino y cambios corporales en mujeres transgénero de la ciudad de Cali. *Amazonia Investiga*, 6(10), Art. 10. <https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/720>

Chen, Changkai, Zhang, Yongjing, Xu, Anran, Chen, Xing, Lin, Jingru (2020). Reconstruction of Meaning in Life: Meaning Made during the Pandemic of COVID-19. *International Journal of Mental Health Promotion*, 22(3). <https://doi.org/10.32604/IJMHP.2020.011509>

Ciszek, Erica (2017). Public relations, activism and identity: A cultural-economic examination of contemporary LGBT activism. *Public Relations Review*, 43(4), 809-816. <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2017.01.005>

Clark, Fiona (2014). Discrimination against LGBT people triggers health concerns. *The Lancet*, 383(9916), 500-502. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)60169-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)60169-0)

Contreras, Dante, Gallardo, Sebastian (2022). The effects of mass migration on the academic performance of native students. Evidence from Chile. *Economics of Education Review*, 91, 102314. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2022.102314>

Correro, Anyony N., Nielson, Kristy A. (2020). A review of minority stress as a risk factor for cognitive decline in lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) elders. *Journal of Gay & Lesbian Mental Health*, 24(1), 2-19. <https://doi.org/10.1080/19359705.2019.1644570>

Day, Jack K., Ioverno, Salvatore, Russell, Stephen T. (2019). Safe and supportive schools for LGBT youth: Addressing educational inequities through inclusive policies and practices. *Journal of School Psychology*, 74, 29-43. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2019.05.007>

De Jong, Elisabeth M., Ziegler, Niklas, Schippers, Michaéla C. (2020). From Shattered Goals to Meaning in Life: Life Crafting in Times of the COVID-19 Pandemic. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.577708>

Dulaney, Ellen S., Graupmann, Verena, Grant, Kathryn E., Adam, Emma K., Chen, Edith (2018). Taking on the stress-depression link: Meaning as a resource in adolescence. *Journal of Adolescence*, 65(1), 39-49. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2018.02.011>

Duvivier, Robbert J., Wiley, Elizabeth (2015). WHO and the health of LGBT individuals. *The Lancet*, 385(9973), 1070-1071. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)60595-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)60595-5)

Fan-Ko Sun RN, Nien-Mu Chiu, YuChun Yao RN, Ming-Kung Wu, Chi-Fa Hung, Chien-Chih Chen, Chun-Ying Chiang, & Yung-Hsuan Lee (2021). The effects of logotherapy on meaning in life, depression, hopelessness, and suicidal ideation, in patients with depression: An intervention study—Sun—Perspectives in Psychiatric Care—Wiley Online Library. *Psychiatric Care*, 9. <https://onlinelibrary-wiley-com.uchile.idm.oclc.org/doi/10.1111/ppc.13003>

Frankl, Viktor (2003). *Ante el vacío existencial: Hacia una humanización de la psicoterapia*. Herder Editorial.

Galaz, Caterine, Stang, María Fernanda, Lara, Antonia (2023). Políticas migratorias y de diversidad sexual en Chile: Tensionando la retórica del consenso posdictatorial. *Revista de Estudios Sociales*, 83, Art. 83. <https://doi.org/10.7440/res83.2023.04>

Gilliver, Andrew, Marshall, Clare (2021). Becoming LGBT Aware. *Dental Abstracts*, 66(2), 71-72. <https://doi.org/10.1016/j.denabs.2020.12.055>

González Rey, Fernando, Mitijans Martínez, Albertina (2017). Presentación del artículo "El desarrollo de la subjetividad: Una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico". *ptcedh*, 13(2), 33. <http://psicologia.udg.edu/PTCEDH/presentacion.asp>

Gottfried, Andrés E. (2016). Adaptación argentina del PIL Test (Test de Sentido en la Vida) de Crumbaugh y Maholick. *Revista de Psicología*, 12(No 23), 49-65. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/adaptacion-argentina-pil-test.pdf>

Guidano, Vittorio (1987). *La Complejidad Del Sí Mismo. Un enfoque evolutivo de la psicopatología y la psicoterapia*. Guilford Press. <https://es.scribd.com/doc/293129254/285952732-Guidano-La-Complejidad-Del-Si-Mismo>

Guzman, Carlota, Saucedo, Claudia (2015). EXPERIENCIAS, VIVENCIAS Y SENTIDOS EN TORNO A LA ESCUELA Y A LOS ESTUDIOS. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(67), 37. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14042022002>

Hall, William J., Dawes, Hayden C., Plocek, Nina (2021). Sexual Orientation Identity Development Milestones Among Lesbian, Gay, Bisexual, and Queer

People: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2021.753954>

Heintzelman, Samantha J., King, Laura A. (2019). Routines and Meaning in Life. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 45(5), 688-699. <https://doi.org/10.1177/0146167218795133>

Heintzelman, Samantha J., Mohideen, Fahima, Oishi, Shigehiro, King, Laura A. (2020). Lay beliefs about meaning in life: Examinations across targets, time, and countries. *Journal of Research in Personality*, 88, 104003. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2020.104003>

Hernández-Melián, Alejandro (2021). La identidad del sujeto transexual: Influencias y evolución en España. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 91, 83-97. [adhmelian@ucm.es](mailto:adhmelian@ucm.es)

Hoy-Ellis, Charles P. (2021). Minority Stress and Mental Health: A Review of the Literature. *Journal of Homosexuality*, 1-25. <https://doi.org/10.1080/00918369.2021.2004794>

Jaspal, Rusi (2017). Gay Men's Construction and Management of Identity on Grindr. *Sexuality & Culture*, 21(1), 187-204. <https://doi.org/10.1007/s12119-016-9389-3>

Karaman, Mehmet A., Vela, Javier Cavazos, Garcia, Christian (2020). Do hope and meaning of life mediate resilience and life satisfaction among Latinx students? *British Journal of Guidance & Counselling*, 48(5), 685-696. <https://doi.org/10.1080/03069885.2020.1760206>

Kia, Hannah, Salway, Travis, Lacombe-Duncan, Ashley, Ferlatte, Oliver, Ross, Lori E. (2022). "You Could Tell I Said the Wrong Things": Constructions of Sexual Identity Among Older Gay Men in Healthcare Settings. *Qualitative Health Research*, 32(2), 255-266. <https://doi.org/10.1177/10497323211050373>

Kim, Chanhee, Choi, Heeseung (2021). The efficacy of group logotherapy on community-dwelling older adults with depressive symptoms: A mixed methods study. *Perspectives in Psychiatric Care*, 57(2), 920-928. <https://doi.org/10.1111/ppc.12635>

Kiyamaz, Tufan (2019). On the meaning of "the meaning of life". *Filosofia Unisinos / Unisinos Journal of Philosophy*, 20(2), 146-154. <https://doi.org/10.4013/fsu.2019.202.04>

Krok, Dariusz (2018). When is Meaning in Life Most Beneficial to Young People? Styles of Meaning in Life and Well-Being Among Late Adolescents. *Journal of Adult Development*, 25(2), 96-106. <https://doi.org/10.1007/s10804-017-9280-y>

Levesque DeCamp, Abbie (2020). XM: A Schema for Encoding Queer Identities in Qualitative Research. *Computers and Composition*, 55, 102553. <https://doi.org/10.1016/j.compcom.2020.102553>

Ley reconocimiento y Protección de la identidad de género.pdf. (s. f.). Recuperado 17 de julio de 2022, de [http://secretariadegenero.pjud.cl/images/documentos/LIG/Gu%C3%ADaLeyIG\\_a13052020.pdf](http://secretariadegenero.pjud.cl/images/documentos/LIG/Gu%C3%ADaLeyIG_a13052020.pdf)

Li, Jian-Bin, Salcuni, Silvia, Delvecchio, Elisa (2019). Meaning in life, self-control and psychological distress among adolescents: A cross-national study. *Psychiatry Research*, 272, 122-129. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.12.033>

Li, Mengting, Fan, Weiqiao, Cheung, Fanny M., Wang, Qian (2018). Could Meaning in Life Contribute to Adolescents' Vocational Commitment and Identity? A Longitudinal Analysis in Different Chinese Cultures. *Journal of Pacific Rim Psychology*, 12, e36. <https://doi.org/10.1017/prp.2018.24>

Lin, Yan, Xiao, Huimin, Lan, Xiuyan, Wen, Shuangshuang, Bao, Shaoshao (2020). Living arrangements and life satisfaction: Mediation by social support and meaning in life. *BMC Geriatrics*, 20(1), 136. <https://doi.org/10.1186/s12877-020-01541-8>

Marco, José H., Cañabate, Montserrat, Pérez, Sandra (2019). Meaning in life is associated with the psychopathology of eating disorders: Differences depending on the diagnosis. *Eating Disorders*, 27(6), 550-564. <https://doi.org/10.1080/10640266.2018.1560852>

Marzetti, Hazel, McDaid, Lisa, O'Connor, Rory (2022). "Am I really alive?": Understanding the role of homophobia, biphobia and transphobia in young LGBT+ people's suicidal distress. *Social Science & Medicine*, 298, 114860. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2022.114860>

McCann, Edward, Brown, Michael (2019). Education and practice developments: Addressing the psychosocial concerns and support needs of LGBT+ people. *Nurse Education Today*, 82, 15-20. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2019.08.008>

McConnell, Elizabeth A., Janulis, Patrick, Phillips, Gregory, Truong, Roky, Birkett, Michelle (2018). Multiple minority stress and LGBT community resilience among sexual minority men. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 5(1), 1-12. <https://doi.org/10.1037/sgd0000265>

McKenna, Brad, Chughtai, Hameed (2020). Resistance and sexuality in virtual worlds: An LGBT perspective. *Computers in Human Behavior*, 105, 106199. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2019.106199>



Melo, Rômulo Lustosa Pimenteira de, Eulálio, Maria do Carmo, Gouveia, Valdiney Veloso, Silva, Hermesson Daniel Medeiros (2013). O efeito do estresse na qualidade de vida de idosos: O papel moderador do sentido de vida. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 26(2), 222-230. <https://doi.org/10.1590/S0102-79722013000200002>

Meyer, Ilan H. (2003). Prejudice, Social Stress, and Mental Health in Lesbian, Gay, and Bisexual Populations: Conceptual Issues and Research Evidence. *Psychological bulletin*, 129(5), 674-697. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>

Meza, María Candelaria Beltrán, Armenta, Gloria P., Pérez, Yesenia G. U., Hernández, Alejandrina G. (2018). Desarrollo Del Sentido De Vida En Estudiantes De Educación Superior: Un Enfoque Humanista. *Ra Ximhai*, 14(3), 168-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46158064010>

Michaels, Christopher, Choi, Na-Yeun, Adams, Eve M., Hitter, Tracie L. (2019). Testing a new model of sexual minority stress to assess the roles of meaning in life and internalized heterosexism on stress-related growth and life satisfaction. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 6(2), 204-216. <https://doi.org/10.1037/sgd0000320>

Miconi, Diana, Geenen, Gabrielle, Frounfelker, Rochelle L., Levinsson, Anna, Rousseau, Cécile (2022). Meaning in Life, Future Orientation and Support for Violent Radicalization Among Canadian College Students During the COVID-19 Pandemic. *Frontiers in Psychiatry*, 13. <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fpsy.2022.765908>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2021, abril 20). LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA. [www.bcn.cl/leychile](http://www.bcn.cl/leychile). <https://www.bcn.cl/leychile>

Morgan, Jessica, Farsides, Tom (2009). Measuring Meaning in Life. *Journal of Happiness Studies*, 10(2), 197-214. <https://doi.org/10.1007/s10902-007-9075-0>

Organización Mundial de la Salud (2022). Informe mundial sobre salud mental: Transformar la salud mental para todos (p. 28). Organización Mundial de la Salud 2022. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240050860>

Ormiston, Cameron K., Williams, Faustine (2022). LGBTQ youth mental health during COVID-19: Unmet needs in public health and policy. *Lancet (London, England)*, 399(10324), 501-503. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(21\)02872-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)02872-5)

Ostafin, Brian D., Proulx, Travis (2020). Meaning in life and resilience to stressors. *Anxiety, Stress, & Coping*, 33(6), 603-622. <https://doi.org/10.1080/10615806.2020.1800655>



Panagakos, Christina (2015). Reconsidering adulthood: Relative constructions of adult identity during the transition to adulthood. *Advances in Life Course Research*, 23, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.alcr.2014.12.005>

Pepping, Christopher. A., Power, Jennifer, Bourne, Adam, Lyons, Anthony (2020). Lesbian, gay, bisexual, and transgender families across the globe. En *Cross-Cultural Family Research and Practice* (pp. 287-319). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-815493-9.00009-0>

Pérez, Gloria A., Cardona, Luz, Batista, Elizabeth (2015, diciembre 9). Migración LGBT a la Ciudad de México. Diagnóstico y principales desafíos by Fundación Arcoíris—Issuu. *Migración LGBT a La Ciudad de México: Diagnóstico y Principales Desafíos*. [https://issuu.com/fundacionarcoiris/docs/migraci\\_n\\_lgbt\\_a\\_la\\_ciudad\\_de\\_m\\_x](https://issuu.com/fundacionarcoiris/docs/migraci_n_lgbt_a_la_ciudad_de_m_x)

Ramírez Grajeda, Beatriz (2017). La identidad como construcción de sentido. *Andamios*, 14(33), 195-216. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1870-00632017000100195&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-00632017000100195&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Ream, Geoffrey L. (2019). What's Unique About Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender (LGBT) Youth and Young Adult Suicides? Findings From the National Violent Death Reporting System. *Journal of Adolescent Health*, 64(5), 602-607. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.10.303>

Rivers, Ian, Gonzalez, Cesar, Nodin, Nuno, Peel, Elizabeth, Tyler, Allan (2018). LGBT people and suicidality in youth: A qualitative study of perceptions of risk and protective circumstances. *Social Science & Medicine*, 212, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2018.06.040>

Sala, Arianna, De La Mata Benítez, Manuel L. (2009). Developing Lesbian Identity: A Sociohistorical Approach. *Journal of Homosexuality*, 56(7), 819-838. <https://doi.org/10.1080/00918360903187903>

Savin-Williams, Ritch C., Diamond, Lisa M. (2000). Sexual Identity Trajectories Among Sexual-Minority Youths: Gender Comparisons. *Archives of Sexual Behavior*, 21.

Schnell, Tatjana, Becker, Peter (2006). Personality and meaning in life. *Personality and Individual Differences*, 41(1), 117-129. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2005.11.030>

Shahhosseini, Zohreh, Hamzehgardeshi, Zeinab, Marzband, Rahmatollah, Azizi, Marzieh (2021). Meaning in life as a predictor of the general health among medical sciences students: A cross-sectional study. *Nursing Open*, 8(3), 1175-1182. <https://doi.org/10.1002/nop2.731>

Stang, Maria Fernanda (2019). La frontera como hito biográfico. Migración, diversidad sexual y extrañamiento en procesos migratorios Sur-Sur. *Revista Ensamblés*, 10, Art. 10. <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/137>

Stavrova, Olga, Pronk, Tila, Kokkoris, Michail D. (2020). Finding meaning in self-control: The effect of self-control on the perception of meaning in life. *Self and Identity*, 19(2), 201-218. <https://doi.org/10.1080/15298868.2018.1558107>

Steensma, Thomas D., Kreukels, Baudewijntje P. C., de Vries, Annelou L. C., Cohen-Kettenis, Peggy T. (2013). Gender identity development in adolescence. *Hormones and Behavior*, 64(2), 288-297. <https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2013.02.020>

Suh, Hanna, Chong, Stephanie Shiqin (2022). What Predicts Meaning in Life? The Role of Perfectionistic Personality and Self-Compassion. *Journal of Constructivist Psychology*, 35(2), 719-733. <https://doi.org/10.1080/10720537.2020.1865854>

Sun, Fan-Ko, Wu, Ming-Kung, Yao, YuChun, Chiang, Chun-Ying, Lu, Chu-Yun (2022). Meaning in life as a mediator of the associations among depression, hopelessness and suicidal ideation: A path analysis. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing*, 29(1), 57-66. <https://doi.org/10.1111/jpm.12739>  
Ti, Yonghe, Yang, Jiangfeng. (2021). Book Review: The Psychology of Meaning in Life. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2021.720828>

Valdés-Henao, Carolina (2017). "Deserción" universitaria: Entre desvinculaciones institucionales y búsqueda de sentidos de vida. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 331-344. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16120>

Wang, Wenhao, Ma, Weijun (2021). Construction of a Meaning Effectiveness Model: A new interpretation of meaning in life. *New Ideas in Psychology*, 63, 100876. <https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2021.100876>

Wilkerson, J. Michael, Ross, Michael W., Brooks, Ann K. (2009). Social constructions influencing sociosexual identity development of collegiate gay and bisexual men. *Sexuality Research and Social Policy*, 6(2), 71-87. <https://doi.org/10.1525/srsp.2009.6.2.71>

Yıldırım, Murat, Arslan, Gökmen, Ahmad Aziz, Izaddin (2020). Why Do People High In Covid-19 Worry Have More Mental Health Disorders? The Roles Of Resilience And Meaning In Life. *Psychiatria Danubina*, 32(3-4), 505-512. <https://doi.org/10.24869/psyd.2020.505>

Yoav S. Bergman, Ehud Bodner, Ye'ela Habe (2018, marzo). The connection between subjective nearness-to-death and depressive symptoms: The mediating role of meaning in life—ScienceDirect. *Psychiatry Research*, 261, 269-273. <https://www-sciencedirect-com.uchile.idm.oclc.org/science/article/pii/S0165178117316505?via%3Dihub>

Yu, Elizabeth A., Chang, Edward C. (2021). Relational meaning in life as a predictor of interpersonal well-being: A prospective analysis. *Personality and Individual Differences*, 168, 110377. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110377>

Yuen, Mantak, Chung, Y. B., Lee, Queenie A. Y., Lau, Patrick S. Y., Chan, Raymond M. C., Gysbers, Norman C., Shea, Peter M. K. (2020). Meaning in life and school guidance programs: Adolescents' voices from Hong Kong. *International Journal for Educational and Vocational Guidance*, 20(3), 653-676. <https://doi.org/10.1007/s10775-020-09423-6>

Zhang, Hong, Sang, Zhiqin, Chen, Changkai, Zhu, Jiawei, Deng, Weijing (2018). Need for Meaning, Meaning Confusion, Meaning Anxiety, and Meaning Avoidance: Additional Dimensions of Meaning in Life. *Journal of Happiness Studies*, 19(1), 191-212. <https://doi.org/10.1007/s10902-016-9815-0>